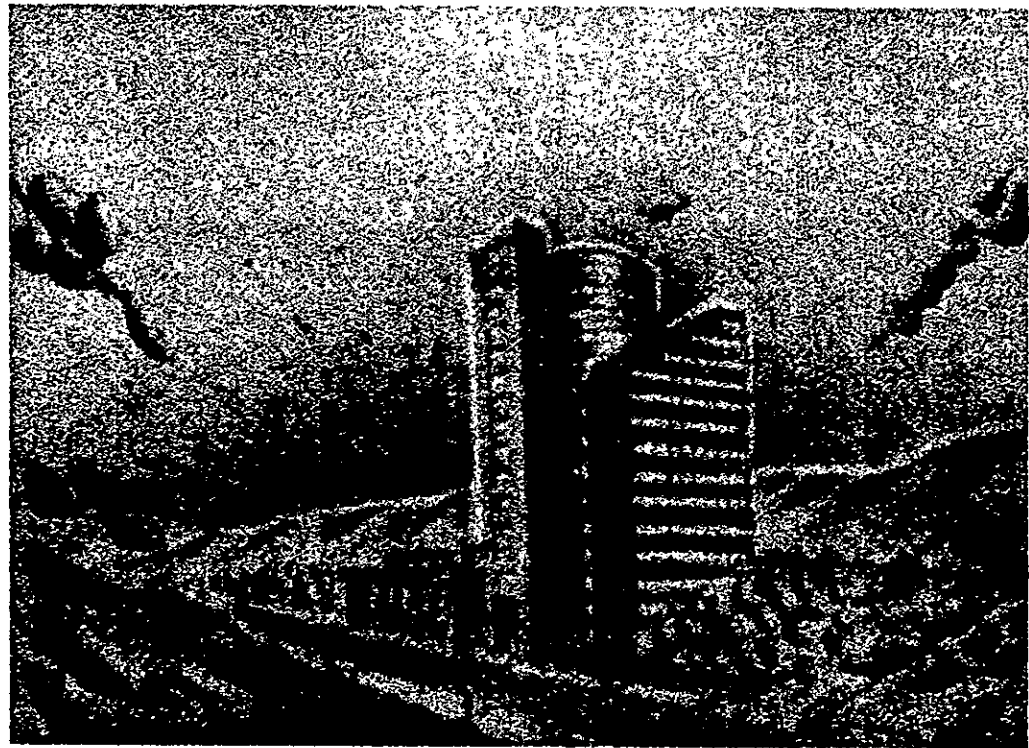


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ARQUITECTA**



PRESENTA:

FELIX MACRINA BRAVO BRAVO

289366

EDIFICIO SECTUR Y ZONA COMERCIAL

Ciudad Universitaria 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTE TRABAJO CON ESPECIAL AFECTO Y CARIÑO A QUIENES ME BRINDARON SU APOYO INCONDICIONAL

MIS PADRES: Evodio y Hermelinda

- *-Por todo su amor y apoyo: fortaleza, valor y coraje para enfrentar la vida, de quienes aprendí que sólo con trabajo y constancia se alcanzan los sueños...*

MIS HERMANOS: Martín

Ana

Verónica

Eloy

Rosalba

Por brindarme su ayuda cuando la necesité

A LAS FAMILIAS: Salazar Fuentes

Abreu Guerrero

Dominguez Bravo

Quienes me abrieron las puertas de su hogar para que pudiera continuar mis estudios

A mis profesores

A mis amigos

SINODALES:

ARQ. ANGEL ROJAS HOYO

ARQ. JUAN MANUEL DAVILA RIOS

ARQ. BENJAMIN BECERRA PADILLA

ARQ. JUAN MANUEL ARCHUNDIA GARCIA

ARQ. LILIANA VILCHIS PLATAS

ARQ. GERMAN B. SALAZAR RIVERO

INDICE

PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN		8
I	INVESTIGACIÓN GENERAL	10
	1.1 LA CIUDAD DE MÉXICO	
	1.1.1 FORMACIÓN GEOLÓGICA	10
	1.1.2 MARCO GEOGRÁFICO	11
	1.1.3 MARCO HISTÓRICO	12
II.	INVESTIGACIÓN DEL LUGAR	
	2.1 DATOS BÁSICOS	24
	2.2 EL MEDIO FÍSICO NATURAL	26
	2.2.1 TOPOGRAFÍA	26
	2.2.2 EDAFOLOGÍA	27
	2.2.3 GEOLOGÍA	27
	2.2.4 USO DE SUELO	28
	2.2.5 CLIMA	28
	2.3 EL MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL	
	2.3.1 ESTRUCTURA URBANA	29
	2.3.2 EQUIPAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA	29
	2.3.3 VIALIDAD Y TRANSPORTE	48

2.4.	EL MEDIO SOCIAL	
2.4.1	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	45
2.4.1.	ASPECTOS ECONÓMICOS	60
III,	DIAGNÓSTICO	77
	PLANOS DE LA INVESTIGACIÓN	
 <u>SEGUNDA PARTE</u>		
	TEMA DE TESIS	
	RECAPITULACIÓN	88
I.	INVESTIGACIÓN TEMÁTICA	94
1.1	EL TURISMO EN EL MUNDO	95
1.2	UBICACIÓN DE MÉXICO EN EL MERCADO TURÍSTICO	
1.2.1	EL TURISMO EN MÉXICO A NIVEL MUNDIAL	99
1.2.2	DESARROLLO DEL TURISMO EN MÉXICO	100
1.2.3	POLÍTICA TURÍSTICA	102
1.2.4	DIAGNÓSTICO DEL MERCADO TURÍSTICO MUNDIAL Y REGIONAL	102
1.3	EL TURISMO EN MÉXICO	
1.3.1	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	104
1.3.2	TURISMO NACIONAL	106

1.3.3	TURISMO AGRESIVO	107
1.3.4	TURISMO SUSTENTABLE	108
1.3.5	LA OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL PAÍS	109
1.3.5.1	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	109
1.3.5.2	SERVICIOS DE TRANSPORTE	111
1.1	TRANSPORTE AEREO	111
1.2	TRANSPORTE TERRESTRE	111
1.3	TRANSPORTE MARITIMO	112
1.3.5.3	INFRAESTRUCTURA	112
1.1.	CARRETERAS	112
1.2.	AEREA	113
1.3.	MARITIMA	113
1.4.	OTRAS INSTALACIONES Y SERVICIOS	114
1.4	DIAGNÓSTICO POR GRUPOS DE DESTINOS TURÍSTICOS	115
1.1.	CENTROS INTEGRALMENTE PLANEADOS	116
1.2.	CENTROS TRADICIONALES DE PLAYA	116
1.3.	GRANDES CIUDADES	117
1.4.	FRONTERA NORTE	117
1.5.	CENTROS TURISTICOS DEL INTERIOR	118
1.5	COMPETITIVIDAD	118
1.6	UNIVERSO DE TRABAJO: DESTINOS PRIORITARIOS	121
1.6.1	ESTADÍSTICAS	122

1.7	LA SECRETARÍA DE TURISMO	
1.7.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	156
1.7.2	ESTRUCTURA ORGÁNICA	166
1.7.3	OBJETIVOS Y FUNCIONES	169
	- CONTRALORÍA INTERNA	
	- UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
	- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO TURÍSTICO	
	- DIRECCION GENERAL DE POLÍTICA TURÍSTICA	
	- DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	
	- SECRETARIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	
	- DIRECCION GENERAL DE MERCADOTECNIA	
	- DIRECCION GENERAL DE OPERACIÓN PROMOCIONAL	
	- UNIDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS	
	- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	
	- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL TURISTA	
	- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA CULTURA TURÍSTICA	
	- OFICIALÍA MAYOR	
	- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	- DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURÓDICOS	
	- CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TURISMO	
	- REPRESENTACIONES DE TURISMO EN EL EXTRANJERO	
18	ZONA COMERCIAL	
	ANTECEDENTES	174
	SIGLO XX	175

	AMERICA	176
	MEXICO	177
	EPOCA PREHISPÁNICA	177
	EPOCA COLONIAL	179
	COMERCIO ORGANIZADO	180
1.8	ANÁLISIS DE AREAS	185
1.9	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	198
1.10	EDIFICIOS ANÁLOGOS	222
1.11	FINANCIAMIENTO	239
1.12	PLANOS DEL PROYECTO	245
1.13	MEMORIA DE CÁLCULO	285
	1.12.1 SISTEMA ESTRUCTURAL	
	1.12.2 INSTALACIÓN SANITARIA	
	1.12.3 INSTALACIÓN HIDRÁULICA	
	1.12.4 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	
1.14	CONCLUSIONES	304
1.15	BIBLIOGRAFÍA	306

INTRODUCCIÓN

Actualmente la ciudad de México es una de las ciudades más grandes del mundo, lo que acarrea una gran cantidad de problemas de tipo económicos, políticos, sociales y culturales, de ahí que a la arquitectura junto con otras disciplinas le corresponde, la parte de la planeación para el desarrollo de las diferentes actividades humanas que se desempeñan en ésta como en otras grandes metrópolis. Los megaproyectos, son un grupo de edificios concentrados en un conjunto en donde se realizan diferentes actividades culturales, de negocios, de esparcimiento y culturales.

La investigación se desarrolla en torno al predio que actualmente ocupa la Academia de policía en la Delegación Alvaro Obregón, según encuestas y estudios, los habitantes que residen en la zona donde se ubica dicho terreno, no se encuentran conformes con la ubicación de esta Academia en ese punto. Así que en este documento se plantea la idea de crear un Megaproyecto en ese sitio; lo que aumentaría la calidad de vida de los habitantes del lugar, pues se generarían fuentes de empleo importantes, comenzando por la construcción del conjunto y posteriormente los empleos, una vez puesto en marcha este corporativo. Asimismo se pretende construir fuera del predio de el Megaproyecto, edificios de servicio público para la comunidad que hacen falta a los habitantes, como pueden ser una Subcentral y escuela de bomberos, Subdelegación política, Centro Social y Deportivo, Hospital general de zona; así como mejorar la vialidad y proponer un grupo de circulaciones vehicular alternas a las avenidas mas saturadas de la ciudad, por ser arterias viales importantes y sugiriendo. Igualmente se plantea que para el desahogo del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, es necesaria la construcción de algún aeropuerto alternativo en los Estados de México ó Morelos, ya que en algunas ocasiones, es menor el tiempo de recorrido desde algunos puntos de éstos estados, que atravesar la ciudad, por avenidas conflictivas.

Del mismo modo el Megaproyecto contribuye a mejorar algunos aspectos del contexto urbano lo que ayuda a renovar la zona, Este conjunto se ubica cerca de destinos turísticos atractivos con una imagen establecida: población, infraestructura básica, vialidades y otros factores que contribuyen a garantizar el desarrollo; para

ello se requiere que la sección gubernamental, que se encarga de fomentar el desarrollo de la parte turística, se encuentre en condiciones óptimas para su administración, fomento y desarrollo de los sitios turísticos de nuestro país; así se propone en este conjunto la construcción de un edificio de oficinas de la Secretaría de Turismo y un centro de comercio anexo, tema que comprende la segunda parte de este documento, ya que difícilmente se puede encontrar una actividad en la que concurren más dependencias públicas y actores privados que en la turística, por lo cual se han establecido mecanismos de concertación y coordinación dentro de los cuales destaca el Gabinete Turístico como espacio de simplificación y de concurrencia de políticas y programas turísticos. El turismo es uno de los fenómenos socioeconómicos más importantes de la segunda mitad del siglo XX y a razón de que una de las políticas de promoción de la Secretaría es fortalecer la demanda turística hacia el país, dirigiendo la promoción hacia segmentos y regiones emisoras más rentables. Tomando en cuenta que el megaproyecto contará con la presencia de gente de negocios a nivel internacional, las oficinas de la Secretaría se ubican en un lugar accesible, para los trámites que se requieran llevar a cabo o simplemente concentrar la información sobre desarrollos turísticos en nuestro país.

De ahí la importancia de la construcción de edificios de gobierno, como la Secretaría de Turismo, que presenten los adelantos tecnológicos actuales a nivel mundial, para responder a la demanda de servicios requeridos por los usuarios de todo el mundo. Contando con el sistema de comunicación vía satélite e instalando un sistema de cómputo sofisticado para la comunicación, tanto interna como externa, tanto a nivel nacional como internacional. infraestructura, comunicación; un mejor sistema de servicios.

PRIMERA PARTE
INVESTIGACIÓN GENERAL

I. INVESTIGACIÓN GENERAL

1.1 LA CIUDAD DE MÉXICO

1.1.1 FORMACIÓN GEOLÓGICA.

Después de haberse plegado los sedimentos marinos del cretácico y emergido gran parte del actual territorio mexicano, hará unos 50 millones de años, se inicio el periodo llamado Terciario, de intenso vulcanismo, pues al levantarse la corteza, que causa un espesor de 40 o más kilómetros, ocurrieron fracturas por donde salió la roca liquida a la superficie. Nada pudo detener este crecimiento y actividad de los volcanes. Este fenómeno fue especialmente notable en la Cuenca de México y en los valles próximos de Puebla y de Toluca. El Nevado, el Popocatepetl, el Iztlaccihuatl y la Malinche, son testimonio de esta actividad ígnea. A la aparición de los volcanes siguió, ya en el Cuaternario, la extraordinaria efusión de lavas que formó la sierra de Chichinautzin, represó los ríos que antes iban al sur y produjo la Cuenca cerrada de México. Este fenómeno ocurrió en el último millón de años y fue contemporáneo de las glaciaciones.

Un indicio de la gran potencia que anida bajo la superficie de la Cuenca de México, son los siguientes: la erupción del Xitle, apenas 200 años a. C., cuyas lavas destruyeron la población de Copilco y dieron origen al Pedregal de San Ángel; la veneración de los antiguos mexicanos a Xiutecuhtli, dios viejo del fuego; las aguas termales del Peñón de los Baños y del Peñón de Marqués, muy frecuentadas hasta bien entrado este siglo y luego en decadencia por haberse abatido los niveles freáticos; y el alumbramiento de mantos hasta de 40° de temperatura al sureste del Cerro de la Estrella y en muchos otros sitios.

1.1.2 MARCO GEOGRÁFICO

La Cuenca de México se localiza en el extremo sur del Altiplano, sobre el paralelo 19° de latitud norte. Del área total, el 40 por ciento es llano y el 60 por ciento accidentado. La elevación de la parte plana es en promedio de 2,250 metros sobre el nivel del mar. Sus límites naturales más sobresalientes son: al norte, la sierra de Pachuca; al noroeste las sierras de Chichucuatlan y del Tepozán, que se derivan de la Sierra Madre Oriental; al este y al sureste, la Sierra Nevada, donde destacan en su porción septentrional los cerros Tlaloc, Telapón y El Papayo, que sobrepasan los 3,500 metros, y en la meridional el Iztaccíhuatl, y el Popocatépetl; al sur la sierra de Chichinautzin, cuya más alta cumbre es el Pico del Águila, en el Ajusco; al suroeste, la Sierra de las Cruces; al oeste, las sierras de Monte Alto y Monte Bajo; y al noroeste, la sierra de Tezontlalpan o Tolcayuca, que al conectarse con la de Pachuca completa el circuito.

1.1.3 MARCO HISTÓRICO

Es conveniente hacer una reseña histórica de la Ciudad de México; lo que consideramos necesario para poder profundizar en los conflictos actuales dentro del área de análisis, y comprender que el fenómeno social que dio origen a la misma tuvo su nacimiento mucho antes de su creación

Los primeros vestigios culturales se remontan a 5000 años a. C. en Chimalhuacan, Chicoloapan, Atepehuacan, Otumba, Tepexpan e Ixtapan. Estas comunidades llevaban una vida sedentaria basada en una incipiente economía agrícola. Hacia 1300 a. C. ya existía un patrón cultural común, bajo el conjunto de culturas mesoamericanas denominado olmeca. Alrededor del año 300 a. C. surge Cuicuilco, sobresaliendo por primera vez la arquitectura religiosa y siendo devastada por la erupción volcánica del Xitle, entre los años 200 y 100 a. C. El nombre primitivo de la demarcación fue el de Tenanitla. Del náhuatl *Tenánit* - muralla y *Tlan* - locativo de abundancia, que significa "lugar amurallado", en alusión a estar protegido por una barrera natural de rocas provenientes de la erupción del Xitle.

La fundación de México - Tenochtitlan se remonta al año de 1325, durante los gobiernos de Acamapichtli, Huitzilihuitl y Chimalpopoca, entre 1375 y 1427, se inició la ampliación del islote y la construcción de los primeros edificios. Y se emprendieron construcciones de varios tipos como: el chinancalli (cercado de cañas o casa de zacate), el xacalli (casa de adobe), el pilcalli y el tecalli (casas y palacios de los señores) y los tecpan (edificios de gobierno), Los teocalli (templos) eran de piedra basáltica y de tezontle. Al agrupamiento de casa o chinancalli la llamaron chinancalla; el agrupamiento de varios chinancalli formaba un calpulli o barrio, con tlaxilacalli o calles; un grupo de barrios formaban un campan o parcialidad y cinco eran los campan en que estaba dividida la ciudad topográfica, urbanística y administrativamente; y se comienza a construir una extensa red de calzadas, diques y acequias a fin de comunicar hacia cualquier dirección este centro político, económico social y cultural, que posteriormente asombró a los conquistadores hispanos, de este modo el señorío mexica comenzó a expandirse y su asentamiento a poblarse con extranjeros atraídos por la intensa actividad comercial, militar y religiosa que se desarrollaba en Tenochtitlán.

Durante la colonia, la administración de los territorios de la Nueva España continuó centralizada en la ciudad de México, y a pesar de la destrucción de que fue objeto, los españoles retomaron de los señoríos de Cuautitlan, Texcoco, Mexico y Chalco, algunos de sus conceptos urbanos, pues a la llegada de los españoles conformaban los señoríos más importantes.

La reconstrucción de la ciudad comenzó poco después de la conquista del pueblo mexicano, los españoles implantaron en México el modelo urbano que conocían, adaptándolo a la particular topografía de nuestro país. La nueva traza de la ciudad de México creó como centro urbano una enorme plaza mayor, lo que ahora es el zócalo y que abarcaba además el espacio ahora ocupado por la catedral. El resto se dividió en manzanas rectangulares, acomodadas conforme a las grandes vías y acequias de la Ciudad Azteca. La Ciudad de México estaba comprendida en un cuadrángulo cuyos linderos originales corresponden, aproximadamente, por el norte, a las calles de Perú, Colombia y la primera de Lecumberri; por el oriente, a las de Leona Vicario y la de la Santísima, por el sur, a las de San Jerónimo y de las Vizcaínas hasta las de San Juan de Letrán (hoy Eje Central), por el poniente San Juan de Letrán y su prolongación hasta su encuentro con el lindero norte. La construcción de grandes viviendas, iglesias, y centros de gobierno comenzó. La vida en esta naciente ciudad no conocía frontera entre lo rural y lo urbano, pues las calles eran utilizadas para todo tipo de actividad comercial, religiosa, y política, lo que propició insalubridad, incomodidad y contaminación.

Originalmente, Tenamitla perteneció al barrio de Coyoacán, cuyos solares le fueron cedidos a Hernán Cortés por el emperador Carlos V. Este confió la administración religiosa de esas posesiones a los padres dominicos, quienes en 1529 fundaron el convento de San Juan Bautista. En 1535 edificaron en Chimalistac un templo dedicado a San Sebastián; años más tarde, el de Tenamitla, que se menciona como capilla desde 1580; y tiempo después, la capilla de Tlacopac. Al conocerse en 1596 la noticia de la canonización de San Jacinto, los padres predicadores pusieron el Templo de Tenamitla bajo la protección de este santo dominico. Esta iglesia de San Jacinto, con las reformas que se le han hecho a lo largo de los siglos, es la que aún funciona como parroquia de San Ángel.

El 20 de junio de 1615 se inició la construcción del Colegio de la Orden de los religiosos carmelitas, proyecto realizado por fray Andrés de San Miguel, uno de los mejores arquitectos de la Nueva España. En 1617 pudo dedicarse el templo bajo la advocación de San Angelo Mártir, de donde le vino al pueblo el nombre que conservó hasta principios del siglo XX.

Fue entre los años de 1789 y 1794, durante el virreinato del Conde de Revillagigedo cuando se opta por dividir a la Ciudad de México en ocho cuarteles mayores y treinta y dos menores, a fin de facilitar su administración. Se realizaron importantes obras de pavimentación, drenaje y alumbrado público con lamparas de aceite, y se nombró a las calles y numeró a las casas.

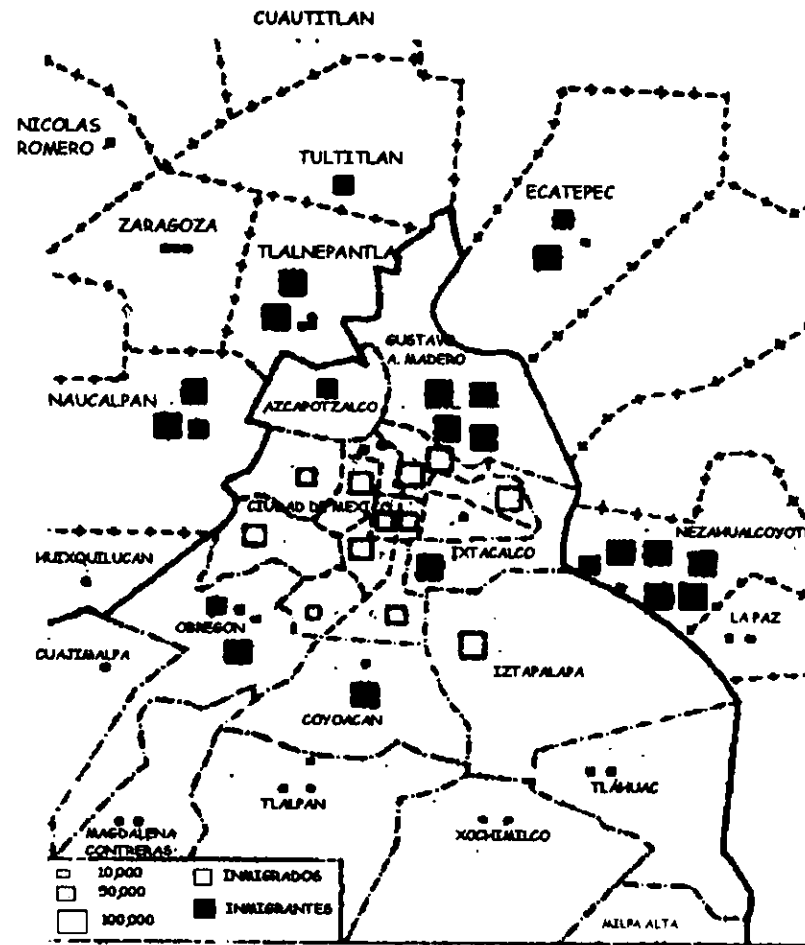
Debido a las constantes inundaciones por lluvia, se optó por drenar la cuenca de México para convertirla artificialmente en valle. Esta obra permitió el desagüe, pero también introdujo cambios de importancia para el equilibrio ecológico del valle, ya que no solo se desalojaban las aguas negras, sino también las aguas de los manantiales y de las lluvias que abastecían a la Ciudad de México. Durante los años siguientes (1794- 1824) el crecimiento de la ciudad se vio afectado por los movimientos de Independencia, hasta el 4 de octubre de 1824, cuando el Congreso Republicano constituyó la República federal con 19 estados, cuatro territorios y la ciudad de México como el Distrito Federal. A pesar del aparente equilibrio en la política del país, los problemas continuaron hasta la guerra de Reforma, lo que en cierta forma detuvo el desarrollo del naciente Distrito Federal.

Durante tres siglos y medio la Ciudad de México había conservado su trazo reticular, cuyos puntos clave eran los núcleos conventuales. Durante la primera mitad del siglo XIX la Ciudad no registró crecimiento, sin embargo, como resultado del triunfo liberal, las manzanas se desintegran y los monasterios son demolidos y divididos en lotes para venderse a particulares.

Ya desde aquel entonces, los campesinos de provincia invadían la ciudad capital. Aquí se volvían comerciantes en los mercados o vendedores ambulantes, albañiles, cargadores peones o aguadores. A principios del siglo XX es cuando, debido a la creciente inmigración y alto índice de natalidad, en el Distrito Federal

aparecen grandes asentamientos de personas de baja capacidad económica alrededor de la Ciudad de México, cuya población vivía en condiciones insalubres.

En el período 1858 a 1910 se registran grandes cambios y la ciudad experimenta una transformación radical, especialmente durante el porfiriato, una época de gran crecimiento, durante la cual el área urbana casi se quintuplica al extenderse sobre la cuenca y absorber haciendas, ranchos y barrios indígenas e invadir municipios aledaños.



MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN LA AGLOMERACION DE MEXICO

El crecimiento de la capital fue consecuencia del desarrollo económico experimentado por el país al vincularse la economía nacional a la internacional siguiendo un esquema de exportación agrícola. La Ciudad de México se convirtió en el núcleo donde se entrecruzaban las vías de ferrocarril que conducían los productos agrícolas, el lugar donde se establecieron las casas de negocios que conectaban la producción del país con el mercado mundial y la sede del centralizado poder político. Era también un gran ámbito de consumo en cuya periferia se establecieron numerosas fábricas.

La expansión territorial fue favorecida por las innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte. Los recorridos a pie por la ciudad fueron desplazados, primero por el tranvía de tracción animal, y posteriormente por trenes urbanos eléctricos y por el automóvil, que aumentaron la accesibilidad a la periferia. Se absorbieron zonas rurales, formándose fraccionamientos en las antiguas haciendas, ranchos y potreros. Este primer gran crecimiento originó una división social del espacio habitacional en términos económicos. Durante la colonia y la primera mitad del siglo XIX la segregación social era mínima porque la mayor parte de las casas estaban subdivididas en varias categorías de vivienda, donde alternaban familias de diversos estratos sociales. Las clases altas se ubicaron en colonias con los mejores niveles de servicios, en suntuosas casonas rodeadas de jardines. En contraste, las clases populares se establecieron en fraccionamientos que carecían de servicios.

La población se duplicó a finales del siglo XIX y principios del XX, hasta alcanzar el medio millón de habitantes. La sociedad se diversificó, y el crecimiento de la administración pública y privada aumentó la burocracia, la cual, junto con las nuevas profesiones llamadas "libres", marcó la aparición de los sectores medios urbanos. Por otra parte, el incipiente proceso de industrialización dio origen a los trabajadores fabriles, quienes con los artesanos, vendedores ambulantes e inmigrantes, aumentaron el sector de los habitantes de pocos recursos.

De manera paralela al proceso de desarrollo de la Ciudad de México, los municipios aledaños se expandieron y algunos quedaron conurbados a la Ciudad. El crecimiento se genera básicamente hacia el noroeste con la creación de las colonias Barroso, Santa María y Guerrero. Dentro de los límites de la ciudad se remodeló

una pequeña extensión periférica; al noroeste, formándose la colonia Violante en el barrio de Tepito. Al noreste se establecen las colonias Morelos, La Bolsa, Vías de León, Rastro, Maza y Valle Gómez, habitadas por obreros y población de bajos recursos. Hacia el sector poniente la colonia de los Arquitectos, San Rafael, y Limantur, en las que se establecen poblaciones de clase alta y media, así como la Santa Julia, fraccionamiento popular de gran extensión. En la parte sur se crean las colonias Indianilla e Hidalgo para población de estratos bajos; en conjunto generaron la expansión de la ciudad en el siglo XIX. El Ing. Somera guía de manera ambiciosa y visionaria, el rumbo del crecimiento urbano; e introduce en México el concepto europeo de fraccionamiento (específicamente en la col. de los Arquitectos). En este período, los nuevos límites de la capital son: al norte Peralvillo y el Río Consulado; al sur el Río de la Piedad; al oriente, Balbuena; y al poniente la Calzada de la Verónica. La Regularidad de la antigua traza reticular de la ciudad, se altera al formarse nuevos fraccionamientos.

A principios del siglo XX, se registra un gran crecimiento hacia el surponiente con el surgimiento de colonias para clases altas, siendo estas La Juárez, Cuahutemoc, Roma, y Condesa, que ya no siguieron la traza tradicional de retícula orientada a los puntos cardinales, sino un diseño diagonal al resto de la ciudad y paralelo al Paseo de la Reforma. Al poniente y norponiente se crean las colonias Tlaxpana y Santo Tomas que unen a la ciudad con Tacuba; San Alvaro y El Imparcial la ligan con Azcapotzalco, y al norte y noroeste nacen Peralvillo y Chopo. Al noreste se forman los fraccionamientos Scheibe y Romero Rubio para la clase obrera y al sur las colonias populares del Cuartelillo y La Viga.

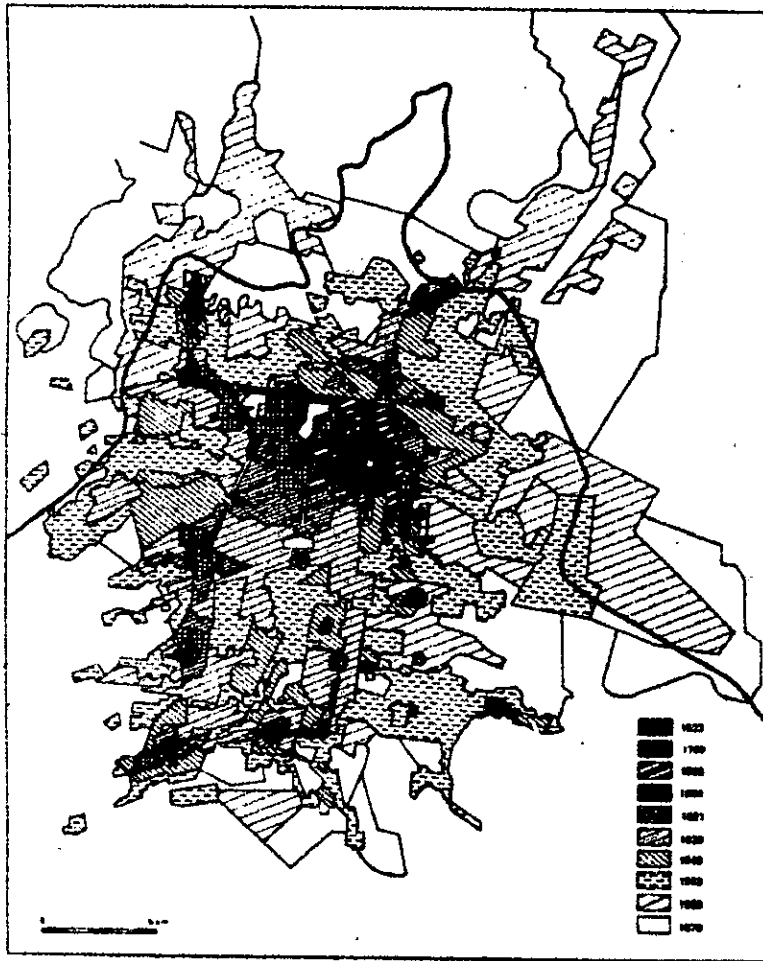


Figura 3. Crecimiento horizontal.

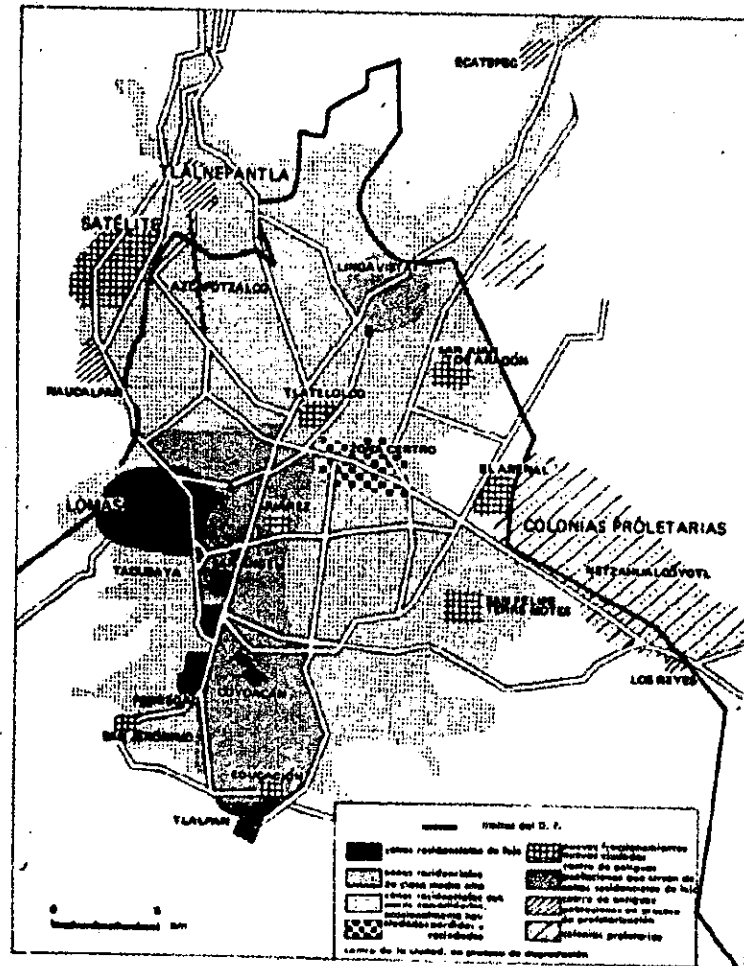


Figura 12. Formas de vivienda en la aglomeración de México.

La división política del D.F. hasta el 31 de diciembre de 1928, fue de 17 municipalidades: México, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Cuajimalpa, San Ángel, Magdalena Contreras, Tlalpan, Coyoacan, General Anaya, Xochimilco, Iztapalapa, Iztacalco, Milpa Alta y Tlahuac. Los pueblos comprendidos en la municipalidad de San Ángel, eran los de Tizapán, San Jerónimo, Magdalena Atliltic, Contreras, San Nicolás Totolapan, San Bernabé Tepetipac, San Bartolomé Ameyalco, Sant Rosa Xochiac, Tetelpa, Tlacopac y Chimalistac. Estaban también en su jurisdicción las haciendas de Goicochea, la Cañada, San Nicolás Eslava, Anzaldo y Guadalupe; los ranchos de Perea, Era, Buenavista, Toro, Acupilco, Padierna, Olivar, Palma, Areguigua y Gálvez.

Después de la Revolución, Pascual Ortiz Rubio, decide realizar varias obras que dotaran de la infraestructura y equipamiento necesario a las colonias que mas lo necesitasen, además de obras de vialidad que facilitarían la comunicación entre la periferia y la naciente ciudad. Se realizaron importantes obras, como la que comunicaba el sur de la ciudad (Iztacalco, Tlalpan y Xochimilco) y que corría al lado del Ferrocarril de Tlalpan. Entre estas obras, se planeo la creación de una plaza similar a la Alameda en la convergencia de las calles de Dr. Claudio Bernard, Dr. José Torres y José T. Cuellar.

Para 1930, las nuevas colonias de extracción popular comenzaron a representar un serio problema de salubridad para el naciente Distrito Federal. La falta de servicios e infraestructura necesaria producto de la mala planeación y especulación en la venta de terrenos, comenzó a ser patente. El hecho de que no fuesen asentamientos reconocidos por el Ayuntamiento de la Ciudad, provocó que la dotación de los servicios fuese tardía e insuficiente para la población de estos sitios, en este mismo año el gobierno de la ciudad propone soluciones a los conflictos de esa época, y realiza la gran inversión económica que se requería para dotar de servicios urbanos básicos, a la zona conurbada de ese tiempo:

"Colonias o fraccionamientos sin servicios o con servicios muy deficientes de la antigua Cd. de México".

"CUARTEL 1 COL. MANUEL ROMERO RUBIO: ..."

"CUARTEL 2 COL. BALBUENA: ..."

"CUARTEL 3 COL. MAGDALENA MIXHUCA: ..."

"CUARTEL 4 COL. CUARTELITO"

La dotación de servicios siempre ha constituido un conflicto para la administración de la ciudad, por lo que no pocas personas trataban de deslindar responsabilidades con respecto al deterioro de la calidad de vida ciudadana, y eran frecuentes las observaciones con respecto a los fenómenos sociales del momento.

En la década de los treinta la nueva administración del Distrito Federal analiza los problemas que aquejan a la clase trabajadora en cuanto al concepto de vivienda se refiere. La Dirección de Catastro llevó a cabo en el mes de septiembre de 1929 un censo de los edificios de todas las categorías que existían, tomando en cuenta los cuarteles en los que estaba dividida la Ciudad de México.

En el sexenio presidencial de José López Portillo, iniciado en 1976 la posibilidad de reorientar los patrones de desarrollo económico mediante un sistema de planeación se apoya en la riqueza petrolera por la cual México se convierte en uno de los principales países del mundo poseedores de este energético; sobre esta base se promueve una reforma política con fines de ensanchar las bases del sistema político; una reforma administrativa encaminada a modernizar y adecuar la administración pública y una reforma económica que expresa una estrategia para el cambio estructural y para la modernización del país orientada hacia la creación de empleos, a la obtención de un sistema productivo eficaz y eficiente que permita un crecimiento alto y sostenido en que quede garantizada una mejor distribución sectorial geográfica y social.

A partir de este esquema gubernamental se fueron formando planes sectoriales y estatales, uno de estos es el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, de este se derivan planes de desarrollo urbano de cada una de las entidades federativas de la república mexicana y de sus municipios, así como planes de desarrollo urbano para

regiones y para las zonas conurbadas, con el propósito de lograr una mejor combinación entre las metas de crecimiento económico y las de generación de empleos y de una más racional distribución geográfica y social de sus beneficios, introduce la dimensión relativa al medio ambiente.

Para el año de 1979 el Distrito Federal esta definido por 16 delegaciones y los doce municipios conurbados del estado de México, esta situación registra tres períodos.

El primer período, desde principios del siglo hasta 1930 en donde la ciudad de México se reducía prácticamente a las actuales delegaciones Cuauhtemoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

El segundo período de 1930-1950, las delegaciones periféricas crecieron más rápidamente que la ciudad central, de 1940 a 1950 se inicia la descentralización de servicios y comercios del centro hacia la periferia inmediata de la ciudad, acelerando el crecimiento demográfico de las delegaciones del Distrito Federal y realizando algunos avances hacia el Estado de México.

El tercer período de 1950 constituye el lapso en el cual la Metrópoli rebasa los límites del Distrito Federal para penetrar notoriamente en el Estado de México.

La composición del crecimiento demográfico, los fenómenos de dispersión hacia la periferia, la especulación del suelo y la falta de planeación han implicado que la agregación de áreas circunvecinas a la ciudad de México se realizará fuera de todo esquema de racionalidad urbana, provocando problemas en la morfología, funcionalidad y administración de la Metrópoli.

II. INVESTIGACIÓN DEL LUGAR (Delegación Alvaro Obregón)

2.1 DATOS BÁSICOS

La Delegación Alvaro Obregón, anteriormente llamada Delegación San Ángel, tomó su nombre actual el 9 de enero de 1932. Por su ubicación geográfica comprende parte del antiguo territorio de las municipalidades de San Ángel, Mixcoac, Tacubaya y Santa Fe. Sus barrios, pueblos, haciendas, ranchos y villas que lo constituyeron, han sido absorbidos por la actual área urbana a través de la conurbación de sus antiguos pueblos entre ellos por las vialidades más antiguas y el sistema de transporte; que unió hacia Tacubaya, San Pedro de los Pinos - Mixcoac - San Ángel - Ciudad Universitaria, a través de la ahora Av. Revolución. En la zona oriente la comunicación de los centros San Ángel - Coyoacán, se dio sobre la calle de Arenal - Francisco Sosa, las cuales contribuyeron a la extensión del área urbana sobre su territorio, ocupando áreas de cultivo del Antiguo Lago y lomeríos de antigua extracción minera ricos en arena, grava y tepetate.

Situada al sur del Distrito Federal, linda al norte con la delegación Miguel Hidalgo; al oriente con la Benito Juárez y Coyoacán; al sur con Tlalpan, La Magdalena Contreras y el Estado de Morelos; y al poniente con Cuajimalpa y el Estado de México. Tiene una superficie de 94.5 km² (6.3% del Distrito Federal), cuyo 70% es de terreno montañoso y el resto de lomeríos y planicies. Corresponden al área rural 38.5 km². De la superficie urbanizada, el 78% está ocupado por habitantes; el 3.9, por industrias; el 6.9 por servicios y comercios; y el 11.2, por otros establecimientos. La Delegación tiene 900 mil habitantes, con densidades que varían de 5,200 a 36,000 personas por km². Se caracteriza por la serie de barrancas y escurrimientos que afectan a su territorio en la parte central (ver plano no. 01).

En la cuarta década de este siglo, la apertura de la Avenida de los Insurgentes propició el fraccionamiento de terrenos y la construcción de residencias. De 1950 a 1960, ya saturadas las zonas centrales de la ciudad, se edificaron viviendas en los lomeríos, a lo largo de los caminos. Aquel y este fenómenos ensancharon la traza de

San Ángel. Varios poblados rurales, entre ellos San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac, fueron absorbidos por la mancha urbana.

En la zona suroeste de la Delegación han proliferado nuevos fraccionamientos para familias con ingresos medios y altos, lo cual ha encarecido el precio del suelo y provocado la mudanza de la población de escasos recursos. La habitación unifamiliar de tipo popular está siendo reemplazada por edificios de lujo destinados a pobladores que llegan a instalarse.

En la zona noroeste se ubicó la gente de menores ingresos, sobre áreas minadas, o con pendientes acentuadas. En su gran mayoría fueron asentamientos irregulares provocados por la actividad económica de la explotación minera, actualmente en esta zona se combinan los usos habitacionales e industriales y se han integrado a la traza urbana de los antiguos poblados de Santa Lucía y Santa Fe.

En la zona sureste predominan las residencias, según es el caso de las colonias Guadalupe Inn, San José Insurgentes, San Ángel Inn, La Florida y Chimalistac.

Entre las principales vías de comunicación figuran el Anillo Periférico, las avenidas de los Insurgentes y Revolución, la Calzada de las Águilas y el Desierto de los Leones (ver plano 2).

Especificación	Cantidad	% Respecto al total del D.F.
Superficie	7,807,14 Has.	6.3%
Población	642,753	7.56
Población económicamente activa (PEA)	233,000	7.94%
Población que trabaja en la Delegación	64,230	3.51%

Tabla¹

2.2 EL MEDIO FÍSICO NATURAL

2.2.1 TOPOGRAFÍA:

La delegación Alvaro Obregon esta ubicada entre los paralelos 19° 14' norte y 19° 25' sur, y los meridianos 99° 10' este y 99° 20' oeste, al suroeste de la cuenca de México, su territorio esta conformado por un conjunto de estructuras volcánicas que alcanzan una altitud máxima de 3870m. sobre el nivel del mar en el cerro del triángulo; la mínima se localiza a los 2260m. . en la delegación existen otras elevaciones importantes, como el cerro de san Miguel, de 3870m.; el Ocotal de 3450m

En general el relieve de la delegación es de fuertes contrastes, constituido por superficies de pie de monte, producto de la erosión de la sierra .

¹ Los datos fueron obtenidos promediando los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, realizado por el INEGI.

2.2.2 EDAFOLOGÍA

En la delegación predominan cuatro tipos de suelo:

- 1.-Pheozem hapico y lluvico Cubre 53.8% del territorio delegacional, es un suelo que presenta una secuencia normal en sus horizontes con un espesor máximo de 100 cm. . se localiza entre 2500 y 3000m. de altitud.
- 2.-Litosoles hapicos: Son de origen volcánico rocoso con un espesor máximo de 30cm. cubre 28.8% de la delegación se localizan entre los 2300 y 2500m .
- 3.-Andosoles: Ocupan el 21%, son ricos en materiales volcánicos, con horizontes superficiales oscuros, tienen un espesor máximo de 50cm.. su textura es media y se localiza entre los 3000 y 3800 m. de altitud s.n.m.
- 4.-Regosol eutrico: ocupa el 1.9% de la extensión delegacional son suelos de origen volcánico. poco compactados, tienen un espesor de 30cm. y son de textura gruesa.

2.2.3 GEOLOGÍA:

La región de los pedregales se origino a partir de las erupciones del volcán Xitle, este tiene una altitud de 3050m. sobre el nivel del mar, su falda norte esta cubierta de lava volcánica que se extendió hacia las poblaciones de Tizapan, Chimalistac, Copilco y Coyoacán, por el oeste a san Jerónimo y Contreras, y por el este a Tlalpan y santa Ursula. Este pedregal ocupa una superficie de 90km.2 la altura media de los pedregales es de 2750m. sobre el nivel del mar.

Clasificación conforme al reglamento de construcciones: una pequeña parte de la delegación Alvaro Obregon es zona II de transición, y la mayor parte de la delegación esta clasificada en zona I de lomas que abarca la parte central, hacia el poniente, estimando con un estudio de mecánica de suelos una resistencia de 30 t/m² en promedio.

2.2.4 USO DEL SUELO (ENFOQUE FÍSICO DEL MEDIO)

- 1) La zona del Desierto de los Leones que corresponde al 21% de la superficie delegacional se compone de tres tipos de zonas. hacia su interior áreas ocupadas por bosque 184 ha., áreas del matorral 155 ha., y áreas naturales que no han sufrido invasiones, ya que se tienen zonas deforestadas por arboles enfermos.
- 2) La zona colindante al Desierto de los Leones corresponde al 79% y representa 1569 ha. presenta fuertes presiones al norte por la presencia y el avance, tanto de asentamientos como de los terrenos agrícolas, los cuales eran matorral o bosque.

2.2.5 CLIMA

En la región el clima es templado, con variaciones notables debido a bruscos cambios altitudinales que en ella se presentan. en la parte baja (hasta 2410m. sobre el nivel del mar). la temperatura media anual varia de 14.9°c a 17.1°c. durante los meses de abril a junio, la temperatura mínima se da en los meses de diciembre a febrero y alcanza los 10° c.

En el área intermedia delegacional (hasta los 3100m. sobre el nivel del mar) la temperatura media anual es de 15.5° c y la máxima de 17° c. para los meses de abril a junio y alcanza los 12°c y la mínima es de 8.1°c.

La precipitación anual máxima corresponde a los meses de junio a septiembre y la mínima en los meses de noviembre a febrero entre 1000 y 1200 mm. anuales.

2.3 EL MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL

2.3.1 ESTRUCTURA URBANA

Es el conjunto de componentes que actúan interrelacionados (suelo, vialidad, transporte, vivienda, equipamiento urbano, infraestructura, imagen urbana, medio ambiente) que constituyen la ciudad.

La Delegación esta tradicionalmente compuesta por centros, subcentros y corredores urbanos, básicamente por la red vial principal ubicada en la parte superior de los terrenos que conforman las barrancas con sentido oriente-poniente de la Delegación influyendo las vialidades norte-sur, ubicadas hacia la zona oriente, coincidiendo con la parte de llanura, en la cual la traza se organiza de forma ortogonal básicamente; donde se encuentran dispersos los elementos que concentran actividades especializadas, usos mixtos, así como la serie de barrios y colonias con las características físicas representativas de su nivel de ingresos y valores ambientales, sin embargo en los últimos 10 años esto se ha visto modificado por la creación de zonas concentradoras de actividades comerciales y de servicios, son áreas que cuentan con todos los servicios de infraestructura y donde se ubican servicios, oficinas, comercios y en algunos casos equipamiento.

La Delegación cuenta con las siguientes zonas de mayor concentración de actividades de la Administración Pública, de equipamiento y servicios:

SANTA FE. Ubicada en la zona norte de la Delegación, contiene servicios que atienden a la población del área poniente y de la zona Metropolitana de la Ciudad de México. Este nuevo polo de desarrollo ha generado un cambio en la inercia de la inversión inmobiliaria del Distrito Federal, ya que las mayores inversiones inmobiliarias de los últimos años se han dado en esta zona de la Delegación. Para Santa Fe se crea una Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC), que abarca las delegaciones Alvaro Obregón (80%, 536 ha) y Cuajimalpa 20%), (fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 1995. El objetivo principal para la creación de esta ZEDEC fue establecer un espacio donde se concentran una serie de actividades, principalmente servicios, que permitan darle a la ciudad una alternativa de desarrollo que satisfaga

la creciente demanda de suelo para la construcción de usos comerciales, habitacionales, oficinas, infraestructura, equipamiento y áreas verdes. Actualmente esta zona se encuentra en proceso de consolidación.

SAN JERÓNIMO. Ubicada entre el Eje 10 San Jerónimo y Calle de Canoa, ocupa una superficie aproximada de 14.9 ha., está en proceso de consolidación y actualmente concentra comercios y servicios especializados, predominando los servicios privados que atienden a la población de las colonias Jardines del Pedregal, Tizapán y la Unidad Independencia, en la Delegación Magdalena Contreras, y colonias aledañas.

El problema de esta zona es el impacto de estos usos hacia la imagen urbana, de congestión vial, por la carencia de estacionamientos y áreas de ascenso y descenso de transporte público, así como la necesidad de consolidar áreas con baja intensidad de construcción.

SAN ÁNGEL. ubicada entre Av. De los Insurgentes, Av. Revolución, Eje 10, concentra servicios y comercios que no sólo satisfacen las necesidades de los habitantes de la Delegación Alvaro Obregón, sino también de las delegaciones de Coyoacán y Tlalpan además de toda la zona sur - poniente de la ciudad. El problema de esta zona es similar al de la zona de San Jerónimo, ya que la concentración de usos comerciales y de servicios, ha contribuido al deterioro de la imagen urbana-arquitectónica de la zona patrimonial y presenta problemas de congestión vial, falta de mobiliario urbano y deterioro del existente. Su mezcla intensiva de usos se encuentra normada por una ZEDEC, cuyo objetivo fue establecer usos y destinos encaminados a la conservación y preservación de la zona histórica y patrimonial de San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac. Esta área está normada por la Declaratoria de Monumentos Históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) del 11 de diciembre de 1986.

VIALIDADES CON SERVICIOS URBANOS. -Conjunto de derechos de vías del dominio público, destinadas al tráfico de vehículos y peatones así como a la instalación de redes para la transmisión de energía e información, líneas de suministro de agua y ductos de drenaje.- Con base en la intensidad de construcción, a la jerarquía de la vialidad (número de carriles) y a la concentración de usos comerciales y de servicios, y corredores urbanos.

La Delegación se comunica al norte y al sur con la ciudad de la Carretera Federal México-Toluca a través de anillo Periférico, Av. Revolución, Av. De los Insurgentes y Av. Universidad; mientras que la Av. De la Paz y Miguel Ángel de Quevedo comunican con el oriente de la ciudad. Cabe destacar que la Av. Revolución y la Av. Universidad cuentan con mucho potencial de desarrollo subutilizado y poco valor en su imagen urbana. La Delegación se comunica con el Sistema de Transporte Colectivo Metro a través de la línea 7 que corre sobre Revolución y llega hasta Barranca del Muerto.

Sus corredores urbanos se ubican sobre Periférico, Av. Revolución, Av. De los Insurgentes, Av. Universidad, Av. De la Paz, Miguel Ángel de Quevedo y Patriotismo.

Vialidades que presentan mezcla de usos mixtos son Av. Camino Real a Toluca, Vasco de Quiroga, Tamaulipas y Av. Las Torres. En cuanto a la Av. Observatorio, límite norte de la Delegación es la que concentra mayor número de equipamiento público, como instalaciones de Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Hacienda, la Vocacional No. 4 y el Hospital Inglés.

En lo que se refiere a los CENTROS DE BARRIO, -la zona en donde se posibilita el establecimiento de vivienda, comercio a nivel vecinal, servicios y equipamiento básico, público y/o privado.- la Delegación cuenta con los siguientes centros de barrio, que suman 36.17 ha., y se encuentran ubicados en las colonias: Victoria, La Sección, Bonanza, La Mexicana, Ampliación La Cebada, Corpus Christi, Tlayacapa, Tlacuitlapa, Presidentes, Torres de Mixcoac, Ampliación Las Águilas, El Tanque y Jardines del Pedregal. En el caso de Jardines del Pedregal su ubicación responde al diseño original del fraccionamiento, todos ellos se encuentran reconocidos en la versión 1987 del Programa Parcial. Por otro lado en el Camino al Desierto de los Leones se encuentra una agrupación de escuela, iglesia y comercio básico reconocida solamente como zona patrimonial, así mismo en Av. Torres de Ixtapaltongo se han concentrado recientemente parques recreativos, áreas comerciales y de servicio para el uso de la población que reside en la zona sur de Av. Toluca.

Las zonas de uso mixto, se localizan en áreas concentradoras de actividades comerciales y de servicios, como Santa Fe, San Ángel y San Jerónimo, en donde el uso habitacional se mezcla con oficinas, servicios y

comercio de alta calidad, que prestan sus servicios a nivel interdelegacional y metropolitano. La zona de San Ángel se caracteriza por tener una intensidad de construcción menor que la de las otras, debido a que cuenta con normatividad de zona histórica.

Otras zonas donde se concentra el uso mixto son en las vialidades primarias como Anillo Periférico con comercio especializado, Av. Revolución, con comercio y servicios, Av. de los Insurgentes con comercio oficinas y servicios, Av. de la Paz con comercio y servicios, Av. Universidad y Miguel Ángel de Quevedo con comercio y oficinas.

Las áreas industriales en donde las actividades son referentes a la extracción transformación y transportación de uno o varios productos naturales. ocupan 69.5 ha., aproximadamente, lo que significa el 0.90% de la superficie delegacional, una superficie no importante dentro de la Delegación, sin embargo las pocas industrias se concentran en la colonia Arvide. Otra zona caracterizada por su uso industrial es el depósito de combustible de Petróleos Mexicanos, ubicado en la colonia Lomas de Tarango, rodeada de zonas habitacionales de baja intensidad.

Los poblados rurales están formados por conjuntos de personas residentes en agrupaciones de viviendas no compactas (núcleo abierto) y censo máximo de 2 500 habitantes, siempre y cuando la población esté dedicada por lo menos en un 75% a las actividades de tipo agropecuario.

La Delegación cuenta con dos reservas ecológicas: San Bartolo Ameyalco que se encuentra más próximo a la línea de conservación ecológica y tiene el 30% de superficie en la Delegación Cuajimalpa, ocasionalmente atendido por la Delegación Alvaro Obregón y Santa Rosa Xochiac en ambos se unen al resto de la estructura urbana a través de la Av. Desierto de los Leones.

203 ha. están destinadas al uso de parques, plazas, jardines y deportivos; Las mas importantes son: La Alameda Poniente tiene un área de 31ha., Parque Ecológico las Águilas 27.8 ha., Parque de la Juventud 17.9 ha., Parque las Águilas 2.8 ha., Parque Axiomatla 1.96 ha. Plaza 17 de Julio 1.45 ha., Jardín de la Bombilla 4.5 ha., Parque

Tagle 2.25 ha., Plaza San Jacinto 0.72 ha., Jardín del Arte 1.25 ha., Lomas de San Jerónimo 112 ha., también cuenta con áreas deportivas como club Casa Blanca, Liga Maya y Olmeca presentando un déficit en este rubro.

El perímetro aprobado en la versión 1987 del Programa Parcial para el poblado rural de San Bartolo Ameyalco se incremento 2.5 veces, sin embargo el 80% de dicho incremento fue por habitantes externos al poblado; atraídos por el precio del suelo. Este crecimiento acelerado determinó que para San Bartolo Ameyalco se elaborara un programa parcial, el cual fue publicado en el Diario Oficial el 8 de noviembre de 1994, para regularizar la serie de asentamientos dispersos que la rodeaban. Su estructura está compuesta por un centro con usos mixtos y áreas periféricas con uso habitacional.

En lo que se refiere a zonas habitacionales la Delegación tiene tres claramente definidas en cuanto a su ubicación, densidad, calidad de los servicios y nivel socioeconómico.

- Colonias ubicadas al poniente del Periférico, con valor patrimonial como, San Ángel, San Ángel Tlacopac, Chimalistac, Guadalupe Chimalistac, Florida, Tizapán, Ermita, Progreso, y Barrio Loreto entre otras, las primeras seis se caracterizan por tener construcciones de valor histórico y ambiental, tradicionalmente habitacionales de 2 niveles y grandes áreas libres. La colonia Tizapán se caracteriza por tener predios de menor tamaño que albergan a más de una familia, mezclando el uso habitacional con comercio, también tienen construcciones de valor patrimonial. Las colonias Guadalupe Inn, Florida y Pedregal de San Ángel tienen uso habitacional residencial, las dos primeras tienden a cambiar de uso de suelo a comercios y servicios, la tercera presenta un incremento en la densidad y en el número de niveles de los edificios. Las tres cuentan con diversos grados de valor en imagen urbana, medio ambiente y construcciones representativas de diferentes épocas de la ciudad.
- Colonias ubicadas al sur de la Av. Santa Lucía como: Reacomodo, Olivar del Conde, Hogar y Redención, Colinas de Tarango, Colinas del Sur, Balcones de Ceguayo, Villa Progresista, Lomas de Tarango, Puente Colorado, Ponciano Arriaga, Garcimarrero, Las Águilas Ampliación, San Clemente, entre otras. Estas colonias se localizan en las áreas de barrancas presentando diversos grados de riesgo, ocasionados por cavidades o por deslaves.

Algunas de estas colonias surgieron como fraccionamientos habitacionales, otras fueron asentamientos irregulares que con el tiempo se han consolidado. Las colonias en donde se presenta una densidad mayor que la propuesta por el Programa Parcial de 1987 son: Balcones de Ceguayo, Olivar del Conde, Puerta Grande, Tepeaca, Las Águilas, Canutillo, Olivar de los Padres, Tetelpan, Merced Gómez, entre otras. Los comercios y servicios para estas zonas se ubican en los centros de barrio y al pie de las vialidades oriente-poniente.

- Colonias asentadas al norte de Santa Lucía como: Olivar del Conde, Ampliación las Golondrinas, Galeana, Jalalpa, La Cañada, Presidentes, La Presa, Barrio Norte, La Joya, Unidad Habitacional Santa Fe, Unidad Belem, Lomas de Becerra y Pueblo de Santa Lucía. El surgimiento de éstas fue en su mayoría por asentamientos irregulares sobre zonas de alto riesgo. En esta zona la mayor parte de los cauces de las barrancas se ha invadido al grado de casi desaparecer. Se presentan las mayores densidades de la Delegación con una población de hasta 400 hab./ha., en viviendas de 1 y 2 niveles, con lotes de 90 a 200 m². El uso habitacional se mezcla con talleres, comercio básico e industria familiar. Aquí se ubica el mayor déficit en equipamiento de áreas verdes, parques, cultura y recreación (ver planos no. 3-6).

USO DE SUELO: propósito que se le da a la ocupación o empleo de un terreno. En la Delegación el uso del suelo se ocupa de la siguiente manera en las diferentes clasificaciones.

<i>Habitacional</i>	<i>47.32%</i>
<i>Área de conservación ecológica</i>	<i>34.56%</i>
<i>Equipamiento urbano</i>	<i>3.78%</i>
<i>Uso mixto de comercios y oficinas</i>	<i>3.51%</i>
<i>Áreas verdes y espacios abiertos</i>	<i>9.93%</i>
<i>Industrial</i>	<i>0.90%</i>

(ver plano no. 7).

Se establecieron 6 Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (ZEDEC) y un programa parcial para el poblado rural de San Bartolo Ameyalco. De las ZEDEC cuatro se ubican en suelo urbano y dos en suelo de conservación. Las razones para el establecimiento de dichas ZEDEC fueron distintas.

ZEDEC de San Ángel, San Ángel Inn, Tlacopac, Chimalistac y Hacienda Chimalistac se conformaron, entre otros, con el objeto de rescatar, conservar y preservar sus zonas patrimoniales. La ZEDEC de Santa Fe, tuvo diferentes fines que las anteriores, argumentando que la Ciudad de México "necesitaba suelo para el desarrollo de proyectos integrales donde se incluyeran: comercios, servicios y usos habitacionales de tipo residencial en una zona que se encontraba devastada". Así mismo se planteó el rescate de las zonas verdes, haciendo de Santa Fe uno de los proyectos inmobiliarios más importantes de la ciudad.

Las ZEDEC de suelo de conservación se establecieron, como en otras Delegaciones que cuentan con este tipo de suelo, con el objeto de regularizar, controlar e introducir servicios a los asentamientos humanos irregulares de estas áreas. Tal es el caso de las ZEDEC Cooperativa Miguel Gaona, Milpa del Cedro y Cedro Chico, y la de Tlacoyaque, Ampliación Tlacoyaque, Barrio Tlacoyaque, Lomas de Chamontaya, El Capulín, Paraje el Caballito y Caballito 2ª. Sección.

La superficie de suelo de conservación es de 2 668 ha., formando parte de la unidad ambiental más importante en cuanto a su generación de oxígeno y recarga de mantos acuíferos, integrada por barrancas y cañadas pertenecientes al sistema, Contreras-Desierto de los Leones, presentando significativas elevaciones por lo que su topografía es muy accidentada.

En los poblados rurales, actualmente se encuentran territorios de uso agrícola y forestal,

El uso agrícola se ubica en las áreas libres colindantes a los asentamientos, sobre suelos forestales en su origen de poca productividad debido a la pobreza del suelo a la topografía y a los grandes llanos.

El uso forestal abarca alrededor de 2 235 ha., ubicadas al surponiente de la Delegación, la que destaca es la zona del Desierto de los Leones con 429 ha., el área ocupada por bosques en 184 ha., áreas de matorral en

155 ha., y áreas deforestadas en 90 ha.,. El área restante en el extremo sur de la Delegación esta ocupada por bosque denso y abarca la parte superior de la sierra de las cruces.

Como reserva territorial que es el área que por determinación legal y con base en programas de desarrollo urbano, será utilizada para el crecimiento de la ciudad o de los centros de población.

Según documento temático preliminar del Programa General de Desarrollo Urbano (P.G.D.U.) del Distrito Federal 1995-2000, asciende a 347.66 Ha, que representan el 6 % de reserva baldía del Distrito Federal y de la superficie delegacional representa el 4.4%, según estudio de reserva territorial Baldía 1 realizado en 1995 por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuenta con las siguientes características:

Según el programa general, el área con potencia de reciclamiento comprende las siguientes colonias: Las Águilas, con una superficie que fluctúa entre los 250. a 6 000 m² de predios baldíos con uso de suelo habitacional y una densidad de 100 hab/ha. con lote tipo de 500 m².

En la colonia Merced Gómez encontramos baldíos de 500 a 30 000 m² de superficie, con uso de suelo habitacional y densidad de 100 hab/ha; en la Cascada predominan predios baldíos de 200 a 3 000 m², con uso de suelo habitacional con densidad de 400 hab/ha y lote tipo de 125 m²; y la colonia Molino de Rosas presenta la misma situación, detectando dos baldíos con superficies de 2 000 y 2 900 m²; dentro de la colonia Carola se tiene un predio baldío con una superficie de 58 500 m² el cual se asigna a la zonificación IV industria vecinal, siendo apto para recibir usos mixtos e intensidades de construcciones altas.

En los terrenos ubicados en las colonias Tlapechico, Ladera Chica, Pirul y Garcimarrero, que son las que alojan la vivienda popular y de interés social, existen dentro de las colonias grandes baldíos que cuentan con 55 000 m² de superficie y uso de suelo habitacional con densidad de 200 hab/ha, una superficie de 48 800 m² con una zonificación habitacional de 200 hab/ha y otra de 56 200 m² clasificados como IV industria vecinal.

Así mismo dentro de estas colonias se encuentran lotes baldíos pequeños, aptos para vivienda unifamiliar tales como: Lomas de las Águilas de 200 a 2 000 m² con uso de suelo habitacional de 100 hab/ha.. El pueblo de Tetelpan que van de 2 000 a 10 000 m² predominando vivienda unifamiliar de interés medio y el pueblo de

Ayotla en donde se tienen reservas baldías en predios de 3,300, 6,350 y 13,150 m², que cuenta con una densidad habitacional de 100 hab/ha(ver plano no. 8).

EL SIGUIENTE CUADRO PRESENTA LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA ZONA DE ESTUDIO EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.

Colonia	Área libre (%)	Superficie (Ha)	Población (Hab)	Densidad (Hab/Ha)	Altura Máxima	Lote tipo M ²
Águilas Ampliación.	10	34.17	3.7590	200	4	90
Alcantarilla.	30	29.97	1.6448	100	4	200
La Angostura.	20	15.85	872.0000	100	3	200
Atlamaya.	50	14.99	824.0000	100	3	200
Flor de María.	30	26.62	2.9280	200	4	250
La Herradura.	20	6.04	332.0000	100	4	200
Lomas de la Era.	20	65.97	9.0710	250	3	120
Lomas de los Cedros.	15	20.15	2.7710	250	3	120
Lomas de Tetelpan.	20	18.62	1.0240	100	3	500
Olivar de los Padres.	50	89.45	4.9200	100	5	300
La Peñita.	10	5.13	564.0000	200	3	120

Rincón de la Bolsa.	15	7.14	1.5710	400	4	120
San Bartolo Ameyalco.	40	124.30	17.0910	250	4	200
San José del Olivo.	20	6.34	349.0000	100	4	200
Tetelpan.	15	4.42	243.0000	100	4	200
Tizampampano.	20	6.32	869.0000	250	4	160
Tlacoyaque.	20	17.78	3.9120	400	3	120
Torres de Potrero.	20	76.87	16.9110	400	3	120
Villa Verdum.	20	59.66	3.2810	100	4	400

En lo que se refiere a la Vivienda, la Delegación se caracteriza por tres factores comunes: crecimiento sostenido del parque habitacional, insuficiencia en sus servicios y deterioro de los procesos de desarrollos habitacionales.

En la zona residencial las viviendas, cuentan con grandes jardines. Por lo general son amplias con dos niveles. La calidad de la construcción es alta.

Como consecuencia el precio estimativo también es alto. En esta zona se cumplen con las principales necesidades de un proyecto, como son el asoleamiento y orientación, ventilación. El uso de materiales es el adecuado de acuerdo a las necesidades de la zona, la cual es fría y húmeda. Al estar localizada entre los agbs. 115-2, 168-4, 133-0, siendo esta la parte oeste de la Delegación y de las más altas pero más desniveladas, da como consecuencia el uso de distintos materiales que aumentan con esto el costo de la construcción, los materiales más usados son los siguientes:

Lomas de Tetelpan.	20	18.62	1.0240	100	3	500
Olivar de los Padres.	50	89.45	4.9200	100	5	300
La Peñita.	10	5.13	564.0000	200	3	120
Rincón de la Bolsa.	15	7.14	1.5710	400	4	120
San Bartolo Ameyalco.	40	124.30	17.0910	250	4	200
San José del Olivo.	20	6.34	349.0000	100	4	200
Tetelpan.	15	4.42	243.0000	100	4	200
Tizampampano.	20	6.32	869.0000	250	4	160
Tlacoyaque.	20	17.78	3.9120	400	3	120
Torres de Potrero.	20	76.87	16.9110	400	3	120
Villa Verdum.	20	59.66	3.2810	100	4	400

En lo que se refiere a la Vivienda, la Delegación se caracteriza por tres factores comunes: crecimiento sostenido del parque habitacional, insuficiencia en sus servicios y deterioro de los procesos de desarrollos habitacionales.

En la zona residencial las viviendas, cuentan con grandes jardines. Por lo general son amplias con dos niveles. La calidad de la construcción es alta.

Como consecuencia el precio estimativo también es alto. En esta zona se cumplen con las principales necesidades de un proyecto, como son el asoleamiento y orientación, ventilación. El uso de materiales es el

adecuado de acuerdo a las necesidades de la zona, la cual es fría y húmeda. Al estar localizada entre los agbs. 115-2, 168-4, 133-0, siendo esta la parte oeste de la Delegación y de las más altas pero más desniveladas, da como consecuencia el uso de distintos materiales que aumentan con esto el costo de la construcción, los materiales más usados son los siguientes:

Tabique rojo recocido en muros y bardas.

Tejas de barro, en techos y marquesinas.

Celosías en muros.

Madera en puertas, ventanas, techos y acabados.

Herrería forjada en ventanas y puertas.

Piedra de cantera en bardas y acabados.

Piedra bola en pavimentos y acabados.

Cemento, cal, arena en acabados exteriores.

Pintura vinílica en acabados exteriores.

Herrería tubular puertas, ventanas, barandales.

Aunque la mayoría de las casas son extremadamente grandes la cantidad de personas que la habitan es entre 2 y 4, es decir su utilización como vivienda es bajo.

En relación a los aspectos arquitectónicos se pueden observar variados como, fachadas planas, remetimiento en entradas, terrazas, balcones, marquesinas y techos inclinados primordialmente.

La zona de estudio muestra un paisaje urbano homogéneo, debido a que las construcciones existentes en gran parte son casas habitación construidas en la década de 1960 a la fecha, las cuales se encuentran en su mayoría con un alto grado de deterioro físico, principalmente por la falta de mantenimiento.

Este problema de paisaje urbano se incrementa al tener construcciones con carencias, de equipamiento como de mantenimiento de las áreas comunes, originadas por la falta de recursos económicos, pues la mayoría de los habitantes de estas colonias utilizan su salario para cubrir necesidades primordiales. De esta manera la zona de estudio, revela escasamente las funciones básicas de una ciudad.

No se establece una riqueza arquitectónica y variedad, puesto que no comprenden áreas de esparcimiento si no todo se limita al edificio y a la calle. Todo principio espacial queda reducido al mínimo de presencia: una especie de "salario mínimo" del espacio.

Las formas arquitectónicas (textura, materiales, modulación de luz, sombra, color y cambio visual) prácticamente no existen como valores precisos propios, lo que impide la articulación de espacios y no hay estímulos ni emociones para la gente que la habita.

El remate superior de las construcciones, encuentro con el cielo, genera una silueta de trazas rectas con movimiento generado por lo accidentado del terreno, que dejan ver antenas, tinacos, tendederos, etc.: lo que produce un perfil urbano sucio y desorganizado.

La más grande afectación al sitio es sin duda la no planeación de los espacios, edificios y contexto urbano, en cuanto a la población de estas colonias, están por llegar a la copa de los cerros, lo cual es una amenaza para la ciudad entera: de aquí se derivan grandes problemas como lo es la habitación por debajo de los cables de alta tensión, o bien, el uso de las barrancas como desalojo de aguas, lo peor de todo es que existen casas al pie de estas barrancas, lo cual produce desgajamientos en algunas zonas y focos insalubres por convertirlas en basureros. Otro deterioro en la zona es la mala ubicación de pequeños talleres a un lado del panteón jardín, lo que origina en el sitio un lugar desagradable a la vista. El mal uso de suelo en algunos lugares,

hacen el principal deterioro de la imagen, al hacer combinaciones de construcciones de cierto valor histórico, con inmuebles de trabajo.

VIVIENDA UNIFAMILIAR: este tipo de vivienda tiene el 68% dentro del uso habitacional lo cual la significa como el tipo de vivienda de mayor porcentaje y determinante en varios aspectos y de influencia definitiva en los resultados de el análisis. La densidad de población es de 400 hab/ha. La mayoría de estas construcciones tienen de uno a dos niveles y están emplazadas en lotes tipo de 125 m².

VIVIENDA RESIDENCIAL: la zona residencial posee una población de 100 hab./ha. En lotes tipo de 500 m². Asentados principalmente en la parte central y sur-oriente de la zona de estudio. Dichos lotes gozan de todos los servicios como agua, luz, redes de comunicación, drenaje y alcantarillado, recolectores de basura, etc. estas viviendas tienen la disposición de 1, 2 o 3 plantas con finos acabados en todos los casos.

ASENTAMIENTOS IRREGULARES: los bordes de las barrancas que caracterizan este tipo de asentamientos son como se dijo, zonas de alto riesgo por las características físicas del suelo el cual por su inconsistencia, es propenso a deslaves sobre todo en épocas de lluvia, además de representar estos lotes los de mayor accesibilidad económica para los estratos sociales de escasos recursos.

Conjuntamente los mercados, las tiendas Liconsa abastecen a cierto número de colonias. En la zona oriente de la Delegación se encuentra ubicado el único centro comercial urbano que brinda todos los servicios; dicho centro comercial (Macro Comercial Mexicana), adolece de un buen servicio debido a la sobredemanda de la comunidad, ya que se ha excedido la capacidad del mismo en atención adecuada al público.

La zona de uso industrial, ocupa un mínimo porcentaje en relación con el área total urbanizada, esta zona es fuente y origen de una serie de dificultades en el desarrollo urbano de la zona de estudio. Dichos asentamientos generan a la población una gran cantidad de desechos industriales, ruido, humo e inconveniencias de todo

A lo anterior hay que agregar que en aquellos casos en que existe un plan de desarrollo urbano en el cual se aplica el binomio vivienda-fuente de empleo, los habitantes de las viviendas vecinas que son capaces y aptos para ocupar los puestos de trabajo en las industrias mencionadas, no se han tomado en cuenta, lo que da como resultado, la contratación de personas que recorren una gran distancia para llegar a su lugar de trabajo, a esto sumamos problemas viales, de transporte; por estos y otros motivos similares es que los planes de desarrollo urbano no funcionan correctamente.

De acuerdo con lo que establece el Programa General de Desarrollo Urbano las áreas de conservación patrimonial son las que tienen valores históricos, arqueológicos y artísticos o típicos, que presenten características de unidad formal, y requieren atención especial para mantener sus valores.

Así, en la Delegación se encuentra el área de San Ángel que es zona histórica declarada por el I.N.H.A., comprende un área de 1.7 km² con 50 inmuebles los cuales fueron publicados en el diario oficial del 11 de diciembre de 1986.

NOMBRE	UBICACIÓN	USO	SIGLO
Templo y Convento del Carmen	Av. Revolución no.2 esq Monasterio, San Ángel	culto museo	XVII-XVIII
Capilla de Sn. Sebastian Chimalistac	Plaza Federico Gamboa no. 11	culto	XVI-XVII
Monumento Caracol	Arenal s/n, ex hacienda Guadalupe Chimalistac	monumento	XIX
Capilla y Fábrica de Papel Loreto	Ayuntamiento no. 46 esq. la Otra Banda	museo	XIX
Casa Habitación	Árbol no. 3 esq. Juárez San	casa	XIX

Templo y Convento de San Jacinto	Ángel Juarez no. 8, San Ángel	habitación culto	XVII-XVIII
Casa Mayorazgo de Fagoaga	Plaza del Carmen no. 25 esq. Amargura. San Ángel	casa habitación	XVIII-XIX
Museo Estudio Diego Rivera	Diego Rivera no. 2 s.a	museo- estudio	XX
Ex-Hacienda Goicochea	Diego Rivera no. 50 esq Altavista. San Ángel Inn	restaurante	XVIII-XIX-XX
Hospital Vasco de Quiróga	Gregorio López no. 12 Santa Fe	casa de la cultura	XVII
Casa del Risco	Plaza San Jacinto no. 15, San Ángel	casa- habitacion	XVII-XVIII-XIX
Casa Habitación	Plaza San Jacinto no. 18	servicios	XVIII-XIX-XX

fuentes: Documento Temático Preliminar del Programa General de Desarrollo Urbano del D.F. 1995-2000 SEDUVI).

Dentro de la clasificación de zonas tradicionales, que aún conservan vestigios de su imagen. Presentando características de otras épocas, como la traza urbana, la imagen de pueblo y las costumbres de los habitantes. Entre los que destacan Tetelpan, Santa Fe, Santa Lucia, San Bartolo Ameyalco Y Santa Rosa Xochiac.

En parte de la Delegación existe un vestigio de patrimonio moderno, que se refiere a la "Ruta de la Amistad", esfuerzo de artista, escultores de varias partes del mundo que dejaron su huella en la Olimpiada Cultural de 1968.

Para el caso de la zonificación en suelo de conservación, esta se basa en una tipología conforme a su potencial de aprovechamiento, importancia de rescate y preservación de las áreas naturales, así como las características culturales y sociales de los pueblos rurales.

LA DISTRIBUCIÓN DE USO DE SUELO se realiza de la siguiente manera:

El rescate ecológico que comprende las zonas intermedias entre el área ocupada por construcciones y las colindancias con El Desierto de los Leones y las zonas boscosas, comprende una superficie de 109.40 ha., que representa el 1.42% de la superficie de la Delegación.

Proponiendo usos productivos, recreativos y turísticos con un bajo coeficiente de ocupación del suelo, en donde se logre la reforestación y recuperación de suelos, con especies recomendables.

Preservación Ecológica. Comprende básicamente la zona al sur de la Delegación que abarca: las áreas ocupadas por bosques y matorral, con una superficie de 2 329.90 ha., lo que represente el 30.18% de territorio total. En estas zonas se impulsaran las actividades rurales que conlleven la reforestación, el saneamiento y la explotación sanitaria del bosque.

DATOS DE LOTIFICACIÓN DE LAS COLONIAS DENTRO DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Colonia	Niveles máxima	Niveles promedio	lote tipo (m2)	área libre %
Ampliación Águilas	4	3	120	15
Alcantarilla	4	3	200	30
La Angostura	3	2	200	20
Atlamaya	3	2	200	50
Cam. Real de Tetelpan	3	2	250	40
La Herradura	4	3	200	20
Lomas de Guadalupe	3	2	500	40
Lomas de la Era	3	2	120	20
Lomas de las Águilas	4	2	500	40
Lomas de los Ángeles	3	2	250	20
Lomas de los Cedros	3	2	120	15
Lomas de San Angel Inn	5	3	500	20
Ocotillos	4	3	250	20
Olivar de los Padres	5	3	300	50
Progreso, Tizapan	5	3	200	10

Rincón de la Bolsa	4	3	120	15
San Bart. Amey, pueblo	4	2	200	40
San Clemente	4	3	200	20
Rancho San. Francisco	2	2	500	50
San José del Olivar	4	3	200	20
Tetelpan, pueblo	4	2	200	15
Tizapampano	4	3	160	20
Torres de Potrero	3	3	120	20
Villa Verdun.	4	3	400	20

(ver plano no. 9).

2.3.2 EQUIPAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA.

En lo que se refiere a servicios el agua para consumo humano proviene del Sistema Lerma, con cinco líneas de distribución, tres de las cuales corresponden a la Delegación y son controladas por la Central de Santa Lucía. Se estima que el servicio cubre el 100% de la demanda. excepto en las barrancas y en las cuevas de arena.

La red de drenaje presta servicio al 87% de la población. El resto dispone de fosas sépticas o descarga sus desechos en el cauce de los arroyos.

Las subestaciones regionales de energía eléctrica de San Pedro, San Ángel, Olivar, las Águilas y Contreras abastecen a las delegaciones Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras y Cuajimalpa. El 81% de las colonias cuenta con alumbrado público y el 99% con instalaciones domiciliarias (ver plano no. 10 y 11)

2.3.3 VIALIDAD Y TRANSPORTE:

En donde vialidad es el conjunto de derechos de vías del dominio público, destinadas al tráfico de vehículos y peatones, así como a la instalación de redes para la transmisión de energía e información, líneas de suministro de agua y gas, ductos de drenaje.

El transporte definido como el traslado de personas y/o mercancías de un lugar a otro. Por su alcance llega a ser: Urbano, Suburbano, Foráneo, Regional y Nacional. Por su utilización es colectivo o individual. Por su elemento es de carga o pasajeros.

En la zona la topografía dificulta la integración vial, siendo estas limitadas por lo que el acceso a la zona centro de la ciudad se logra a través del Periférico, con los consecuentes conflictos en los cruces de Av. Toluca y Av. Desierto de los Leones.

Vialidades principales: Anillo Periférico, Av. Insurgentes, Av. Revolución, Calzada de las Águilas, Av. Desierto de Leones, Av. Toluca, Av. Olivar de los Padres (Continuación de Av. Toluca), Av. Torres (Par vial de Av. Toluca entre San Francisco y Periférico), Av. 29 de Octubre, y Francisco Villa.

Vialidades secundarias: Antiguo camino Acapulco, Transmisiones, Camino Real de las Minas, Camino Real de Tetelpan, San Juan, Flores, cda. El Olivarito, Mimosa, Tinajas, Av. México, Reims, y Gardenias.

El sistema de transporte urbano esta comprendido por la ex-ruta100 y el servicio concesionado tales como taxis y microbuses, el horario que prestan estos últimos es a partir de las 4:30 a.m. hasta las 2:30a.m.; siendo la mayor demanda de servicio de las 6:00 a las 10:00 a.m., de 14:00 a las 16:00 hrs. y de 18:00 a las 22:00 hrs.

El horario de transporte de la ex-ruta100 da servicio regularmente de 5:00 a.m. a las 20:00 hrs. Y por ultimo el servicio de taxis es el más solicitado ya que ofrece mayor rapidez y además tiene un horario ininterrumpido. Contando con siete sitios los cuales tienen guardias las 24 hrs.

Las principales rutas de transporte público en la zona son:

Ex -Ruta100

Origen	Destino
1- Barranca del Muerto	Desierto de los Leones
2- Barranca del Muerto	San Bartolo

Microbuses:

Origen	Destino
<i>Ruta 43</i>	
1.- Viveros	La Era
2.- Viveros	Chamontoya
3.- Viveros	Cedros
4.- Viveros	San Bartolo
5.- Viveros	Túnel
6.- Viveros	Tetelpan

Ruta 57

1.- San Bartolo	Cafeteros
-----------------	-----------

**SITIOS DE
TAXIS**

San Bartolo.
Lomas de la Era.
Torres de Potrero.
San José del Olivar.
Av . Toluca/periférico.
Pueblo Tetelpan.

Los problemas detectados y los conflictos viales son propios de la zona por lo que mencionaremos algunos de los puntos más importantes.

Una de las principales causas son con relación a su origen y destino, la cual se encuentra limitada por la ausencia de áreas de transferencia ocasionando saturación vial y el deterioro del servicio, esto se ve agravado por el número limitado de carriles y el conflicto que se crea en los pocos entronques existentes lo que conlleva tener como única vía de comunicación con el centro de la ciudad el periférico.

Los cruces más conflictivos son los siguientes:

Olivar de los Padres/Calzada Desierto de los Leones.

Calzada Desierto de los Leones/Periférico.

Calzada Desierto de los Leones/Camino Real de las Minas.

Camino Desierto de los Leones/5 de mayo.

Periférico/Antiguo Camino Acapulco.

Olivar de los Padres/San Francisco.

ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA:

Calzada Desierto de los Leones: de Olivar de los Padres a Real de Tetelpan.

Avenida Toluca de f.f.c.c. Cuernavaca a calle Zamora.

Calle Querétaro de Jalapa a Avenida Toluca.

Periférico de calzada Desierto de los Leones a avenida Toluca

Flores. Av. 29 de octubre esquina callejón de las flores

ALEDAÑAS A ESCUELAS

Calzada Desierto de los Leones: de cda. de Cedros a calle Reims

Av. Toluca: de calle Mimosa a san Buenaventura

Periférico: de calle Veracruz a calz.

Desierto de los Leones

SECCIÓN ANGOSTA

Av. 29 de Octubre

Camino Desierto de los Leones (ver plano no. 12).

PORCENTAJE DE ÁREA COMERCIAL EN LA ZONA DE ESTUDIO

Área total Mixcoác sur poniente 92%. Área comercial de la zona 8%.

NORMAS DE ORDENACIÓN APLICADAS EN ÁREAS SEÑALADAS EN EL P.G.D.U.*

1. Para la vivienda que se localice en las zonificaciones: habitacional (H), habitacional con oficinas (HO), habitacional con comercio (HC) y habitacional mixto (HM), que se ubiquen dentro del perímetro del circuito interior incluyendo ambos paramentos podrán optar por alturas de hasta 6 niveles y 30% de área libre; para las que se ubican entre el circuito interior y ambos paramentos del periférico, podrán tener hasta 4 niveles y un 30% de área libre y para aquellas ubicadas fuera del periférico, contarán con altura de hasta 3 niveles y 30% de área libre; para vivienda de interés social y popular se aplicará la norma general No. 26.

* PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO

2. En las áreas con potencial de desarrollo clasificadas con zonificación habitacional mixto (HM) o equipamiento (E) se aplicará la norma de ordenación No. 10, referente a alturas máximas por superficie de predios.

NOMENCLATURA.

RE Rescate Ecológico.

Esta zonificación pretende fomentar actividades compatibles con la recuperación de suelo y la reforestación, generando su automantenimiento.

PE Preservación Ecológica.

Esta zonificación pretende mantener las características naturales del territorio.

HR Habitación Rural.

Se propone para zonas intermedias con densidades menores al área central.

HRB Habitacional Rural con Comercio y Servicios.

Esta zonificación favorece la vivienda, mezclada con comercio y servicios, quedando propuestas casi siempre en las zonas centrales de los poblados en donde se concentran los servicios.

ER Equipamiento Rural.

Esta zonificación permite el establecimiento de equipamiento básico, de acuerdo con las características y tamaño de los poblados.

2.4 EL MEDIO SOCIAL

2.4.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICO

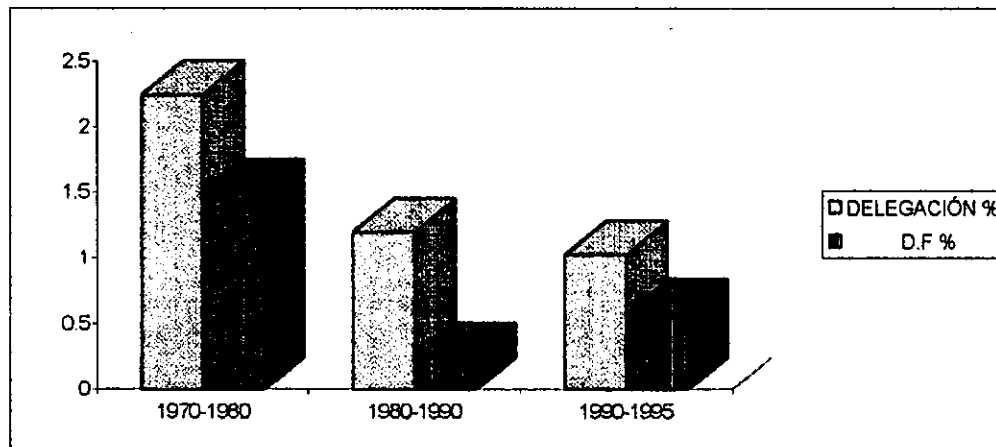
La Delegación Alvaro Obregón cuenta con una población total de 642,753 habitantes según el censo efectuado en 1990 por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) y publicados por el Diario Oficial con fecha 14 de abril de 1997, correspondientes al plan parcial de la Delegación; de los cuales 307,118 son hombres y 335,635 mujeres; lo cual en total representa el 7.56% de la población total del Distrito Federal. En el decenio 70-80 se registra una tasa de crecimiento anual del 2.25% y de 80-90 baja a 1.20%. La población actual en la Delegación de acuerdo al conteo de Población y Vivienda 1995 (INEGI) es de 676,440 habitantes.

Se puede observar que el índice de natalidad tiende a bajar en los siguientes decenios por lo tanto el crecimiento de población en un momento dado se establecerá; el crecimiento que pudiera haber en los últimos años se atribuirá a los asentamiento irregulares no registrados.

Considerándose que para el año 2020 la población en la delegación será de 1,117,912 hab.

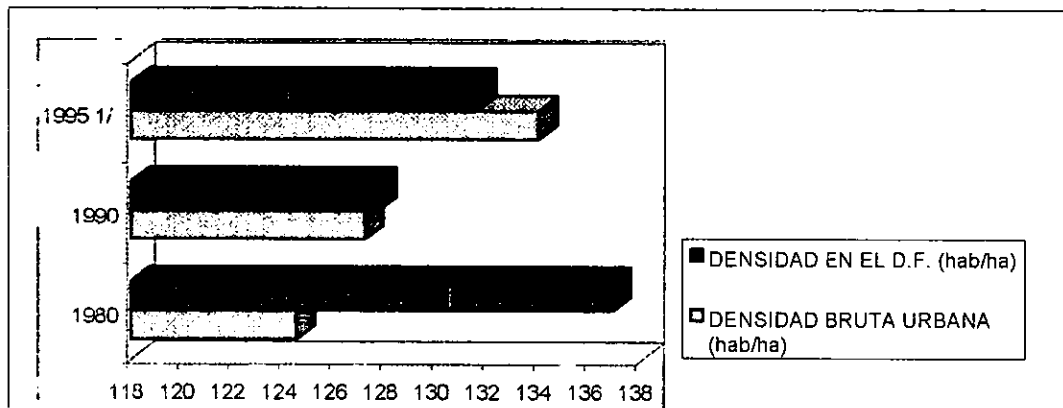
TASAS DE CRECIMIENTO

PERIODO	DELEGACIÓN %	D.F %
1970-1980	2.25	1.5
1980-1990	1.2	0.25
1990-1995	1.03	0.59



DENSIDADES DE POBLACIÓN.

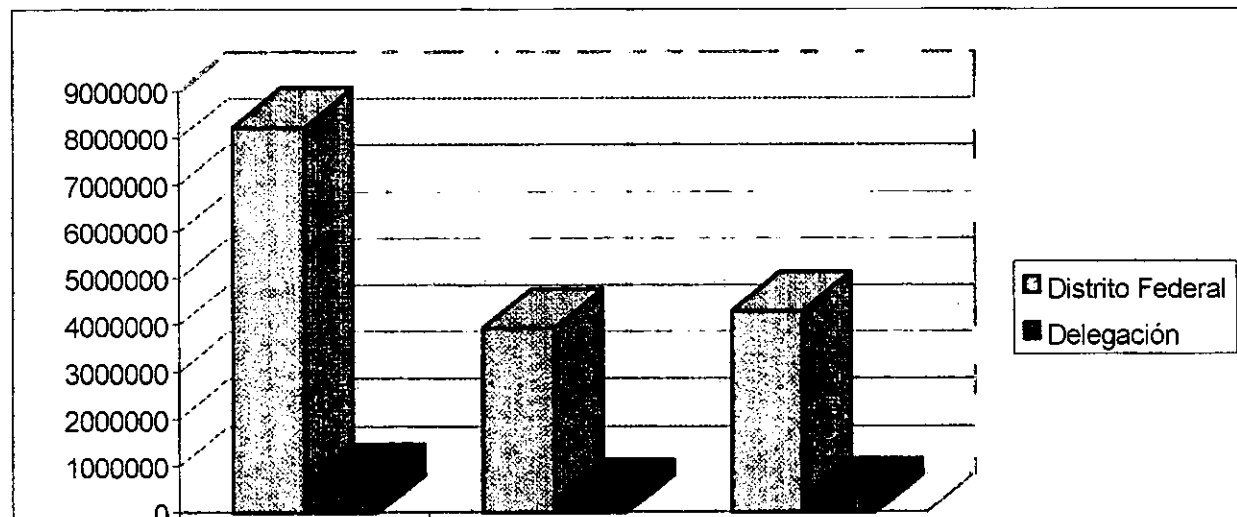
1980	124.5	136.9
1990	127.2	127.7
1995 1/	134	131.6



Como se observa en 1995 la densidad de la población en la Delegación fue de 134 hab/ha., mayor a la registrada en el Distrito Federal que fue de 131.6 hab/ha. territorialmente este aspecto también tiene comportamientos diferenciales, ya que existen zonas como Pedregal de San Ángel con densidades menores a 80 hab/ha. y zonas al norte con densidades de hasta 400 hab/ha.

POBLACIÓN TOTAL POR SEXO

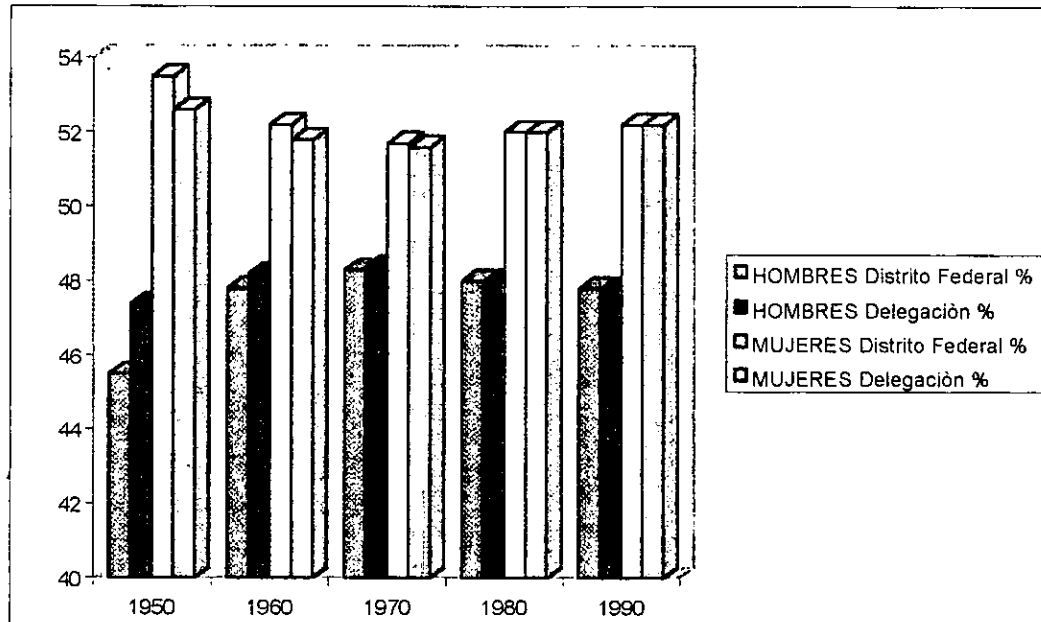
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Distrito Federal	8235744	3939911	4295833
Delegación	642753	307118	335635



La población actual de acuerdo al conteo de población y vivienda 1995 del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), es de 676,440 habitantes. El ritmo de crecimiento de la delegación tiende a disminuir sin embargo se mantiene todavía por encima de la tasa de entidad.

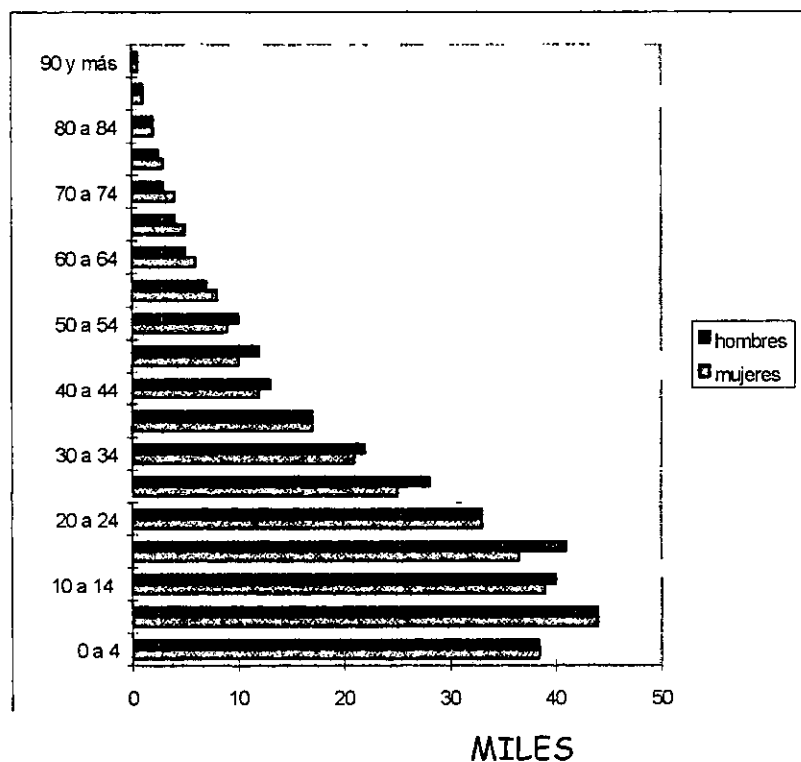
ESTADO Y MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.

AÑO	HOMBRES		MUJERES	
	Distrito Federal %	Delegación %	Distrito Feder: %	Delegación %
1950	45.5	47.4	53.5	52.6
1960	47.8	48.2	52.2	51.8
1970	48.3	48.4	51.7	51.6
1980	48	48	52	52
1990	47.8	47.8	52.2	52.2



La población total por sexo tiende a una igualdad con referencia a la total del Distrito Federal, teniendo los porcentajes del mismo nivel, esto da como resultado una normatividad en cuanto a estos factores que coinciden con la del año de 1980 teniendo en el Distrito Federal y la Delegación un total de 48% en hombres y 52% en mujeres, no así en los años anteriores en la que se marca una constante variación descendente con respecto a las mujeres no mayor en ninguno de los casos al 15%. De 1950 a 1980 se tiene un aumento como lo marca la gráfica de densidad e población.

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN - 1990



Comparando el comportamiento de la población en las pirámides de edades 1980-1990, en la delegación esta disminuyendo la población menor de 15 años, lo cual podría significar que ha dejado de ofrecer la cantidad de opciones que en otras décadas daba para las viviendas en familias jóvenes.

En la pirámide poblacional de año de 1990, se aprecia que la población esta conformada en un alto porcentaje por personas jóvenes, entre 15 y 24 años destacando el segmento de 15 a 19 años, con el 12% como el mayor en la delegación lo cual indica la necesidad de ampliar las fuentes de empleo, sin embargo la población menor a 14 años tiende a disminuir.

Lo que genera una demanda de educación media y superior en forma inmediata, así como la necesidad de crear nuevas plazas de trabajo para los jóvenes que se integraran al mercado laboral.

2.4.2 ASPECTOS ECONÓMICOS

La economía de la Delegación Alvaro Obregón presenta una población económicamente activa, donde las mujeres y hombres entre 20 y 24 años, son los que alcanzan el porcentaje más alto de este sector, observándose un decrecimiento en edades menores y mayores lo que representa que la masa trabajadora de la Delegación es predominantemente de jóvenes de entre 19 y 39 años.

En lo referente a la población económicamente inactiva se advierte que las personas dedicadas al hogar son las que tienen un mayor porcentaje, al igual que aquellas que se dedican a los estudios formándose dos grandes grupos integrados por su mayoría por mujeres, jóvenes y niños.

Por lo anterior la Delegación Alvaro Obregon se considera como una Delegación en crecimiento tanto demográfico como económico lo que traerá consigo el desarrollo de la zona y por consiguiente la expansión de la mancha urbana , hacia el lado sur de la misma. Por lo que es de gran importancia el proponer un desarrollo armónico con el entorno y las comunidades ya establecidas en la zona , al igual que lineamientos que regulen dicho crecimiento.

POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO**DISTRITO FEDERAL**

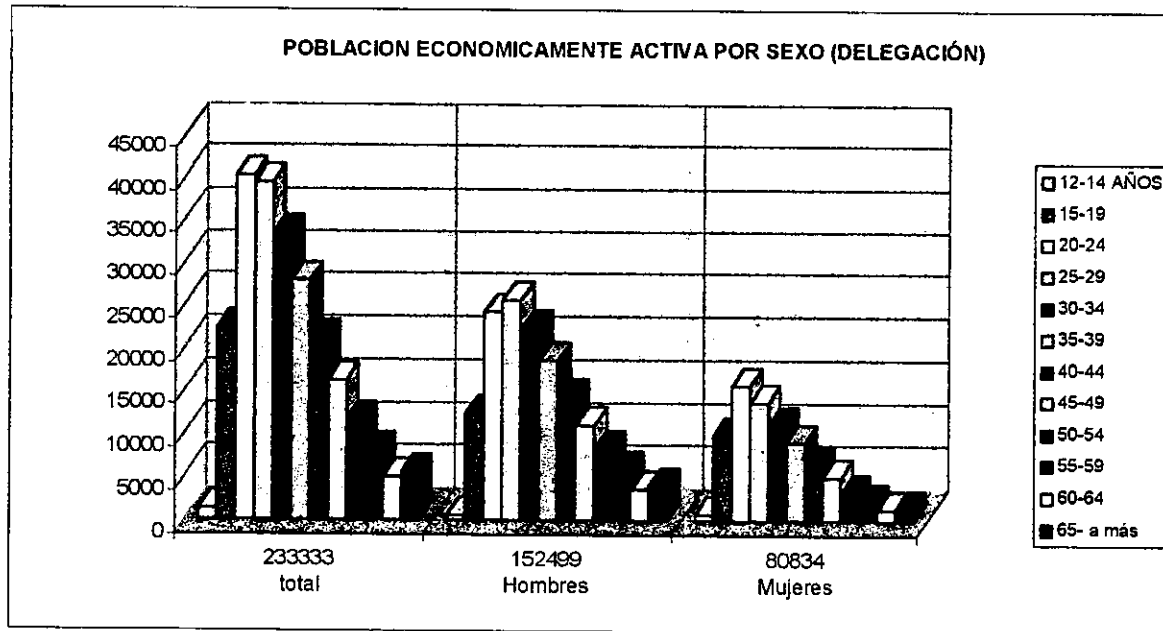
Grupo de Edades	Total	Hombres	Mujeres
Total	2961270	1949697	1011573
12-14 años	14758	8132	6626
15-19	241077	145911	95166
20-24	487510	299951	187559
25-29	513601	331438	182163
30-34	446519	293320	153199
35-39	368830	243891	124939
40-44	277234	186285	90949
45-49	211312	146780	64532
50-54	151921	108808	43113
55-59	104571	77268	27303
60-64	68344	51214	17130
65- a más	75593	56699	18894

PORCENTAJE DE LA DELEGACIÓN CON REFERENCIA AL DISTRITO FEDERAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

	Total			Hombres			Mujeres	
D.F.	DELEG.	%	D.F.	DELEG.	%	D.F.	DELEG.	%
2961270	233333	7.88%	1949697	152499	7.82%	1011573	80834	7.99%

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO
DELEGACIONAL**

Grupo de Edades	total	%	Hombres	%	Mujeres
Total	233333	100%	152499	65.39%	80834
12-14 años	1456	0.62%	720	0.30%	736
15-19	22407	9.60%	12518	5.36%	9889
20-24	40217	17.24%	24385	10.45%	15832
25-29	39463	16.91%	25639	10.99%	13824
30-34	33493	14.35%	22384	9.60%	11109
35-39	27988	11.99%	18724	8.02%	9264
40-44	21246	9.11%	14500	6.21%	6746
45-49	16328	6.99%	11223	4.81%	5105
50-54	11678	5.01%	8322	3.60%	3356
55-59	8258	3.54%	6072	2.60%	2186
60-64	5171	2.22%	3840	1.65%	1331
65- a más	5628	2.42%	4172	1.80%	1456



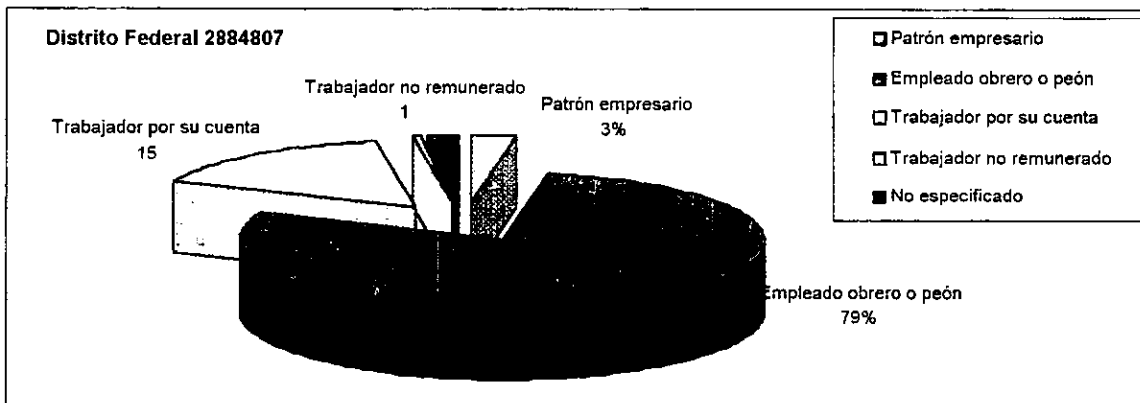
Los grupos por edades de la población económicamente activa a través de los datos recabados en el diario oficial, fechado el 14 de abril de 1997, en su tercera sección se observó que en las edades que tienen un mayor porcentaje es de 20 a 24 años, con un 17.24% del total de la delegación dividiéndose en hombres con un 10.45% y mujeres con un 6.79%, el grupo de 25 a 29 años, con un 16.97% del total de la delegación dividiéndose en hombres con 10.99% y mujeres con 5.92%; el grupo de 30 a 34 años con un porcentaje de 14.35% dividiéndose el 9.60% en hombres y el 4.75% en mujeres; el grupo de los 35 a 39 años tiene un porcentaje de 11.99% del total de la delegación dividiéndose en hombres el 8.02% y mujeres 3.97% en los datos antes mencionados se observa un porcentaje decreciente en el grupo de mujeres económicamente activas en cuanto avanzada edad y siendo de menos peso el grupo de edad que fluctúa de 12 a 14 años con solo un 0.62% del total de la delegación.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SITUACIÓN EN EL TRABAJO

La situación que guarda la población con el tipo de ocupación es la siguiente en su mayoría los habitantes son empleados o peón con una cifra de 181784 habitantes que representan 79.95% del total de la población y 8.02% en este renglón con, respecto al D.F., en escala descendente, el segundo grupo de mayor importancia , por cifra es de trabajadores que laboran por su cuenta con 31925 habitantes que representan el 14.04% del total de la delegación y el 6.90% en este rubro, dentro del D.F.; un dato que hay apuntar es el que genera el grupo de patrón empresario que cuenta con 8556 habitantes que representa el 3.76% del total de la delegación y el 70.24% del total del D.F.; por lo anterior se denota las grandes diferencias que existen en la economía de la delegación.

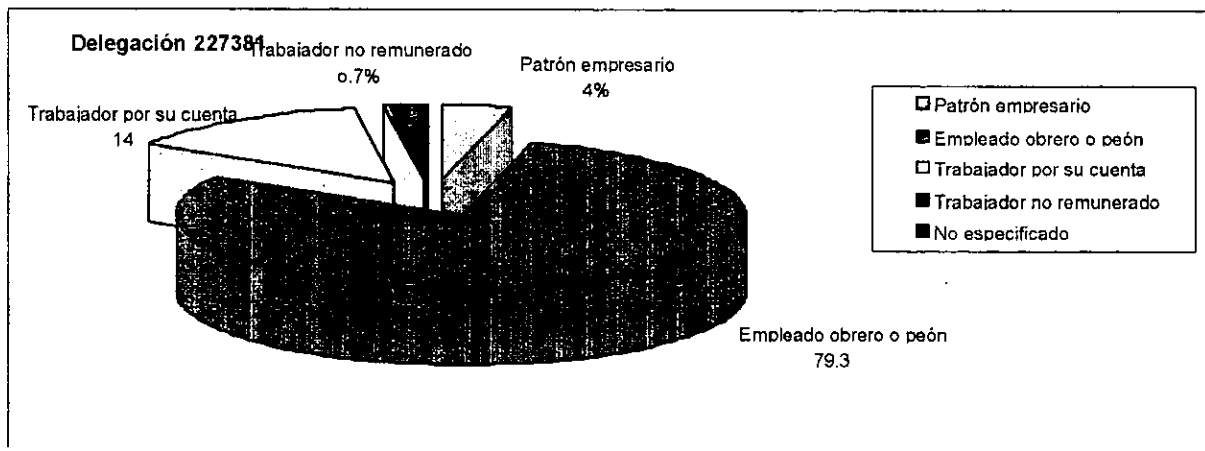
Distrito Federal

TOTAL	2884807
Patrón empresario	83537
Empleado obrero o peón	2266565
Trabajador por su cuenta	463657
Trabajador no remunerado	13913
No especificado	57135



Delegación

TOTAL	227381
Patrón empresario	8556
Empleado obrero o peón	181784
Trabajador por su cuenta	31925
Trabajador remunerado no	700
No especificado	4416

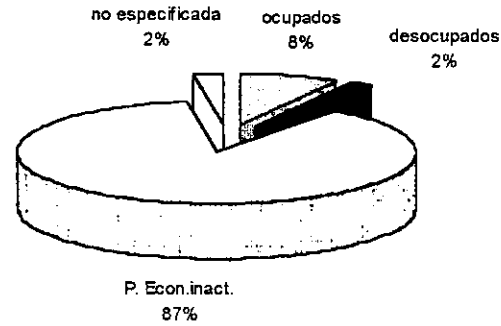


EMPLEO Y SALARIOS DISTRITO FEDERAL

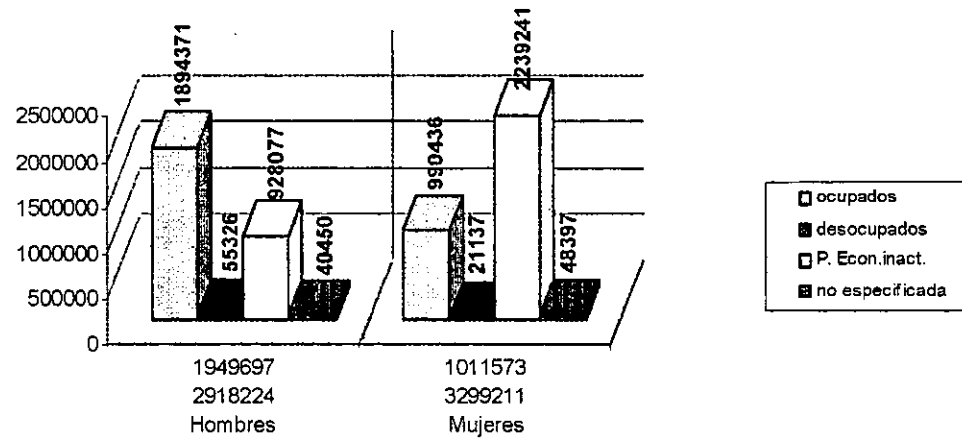
	TOTAL	<u>Población económicamente activa - PEA</u>		Población Econ. Inact.	no especificada	
		total	ocupados			desocupados
Distrito Federal	6217435	2961270	288407	76463	3167318	88847

	TOTAL	<u>Población económicamente activa - PEA</u>		Población Econ. Inact.	no especificada	
		total	ocupados			desocupados
Hombres	2918224	1949697	1894371	55326	928077	40450
Mujeres	3299211	1011573	990436	21137	2239241	48397

EMPLEO Y SALARIO DEL DISTRITO FEDERAL DE UN TOTAL DE 6217435



POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR CONDICIONES DE ACTIVIDAD DE AMBOS SEXOS



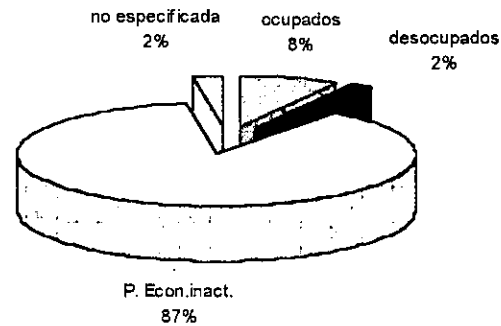
EMPLEO Y SALARIO DELEGACIONAL

El cuadro representa la situación general que guardan los habitantes de la Delegación Alvaro Obregón con respecto a la economía de la misma, de esta el total de habitantes representa 5.30% del total del D.F.; la PEA es de 227381 que representa 7.70% del total de PEA, del D.F.; los habitantes desocupados en la delegación son 5952 lo que representa 1.24% de los habitantes de la delegación y el 0.21% con respecto los personas desocupadas en el D.F.; la población económicamente inactiva es de 241679.

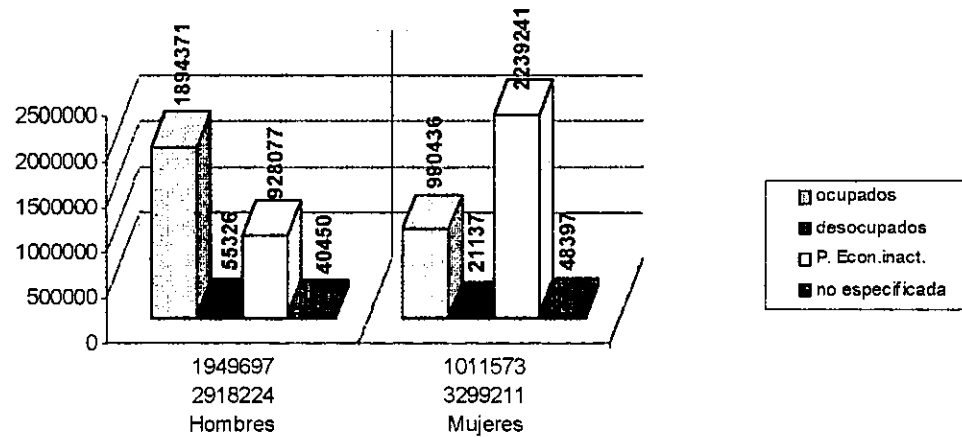
	total	<u>Población económicamente activa.</u>			Población Econ. Inact.	no especificada
		total	ocupados	desocupados		
Delegación	481746	233333	227381	5952	241679	6734

	total	<u>Población económicamente activa</u>			Población Econ. Inact.	no especificada
		total	ocupados	desocupados		
Hombres	225448	152499	148110	4389	69971	2978
Mujeres	256298	80834	79271	1563	171708	3756

EMPLEO Y SALARIO DEL DISTRITO FEDERAL DE UN TOTAL DE 6217435



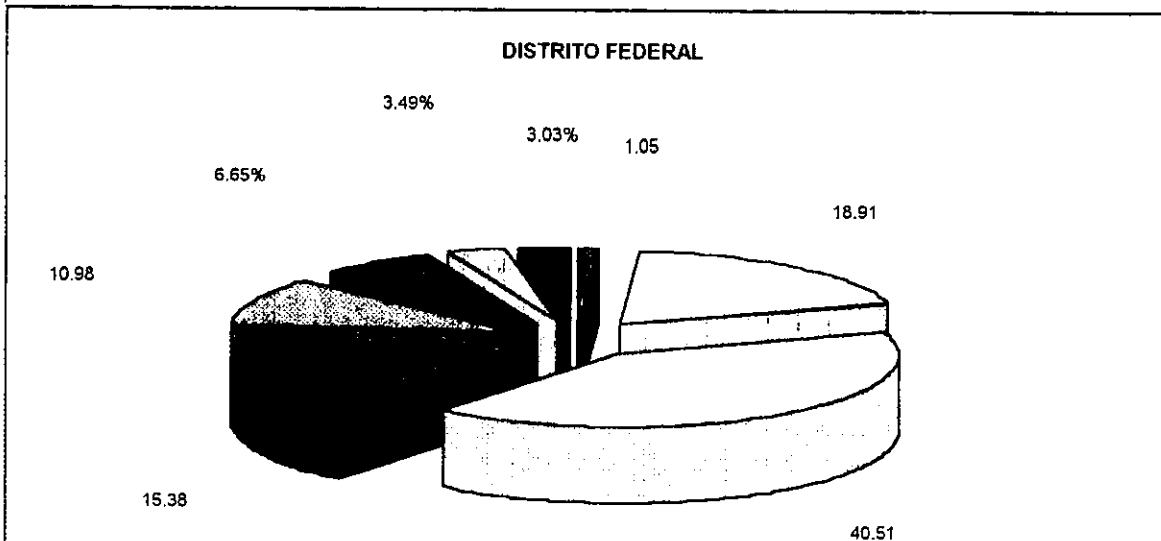
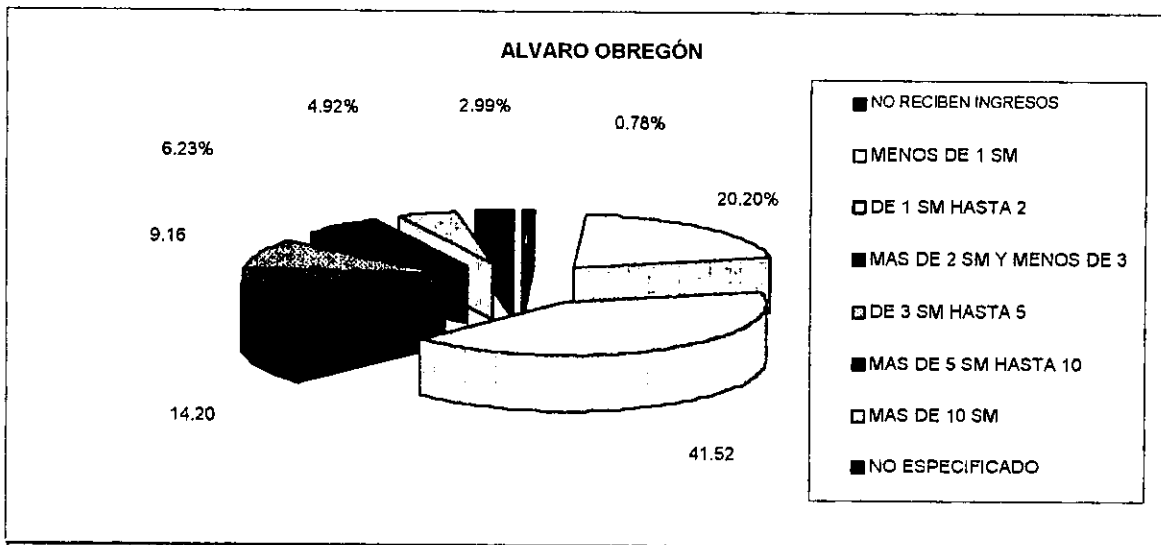
POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR CONDICIONES DE ACTIVIDAD DE AMBOS SEXOS



POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS DE INGRESOS

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de población y su nivel de percepción económica a nivel Distrito Federal y Delegación. De estos datos, podemos deducir que el nivel socioeconómico promedio dentro de la Delegación es entre uno y dos salario[□] mínimos mensuales. Este dato es útil para determinar el sector de la población para el cual se proyectará.

NIVEL DE INGRESOS	ALVARO OBREGON		DISTRITO FEDERAL	
	Población	%	Población	%
NO RECIBEN INGRESOS	1767	0.78%	30424	1.05%
MENOS DE 1 SM	45925	20.20%	545441	18.91%
DE 1 SM HASTA 2	94412	41.52%	1168598	40.51%
MAS DE 2 SM Y MENOS DE 3	32287	14.20%	443807	15.38%
DE 3 SM HASTA 5	20839	9.16%	316737	10.98%
MAS DE 5 SM HASTA 10	14168	6.23%	191714	6.65%
MAS DE 10 SM	11189	4.92%	100556	3.49%
NO ESPECIFICADO	6794	2.99%	87530	3.03%
TOTAL POB. OCUPADA	227381	100.00%	2884807	100.00%

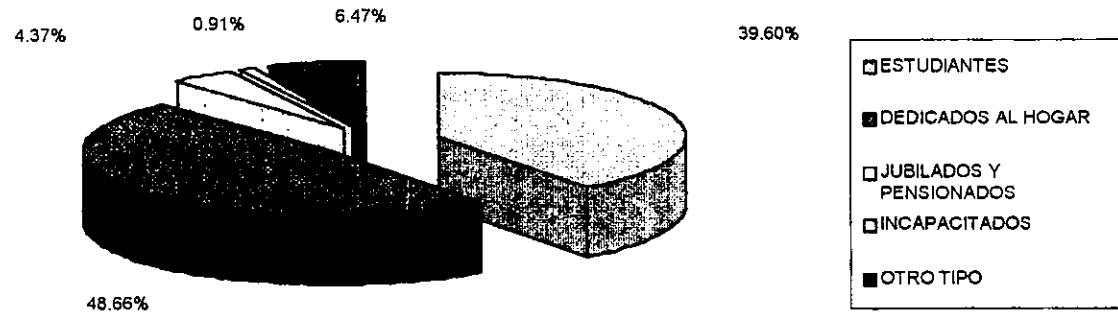


POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA

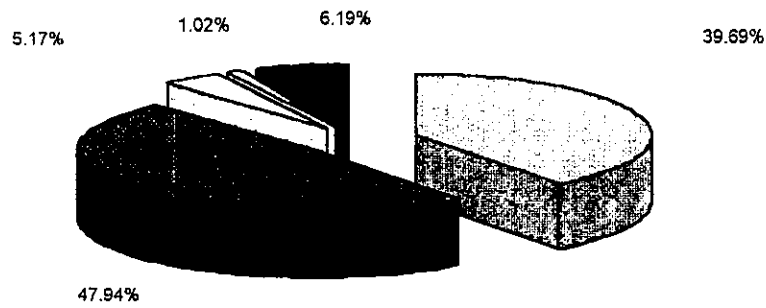
Como se puede apreciar en la siguiente tabla, la población económicamente inactiva en la Delegación esta representada en su mayoría por aquellas personas dedicadas al hogar; los siguientes grupos en escala descendente lo constituyen, los estudiantes, las actividades no especificadas, jubilados y pensionados e incapacitados.

TIPO DE INACTIVIDAD	ALVARO OBREGON		DISTRITO FEDERAL	
	Población	%	Población	%
ESTUDIANTES	95696	39.60%	1256990	39.69%
DEDICADOS AL HOGAR	117591	48.66%	1518298	47.94%
JUBILADOS Y PENSIONADOS	10558	4.37%	163626	5.17%
INCAPACITADOS	2189	0.91%	32194	1.02%
OTRO TIPO	15645	6.47%	196210	6.19%
TOTAL P.E. INACTIVA	241679	100.00%	3167318	100.00%

ALVARO OBREGÓN



DISTRITO FEDERAL



TASA DE SUBEMPLEO DELEGACIONAL.

	PEA 1990	Población Desocupada	Tasa de Desocupación	Población Ocupada que Trabaja menos de 32 hrs.	Población Desocupada y Subocupada
DISTRITO FEDERAL	2961270	76463	2.60%	400188	476651
ALVARO OBREGON	233333	5952	2.60%	30147	36099

El anterior cuadro se observa que el número de personas desocupadas es de en la Delegación es de 5952 personas lo que representa el 2.60% en relación con la PEAO y el 7.80% del total en el D.F.: lo que arroja un número considerable de desempleados en la delegación, aunado a los 30147 personas subocupadas que representan el 1.22% con relación a las de PEAO, DEL, D.F.

III. DIAGNÓSTICO

UN PRIMER ENFOQUE PARA LOS CORRECTIVOS URBANOS

La zona de estudio actualmente no tiene una identidad clara ya que sus construcciones en general no cuentan con conceptos que aporten y expresen valores formales, espaciales o visuales, arquitectónicamente hablando, con los cuales la comunidad se pueda identificar y le sea posible hacer suyos. Mencionemos las colonias San Bartolo Ameyalco, Tetelpan y San Ángel Inn como una pequeña excepción, ya que cuentan con elementos de cierto interés.

Por estas causas el entorno urbano dentro de la colonia es monótono. Una posible solución para estructurar la identidad de la zona sería un buen proyecto urbano y arquitectónico, el cual debe considerar cercanamente su relación con el proceso evolutivo de la ciudad y buscar establecer un puente de comunicación visual con el entorno urbano a manera de facilitar al usuario el entendimiento del papel que desempeña el proyecto en el desarrollo de la ciudad. Es indispensable preservar y remodelar el patrimonio histórico, pues constituye una constancia de la evolución de la comunidad y ayudan a integrar su sentido de identidad.

Puesto que muchos de los problemas de la zona se derivan de la mala planificación de diseño urbano arquitectónico en el tiempo en que fue creada, primeramente deberán plantearse espacios de esparcimiento, de recreación y de cultura; en fin, servicios de equipamiento consecuencia de un diseño urbano arquitectónico, que puedan satisfacer las necesidades de sus habitantes.

Así también se podría plantear un programa de mejoramiento de la imagen urbana de la zona; que ofrezca una sensación agradable a la vista que considere respetar y conservar sus edificios importantes de valor histórico y cultural y así integrarlos al contexto urbano.

La ausencia de plazas hace que no exista la planeación y organización de zonas comerciales, culturales y sociales, vertebrando agrupamientos de interés urbano. Por esto se observan dispersos en toda la zona locales comerciales ubicados en las plantas bajas de las construcciones.

Las calles de la zona no tienen una planeación previa debido a las barrancas y a los asentamientos irregulares, y en su mayoría existen problemas de banquetas que no funcionan para prestar su servicio, ya que sus dimensiones son mínimas.

Las principales actividades del rumbo están relacionadas con el pequeño comercio (alrededor de tiendas de abarrotes, cantinas, peluquerías, talleres de oficios varios, etc) al configurarse de esta manera genera las características de barrio, no ofrece espacios planeados y organizados para desarrollar ampliamente actividades comerciales, culturales y sociales, genera en la calle una zona pública en la que se desarrolla todo tipo de comercio, sobre todo el de abasto de primera y cotidiana necesidad.

La configuración del espacio exterior que tiene la zona es irregular, porque no hay trazo que la conforme, y como consecuencia la mayoría de las manzanas son irregulares, generándose una forma orgánica con remates visuales y grandes pendientes, esta configuración convierte a la zona en un lugar de gran interés; que puede ser planeado y aprovechado en gran parte.

La legibilidad (espacial y temporal), está dada en la zona por la ubicación de las avenidas que la atraviesan, es difícil; causa gran dificultad para la ubicación de algún sitio referido. La tendencia a la monotonía, la vuelve de legibilidad poco nítida.

En cuestión de orientación, se puede observar que los elementos de referencia que sobresalen al resto de la zona son casi nulos a no ser por la Comercial Mexicana o la Universidad Anáhuac entre otros, que de alguna manera son fáciles de ubicar, sin embargo, limitadas en número y calidad simbólica.

Uno de los grandes hitos o puntos de referencia ubicados en la zona además de los ya mencionados es Televisa y la Gasolinera que se encuentra ubicada en la esquina de Periférico y Av. Desierto de los Leones.

Hitos de menor importancia son La Iglesia del Pueblo de Tetelpan, La Pulquería ubicada en el mismo pueblo a una calle de la iglesia y que es un remate visual; una antena de cablevisión ubicada en la Av. 29 de Octubre y un Bancomer en Av. Desierto de los Leones.

En esta zona se mantienen las características propias de un barrio, mismas que reflejan aspectos de vida, actividad funcional, estructura social, patrones políticos y económicos, valores humanos, aspiraciones y carácter individual e idiosincrasia de sus habitantes, aunque con niveles de aceptación y convencimiento social poco amplios.

En esta área de la ciudad existen muy pocos elementos de legibilidad que relacionan a los que lo rodean, tampoco existe un espacio central que sobresalga y establezca jerarquías en su entorno (lugares de referencia). Sin embargo existen las avenidas más importantes que pueden servir como referencia para localizar un sitio.

Con respecto a servicios como educación, recreación, salud y diversión; es ilógico que no se hayan planeado, puesto que su en su mayoría esta zona es de uso habitacional, lo que hace suponer que la planeación de espacios que provean de estos servicios sería bien recibida.

La secuencia visual en este sitio es interesante pues las vistas son de las mas agradables de la ciudad, la disposición de sus edificios es lo contrario ya que originan un recorrido visual monótono y tedioso.

Las edificaciones mantienen una proporción semejante entre sí y con respecto al equipamiento que las circundan. La escala que existe entre la masa y el observador es escala humana.

La relación que guardan las edificaciones en el sitio, no son armónicas, pese a las grandes vistas que ofrece el sitio, no se contemplo la continuidad en el diseño urbano

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

LOS PROYECTOS

Dentro de los análisis que se han hecho de la zona de estudio de acuerdo a la información expuesta y a las visitas e investigaciones realizadas se encontraron problemas a nivel barrio y a nivel urbano, de estos mencionaremos y plantearemos solución para los mas importantes, soluciones que se abordaran de manera individual dentro de la siguiente etapa del trabajo que mas adelante se definirá.

1er. problema.- Falta de consolidación de diversos barrios, que cuentan con centros de barrio con elementos urbano-arquitectónicos o arquitectónicos, con un alto estado de deterioro, abandono y/o crisis de operatividad por falta de recursos económicos. Como alternativa de solución a este problema se propone consolidar urbanística y arquitectónicamente los centro de barrio con mayor deterioro; para ello se plantea una serie de edificios y obras de carácter urbano que se enlistan y describen a continuación:

Centro Social y Deportivo : Contará con áreas para reuniones, fiestas y eventos sociales en general, así como instalaciones destinadas a organizar eventos deportivos.

Centro de Integración Juvenil : En él se concentraran servicios que permitan dar salida a las inquietudes de los jóvenes , así como despertar en ellos el interés por diversas actividades culturales , deportivas y recreativas.

Centro Comercial de barrio : Que servirá para consolidar al barrio complementando las necesidades de consumo básico en la zona.

Subcentral y Escuela de Bomberos : Destinado a responder oportunamente en casos de siniestro.

Escuela de Enseñanza Media Superior : Instalaciones destinadas para la impartición de enseñanza , actividades culturales y deportivas.

Hospital General de Zona : Para cubrir el déficit de servicios de salud.

Subdelegación Política : Contará con servicios de correo , telegrafos-telex público , emergencias médicas , reclusión provisional.

2o. Problema.- A nivel urbano se detectan conflictos viales de consideración , debido a falta de vías alternas que ayuden a desahogar las vías principales ; no hay enlace entre las que pudieran funcionar como tales ; los conflictos se agravan en horas pico , además de que no hay un sistema de transporte de pasajeros de tipo rápido y masivo.

Para resolver estos problemas se plantean los siguientes proyectos :

3er. Problema.-A nivel urbano regional se detecta la falta de servicios y equipamiento urbano de tipo cultural , recreativo , y comercial para nivel adquisitivo medio a alto. Paralelamente a esto se detecto el posible potencial de la zona debido a la cercanía de la Carretera Federal La Venta-Colegio Militar, planteando la posibilidad de utilizarla como un acceso periférico a esta zona de la ciudad si se modifica su planteamiento original de ser un libramiento de la ciudad, con un número limitado de entradas y salidas que no le quiten su carácter de vía rápida pero que permitan acceso y salida en varios puntos a lo largo de ella; esta medida acelera de manera importante el flujo de turistas y mercancías y diversifica sus recorridos en las cercanías de la zona de interés, además de esta propuesta la cercanía con el anillo periférico y debido a la rapidez de desplazamiento de la zona a los aeropuertos de la Ciudad de México y Toluca, y las carreteras y autopistas a Cuernavaca, Guadalajara y Morelia dan una fluidez vehicular de la importancia necesaria para proponer servicios ejecutivos, culturales, comerciales y de servicios dentro del área.

Otra de las problemáticas son los tiempos de desplazamiento a cortas distancias en automóvil que no se pueden calcular en menos de 45 minutos es indispensable dar alojamiento cercano a un importante estrato de visitantes que por razones de trabajo llegan diariamente al D.F. vía aérea y que encuentran estos servicios, los de tipo ejecutivo y financiero lo mas cercano en Polanco. Por esto se proponen una serie de mejoras en cuestión de vialidades, que incluyen la creación de vías de rápido desalojo en horas pico, proponiendo para ello algunos puentes en puntos estratégicos, una zona de transbordo de pasajeros, un cambio de transporte pequeño a uno con mayor capacidad de pasajeros, considerando que se cuenta con las estaciones Universidad y San Jerónimo

del Sistema de Transporte Colectivo Metro , previstas para el año 2010 y cuyo radio de influencia cubre la zona de interés.

Por otro lado la necesidad de consolidación de los barrios aledaños y la importancia del déficit de equipamiento y servicios urbanos, muestran la necesidad de inversión en cuestión de desarrollo urbano que se requiere en la zona. Es necesario el equipamiento e infraestructura, de tal manera que la ciudad cuente con una zona capaz de absorber las demandas, a gran escala, de servicios específicos que refuercen las políticas establecidas en el tratado de libre comercio, que descentralicen la acumulación de servicios urbanos y capten plazas de trabajo de la zona, propiciando en esta un mayor valor de la propiedad, viéndose también reforzado el corredor urbano San Ángel; Revolución, Insurgentes.

Como parte de la solución para estos problemas se propone la planeación de un Megaproyecto que estará ubicado al sur-poniente de la delegación Alvaro Obregon, sobre el camino al Desierto de los Leones, en donde se ubica actualmente la Academia de policía de la Ciudad de México.

Se llevo a cabo una propuesta de reubicación de la Academia de Policía sustentada por los siguientes motivos:

En la Ciudad de México se cuenta con 55,000 elementos policiacos es decir 4 por cada 160 personas, se cometen 3,000 delitos por cada 100,000 habitantes, con un porcentaje de detenciones del 3.7% del porcentaje de las denuncias, que comparado con el 50% de algunas ciudades del mundo demuestra la ineficiencia de las fuerzas policiacas.

Si bien los datos arrojan que el crecimiento de la delincuencia en la Ciudad de México, no va en nada relacionado y no encuentra solución en la ubicación de fuerzas policiacas o armadas en algún sitio, así lo demuestra lo siguiente:

La incursión militar en Iztapalapa de 2589 elementos de la III Brigada de la Policía Militar, que se ejercitan en tareas de policías preventivos y que cumplieron el pasado 1° de septiembre siete meses en funciones, en algunos de los cuales el número de delitos ha aumentado

Dentro de la participación que han tenido estos militares en la zona se encuentran las siguientes desventajas: "Su participación resulta inconstitucional; son muy jóvenes, les falta pericia en la conducción de vehículos, desconocen calles y colonias, su presencia se reduce por las noches y se les vincula con tareas de inteligencia militar más que de vigilancia".

Las ventajas : No perciben "mordidas", no tienen que dar el "entre" a sus superiores ; tienen mejor disposición para el trabajo, y consideran "digna" la labor policiaca." Además deben proporcionar seguridad a la población , ser órganos que se relacionen con el alto mando de sus jurisdicciones, garantizar la seguridad de vías de comunicación .

Dentro del análisis que se ha hecho de la ya ubicada Academia de Policía en la zona de estudio, hemos encontrado grandes problemas ; que nos llevan al cuestionamiento de ¿Que tan eficiente y operativo es el hecho de su ubicación en el sitio?.

Se realizaron encuestas que arrojaron la siguiente problemática en lo que respecta a la ubicación de la Academia para los vecinos de la zona habitacional aledaña :

La agrupación de cadetes drogados que causan conflictos a los vecinos de la zona tales como, saqueo de productos en los mini supermercados, molestando a los transeúntes en especial a las mujeres solas, entre otras cosas.

Todos estos conflictos han causado alarma entre vecinos que han recurrido a la contratación de cuerpos de seguridad privada y que se encuentran en total desacuerdo con la ubicación actual de la Academia.

Estos son solo algunos de los muchos argumentos similares que podemos enunciar para hacer mas evidente la necesidad que tiene la Ciudad de México de profesionalizar sus cuerpos policiacos, actividad para la cual no son adecuadas las instalaciones de la actual Academia de Policía; en esto basamos una propuesta de reubicación de la Academia de Policía en la zona aledaña al H. Colegio Militar, por la similitud de actividades y por el excedente de área con que cuenta el Colegio Militar, por la utilización excesiva en superficie en relación a los miembros que conforman estos cuerpos y por compatibilidad de actividades .

Una vez establecidos los argumentos anteriores y ya definidos los proyectos particulares que integraran las soluciones a los problemas planteados, quedan por describir los beneficios que traerán a la comunidad tales

proyectos. Además de contribuir en gran medida para solucionar los problemas planteados, el Megaproyecto, generara primeramente una considerable inversión en la zona, en lo referente a estructura y mobiliario urbano, lo que contribuirá a mejorar la vialidad en la zona y renovar su mobiliario urbano. En segundo término arquitectónicamente el Megaproyecto será atractivo, puesto que planteará edificios de vanguardia arquitectónica, mejorando notablemente la imagen de la zona, contrastando pero dándole mayor plusvalía en la zona y dándole una identidad que la distinga a nivel ciudad, considerando para esto que el Megaproyecto tendrá esta importancia , por el tipo de arquitectura que en el se deberá plantear y por la extensión que tendrá el mismo su impacto será a nivel Metropolitano.

Hoteles: Destinados a proporcionar alojamiento a los turistas nacionales y extranjeros. Edificios que por su arquitectura relevante y vistosa entraran en contraste con el resto del entorno.

Centro Cultural y de Exposiciones: En él se concentrarán diferentes espacios con el fin de promover nuestra cultura y la de otros países a través de manifestaciones artísticas, como danza, música, cine, teatro, pintura y escultura.

Centro Comercial: Donde existirán comercios con gran diversidad de giros, así como zonas recreativas, que den servicio tanto a los turistas como a la población en general.

Oficinas y zona comercial: Estas oficinas servirán para despachos de diferentes sociedades o para oficinas de tipo gubernamental.

Oficinas Corporativas: Servirá como sede de empresas que realicen actividades internacionales a las que les beneficie la concentración de servicios mundiales.

Centro de relajación físico mental: En este edificio existirán espacios para realizar actividades recreativas para adultos, tales como saunas, canchas de tenis, albercas, gimnasios, salas de belleza, yoga etc.

Centro de Convenciones: Ofrecerá áreas de reunión y exposición, a los edificios que integran el megaproyecto, así como de manera independiente.

Museo: Lugar destinado a enriquecer y elevar el nivel cultural de la población. Así como de difundir las manifestaciones artísticas, nacionales e internacionales.

Estacionamiento: Para evitar que cada edificio tenga un área de estacionamiento, se proponen estacionamientos que satisfagan la demanda de todo el Megaproyecto.

Conexiones: Las conexiones entre los edificios del Megaproyecto serán por medio de puentes y vialidades exclusivamente peatonales, de manera que se fomentará el no uso de los vehículos automotores para el traslado de las personas.

En tercer termino se generara un gran numero de plazas de microinversion que serán de concesión preferencial para los habitantes de la zona; así como también habrá plazas de trabajo en gran numero con la misma política preferencia. Como cuarto punto, a nivel normativo, se establecerá que los grandes inversionistas del Megaproyecto, para obtener las diversas autorizaciones legales que requieran , deberán invertir un porcentaje del monto total de su inversión , en proyectos de regeneración urbana , proyectos en los centros de barrio u otros que requiera la comunidad de escasos recursos económicos de la zona ; con estos planteamientos se lograra el apoyo de la comunidad a estos proyectos.

La orientación del predio es noroeste (cda. De Cedros) lo cual nos establece su asoleamiento, con el fin de lograr una adecuada iluminación y sacarle el mejor provecho posible a sus vistas. El clima en nuestro terreno tiende a ser frío por encontrarse en las bases del Parque Nacional del Desierto de los Leones, este aspecto habrá que considerarse para buscar niveles de confort. Los vientos dominantes son del noreste, con vientos alisios del suroeste, lo que nos da como resultado vientos puros de contaminación. Su alta precipitación pluvial y niveles altos de humedad, son características importantes que habrá que aprovechar para tener un uso más racional del agua.

El terreno tiene una pendiente de 15°, por lo que se utilizaran cortes de terreno por sustitución para evitar grandes excavaciones y estructuras ostentosas, porque su composición es de alta compresibilidad al estar compuesto de tepetate, el terreno no tiende a deslizarce (desgaje) por tener continuidad en su pendiente.

La vegetación que se proponga deberá ser adecuada al lugar.

ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN: VIALIDAD Y TRANSPORTE

El objetivo principal es favorecer las vías de comunicación hacia la zona de estudio, con el fin de garantizar el flujo constante y la facilidad de traslado principalmente, para ello es necesario crear vías alternas al periférico, creando una vía rápida que va desde la caseta de cobro de la autopista México-Cuernavaca, a la caseta de cobro en la venta, autopista México-Toluca, y esta vía sería la autopista Colegio Militar-la Venta; en ella se entroncaran dos vialidades primarias que serán por una parte la prolongación de la calzada a San Bernabé y la prolongación a la avenida Centenario. Se tomaron en cuenta estos puntos por la cercanía con los aeropuertos de Toluca, Cuernavaca, conectándonos al aeropuerto de la Cd. De México a través del periférico.

Estas dos avenidas se conectan a las vialidades que nos conducen al terreno, la avenida prolongación Centenario con el entronque en la calzada de las Águilas se creara una vialidad que será la prolongación de Luis Cabrera, para ello las soluciones viables son:

- a) La ampliación de 2 a 4 carriles en la calzada Desierto de los Leones en el tramo que comprende la avenida Olivar de los Padres a la calle de Luis Echeverría.
- b) Se propone una vía que comunique la avenida de las Águilas con la avenida Luis Cabrera
- c) Del entronque de Luis Cabrera con la prolongación de las Torres hasta la Barranca de la Malinche donde por medio de un puente se cruzara para tener conexión con la calle J.M. y prolongación de las torres de Ixtapantongo, siguiendo esta ruta se cruzara el predio que ocupan las canchas para continuar por la calle Luis Cabrera, cruzando por la calle Flor de la Canela; se cruzara por un costado de la Universidad Anahuac del sur, para que por medio de otro puente cruzara la cañada del arroyo san Ángel, conectándonos con la cerrada de Tlahuicole la cual desembocara a la calzada Desierto de los Leones cruzando por la Academia de Policía hasta llegar a la calzada de cedro por medio de un puente llegaremos a la avenida de las águilas y prolongación de cedros donde se proyectara una glorieta.
- d) Continuación de Luis Cabrera - entronque Miguel Hidalgo y Desierto de los Leones.

- e) Se proyectará la continuación de Luis Cabrera a través de la segunda cerrada de los Alpes cruzando por medio de un puente por la barranca de la Malinche continuando por la calle de Anzares cruzando avenida de las torres hasta llegar por Jacarandas. De ahí se creara una vía que cruce la barranca de río San Ángel a través de un puente continuando por terrenos del club de equitación, Rincón de la Bolsa, hasta llegar al cruce de avenida Desierto de los Leones y avenida Miguel Hidalgo en el cual se creará una glorieta que servirá para dar mayor flujo vehicular, Parque vial; Desierto de los Leones - Miguel Hidalgo.
- f) Para dar fluidez a al Ampliación Desierto de los Leones (de 2 a 4 carriles), se propone la creación de un par vial, comprendido en las avenidas Desierto de los Leones y Miguel Hidalgo, dando inicio en la glorieta propuesta en dicho tramo hasta su entronque del par vial con Avenida Centenario.
- g) Ampliación de los carriles en avenida de las torres de Ixtapantongo: Se ampliara esta avenida de 4 a 6 carriles en el tramo que comprenderá el tramo de la avenida Olivar de los padres hasta la prolongación de Luis Cabrera.

Para el transporte se aprovechara la estación del metro San Jerónimo para conexión se tendrá la propuesta de un tren ligero el cual se propone en un circuito que rodeara los linderos del terreno denominado la angostura, lindero oriente de la Universidad Anahuac atravesando la cañada de arroyo San Ángel, pasando por la prolongación cedros, lindero norte de la Academia de Policía pasando por la glorieta de la calzada Desierto de los Leones y Miguel Hidalgo, en donde se propone una área de transferencia hacia la zona de la Era y sus alrededores de esta manera se pretende dar fluidez a las vialidades de la zona.

El tren ligero continuara su trayectoria por la prolongación Luis Cabrera para seguir por el perímetro sur de los terrenos baldíos colindantes o cercanos a la Avenida de las Torres de Potrero (actualmente utilizados como canchas deportivas), continuando su trayectoria por el lindero poniente del terreno finalizando el recorrido a la altura de Francisco Villa en donde estará la terminal (ver plano no. 13)

PLANOS DE INVESTIGACIÓN



DELEGACION

ALVARO OBREGON



U.N.A.M.

NORTE



PLANO

UBICACION



NOTA

DELEGACIÓN

GRUPO:

QUINTO NIVEL

ARQUITECTOS:

Arq. Juan Manuel Archundia García
 Arq. Benjamín Becerra Padilla
 Arq. Juan Manuel Davila Rios
 Arq. Angel Rojas Hays
 Arq. German B. Salazar Rieiro

FECHA:

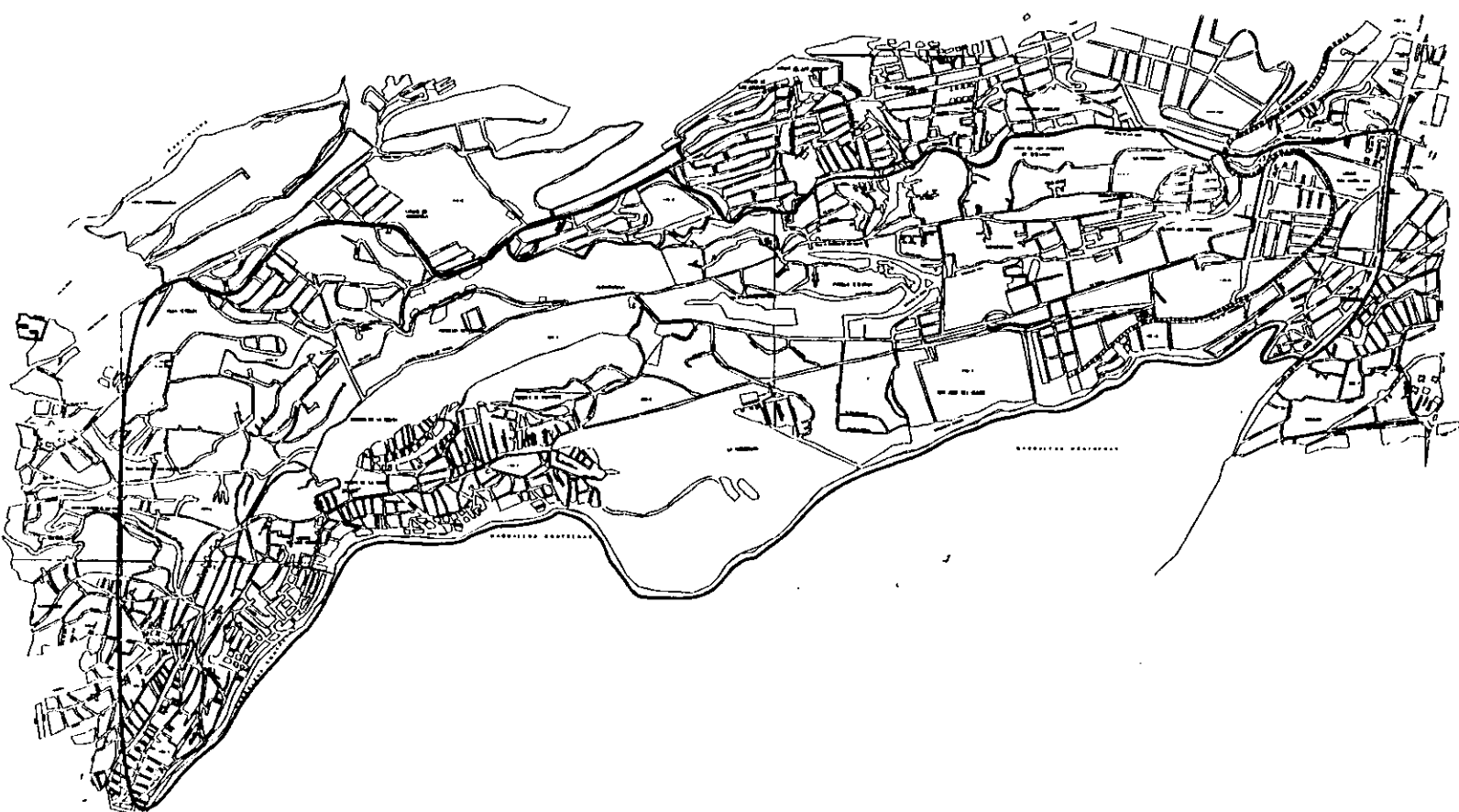
Mayo 1998

CLAVE:



01

ESCALA:

S/E



U.N.A.M.

<p>NORTE</p> 	<p>PLANO</p>
<p>UBICACION</p> 	<p>AREA DE ESTUDIO</p>
<p>NOVA</p>	

GRUPO: QUINTO NIVEL

ARQUITECTOS:
 Arq. Juan Manuel Archundia García
 Arq. Benjamín Becerra Padilla
 Arq. Juan Manuel Davila Rios
 Arq. Ansel Rojas Hoop
 Arq. German D. Salazar Ruero

FECHA: Mayo 1998

ESCALA: S/E

02



U.N.A.M.

NOBRE

PLANO



LOCALIDAD



NOTAS

- PERIFERICO DE BARRIO
- BARRIO
- ACCESORIO
- PERIFERICO BY ACCESORIO
- ▲ BARRIO DE BARRIO

TRANSPORTE

GRUPO

QUINTO NIVEL

ASISORES

Arq. Juan Manuel Archundia García
Arq. Benjamín Becerra Padilla
Arq. Juan Manuel Davila Ros
Arq. Angel Rojas Hoy
Arq. German B. Salazar Romero

FECHA

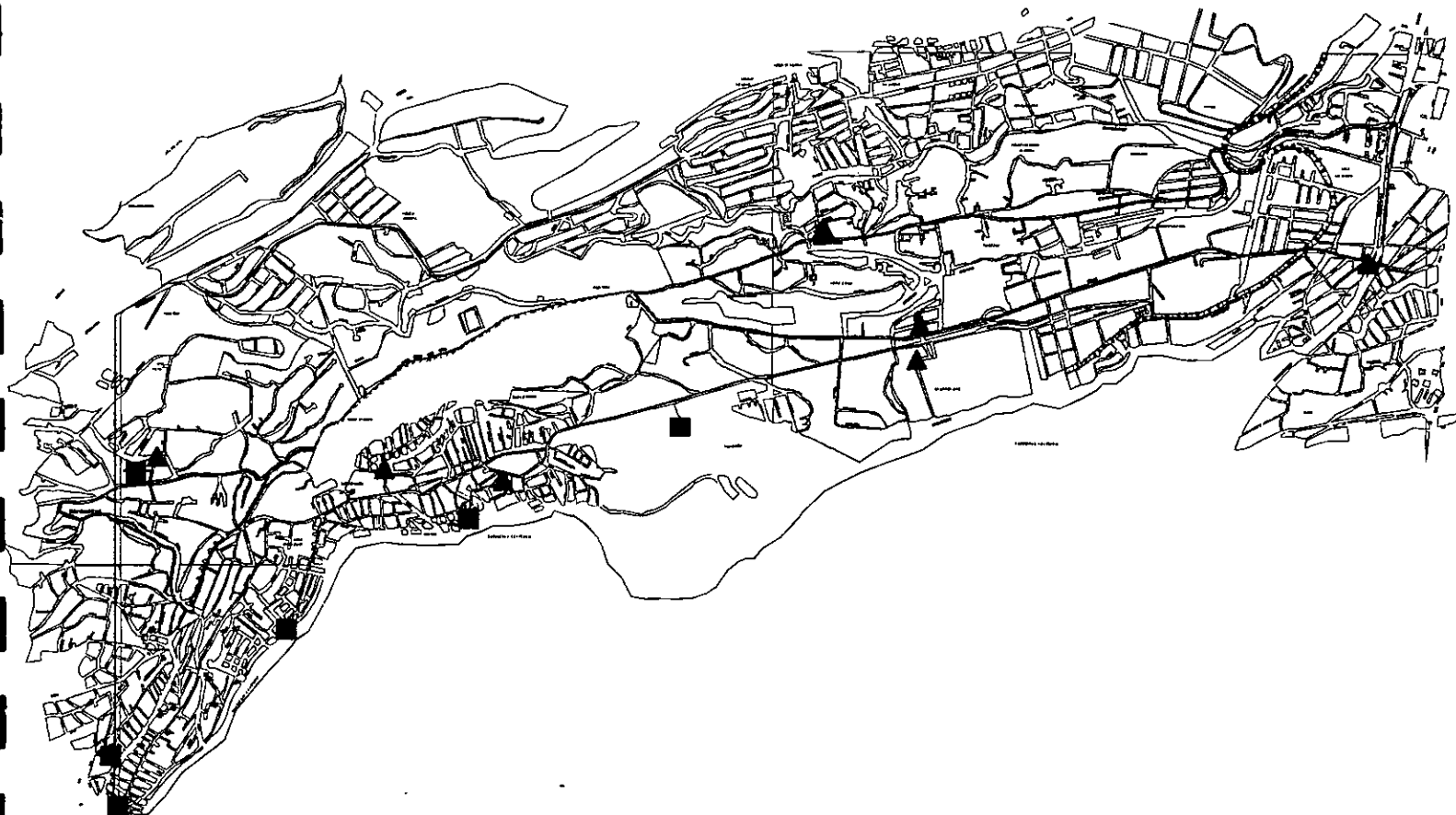
Mayo 1998

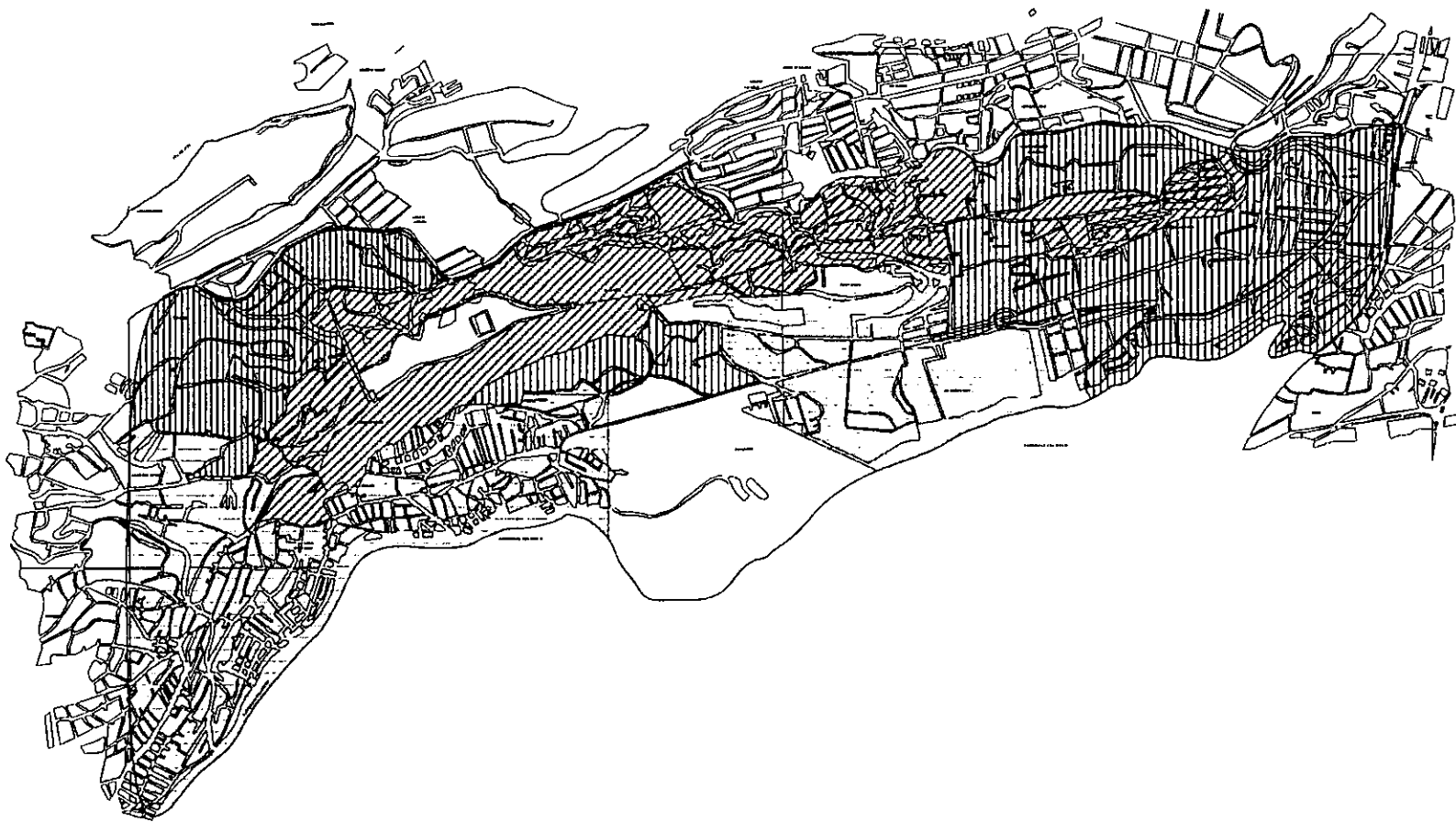
CLAVE

03

ESCALA

5/E





U.N.A.M.

NOBRE



PLANO

UBICACIÓN



NOTAS

-  ALTA
-  MEDIA
-  BAJA

DENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN

GRUPO

QUINTO NIVEL

ASESORES

- Arq. Juan Manuel Archundia García
- Arq. Benjamín Decerra Padilla
- Arq. Juan Manuel Davda Ríos
- Arq. Ansel Rojas Hdez
- Arq. Germán B. Salazar Rivero

FECHA

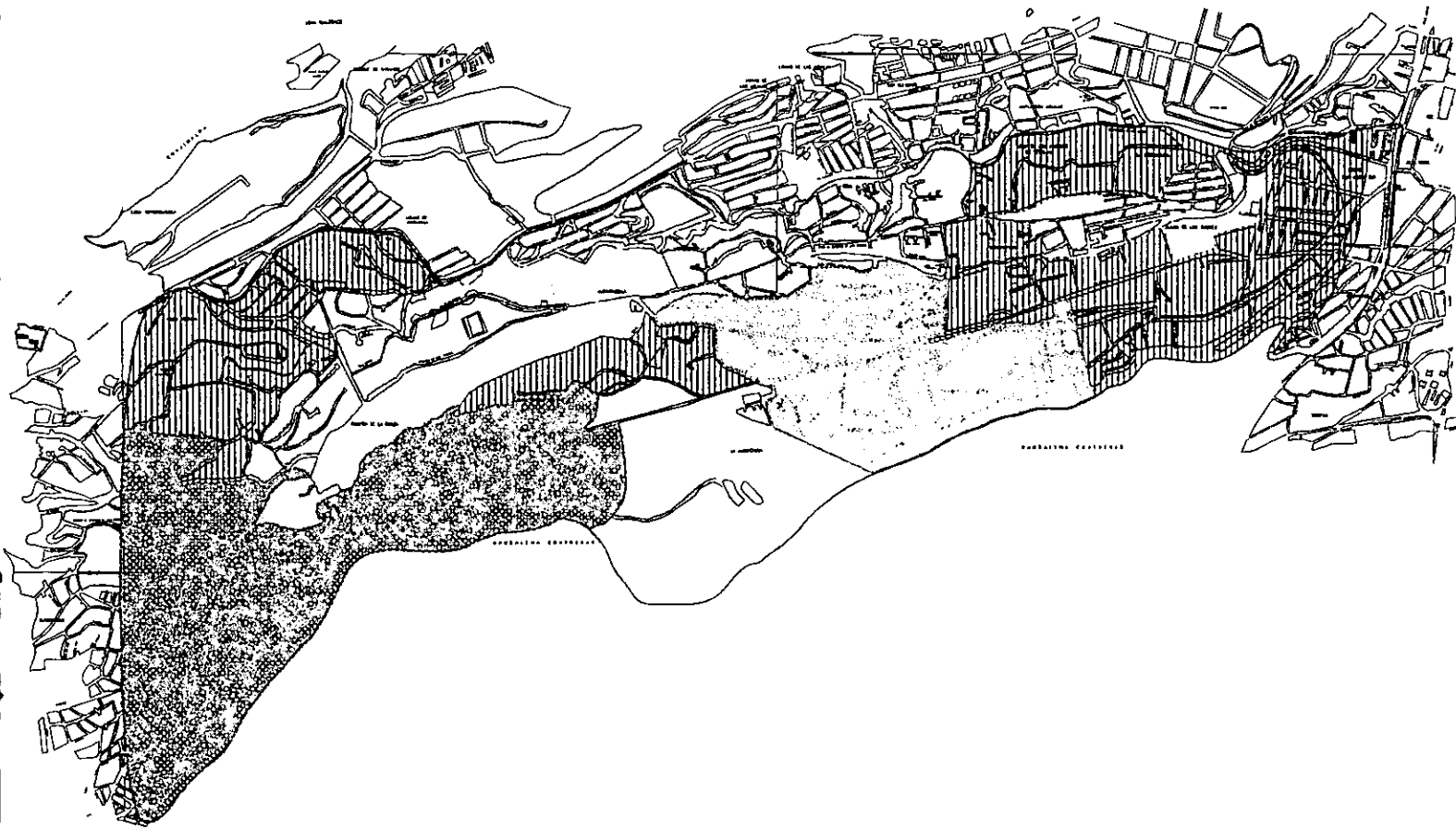
Mayo 1998

CLAVE

04

ESCALA

S/E



U.N.A.M.

NORTE

PLANO



INDICACION



NOTAS

-  ALTA
-  MEDIA
-  BAJA

CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN

GRUPO

QUINTO NIVEL

ASESORES

Arq. Juan Manuel Archundia García
 Arq. Benjamín Becerra Padilla
 Arq. Juan Manuel Davila Ríos
 Arq. Angel Rojas Houp
 Arq. German B. Salazar Rivero

FECHA

Mayo 1998

CLAVE

ESCALA

5/E

05



U.N.A.M.

NORTE

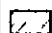


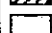
PLANO



UBICACION



NOTAS

-  1200-2500
-  1000-1200
-  900-1000
-  550-900

PRECIO CONCRETA Y ARMADO POR M² DE SUPERFICIE

PRECIO POR M²

GRUPO:

QUINTO NIVEL

ARQUITECTOS:

- Arq. Juan Manuel Archundia García
- Arq. Benjamin Pocerra Padilla
- Arq. Juan Manuel Davila Ruiz
- Arq. Angel Rojas Haza
- Arq. German B. Salazar Rivero

FECHA:

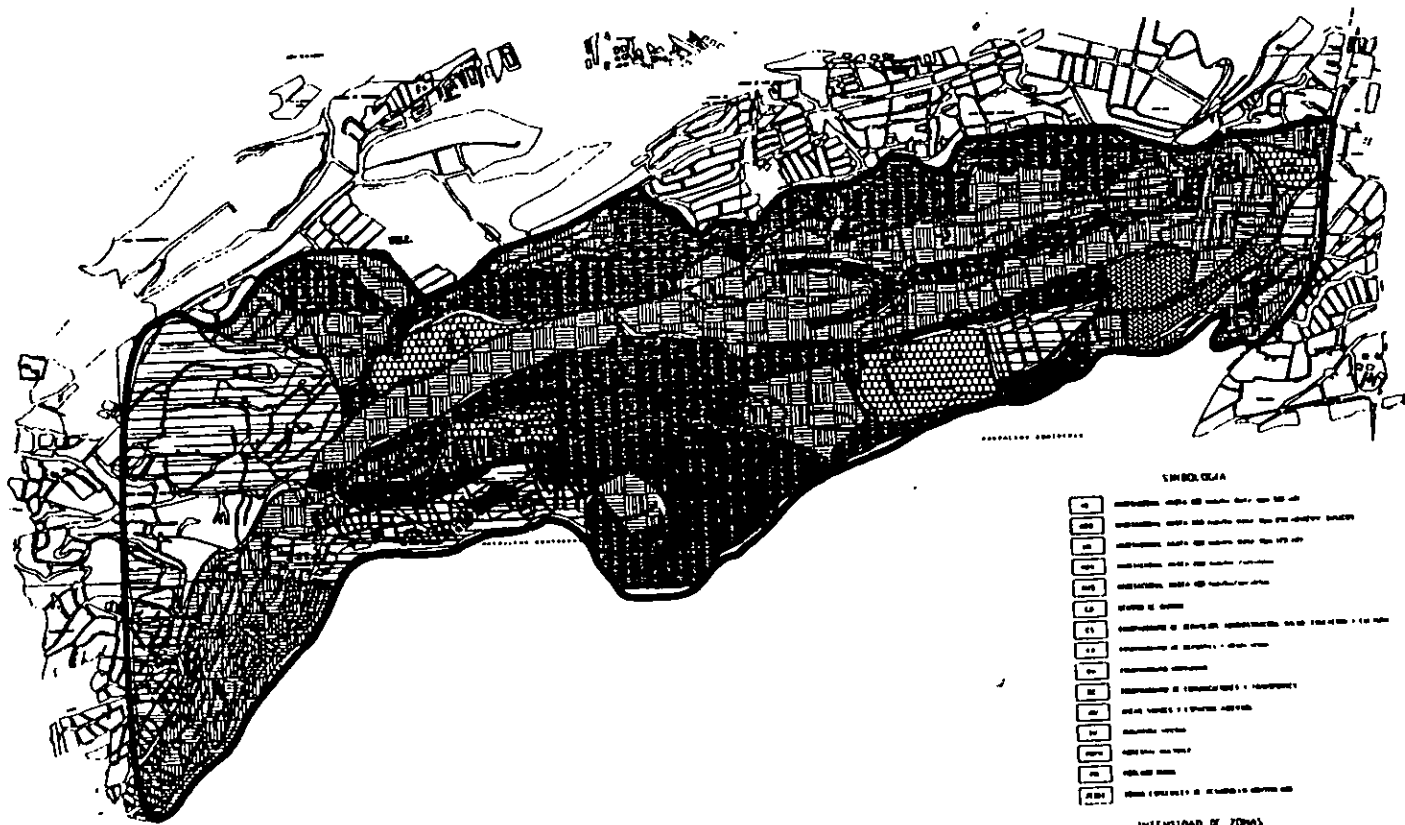
Mayo 1998

CLAVE:

06

ESCALA:

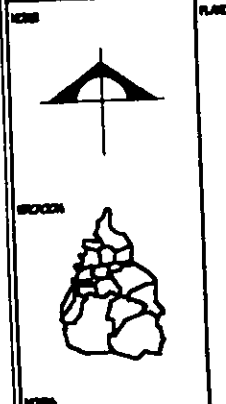
5/E



- SIMBOLOGIA**
- 1. ZONA DE SERVICIOS
 - 2. ZONA DE COMERCIO
 - 3. ZONA DE INDUSTRIA
 - 4. ZONA DE ALBERGUE
 - 5. ZONA DE RECREACION
 - 6. ZONA DE RESERVA
 - 7. ZONA DE PROTECCION
 - 8. ZONA DE TRANSITO
 - 9. ZONA DE ESTACIONAMIENTO
 - 10. ZONA DE ALBERGUE
 - 11. ZONA DE RECREACION
 - 12. ZONA DE RESERVA
 - 13. ZONA DE PROTECCION
 - 14. ZONA DE TRANSITO
 - 15. ZONA DE ESTACIONAMIENTO
- INTENSIDAD DE ZONAS**
- 1. ZONA DE SERVICIOS
 - 2. ZONA DE COMERCIO
 - 3. ZONA DE INDUSTRIA
 - 4. ZONA DE ALBERGUE
 - 5. ZONA DE RECREACION
 - 6. ZONA DE RESERVA
 - 7. ZONA DE PROTECCION
 - 8. ZONA DE TRANSITO
 - 9. ZONA DE ESTACIONAMIENTO

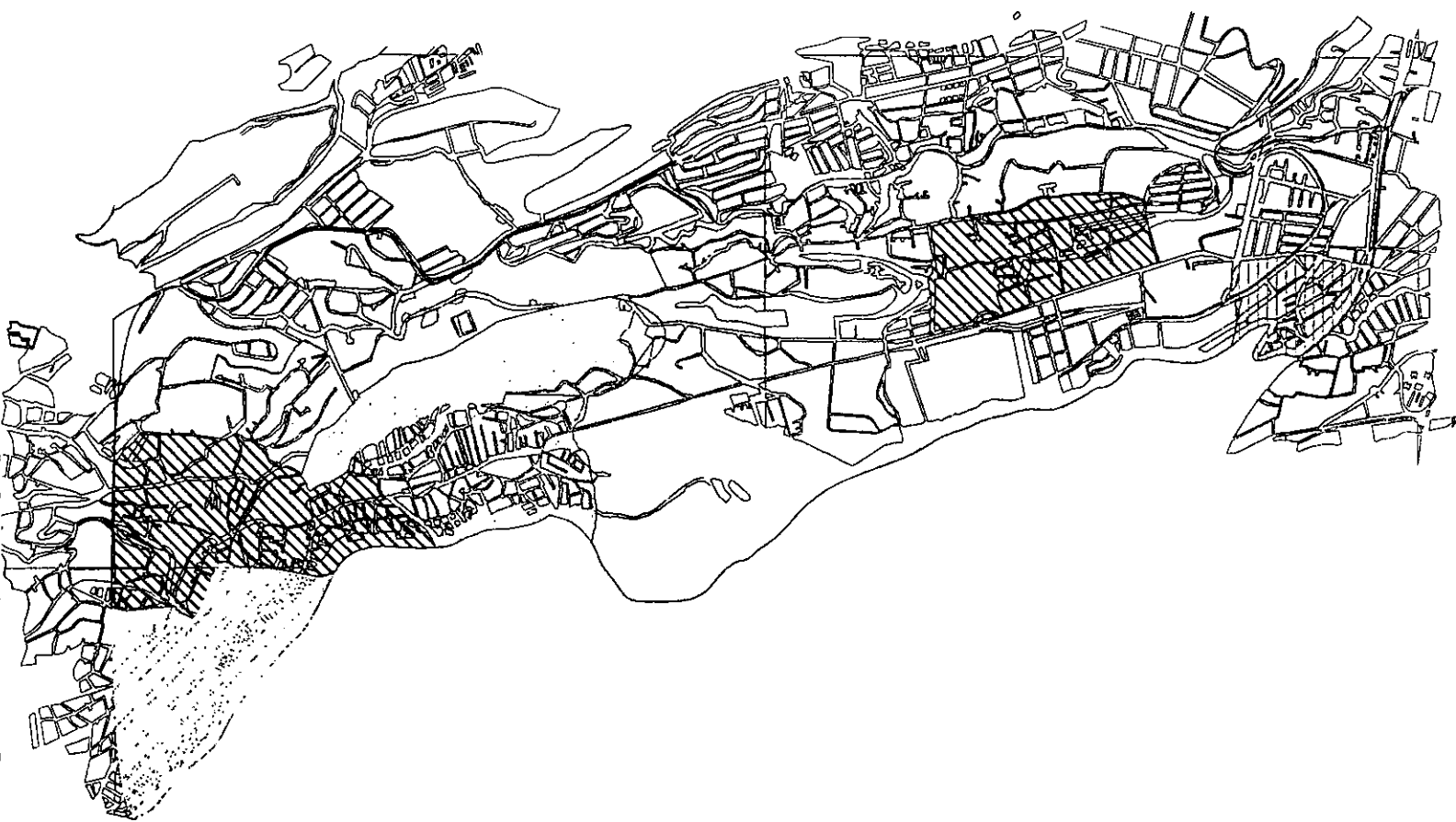


U.N.A.M.



USO DE SUELO

GRUPO		QUINTO NIVEL	
AVENIDAS: Av. Juan Manuel Aranda Garcia Av. Benjamín Díaz Paredes Av. Juan Manuel Dávila Ros Av. Angel Rojas Hays Av. Gerardo P. Salazar Rivera			
FECHA	Mapa 1990	CLASIF.	07
RECLA	S/E		



U.N.A.M.

NORTE

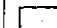

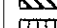
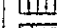
PLANO



UBICACION



NOTAS

-  100 Hab / H.
-  250 Hab / H.
-  200 Hab / H.
-  400 Hab / H.

DENSIDAD DE POBLACIÓN

GRUPO:

QUINTO NIVEL

ASESORES:

- Arq. Juan Manuel Archundia García
- Arq. Benjamín Decerra Padilla
- Arq. Juan Manuel Davila Rios
- Arq. Angel Rojas Houp
- Arq. German B. Salazar Rivero

FECHA:

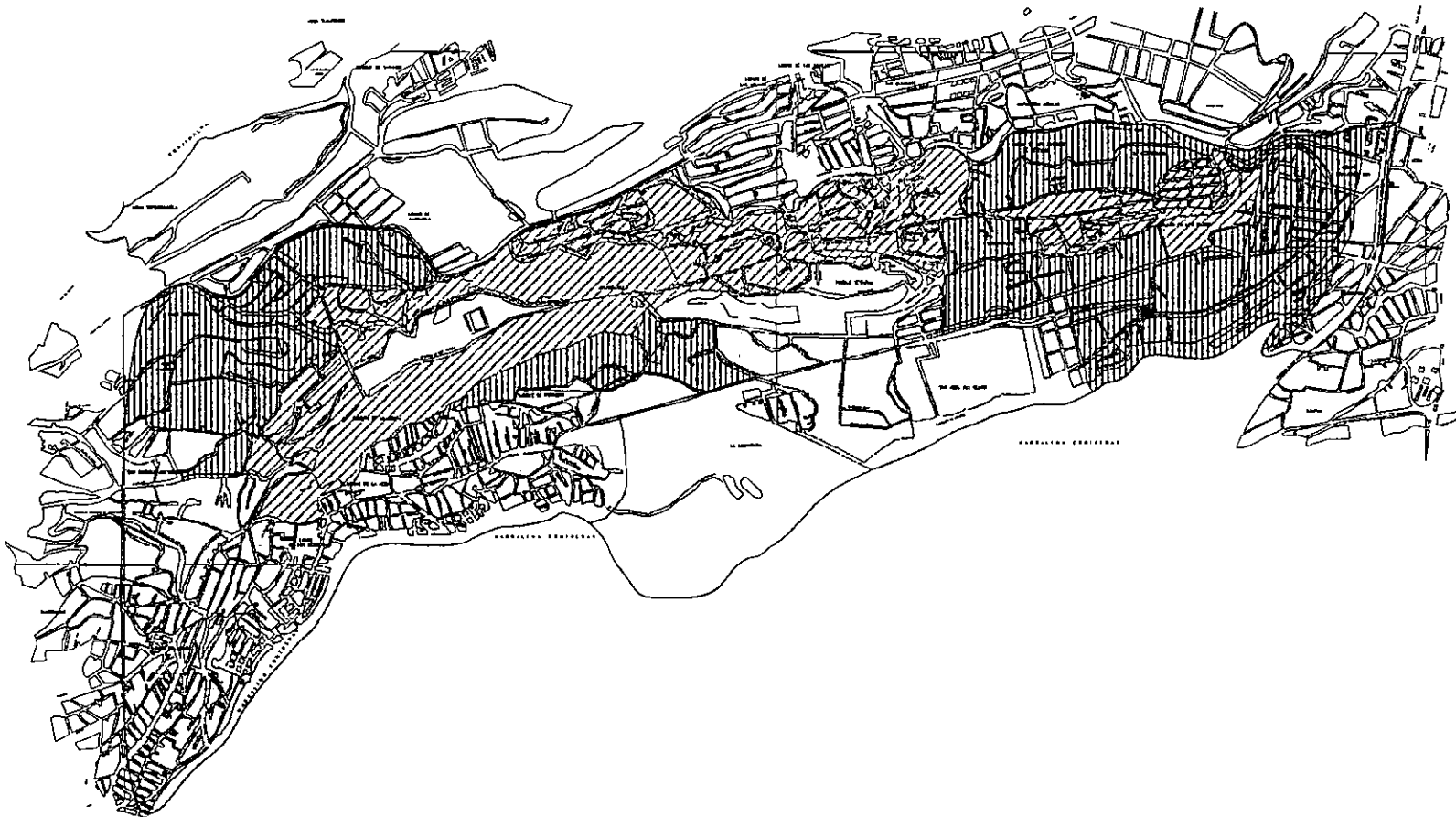
Mayo 1998

CLAVE:

08

ESCALA:

S/E



U.N.A.M.

NORTE



PLANO

UBICACION



NOTAS



INTENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN

GRUPO

QUINTO NIVEL

ASESORES

Ara. Juan Manuel Archundia García
 Ara. Benjamín Becerra Padilla
 Ara. Juan Manuel Davila Rizo
 Ara. Ansel Rojas Houp
 Ara. German B. Salazar Rueso

FECHA

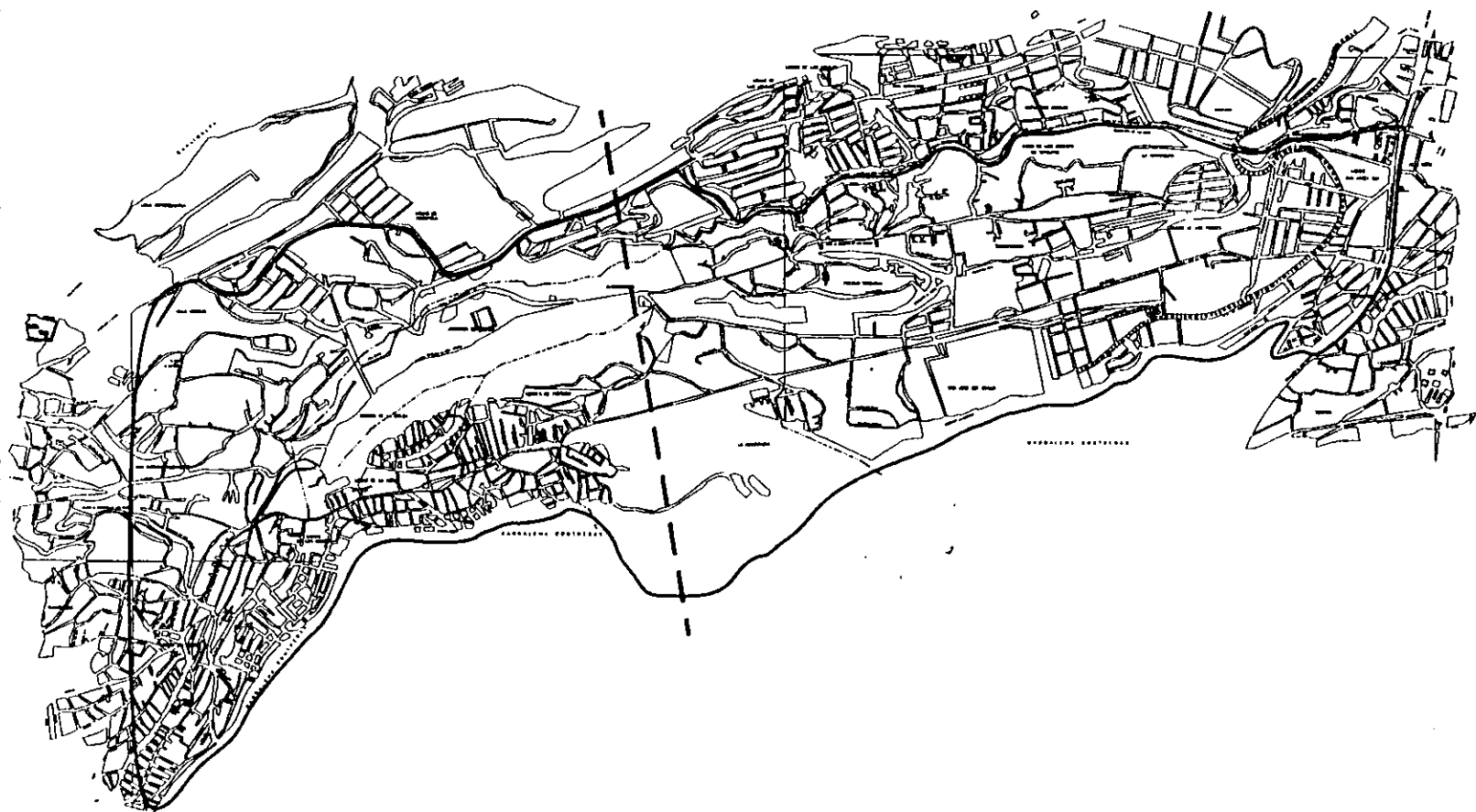
Mayo 1998

CLAVE

09

ESCALA

S/E



U.N.A.M.

NORTE



PLANO

UBICACION



NOTAS

LINEA DE ALTA
TENSION

RED PRINCIPAL
DE DRENAJE

INFRAESTRUCTURA

GRUPO

QUINTO NIVEL

ARQUITECTOS

Arq. Juan Manuel Archundia García
Arq. Benjamin Decerra Padilla
Arq. Juan Manuel Davila Ros
Arq. Angel Rojas Houp
Arq. German B. Salazar Rivero

FECHA

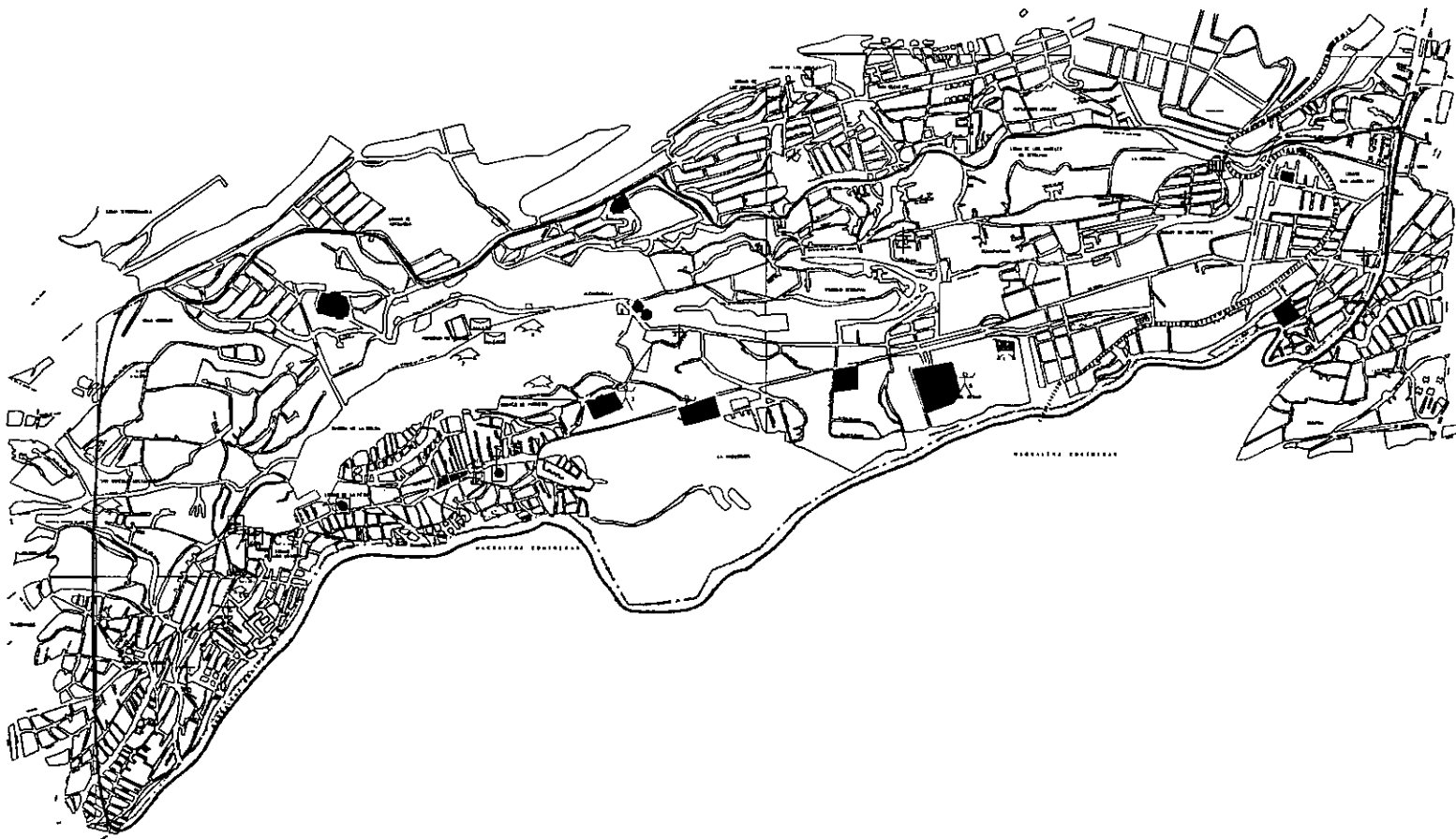
Mayo 1998

CLAVE






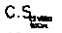






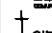
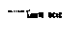







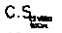






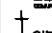
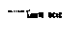







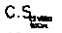






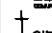
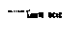




10

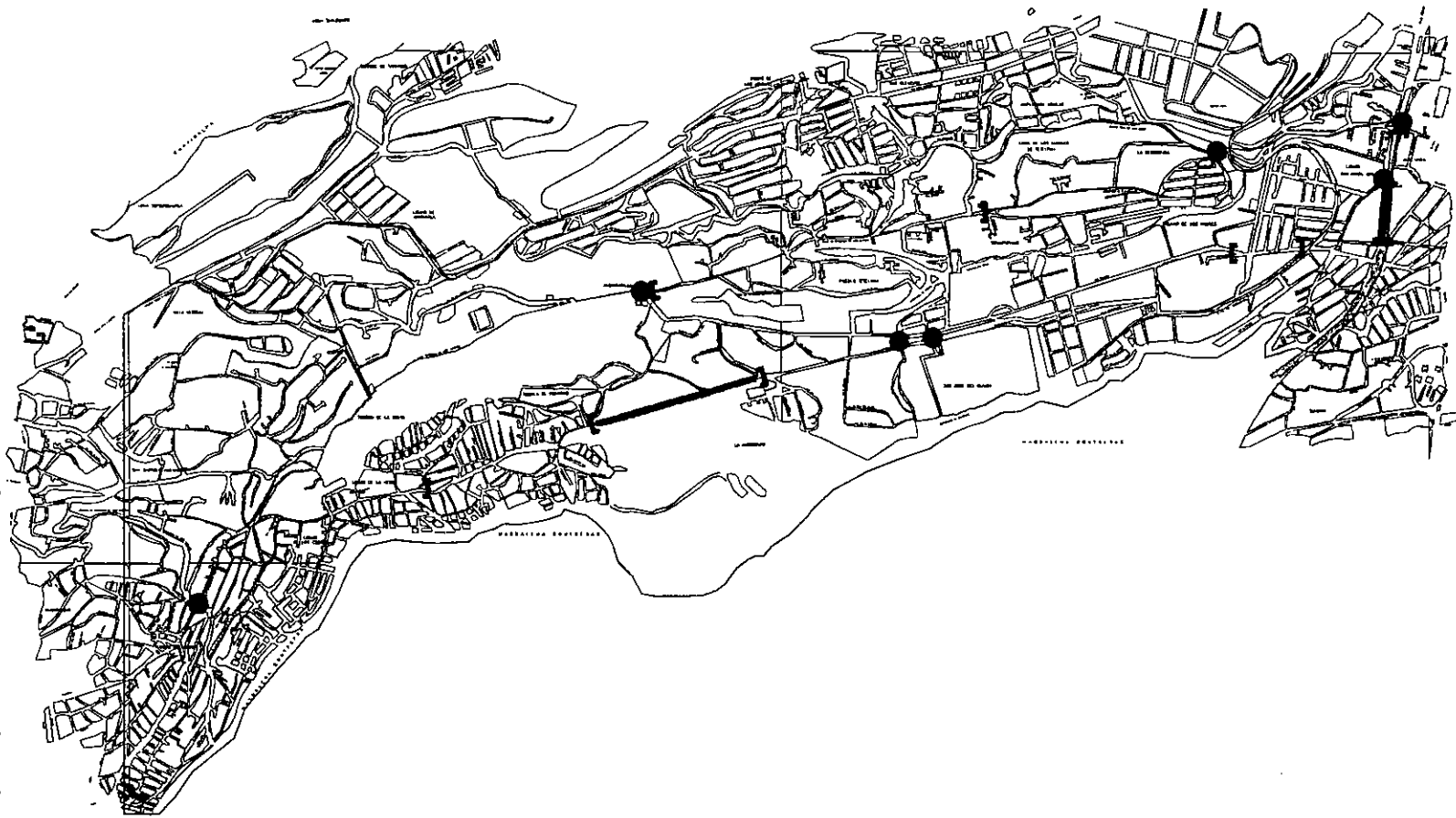
ESCALA

5/E



U.N.A.M.

NORTE	PLANO																
	<h1>EQUIPAMIENTO URBANO</h1>																
<p>UBICACION</p> 																	
<p>NOTAS</p> <table border="0"> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>																	
																	
																	
																	
																	
																	
																	
																	
																	
<p>GRUPO: QUINTO NIVEL</p>																	
<p>ASISORES: Arq. Juan Manuel Archenda García Arq. Benjamín Becerra Padilla Arq. Juan Manuel Davila Rios Arq. Angel Rojas Houp Arq. German B. Salazar Rivero</p>																	
<p>FECHA: Mayo 1998</p>	<p>CLAVE:</p>																
<p>ESCALA: 5/E</p>	<h1>11</h1>																



U.N.A.M.

NORTE



PLANO

UBICACION



NOTAS

- REGION VIALIDAD PRIMARIA
- VIALIDAD SECUNDARIA
- VIA FERIA
- REGION INGRESO
- ALDEANUEVA ESCUELAS
- CEDOS GOBIERNOS
- ESTABLECIMIENTO DE SALUBRIDAD

VIALIDAD

GRUPO

QUINTO NIVEL

ARQUITECTOS

- Arq. Juan Manuel Archundia García
- Arq. Benjamín Becerra Padilla
- Arq. Juan Manuel Davila Rizo
- Arq. Angel Rojas Houp
- Arq. German B. Salazar Rivero

FECHA

Mayo 1998

CLAVE

12

ESCALA

S/E



U.N.A.M.

TÍTULO



PLANO

UBICACIÓN



NOTAS

VÍAS PRINCIPALES

VÍAS ACCESO

TREN LIGERO

LÍNEAS DEL METRO

PROYECTO VIAL

GRUPO

QUINTO NIVEL

MEMBROS

Arq. Juan Manuel Archundia García
Arq. Benjamín Becerra Padilla
Arq. Juan Manuel Davila Ros
Arq. Ansel Rojas Houp
Arq. German B. Salazar Rivero

FECHA

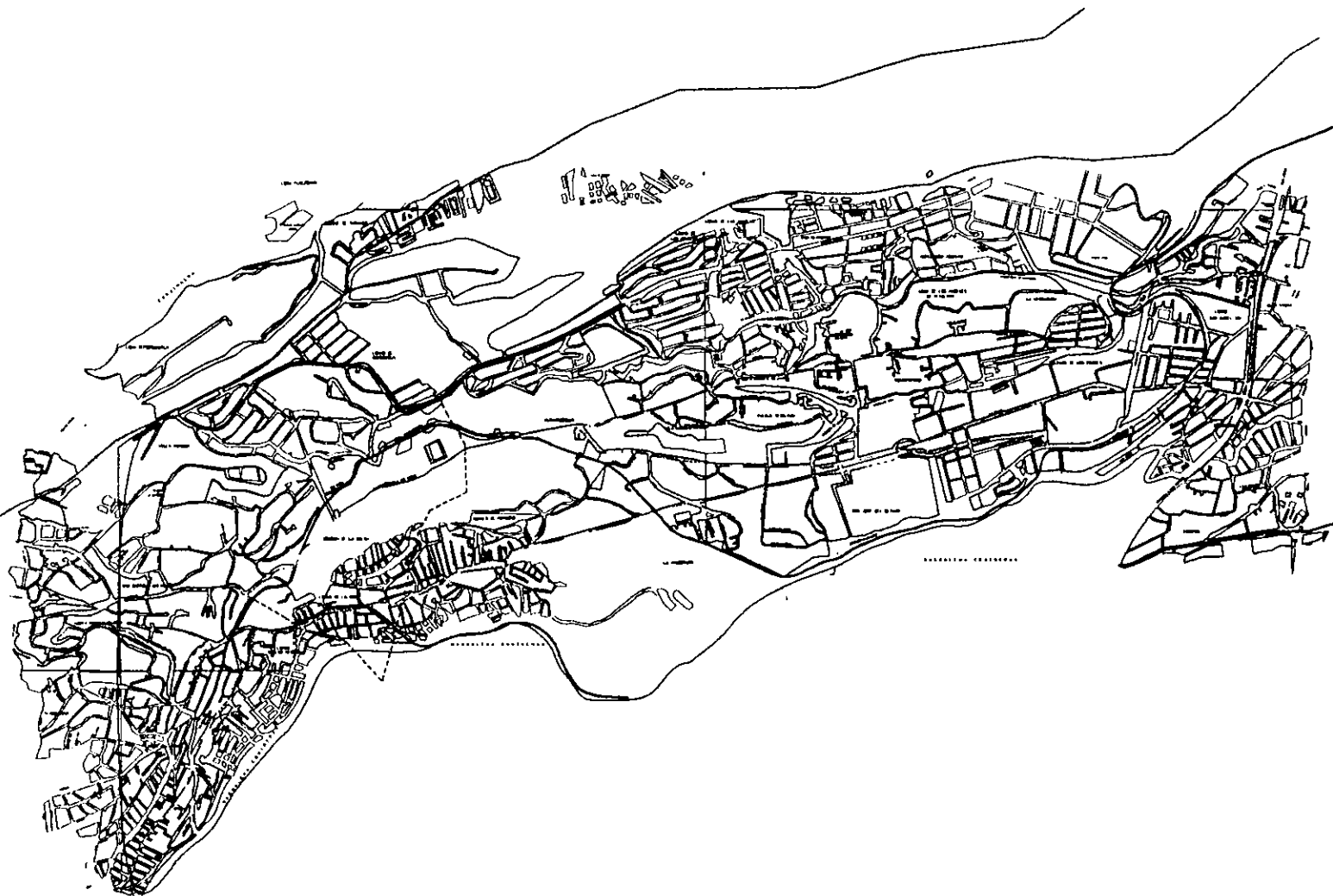
Mayo 1998

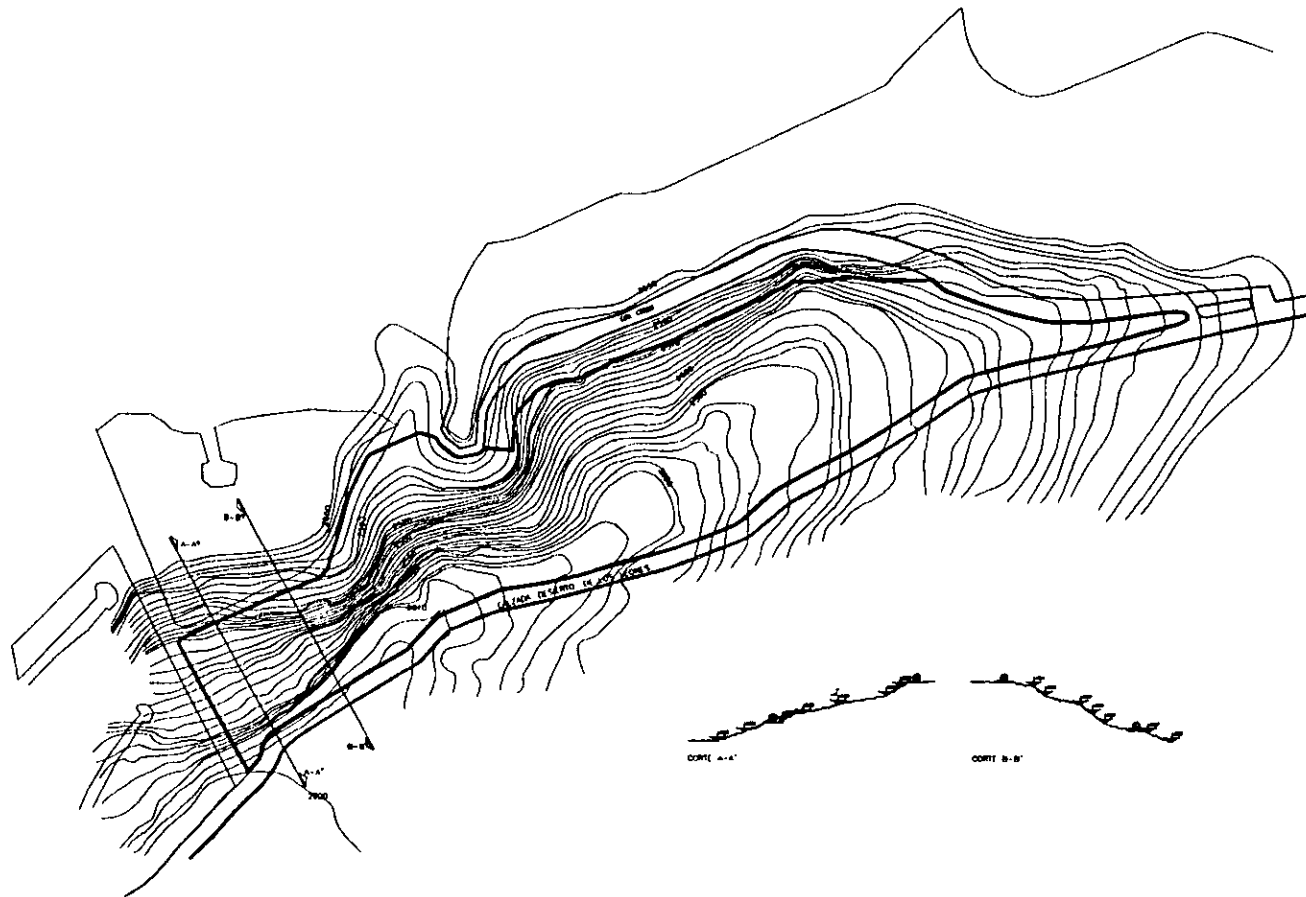
CLAVE

13

ESCALA

5/E





U.N.A.M.

NORTE



PLANO

UBICACION



NOTAS

TERRENO PARA MEGAPROYECTO

GRUPO:

QUINTO NIVEL

ASISTENTES:

Arq. Juan Manuel Archundia García
 Arq. Benjamín Becerra Padilla
 Arq. Juan Manuel Davila Rico
 Arq. Ansel Rojas Houp
 Arq. German B. Salazar Rivero

FECHA:

Mayo 1998

CLAVE:

ESCALA:

S/E

14

SEGUNDA PARTE
TEMA DE TESIS

RECAPITULACIÓN

Continuando con la introducción; diremos que la Ciudad de México se ha convertido en un complicado organismo de diferentes sistemas de vida, vialidad y ambientes, por ello se ha denominado como la ciudad de ciudades. Una ciudad cosmopolita como la nuestra que tiene tal importancia política, social, económica y cultural a nivel nacional e internacional, para su desarrollo requiere mejorar en aspectos como son: infraestructura, comunicación y un mejor sistema de servicios públicos.

Para ello es importante la realización de Megaproyectos de regeneración urbana en donde un ejemplo es la zona de Santa Fe, en donde se proponen además de edificios con funciones diversas, edificios de gobierno, con el fin de desconcentrar algunos servicios del centro de la ciudad.

Después de llevado a cabo un análisis de la estructura urbana en la zona de estudio, comprendida entre Tetelpan y San Angel Inn en la Delegación Alvaro Obregón, y habiendo llegado a la conclusión de que esta zona presenta una carencia de servicios de infraestructura y de una planeación urbana. Para solucionar este problema se proyectan nuevas vías de comunicación terrestres así como la ampliación de algunas ya existentes que beneficien a la zona, con el fin de garantizar el flujo constante y la facilidad de traslado. Además de los proyectos de vialidad y transporte se propone una serie de edificios que en conjunto forman un megaproyecto arquitectónico, así como edificios y servicios que satisfagan la población adyacente al terreno destinado para el conjunto. Se ofrecen también, nuevas alternativas de inversión para el sector turístico público y privado, nacional y extranjero, con lo que se generan fuentes de e ingreso de divisas.

En cuanto a los edificios propuestos para la zona donde se encuentra inmerso el megaproyecto y poblados aledaños, son:

- Subcentral y Escuela de Bomberos
- Subdelegación Política
- Centro Social y Deportivo
- Centro de Integración juvenil
- Centro Comercial
- Hospital General de zona
- Escuela de Enseñanza Media Superior
- Centro Comercial de Barrio
- Plan y programa vial

Edificios que conformarán el Megaproyecto:

- Hoteles cinco estrellas (2)
- Centro de Convenciones
- Centro cultural y de Exposiciones
- Edificio para Oficinas Corporativas
- Edificio para Oficinas con Zona Comercial
- SPA
- Centro Comercial (2)

En el terreno comprendido entre las calles de Av. Desierto de los Leones al norte y Cerrada de los Cedros al sur, en donde actualmente se ubica la Academia de Policía, comprende un área de 17,250 m².

En términos generales este conjunto arquitectónico está organizado como se describe: en la zona oriente y poniente del terreno se ubican los dos hoteles, edificios representativos del Megaproyecto, anexos a estos y hacia el centro del predio, dos Centros Comerciales, en la zona central del lado sur el Centro Cultural y de

Exposiciones, el Centro de convenciones y el SPA, a la altura del centro del terreno pero del lado norte se encontrara un edificio para Oficinas Corporativas y un Edificio de Oficinas con zona Comercial. (ver plano de zonificación)

Es necesario que estos edificios representen una tecnología de primer nivel, pues es importante que con el TLC (Tratado de Libre Comercio) entre México, Estados Unidos y Canadá y con algunos países de latinoamérica, México deberá estar a la vanguardia en todos los aspectos y entre ellos los servicios relacionados con el gobierno.

Por la evidente necesidad de crear un mejor sistema de servicios públicos que permita estar a la par en tecnología con el resto del mundo para un mejor desenvolvimiento técnico, social y económico para beneficio de nuestra nación, por lo que necesita estructurar y fortalecer la parte económico y política dejando a la arquitectura la parte que le corresponde, es importante llevar a cabo la creación de nuevos edificios públicos que satisfagan las necesidades propias de un país que pretenda estar al nivel de los mas desarrollados y que ofrezcan una atención eficiente y rápida para permitir el fácil proceso de tramites legales que tengan que manifestarse ante el Gobierno Federal y permitir fluidez y prontitud en sus respuestas.

Los Edificios del Poder Ejecutivo, que son aquellos en donde se toman las decisiones, relacionadas con la administración (recursos financieros y naturales) política y económica por seguir, para brindar un mejor servicios a la ciudadanía y que están integrados por la Presidencia de la República, Secretarías del Estado, Departamentos autónomos y demás dependencias, que en conjunto representan la Administración Pública Federal.

En la actualidad las oficinas de Gobierno de la Administración Pública Centralizada, como lo son las Presidencia de la República y las Secretarías de Estado se encuentran ubicadas dentro del Distrito Federal.

En los edificios de gobierno la organización administrativa casi es similar; lo que varía es el tamaño de los locales que albergan a los funcionarios y los que dan servicio al ciudadano. Los elementos de manera general que se necesitan para organizar un estado son los siguientes:

Finanzas. Parte encargada del manejo de la captación y distribución de los recursos monetarios. Está orientada al público en general y sujeta a una relación directa.

Ambiente. Elemento encargado de crear o hacer cumplir las normas para preservar y evitar la contaminación del medio natural en que el hombre interactúa.

Asistencia social. Está comunicada con las actividades relacionadas con la normatividad y construcción de edificios destinados a la salud y vivienda de sus habitantes; en especial, de las clases desprotegidas.

Trabajo. Crea condiciones adecuadas en cuanto a remuneración económica y trato a los trabajadores.

Educación. Vigila que se cumplan con los planes de estudios vigentes, tanto en instituciones públicas como privadas, y efectúa estudios para la creación de carreras futuras. Interviene en la creación de reglamentos para la construcción de planteles educativos, que se ajusten a los adelantos tecnológicos.

Comunicaciones. Encargada de mantener y crear nuevas opciones de comunicación (terrestre, marítimo o aéreo) dentro del territorio y con otras naciones.

Relaciones Públicas. Favorece las relaciones diplomáticas con las naciones extranjeras.

ENFOQUE

Se considera, en base a criterio, que la forma de solución al problema presentado es esta: en impregnarse de sus matices y penetrar en sus estructuras para así lograr entender su esencia, saber de que se nutre, se conforma, y que la hace tener su razón de ser, de donde viene y hacia donde se dirige, en síntesis conocer su sustancia y forma para así entender su trascendencia e importancia en la historia humana y en la vida cotidiana de todos los seres humanos, se propone asimilar su ambiente y llegar a conceptos y planteamientos teóricos que permitan tomar la mejor solución para el proyecto mediante la propuesta de espacios lógicos, coherentes y funcionales, adecuados y agradables para todo tipo de usuario.

Se tiene como convicción que después de haber estudiado al usuario proporcionarle un ambiente agradable para un mejor desarrollo y convivencia en su trabajo, con la propuesta de espacios versátiles que no lo limiten ni causen estrés y que por lo contrario lo animen a disfrutar de su estancia de una forma mas placentera que lo vigorice para su trabajo y a su vez lo recree, que lo sienta confortante, amplio y excitante, se propone lograr todo esto por medio de:

- La propuesta de espacios armoniosos de mucha fluidez a través de patrones lúdicos y con amplio entendimiento de la conducta del usuario en su ambiente de trabajo, se debe conservar la intimidad requerida para no interrumpir sus labores, pero a su vez no rechace la invitación a su recorrido.
- Se propone el empleo de texturas y colores tanto en muros, pisos y plafones con el pretexto de que el usuario tenga mas sensación del espacio y estos a su vez no deben de ser toscos ni fríos para una mejor unidad espacial y ambiental.
- Se propone también darle proporciones, alturas a escala adecuada para una atmósfera de trabajo mas confortable que tenga desahogos visuales con remates, una atmósfera línea para un mejor descanso mental y que conserve la versatilidad que el proyecto exige.

Considerando que las tres formas básicas son el círculo el triángulo y el cuadrado, se utilizaron estos tres elementos en cuatro torres, tres de ellas entrelazadas y una mas desligada de la estructura del resto del edificio y solo unida en algunos niveles y escalonando dos de las torres. Así también cuenta con una zona comercial con un restaurante de comida mexicana como edificio ancla integrado al edificio de oficinas y en cuya base se encuentra el estacionamiento que compartirá la zona comercial y la zona de oficinas, así también mantiene tres accesos importantes uno por la calle de Cerrada de los Cedros, misma que se propone ampliar y un tercero que por medio de una plaza que conecta al centro cultural y un circuito interno que conecta a todos los edificios del Megaproyecto.

Para el desarrollo de la imagen formal arquitectónica en el proyecto, utilizamos como ya mencionamos, los tres elementos básicos el círculo, el cuadrado y el triángulo, entrelazados unos y otros simbolizando el acto de unión. Esto tanto en planta como en las fachadas; intentando dar con ellos identidad y personalidad a la obra arquitectónica. En cuanto a la planta, tenemos como el centro de todo el conjunto un círculo envueltos por un triángulo y estos a su vez por un rectángulo, y un poco separado al norte encontramos un elemento rectangular muy esbelto que se une al círculo por pasillos conectados a diferentes niveles. El triángulo y el rectángulo que abrazan al círculo son dos elementos escalonados retomando un poco primero el logotipo que representa a esta Secretaría y que es una pirámide escalonada retomada de las pirámides prehispánicas que se encuentran en varios sitios arqueológicos de nuestro país y en segundo término la escalinata del rectángulo significa una escalera ascendente al progreso de nuestro país, representado éste por el círculo

I. INVESTIGACIÓN TEMÁTICA

La Secretaría de Turismo es una de las Secretarías de Estado que forman parte del Poder Ejecutivo, la función de esta Secretaría es interesante, ya que actualmente el turismo es uno de los fenómenos socioeconómicos más importantes de la segunda mitad del siglo XX a partir de la II Guerra Mundial, como producto del tiempo libre y el ingreso disponible en las sociedades de mayor desarrollo relativo, el turismo se convirtió en una actividad masiva. Durante el año de 1995 representó un movimiento internacional de 567 millones de turistas, con un crecimiento en el flujo de turistas, de 3.8% y un gasto de 372 mil millones de dólares, que representaron un incremento en los ingresos captados por los países de 7.2% respecto al año anterior.

La organización Mundial de Turismo (OMT) ha realizado proyecciones que indican que el total de turistas internacionales alcanzará la cifra de 661 millones en el año 2000 y 937 millones, en el año 2010 lo que significa que casi se duplicará el volumen de la actual corriente de turistas internacionales en quince años.

En el próximo siglo, la actividad turística será líder en el intercambio comercial mundial. El desarrollo explosivo de este fenómeno ha desatado una intensa competencia internacional por la divisa representada por el gasto del turista internacional, lo que ha provocado que países tradicionalmente exportadores de turistas hayan tomado medidas para convertirse en caso de los Estados Unidos, quien en los últimos 5 años ha logrado obtener una balanza turística positiva y aplica medidas para incrementar en el futuro.

*1. 1 EL TURISMO EN EL MUNDO

Se considera que el próximo siglo, el turismo será el líder del intercambio comercial mundial

En los últimos tres años, el crecimiento medio de los ingresos por turismo internacional ha superado el de las exportaciones mundiales de servicios comerciales. En 1944, el gasto por turismo internacional representó el 8% de la exportación mundial de bienes y el 31% del total mundial de la exportación de servicios. Se calcula que en 1995 la actividad turística contribuyó con el 10.9% del PIB mundial y con el 11.1% del total de impuestos pagados, para el año 2005 su participación alcanzará el 11.4% del PIB y el 11.6% de los impuestos.

El turismo genera en la actualidad 1 de cada 9 plazas de trabajo a nivel mundial (212.2 millones de empleos) y se considera que para el periodo 1995-2005 creará 136 millones de nuevos empleos. En materia de inversión se separa que en 1995, el turismo participe con el 11.4% de la inversión total mundial, para el año 2005 alcance el 11.8% de ésta.

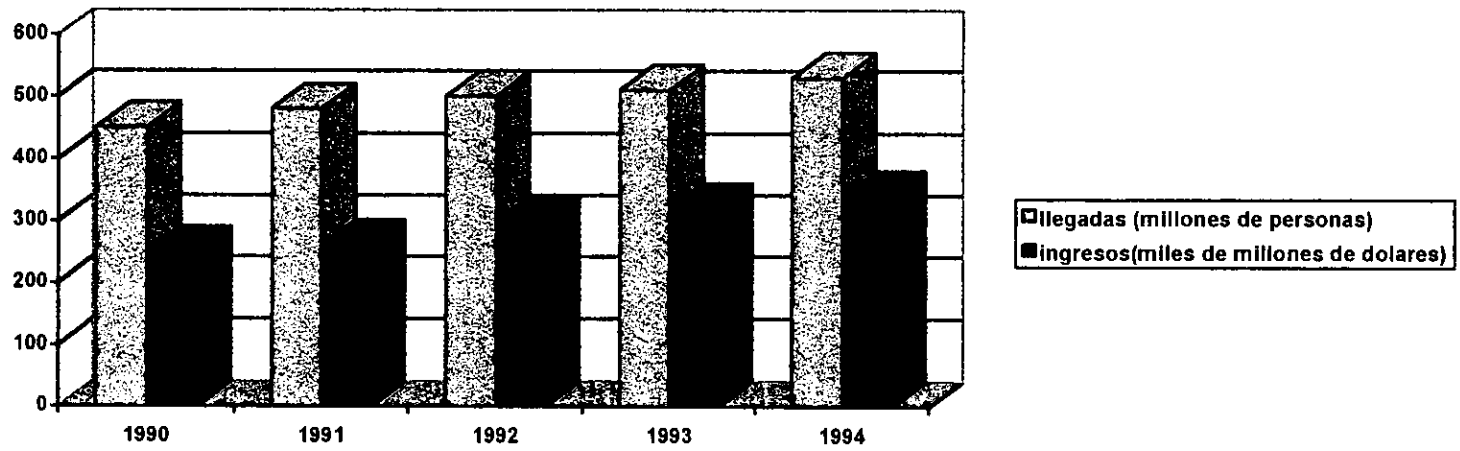
Actualmente la actividad turística ocupa el tercer lugar a nivel internacional, en aportación de divisas y se considera que en poco tiempo podría sobrepasar la industria petrolera y la automotriz, incluidas partes y accesorios.* Según estimaciones de la Organización Mundial de Turismo, en general el turismo internacional se ha mostrado poco sensible a las fluctuaciones económicas, de hecho solo se registraron reducciones de la tasa de crecimiento de turismo internacional en 1991 como resultado de la guerra del Golfo Pérsico y en 1993 por causa de la recesión económica de los países industrializados, que son los principales generadores de turismo

*

* Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, SECTUR,

* Tendencias de los mercados turísticos del mundo 1985-1994, OMT. 1995

Llegadas e ingresos por turismo en el mundo 1990-1994



*Tendencias de los mercados turísticos del mundo 1985-1994, OMT. 1995

Principales países en el mundo en función de sus ingresos por turismo internacional 1994

Millones de dólares

PAIS	INGRESOS
Estados Unidos	61,001
Francia	25,000
Italia	23,927
España	21,410
Reino Unido	13,893
Austria	13,160
Alemania	10,650
Hong Kong	8,987
Suiza	7,793
China	7,000
Singapur	6,459
México	6,363

*Fuente OMT

Entre 1990 y 1994, la industria turística registró un ritmo de crecimiento promedio anual de 3.9% ligeramente inferior al alcanzado entre 1980 y 1990, que fue de 4.7%, sin embargo el gasto promedio por turista paso de 573 USD en 1990 a 599.4 USD, en 1994. En este último año registraron 531.4 millones de llegadas internacionales y se prevé en el año 2000 alcance 661 millones.

Principales países en el mundo en función de sus llegadas por turismo internacional 1995

Millones de turistas

PAIS	LLEGADAS DE TURISTAS
Francia	60,584
España	45,125
Estados Unidos	44,730
Italia	29,184
Reino Unido	23,368
Hungría	22,700
México	22,087
Polonia	20,162

*Fuente OMT

La oferta de habitaciones en hoteles y establecimientos asimilados en el mundo llegó en 1993 a 11 millones 777 mil cuartos, lo que significó una tasa de crecimiento media anual de 2.1% en el periodo 1990-1993. América participó con poco mas de un tercio del total mundial (37.6%). En ese periodo la tasa media del crecimiento anual fue de 0.9%. El transporte aéreo es una de las principales fuerzas impulsoras del crecimiento y desarrollo turístico. A nivel mundial el 36.6% de los viajeros internacionales de 1993 llegaron en su destino por vía aérea. El 57.2% de todas las llegadas turísticas internacionales en Asia Oriental y el Pacífico se hicieron por avión.

1.2. UBICACIÓN DE MÉXICO EN EL MERCADO TURÍSTICO

En 1994 las regiones turísticas del mundo, en orden de importancia fueron Europa, América, Asia Oriental, África, el Medio Oriente y Asia Meridional.

En cuanto a la captación del gasto del turista internacional México ocupó el lugar número doce, con un total de 6,363 millones de dólares y el 1.8% del gasto.

En Norteamérica México ocupó el segundo lugar en la captación de turistas internacionales después de E.U., captando el 15.99 % del total de viajeros, En generación de divisas México, ocupó el tercer lugar después de Norteamérica y Canadá, al captar el 6.87% del gasto total.

En 1995 México ocupó el 8º lugar mundial en el número de turistas internacionales captando 20.162 millones que representó el 3.6% del total mundial.

1.2.1 EL TURISMO EN MÉXICO A NIVEL MUNDIAL

El fenómeno turístico en México, está constituido por mas de 85 millones de visitantes internacionales, que en 1995, derramaron 6,164 millones de dólares. De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Turismo en Hogares, realizada por INEGI-SECTUR, durante 1994 el número de turistas domésticos viajaron dentro del país con pernocta fue de 137 millones, mientras que los excursionistas o visitantes de un solo día fueron 250.6 millones, lo que sumas 388 millones de viajes por persona dentro del país.

* Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, SECTUR,

1.2.2 DESARROLLO DEL TURISMO EN MÉXICO

Si bien es cierto que México, ha venido creciendo el volumen y el gasto del turismo nacional e internacional, año con año, es necesario hacer notar algunos puntos importantes de ese desarrollo, comparándolo con otros centros y regiones turísticas del mundo.

1.- La tasa de crecimiento del número de turistas internacionales y de su gasto es menor frente a otras regiones o países, las tarifas hoteleras mexicanas son mas baratas a las ofrecidas en Norteamérica, Hawai y a las de algunos destinos del caribe en instalaciones hoteleras similares.

2.- La competencia a base de tarifas reducidas tiende a ofrecer la rentabilidad de las empresas hoteleras ubicadas en centros turísticos de playa mexicanos.

La reducción de las tasas de crecimiento de la corriente turística internacional hacia México, del incremento de su gasto promedio y de la rentabilidad de las empresas turísticas, es el resultado de la creciente competencia internacional y del cambio en los patrones de consumo del turista moderno.

En lo que se refiere a los hábitos y patrones de consumo del turista internacional, éste se ha sofisticado segmentado en nichos de interés y adquirido mayor conciencia sobre el nivel de servicios y la calidad ambiental.

Estos cambios en el perfil del turista ha provocado profundas modificaciones en los productos turísticos ofertados por todos los países del mundo, destacando la especialización y diversificación de la oferta turística, a través del valor agregado en materia de entretenimiento y la evaluación de la calidad en los servicios y en el entorno ambiental

Un ejemplo claro de lo anterior, es el desarrollo de una oferta diversificada en todo el sur de los Estados Unidos que incluye los parques temáticos de California y Texas, las marinas de Florida y California, el equipamiento de parques naturales como el Cañón del Colorado, la utilización turística de la cultura y la historia indígena como en Arizona y Nuevo México y el desarrollo de instalaciones y facilidades para convenciones de Texas; todo ello utilizando la herencia hispana o hispano/mexicana como elementos de identidad regional. La competencia mundial obliga a una política para fortalecer la identidad de sus productos turísticos.

En nuestro mercado mas importante, el de los Estados Unidos, el número de viajeros anglosajones se ha estabilizado, sin crecimiento en el último sexenio y en donde la tasa de crecimiento es atribuible a los mexicanos o mexico-norteamericanos residentes en los Estados Unidos, los cuales han duplicado el número que nos visita en ese mismo periodo que abarca los pasados 5 años.

México requiere fortalecer la competitividad frente a sus principales competidores en productos turísticos de playa, Estados Unidos-Hawai y Florida y el Caribe.

Por tanto, es evidente que la tarea fundamental del Sector Turismo de México es recuperar y acrecentar la competitividad de los productos turísticos de México

1.2.3 POLÍTICA TURÍSTICA

La prioridad se canaliza hacia el mejor aprovechamiento de nuestros mercados naturales, incorporando al producto tradicional de paya y sol nuestro valioso patrimonio natural, histórico y cultural, extendiendo el beneficio de la actividad turística hacia aquellas regiones de menor desarrollo relativo en el país y en las cuales las alternativas de actividad económica productiva son escasas. Por lo tanto, la política turística de México, en el momento actual, se orienta a recuperar e incrementar la competitividad de nuestros centros y regiones turísticas mas importantes, redefiniendo su producto básico, mejorándolos en su calidad ambiental, sumándoles valor mediante la diversificación de actividades, incrementando las posibilidades de acceso de consumidores, reorientando esta renovada oferta hacia los mercados de mayor potencial de respuesta, diversificando los canales de distribución.

Este esfuerzo de revaloración se dirigirá en primer término a los destinos turísticos de playa, a las principales ciudades de la frontera norte del país y a las grandes ciudades coloniales y al desarrollo sustentable de una oferta turística de nuevo tipo en la sierra Tarahumara, en el Mundo Maya del Sureste de México y en parques naturales y áreas protegidas seleccionadas, prioritariamente, la zona de la ballena gris en B:C:S: y la Mariposa Monarca en Michoacán.

1.2.4 DIAGNÓSTICO DEL MERCADO TURÍSTICO MUNDIAL Y REGIONAL

1.4.1 En los últimos años, el escenario en el cual se desarrolla el turismo mundial experimentó transformaciones notables, el generarse nuevas características en las motivaciones y estilos de vida de los turistas, así como en la industria de los viajes.

En términos generales, los principales cambios en las características de las corrientes turísticas mundiales, han sido.

La reducción de la tasa de crecimiento poblacional y el consecuente incremento de los status de edades medias y avanzadas, la reducción del tamaño de las familiar y la creciente participación económica de la mujer, factores que se han expresado en mayores ingresos y disponibilidad del tiempo libre y por lo tanto en mayores posibilidades de desplazamiento.

La globalización económica se ha manifestado no sólo en la integración los procesos comerciales, sino también en los gustos y preferencias donde los viajes internacionales tienden a ser cada vez mas frecuentes.

Intensos avances tecnológicos, que han incidido en el proceso de administración del turismo, manifestándose principalmente en el desarrollo de sistemas computarizados de reservaciones, el papel de INTERNET como vehículo de información, promoción y comercialización de los destinos turísticos y el desarrollo tecnológico de la aviación y nuevos productos.

Los turistas actuales se caracterizan pro ser consumidores mas espontáneos y experimentados, que planean sus vacaciones con menos tiempo de anticipación, toman vacaciones con mas frecuencia pero cada vez mas cortas, son mas independientes y demandan mayor calidad, cuentan con mayor conciencia de la relación valor/producto/servicio y buscan mayor flexibilidad en la oferta turística, transitando hacia la demanda de productos a medida.

Para el nuevo turista el sol es aún necesario para sus vacaciones pero no es suficiente para satisfacer sus necesidades, le interesa realizas mas actividades con gran variedad de matices.

Estos cambios han provocado profundas modificaciones en la oferta de los productos turísticos en todos los países del mundo, destacando la especialización y diversificación de la oferta turística, a través del valor agregado en materia de entretenimiento y la elevación de la calidad de los servicios

Este desarrollo ha desatado una intensa competencia internacional por la divisa turística, provocando que países tradicionalmente exportadores de turistas hayan adoptado medidas para retenerlos y convertirse en receptores de turismo internacional

1.3 EL TURISMO EN MÉXICO

1.3.1 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

En México la industria turística es un elemento fundamental en la creación de empleos, se calcula que contribuye con el 9% del total de la planta de empleo, alrededor de 600 mil empleos directos y de 1 millón 500 mil indirectos. De acuerdo a cifras del XI censo de población y vivienda las actividades relacionadas con las ramas de restaurantes y hoteles participan con el 3.3% de la población ocupada, a la cual habría que agregar las que se realizan en otras actividades asociadas.

En atención a las necesidades de mantener mejorar y ampliar la planta de empleo en el sector, en este programa se otorgara especial atención a la creación y fenómeno del empleo turístico acorde a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.

En materia de generación de divisas el turismo ocupa el tercer lugar, solo después del petróleo y las manufacturas. Los ingresos recibidos por visitantes internacionales en 1995, ascendieron a 6,164 millones de

* Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, SECTUR,

dólares, mientras que el gasto que realizaron los mexicanos que viajaron al extranjero fue de 3,154 millones de dólares, por lo que en ese año se obtuvo un saldo superativo de 3,000 millones de dólares.

Para lograr un incremento en el total de la captación de divisas por concepto de turismo, la Secretaría de Turismo una estrategia para elevar sus niveles de competitividad frente a los competidores y optimizará los esfuerzos que se realicen en materia de promoción y desarrollo de productos.

En 1995, el turismo representó el 3.1% del Producto Interno Bruto, si se cuentan sólo hoteles y restaurantes.

Actualmente el valor de los activos turísticos se calculan en 25 mil millones de dólares, de los cuales el 65% corresponde a establecimientos de hospedaje, 12% a los de alimentos y bebidas; el tiempo compartido representa el 11%, el autotransporte el 8%, el aerotransporte el 3%, las arrendadoras y las agencias de viajes el 1%.

La inversión extranjera directa en actividades relacionadas con el turismo, acumulada en el periodo de enero de 1989 a febrero de 1995, ascendió a 4,881.7 millones de dólares, equivalente al 16.3% del total de inversión extranjera de las empresas con capital foráneo.

Parra 1994 la inversión extranjera en el sector turismo fue de 1,344.7 millones de dólares, 11.1% del total y 93.7% mayor que en 1993.

Con el objeto de elevar la inversión en el sector, la Secretaría de Turismo desarrollará políticas para fomentar la captación de inversiones.

1.3.2 TURISMO NACIONAL

La participación del turismo interno ha servido como un elemento fundamental en el crecimiento económico del país estimulando la inversión en infraestructura, alentando el intercambio comercial a nivel nacional, distribuyendo el ingreso regional, creando un efecto multiplicador del empleo, apoyando a numerosas micro, pequeñas y medianas empresas, fomentando el desarrollo sustentable y el intercambio cultural en el país.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Total	17,295	17,272	17,178	16,321	16,918	18,095
Integramente						
Planeados	675	834	910	910	916	906
Tradicionales	3,387	3,683	3,802	3,947	4,174	4,075
Grandes						
Ciudades	4,478	4,326	4,031	3,768	3,919	6,304
Centros						
Turísticos del						
Interior	8,755	8,429	8,434	7,696	7,908	6,810

Fuente: Unidad de Política Turística SECTUR.

Durante 1995, del 60.3% de la actividad hotelera nacional en centros turísticos seleccionados se sostuvo con el mercado interno.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Turismo en Hogares realizada por INEGI-SECTUR, durante 1994, se realizaron 137.0 millones de viajes-persona con estancias de mas de 24 horas a través del país y 250.6 millones de viajes de un solo día (desplazamientos por excursionistas).

Las principales características de las corrientes turísticas nacionales son:

EL 65.9% de los turistas viajaron con su familia, mientras que 21.2% viajaron solos y 5.3% lo hicieron con amigos.

En viajes con pernocta, 58.3% utilizaron el autobús como medio de transporte, 35.1% del automóvil y 5.7% el avión.

En relación al lugar de hospedaje, 63.2% lo realizó en casa de familiares o amigos, 22.5% en hoteles y moteles, y el 14.3% utilizó otra clase alojamiento como apartamentos, casas, campamentos, trailer park y tiempos compartidos.

1.3.3 TURISMO AGRESIVO

En 1995, los residentes en México que visitaron el extranjero fueron 102,257 millones de personas-viaje, de los cuales el 91.8% correspondió a excursionistas fronterizos, el resto, 8.2% permanecieron en el exterior una o más noches. El total del gasto por concepto de turismo agresivo para 1995 fue de 1,024 millones de dólares.

1.3.4 TURISMO SUSTENTABLE

La sustentabilidad es una estrategia imprescindible para el desarrollo equilibrado, a mediano y largo plazo, de los destinos y regiones turísticas prioritarios.

La sustentabilidad se ha transformado en un requisito para atraer segmentos interesados en desarrollar actividades estrechamente relacionadas con la naturales y la cultura, pero también para aumentar la competitividad y rentabilidad.

México cuenta con una gran biodiversidad, con la existencia de una extensa variedad de culturas vivas de origen ancestral y con un extraordinario patrimonio histórico, que requieren de modelos sustentables para conservarse y aprovecharse de manera que puedan generar servicios turísticos estratégicos que beneficien al conjunto del sector y de la sociedad.

Un turismo convencional desvinculado de las consecuencias que produce sobre la naturales y la cultura, tiende a generar crecientes costos ambientales, la pérdida de capital y de valor patrimonial ecológico y cultural que, finalmente, y por insuficiente inversión para revertir el deterioro, resulta contrario a la rentabilidad privada y social.

Estas manifestaciones no son exclusivas del sector turismo, sino que también se han visto condicionadas por un marco social, económico, productivo y tecnológico de mayor amplitud.

Sin embargo en los últimos años se ha desarrollado una conciencia sobre la necesidad de integrar las políticas ambientales y de sustentabilidad de las culturas, a las políticas generales de desarrollo turístico y de productos específicos, estableciéndose un proceso de transición hacia uno sustentable, basado en una

conversión tecnológica y en el establecimiento de enlaces institucionales para crear sinergias que favorezcan un mayor aprovechamiento de los recursos.

Ello facilitará el camino para la restauración y recuperación ecológica y el rescate y puesta en valor de numerosos atractivos y manifestaciones culturales, que contribuyen de modo determinante a plasmar con un sello distintivo la identidad del producto turístico mexicano.

1.3.5 LA OFERTA DE SERVICIOS TURISTICOS EN EL PAÍS

La oferta nacional de servicios turísticos esta constituida por las empresas dedicadas a proveer servicios, derivados de la permanencia transitoria de personas en un lugar diferente a su residencia habitual y derivados del traslado y de la estancia en el lugar.

Las empresas comprendidas en el sector turístico se agrupan de la siguiente manera: establecimientos de hospedaje, que incluye a los hoteles, moteles, casas de huéspedes, condominios, establecimientos de alimentos y bebidas, que incluye restaurantes, bares, cafeterías, centros nocturnos y discotecas; agencias de viajes que incluye a todas aquellas agencias de viajes ya sea touroperadores, a mayoristas o minoristas; transportadores, incluye a autobuses turísticos, ferrocarriles en rutas turísticas, transportadoras marítimas, fluviales y lacustres; arrendadoras de automóviles; empresas de servicios complementarios como tiendas de artesanías, de balnearios, centros de convenciones y parques de diversiones.

1.3.5.1. Servicios de alojamiento

En respuesta a la dinámica de competitividad mundial, durante los últimos años la oferta turística del país recibió un fuerte impulso para incrementar y adecuar sus instalaciones hoteleras a las nuevas exigencias de los turistas, elevando la calidad de los servicios y mejorando la infraestructura de los principales destinos.

*Para 1995 se tenían registrados un total de 8,820 establecimientos de alojamiento a nivel nacional, que contaban con 370.298 cuartos. De éstos, los hoteles de categoría de tres estrellas y más representan el 26.9% de la oferta de establecimientos hoteleros y el 55.0% de la oferta de cuartos a nivel nacional.

La oferta de cuartos hoteleros de categoría turística (1 a 5 estrellas) en centros turísticos seleccionados pasó de 154.660 habitaciones en 1990 a 178,907 en 1995, Las categorías que presentaron las mayores tasas de crecimiento anual en el periodo señalado fueron de cuatro estrellas(13.9%) y cinco estrellas 10.0%).

Las cadenas hoteleras han adquirido una gran relevancia en la comercialización de los establecimientos de hospedaje del país, sobre todo porque concentran una amplia porción de los establecimientos y cuartos de categoría turística más elevada, principalmente en la de 4 estrellas y más. Hasta 1994 existían en el país 59 cadenas de hoteles, de ellas las 14 cadenas nacionales más importantes administraban 32,425 cuartos en 128 hoteles, y las 14 principales cadenas extranjeras se vinculaban a un total de 26,661 cuartos en 129 hoteles.

La participación del sector público en el incremento de la oferta hotelera y en su modernización continuó siendo importante en los últimos años. Entre 1989 y 1994 se incorporaron 66,910 cuartos de hotel en el país, de ellos, FONATUR financió la construcción de 19,895 cuartos nuevos, contribuyó a la remodelación de 8 mil cuartos más a la rehabilitación de 1,852.

La política de desarrollo de la oferta hotelera nacional se encaminará a fortalecer, ampliar y diversificar el alojamiento existente, fomentando el financiamiento y la inversión.

* Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, SECTUR,

1.3.5.2 Servicios de transporte

1.1 Transporte aéreo

El incremento en los flujos turísticos influyó en la demanda de transporte aéreo, el cual registró un aumento constante. En 1990 se transportaron por vía aérea 16,986 mil pasajeros, mientras que para 1994, 26, 349 mil pasajeros.

Dicho incremento, aunado al proceso de apertura y desregulación aérea efectuado en México a finales de 1991, fomentó la incorporación de nuevas aerolíneas regionales y extranjeras, lo que permitió un incremento en la oferta, la ampliación de rutas y precios más competitivos.

Por otra parte, el incremento en la participación de aerolíneas internacionales en el tráfico y la oferta del servicio aéreo, intensificó la competencia de las 5 empresas troncales mexicanas, impulsando el mejoramiento en la calidad del servicio y su eficiencia, y contribuyendo a diversificar la captación de viajeros internacionales al país. Una porción significativa del servicio aéreo internacional al país la constituyen los vuelos charter, los cuales han aumentado significativamente al trasladar a 683.1 mil pasajeros en 1990, en comparación con los 2,128 mil pasajeros en 1994.

1.2 Transporte terrestre

Para dar respuesta a la creciente demanda de transportación terrestre, se puso en marcha el esquema desregulatorio que permitió una creciente participación privada y una mayor competencia y calidad en el servicio. Propiciando el incremento de las líneas y unidades de transporte y la modernización de los equipos.

En 1990 y 1994 se registró una reducción del 31.5% en el número de autobuses, que circularon en carreteras de cuota no concesionadas.

1.3 Transporte marítimo

Los turistas que visitan el país en cruceros permanecen en él sólo algunas horas y su gasto es reducido, sin embargo en 1990 visitaron México 1,249.6 pasajeros, para el periodo 1990-1994 se registró un crecimiento promedio anual de 12.0% para alcanzar en el último año a 1 millón 967 mil pasajeros, de los cuales dos terceras partes se concentraron en dos destinos: Cozumel (47%) y Ensenada 18%.

1.3.5.3 Infraestructura

Se ha fomentado el desarrollo de instrumentos promotores de inversión, para la modernización y fortalecimiento de la infraestructura de comunicaciones y servicios urbanos en los centros turísticos del país.

1.1 Carretera

Para fortalecer, mejorar y ampliar la red carretera, en los primeros años de la presente década se promovió la participación privada en la operación y construcción de autopistas, ello permitió el crecimiento de la red de carreteras, la cual pasó de contar con 239,235 km. en 1990 a 303,261 Km. En 1994. En el mismo periodo, las autopistas o carreteras de cuota aumentaron de 1,761 km. a 6,288 km.

Como resultado del Programa Nacional de Autopistas, en 1994 el 65.3% del total de autopistas en operación eran administradas por particulares, 57.6% más que en 1990. Lo anterior contribuyó a elevar la calidad, seguridad y velocidad requeridas por los estándares internacionales, en beneficio del turismo nacional e internacional.

* Paralelamente a los aumentos en la calidad, seguridad y velocidad en las autopistas concesionadas, se dio un aumento en sus costos de operación, cuotas superiores hasta en un 157% para automóviles y 154% en el caso de autobuses, en las autopistas operadas por CAPUFE. Debido a esta problemática y con el fin de incrementar el turismo carretero en nuestro país, se iniciaron acciones en coordinación con la SCT para reducir los niveles tarifarios en 28 autopistas concesionadas.

1.2 Aérea

El incremento en la demanda turística determinó la necesidad de ofrecer un mayor número de vuelos y el mejoramiento y ampliación de los servicios aeroportuarios, aunque se siguen presentando algunos problemas, por la falta de equipo e instalaciones adecuadas para la recepción y manejo de pasajeros internacionales en algunos aeropuertos. En 1994, el número total de aeropuertos aeródromos fue de 1,749, de éstos, los aeropuertos para servicios comerciales de pasajeros llegaron a 88, de los cuales 50 ofrecían servicio internacional y 38 para vuelos nacionales.

1.3 Marítima

La recepción de cruceros en el país enfrenta algunos problemas derivados de la insuficiente capacidad de las instalaciones marítimas para recibir buques de gran calado (existen 76 puertos marítimos en el país, más 9 fluviales).

* Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, SECTUR,

1.4 Otras instalaciones y servicios

La industria turística requiere para su eficiente desempeño del concurso de una serie de servicios complementarios, desde la información y comercialización de cada destino, hasta la venta de alimentos y bienes, en renta de vehículos y la operación de actividades recreativas. La adecuada articulación de estos servicios entre si y con los de hospedaje determina incrementos en la eficiencia y competitividad de los destinos.

Para la comercialización del producto turístico, en 1994 existían 3,737 agencias de viajes en el país (en 1990 existían 3,982), la mayor parte de las cuales requiere modernizar su equipo, operación y funcionamiento, para mantener su nivel de competitividad en las ámbitos nacional e internacional.

Formación de recursos humanos

La capacidad competitiva de las empresas y la calidad de los servicios turísticos se aprecia en gran parte por la calidad de las personas que atienden a los visitantes, y no sólo por las características de los atractivos naturales o culturales del sitio que se visita o por las instalaciones turísticas.

La situación actual de la capacitación y educación se particulariza por:

- a) Una escasa vinculación entre escuelas y empresas.
- b) Una escasa incorporación de los egresados de las escuelas de turismo al sector laboral: según revela el estudio sobre los Profesionistas en México, realizado por el INEGI con base en el Censo de Población y Vivienda de 1990, los egresados de licenciaturas relacionados con turismo están entre los de menor inserción en el mercado laboral.

- c) Actualización docente: por lo dinámico de la actividad turística, la mayoría de los casi 5,000 docentes de los centros de enseñanza turística no están al día en los conocimientos que poseen del sector.
- d) Personal con poca capacitación: de acuerdo con la información disponible a través de la Encuesta Nacional de Empleo y Capacitación Turística, apenas el 16.7% de los empleados en empresas turísticas ha recibido algún curso de capacitación, independientemente de la formación escolarizada que tengan.
- e) En las organizaciones no se valora adecuadamente al factor humano como una ventaja competitiva: en general, son las empresas organizadas en cadenas las que conciben a la capacitación como un factor estratégico, como revela la misma encuesta donde la totalidad de los hoteles pertenecientes a una cadena y de cinco estrellas y gran turismo manifestaron poseer programas de capacitación y adiestramiento, lo que no sucede con los hoteles de menor clasificación y de propiedad familiar, que fundamentan su competitividad en el precio, publicidad, costos o canales de distribución.
- f) Bajo nivel educativo: el desarrollo de las personas que trabajan en el turismo se debe buscar tanto a nivel personal como profesional.
- g) Ausencia de relación entre la calidad de los recursos humanos e indicadores de productividad: la mayoría de las empresas turísticas carece de mecanismos que puedan medir la productividad de las personas, lo que ha impedido la aplicación adecuada de incentivos.

1.4 DIAGNÓSTICO POR GRUPOS DE DESTINOS TURÍSTICOS

Por las características propias de cada destino turístico del país, la Secretaría de Turismo los ha clasificado de la siguiente manera: Centros Integralmente Planeados, Centros Tradicionales de Playa, Grandes ciudades, Frontera Norte y Centros Turísticos del Interior.

A continuación, se desarrolla un diagnóstico por cada grupo de destinos turísticos, considerando su participación en: población ocupada, recepción de visitantes nacionales y extranjeros, oferta hotelera y niveles de ocupación.

1.1. Centros Integralmente Planeados

En 1994, los centros integralmente planeados participaron con el 7.0% de la población ocupada, con el 5.4% de los turistas nacionales y con el 37.1% de los turistas extranjeros; concentraron el 17.6% de la oferta hotelera de los principales centros con una ocupación promedio del 62.8%. La ciudad más importante de estos centros es Cancún, la cual participó con el 4.3% de la población ocupada, el 3.0% de los visitantes nacionales y el 28% de los internacionales; concentró el 11.6% de la oferta de cuartos y mantuvo una ocupación promedio de 69.1%, la más alta del total de los destinos turísticos del país.

1.2 Centros Tradicionales de Playa

Por su parte, los centros tradicionales de playa participan con el 17.0% de la población ocupada, el 24.7% de los turistas nacionales y el 23.5% de los internacionales, así como con el 28.5% de los cuartos, su nivel de ocupación fue del 46.3% promedio durante 1994. En estos grupos destaca Acapulco que concentró el 7.2% de la población ocupada, el 9.6% de los turistas nacionales hospedados y el 6.1% de los internacionales, y el 10.9% de los cuartos; la ciudad de Puerto Vallarta participó con el 6.8% de los turistas extranjeros y el nivel de ocupación más alto correspondió a Cozumel que alcanzó el 60.4% promedio en el mismo año.

1.3 Grandes Ciudades

En cuanto a la población ocupada en el sector turismo son las grandes ciudades las que mayor relevancia tienen, durante 1994 participaron con el 39% de la población ocupada, sólo el Distrito Federal participó con el 29%.

Las grandes ciudades participaron con el 23.2% de visitantes hospedados nacionales (Guadalajara con el 10.3%) y con el 20.8% de los visitantes extranjeros, correspondiendo al Distrito Federal el 15.6%. En materia de oferta hotelera concentraban el 22.3%, del cual casi la mitad (11.1%) correspondió a la Ciudad de México. En promedio la ocupación hotelera fue del 54.6%, Monterrey presentó el mayor porcentaje de ocupación con el 63.9%.

1.4 Frontera Norte

Durante 1994, los tres destinos considerados de la frontera norte (Tijuana, Ciudad Juárez y Reynosa) participaron con el 9.1% de la población ocupada, el 10.1% de los visitantes nacionales y el 5.9% de los visitantes extranjeros, contaron con el 5.8% de la oferta hotelera en los centros seleccionados y una ocupación promedio del 45.6%. La ciudad más importante fue Tijuana, la cual participó con el 4.8% de la población ocupada, el 5.9% de los turistas nacionales y el 4.1% de los turistas internacionales.

Aunado a lo anterior, el conjunto de ciudades fronterizas recibe anualmente a más de 64 millones de visitantes de un sólo día, y genera en total 29.2% de las divisas que por visitantes internacionales percibe México.

1.5 Centros Turísticos del Interior

Se contemplan 30 ciudades del interior, que en conjunto participan con el 28.5% de la población ocupada, el 36.6% de los turistas nacionales, el 12.7% de los internacionales y con el 25.7% de la oferta hotelera.

La tasa de crecimiento promedio anual para el periodo 1986-1994 fue: de 1.7% para cuartos, de -0.6% para turismo nacional y de 2.3% para extranjero, su nivel de ocupación se redujeron en 8.3 puntos porcentuales. Las destinos que tuvieron las tasas más altas de crecimiento en ese periodo fueron Tlaxcala en número de cuartos, con el 11.5%, para el turismo nacional de 11.9% y para el turismo extranjero de 16%. Querétaro fue la ciudad que tuvo la menor tasa de crecimiento, con menos 0.1%.

1.5 COMPETITIVIDAD

La competitividad es un concepto y una práctica que se establece en función de la existencia de competidores; consiste en la capacidad de un sector para mantener y aumentar su participación en el mercado, en términos de volumen y/o de ingresos. La competitividad resulta de un conjunto de esfuerzos que conducen al sector a una posición favorable sostenida en los mercados.

Se consideraba que el tamaño de los productos resultaba un componente clave la competitividad: en tanto era mayor el tamaño de los destinos y de productos específicos, mayor era su capacidad competitiva. Otro elemento determinante de la competitividad era la dotación de recursos, así el contar con atractivos de alta jerarquía prácticamente aseguraba la inserción de un destino en el mercado.

En la actualidad, el paradigma que rige el desempeño en los mercados se ha transformado. En primer lugar, nos encontramos frente a una mercado de compradores, son éstos quienes deciden a quien y que productos comprar.

De acuerdo con las tendencias analizada, la competitividad se está planteando en otros terrenos, de modo que la búsqueda de identidad, de diferenciación de los productos se encuentra en el marco de los esfuerzos del desarrollo de productos. Esta identidad se complementa con el agregado de valor.

De igual manera, en el mercado de compradores la demanda plantea gustos y preferencias relacionadas con el contacto con la naturales, el conocimiento de las culturas locales, la calidad y los servicios personalizados que resultan de productos hechos a la medida.

En conjunto estos factores señalan la necesidad de desarrollar, además de productos de menor tamaño, orientarlos a satisfacer segmentos específicos.

La competitividad actual también está determinada por la capacidad de integración del sector turismo, para crear sinergias que potencien sus estrategias en el contexto de mercados globales en los que es muy difícil obtener logros actuando por separado.

En otro campo, la competitividad actual no está influida sólo por la importancia de los atractivos, como sucedía anteriormente, sino por el valor agregado que se le incorpora en términos de tecnología de gestión, de actividades y de la relación precio-valor.

Competitividad del producto turístico mexicano.

La recepción del total de visitantes internacionales a México llegó en 1994 a 83.2 millones, de los cuales 66 millones fueron excursionistas internacionales que no pernoctaron en el país (64.4 millones de visitantes fronterizos y 1.6 millones de pasajeros en cruceros); 10 millones de turistas fronterizos que pernoctaron menos de tres noches y 7 millones de turistas al interior que pernoctaron tres o más noches.

Durante el periodo 1985-1994 el crecimiento anual del turismo extranjero hacia México fue del 3.3% anual, mientras que para nuestros principales competidores en la región, los Estados Unidos y el Caribe fue del 6.6% y 6.2% respectivamente; ello se debió en parte a la diversificación que presentaron sus productos.

Históricamente, el mercado más importante para el turismo receptivo de México, ha sido el proveniente de los Estados Unidos, el cual redujo su tasa de crecimiento anual durante el periodo 1990-1994 el 1.9%, en comparación con la registrada en el periodo anterior (1985-1990) que fue de 9.6%.

Los destinos turísticos más visitados por los extranjeros fueron en orden de importancia: Cancún, el Distrito Federal, Puerto Vallarta, Acapulco, Los Cabos, Cozumel, Tijuana, Mazatlán, Guadalajara, Mérida, Monterrey, Ixtapa-Zihuatanejo, Oaxaca, Ciudad Juárez y Taxco. En ellos se concentró el 89.2% de los visitantes extranjeros.

En general, el gasto promedio por turista se incrementó de 229.0 dólares en 1990 a 282.5 dólares en 1994.

1.6 UNIVERSO DE TRABAJO: DESTINOS PRIORITARIOS

Un elemento fundamental de la estrategia del Programa de Desarrollo del Sector Turismo consiste en considerar a los destinos turísticos con mayor contribución a los objetivos sectoriales, como elementos detonadores para desarrollar la actividad turística en sus regiones de influencia.

El turismo es también una actividad que depende en gran medida del acervo de atractivos naturales, históricos, culturales y sociales, así como de la infraestructura con que cuente un lugar o región. Por ello, en la actividad turística destacan algunos destinos que concentran un alto porcentaje de la captación de turistas y divisas, la generación de empleos y la infraestructura existente, que han demostrado su capacidad como propulsores del desarrollo regional al expandir sus efectos hacia las regiones en que se ubican.

Las acciones se incrementarán en forma prioritaria a los destinos turísticos de playa, incluyendo los cinco centros turísticos integralmente planeados por FONATUR y los siete destinos de playa tradicionales más importantes; a la frontera norte del país, en donde destacan las ciudades de Tijuana y Ciudad Juárez y el corredor que va de Nuevo Laredo a Matamoros; a las grandes ciudades de México, Guadalajara y Monterrey y al desarrollo de una nueva oferta en las Barrancas de la Sierra Tarahumara de Chihuahua, en el Mundo Maya del sureste de México y en parques naturales y áreas protegidas seleccionadas, en donde destacan las lagunas visitadas por la ballena gris en Baja California Sur, la mariposa monarca en Michoacán y el Parque Popi Ixta en las inmediaciones del Distrito Federal, además de continuar la promoción regional del grupo de ciudades coloniales.

ESTADÍSTICAS*

RESUMEN													
	Unidades	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 p/	1997 p/
P.I.B. Nacional a Precios de 1993	Millones de Pesos	n.d.	n.d.	958,230	998,459	1,049,064	1,093,358	1,133,032	1,155,132	1,206,135	1,131,753	1,190,345	1,384,824
P.I.B. de la Rama 63 (Restaurantes y Hoteles) a precios de 1993	Millones de Pesos	n.d.	n.d.	39,573	43,319	47,877	55,074	62,228	64,601	69,954	59,954	58,610	66,472
Personal Ocupado a Nivel Nacional (Base 1993)	Miles de Puestos Remunerados	n.d.	n.d.	24,070	24,764	25,958	26,724	27,160	27,467	28,166	27,347	28,282	29,248
Empleos Directos en la Rama 63 (Restaurantes y Hoteles)	Miles de Puestos Remunerados	n.d.	n.d.	1,110	1,217	1,369	1,513	1,583	1,618	1,717	1,689	1,637	1,722
VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO													
NÚMERO DE PERSONAS													
Visitantes Internacionales a México	Miles	67,491.0	68,320.2	71,630.1	74,001.1	82,099.7	80,138.7	84,060.3	83,016.0	82,944.0	85,446.0	90,403.7	92,915.0
Turistas Internacionales	Miles	12,258.0	14,361.2	14,140.1	14,964.1	17,171.7	16,066.7	17,146.3	16,440.0	17,182.0	20,241.0	21,404.7	19,351.0
Excursionistas Internacionales	Miles	55,233.0	53,959.0	57,490.0	59,037.0	64,928.0	64,072.0	66,914.0	66,576.0	65,762.0	65,205.0	68,999.0	73,564.0
GASTO													
Visitantes Internacionales a México	Millones de Dólares	3,025.7	3,545.4	4,048.1	4,821.8	5,526.4	5,959.0	6,084.8	6,167.0	6,363.0	6,179.5	6,934.4	7,593.7
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	2,116.7	2,593.4	2,902.2	3,387.5	3,933.8	4,339.3	4,471.1	4,564.1	4,854.0	4,689.5	5,288.9	5,747.9

OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	909.0	952.0	1,145.9	1,434.3	1,592.6	1,619.7	1,613.7	1,602.9	1,509.0	1,490.0	1,645.5	1,845.8
VISITANTES INTERNACIONALES DE MÉXICO AL EXTERIOR													
NÚMERO DE PERSONAS													
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Miles	79,093.5	76,906.7	81,072.2	85,715.9	98,851.2	100,024.9	114,035.0	115,178.8	114,097.0	103,160.0	103,441.8	107,242.5
Turistas Internacionales	Miles	6,389.5	5,264.7	7,965.2	7,316.9	7,357.2	7,712.9	11,226.0	10,184.8	12,029.0	8,450.0	9,000.8	8,910.5
Excursionistas Internacionales	Miles	72,704.0	71,642.0	73,107.0	78,399.0	91,494.0	92,312.0	102,809.0	104,994.0	102,068.0	94,710.0	94,441.0	98,332.0
GASTO													
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Millones de Dólares	2,177.2	2,365.2	3,200.8	4,247.4	5,518.7	5,812.4	6,107.4	5,561.8	5,338.0	3,170.7	3,387.2	3,892.0
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	787.2	888.2	1,322.8	1,749.8	2,171.5	2,149.5	2,541.6	2,416.6	2,445.0	1,240.4	1,536.4	1,821.3
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	1,390.0	1,477.0	1,878.0	2,497.6	3,347.2	3,662.9	3,565.8	3,145.2	2,893.0	1,930.4	1,850.8	2,070.7
SALDO EN LA BALANZA TURÍSTICA													
Visitantes Internacionales	Millones de Dólares	848.5	1,180.2	847.3	574.4	7.7	146.6	(22.6)	605.2	1,025.0	3,008.8	3,547.2	3,701.7
Oferta Hotelera													
Establecimientos		6,822	7,507	7,600	7,721	7,984	8,239	8,488	8,753	8,744	8,820	9,050	9,184
Cuartos		305,543	305,567	310,470	321,765	333,547	345,159	355,189	366,423	363,579	370,298	381,522	382,364
Porcentaje de Ocupación Hotelera (Centros Seleccionados)	Porcentaje	54.8	57.4	54.1	53.9	54.1	53.9	52.9	51.3	50.4	51.2	53.5	56.5
Llegada de Vuelos a los Aeropuertos del País													
Nacionales	Vuelos	190,753	188,173	155,340	180,987	222,992	268,231	351,953	431,570	461,562	434,680	434,893	449,020
Internacionales	Vuelos	150,739	142,456	111,463	127,555	155,515	198,024	276,741	335,017	359,391	338,069	326,430	337,520
	Vuelos	37,304	42,076	39,462	47,501	60,393	64,180	65,294	76,401	78,155	72,977	81,015	85,679

Internacionales	Vuelos	37,304	42,076	39,462	47,501	60,393	64,180	65,294	76,401	78,155	72,977	81,015	85,679
Charters	Vuelos	2,710	3,641	4,415	5,931	7,084	6,027	9,918	20,152	24,016	23,634	27,448	25,821
Llegada de Pasajeros a los Aeropuertos del País	Pasajeros	14,630,599	14,334,888	13,061,910	15,135,876	16,985,185	18,437,049	21,253,097	22,921,131	26,375,286	22,526,191	23,032,273	25,196,307
Nacionales	Pasajeros	11,199,748	10,159,790	8,821,574	10,560,916	11,482,532	12,780,351	15,508,403	15,982,371	18,921,794	15,234,856	14,782,901	16,116,561
Internacionales	Pasajeros	3,044,595	3,634,189	3,695,958	3,914,769	4,819,502	5,075,046	5,140,094	5,298,430	5,325,475	5,252,742	6,091,641	6,856,667
Charters	Pasajeros	386,256	540,909	544,378	660,191	683,151	581,652	604,600	1,640,330	2,128,017	2,038,593	2,157,731	2,223,079
Vuelos Directos a Aeropuertos Seleccionados	Vuelos	192,195	178,808	152,141	179,262	208,971	243,231	326,424	355,055	431,350	417,738	396,963	398,747
Nacionales	Vuelos	157,831	141,365	113,191	134,495	157,279	187,562	261,011	288,666	351,690	346,688	319,278	321,290
Internacionales	Vuelos	34,364	37,443	38,950	44,767	51,692	55,669	65,413	66,389	79,660	71,050	77,685	77,457
Asientos Disponibles en Vuelos Directos	Asientos	27,755,569	30,165,835	21,552,128	25,286,331	29,136,236	32,652,673	43,437,001	39,885,901	46,439,455	43,170,061	41,533,365	41,426,399
Nacionales	Asientos	21,865,878	24,001,577	15,459,704	18,266,188	21,155,728	24,337,584	30,916,900	30,489,788	36,157,388	33,888,544	31,234,111	30,743,509
Internacionales	Asientos	5,889,691	6,164,258	6,092,424	7,020,143	7,980,508	8,315,089	12,520,101	9,396,113	10,282,067	9,281,517	10,299,254	10,682,890
Pasajeros en Crucero Arribos	Pasajeros Arribos	1,080,842	1,030,214	1,165,290	1,258,198	1,248,291	1,642,015	1,919,708	1,913,697	1,966,942	2,311,766	2,079,643	2,298,990
		1,250	1,326	1,679	1,640	1,454	2,006	2,051	2,052	1,993	1,896	1,969	2,094
TURISMO MUNDIAL													
Captación de Turistas en el Mundo	Miles de Turistas	340,571	362,295	395,024	426,636	458,331	463,347	503,148	517,973	544,524	564,025	596,076	613,078
Captación de Ingresos por Turismo en el Mundo	Millones de Dólares	142,074	174,609	202,556	219,477	266,207	272,684	310,785	317,790	351,179	398,898	435,789	447,710

p/ Preliminar.

n.d. No disponible.

Fuentes: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Dirección General de Marina Mercante, Dirección General de Puertos, Secretaría de Comunicaciones y Transporte;

Banco de México; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; Official Airline Guide; Secretaría de Turismo.

Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 1997, SECTUR

INDICADORES MACROECONÓMICOS

Unidades		1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
BALANZA DE PAGOS NACIONAL Y DE VISITANTES INTERNACIONALES													
INGRESOS													
Ingresos en Cuenta Corriente	Millones de Dólares	29,927.9	37,368.4	42,095.8	48,103.4	56,070.8	57,841.5	61,668.9	67,752.1	78,371.8			
Excluyendo Exportaciones de Petróleo Crudo	Millones de Dólares	24,347.9	29,491.4	36,212.8	40,811.4	47,149.8	50,576.7	54,249.4	61,266.8	71,747.7	97,029.3	115,493.5	131,534
Visitantes Internacionales a México	Millones de Dólares	3,025.7	3,545.4	4,048.1	4,821.8	5,526.4	5,959.0	6,084.8	6,167.0	6,363.0	6,179.5	6,934.4	7,593
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	2,116.7	2,593.4	2,902.2	3,387.5	3,933.8	4,339.3	4,471.1	4,564.1	4,854.0	4,689.5	5,288.9	5,747
Receptivo	Millones de Dólares	1,791.7	2,274.4	2,544.3	2,954.0	3,400.9	3,783.7	3,867.8	4,019.3	4,254.0	4,052.9	4,648.4	5,302
Turismo Fronterizo	Millones de Dólares	325.0	319.0	357.9	433.5	532.9	555.6	603.3	544.8	600.0	636.6	640.5	445
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	909.0	952.0	1,145.9	1,434.3	1,592.6	1,619.7	1,613.7	1,602.9	1,509.0	1,490.0	1,645.5	1,845
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares	871.0	912.0	1,098.0	1,378.7	1,533.2	1,543.4	1,525.6	1,514.4	1,424.0	1,382.7	1,532.3	1,722
Pasajeros en Crucero	Millones de Dólares	38.0	40.0	47.9	55.6	59.4	76.3	88.1	88.5	85.0	107.4	113.2	123
EGRESOS													
Egresos en Cuenta Corriente	Millones de Dólares	31,301.3	33,129.4	44,471.4	53,924.6	63,521.8	72,734.0	86,107.4	91,151.3	108,033.7	117,415.7		
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Millones de Dólares	2,177.2	2,365.2	3,200.8	4,247.4	5,518.7	5,812.4	6,107.4	5,561.8	5,338.0	3,170.7	3,387.2	3,892
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	787.2	888.2	1,322.8	1,749.8	2,171.5	2,149.5	2,541.6	2,416.6	2,445.0	1,240.4	1,536.4	1,821
Turismo Egresivo	Millones de Dólares	620.2	784.2	1,104.8	1,544.8	1,936.5	1,878.5	2,079.4	2,071.9	1,950.0	1,023.2	1,320.1	1,593
Turismo	Millones de Dólares	167.0	104.0	218.0	205.0								

Fronterizo						235.0	271.0	462.2	344.7	495.0	217.1	216.3	228
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	1,390.0	1,477.0	1,878.0	2,497.6								
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares	1,390.0	1,477.0	1,878.0	2,497.6	3,347.2	3,662.9	3,565.8	3,145.2	2,893.0	1,930.4	1,850.8	2,070
BALANZA DE PAGOS						3,347.2	3,662.9	3,565.8	3,145.2	2,893.0	1,930.4	1,850.8	2,070
Balanza en Cuenta Corriente	Millones de Dólares	-1,373.4	4,239.0	-2,375.6	-5,821.2	-7,451.0	-14,892.5	-24,438.5	-	-	-1,576.7	-1,922.2	-7,448
									23,399.	29,661.9			
Excluyendo Exportaciones de Petróleo Crudo	Millones de Dólares	-6,953.4	-3,638.0	-8,258.6	-13,113.2	-16,372.0	-22,157.3	-31,858.0	-	-	-8,996.3	-12,627.5	-17,782
Visitantes Internacionales	Millones de Dólares	848.5	1,180.2	847.3	574.4				29,884.	36,286.			
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	1,329.5	1,705.2	1,579.4	1,637.7	7.7	146.6	(22.6)	605.2	1,025.0	3,008.8	3,547.2	3,701
Turismo Receptivo - Egresivo	Millones de Dólares	1,171.5	1,490.2	1,439.5	1,409.2	1,762.3	2,189.8	1,929.5	2,147.5	2,409.0	3,449.1	3,752.5	3,926
Turismo Fronterizo	Millones de Dólares	158.0	215.0	139.9	228.5	1,464.4	1,905.2	1,788.4	1,947.4	2,304.0	3,029.7	3,328.3	3,709
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares			(732.1)	(1,063.3)	297.9	284.6		200.1	105.0	419.4	424.1	217
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares			(780.0)	(1,118.9)	(481.0)	(525.0)	(1,754.6)	(2,043.2)	(1,952.1)	(1,542.3)	(1,384.0)	(440.3)
Pasajeros en Crucero	Millones de Dólares	38.0	40.0	47.9	55.6								
						59.4	76.3	88.1	88.5	85.0	107.4	113.2	123
PRODUCTO INTERNO BRUTO (A precios de 1993)													
P.I.B. Nacional	Millones de Pesos	n.d.	n.d.	958,229.6	998,458.8	1,049,063.	1,093,357.	1,133,032.	1,155,13	1,206,13	1,131,752.	1,190,344.	1,384,82
P.I.B. de la Rama 63 (Restaurantes y Hoteles)	Millones de Pesos	n.d.	n.d.	39,572.8	43,319.3	47,876.6	55,074.3	62,228.0	64,600.	69,954.	59,953.7	58,610.4	66,471
Restaurantes	Millones de Pesos	n.d.	n.d.	25,606.7	28,674.3								
						32,994.7	39,451.5	46,351.9	48,838.	53,494.	44,550.3	41,153.0	46,672.7
Hoteles	Millones de Pesos	n.d.	n.d.	13,966.1	14,645.0				5	9			

		14,881.9	15,622.9	15,876.0	15,762.1	16,459.5	15,403.5	17,457.4	19,798.9				
		PERSONAL OCUPADO (Base 1993)											
Personal Ocupado a Nivel Nacional	Miles de Puestos Remunerados	n.d.	n.d.	24,070	24,764	25,958	26,724	27,160	27,467	28,166	27,347	28,282	29,24
En la Rama 63 (Restaurantes y Hoteles)	Miles de Puestos Remunerados	n.d.	n.d.	3,885	4,260	4,793	5,296	5,541	5,662	6,010	5,911	5,730	6,028
Directos	Miles de Puestos Remunerados	n.d.	n.d.	1,110	1,217	1,369	1,513	1,583	1,618	1,717	1,689	1,637	1,722
Indirectos 5/	Miles de Puestos Remunerados	n.d.	n.d.	2,775	3,043	3,424	3,783	3,958	4,044	4,293	4,222	4,093	4,305
		INVERSIÓN EXTRANJERA 1/											
En todos los sectores más Mercado de Valores										18,816. 7	9,822.1	11,802.5	13,230.2
Inversión Extranjera 2/	Millones de Dólares	1,905.7	2,873.2	4,156.9	2,357.7	5,098.4	9,986.2	16,857.6	23,103. 4	4,083.9	494.6	3,157.9	3,215.2
Inversión Extranjera Directa	Millones de Dólares	2,424.2	3,877.2	3,157.1	2,499.7	3,722.4	3,565.0	3,599.6	4,900.7	14,732. 8	9,327.5	8,644.6	10,015.0
En el Sector Turismo (Total) 3/	Millones de Dólares	n.d.	n.d.	n.d.	397.8	1,137.5	850.3	217.0	694.2	1,010.2	319.6	194.8	564.4
Vía RNIE y CNIE	Millones de Dólares	n.d.	n.d.	n.d.	370.9	1,119.0	820.0	196.7	432.9	987.6	284.0	147.6	557.6
Vía Fideicomisos	Millones de Dólares	n.d.	n.d.	n.d.	26.9	18.4	30.3	20.3	261.3	22.6	35.6	47.2	6.8

p/ Preliminar. n.d.

No disponible.

e1/ Estimación realizada por INEGI.

e/ Estimación realizada por la Dirección General de Política Turística.

1/ No considera la inversión en el mercado accionario.

2/ A partir de 1995, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Banco de México modificaron la metodología para obtener cifras sobre la Inversión Extranjera Directa realizada, razón por la cual no es posible establecer comparación con años anteriores. La SECOFI hasta el momento ha homogenizado la inversión para el año de 1994 para tener un año más de referencia. Los resultados recientes pueden modificarse posteriormente; debido al rezago con que se reporta.

3/ Se consideran 35 clases de actividad vinculadas al sector turismo, de acuerdo a la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP).

4/ Información de acuerdo a los reportes trimestrales proporcionados por el INEGI, lo cual no coincide con el reporte anual.

5/ Estimada con base en el factor de 2.5 por empleo directo.

Fuentes: Banco de México; Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Informática; Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

	Unidades	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 p/	1997 p/
VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO													
NÚMERO DE PERSONAS													
Visitantes Internacionales a México	Miles	67,491.0	68,320.2	71,630.1	74,001.1	82,099.7	80,138.7	84,060.3	83,016.0	82,944.0	85,446.0	90,403.7	92,915.0
Turistas Internacionales	Miles	12,258.0	14,361.2	14,140.1	14,964.1	17,171.7	16,066.7	17,146.3	16,440.0	17,182.0	20,241.0	21,404.7	19,351.0
Turismo Receptivo	Miles	4,625.0	5,407.2	5,692.1	6,186.1	6,392.7	6,371.7	6,352.3	6,625.0	7,135.0	7,784.0	8,981.7	9,794.0
Turismo Fronterizo	Miles	7,633.0	8,954.0	8,448.0	8,778.0	10,779.0	9,695.0	10,794.0	9,815.0	10,047.0	12,457.0	12,423.0	9,557.0
Excursionistas Internacionales	Miles	55,233.0	53,959.0	57,490.0	59,037.0	64,928.0	64,072.0	66,914.0	66,576.0	65,762.0	65,205.0	68,999.0	73,564.0
Excursionistas Fronterizos	Miles	54,520.0	53,230.0	56,674.0	58,120.0	64,038.0	62,878.0	65,511.0	65,089.0	64,192.0	63,508.0	66,857.0	71,311.0
Pasajeros en Crucero	Miles	713.0	729.0	816.0	917.0	890.0	1,194.0	1,403.0	1,487.0	1,570.0	1,697.0	2,142.0	2,253.0
GASTO													
Visitantes Internacionales a México	Millones de Dólares	3,025.7	3,545.4	4,048.1	4,821.8	5,526.4	5,959.0	6,084.8	6,167.0	6,363.0	6,179.5	6,934.4	7,593.7
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	2,116.7	2,593.4	2,902.2	3,387.5	3,933.8	4,339.3	4,471.1	4,564.1	4,854.0	4,689.5	5,288.9	5,747.9
Turismo Receptivo	Millones de Dólares	1,791.7	2,274.4	2,544.3	2,954.0	3,400.9	3,783.7	3,867.8	4,019.3	4,254.0	4,052.9	4,648.4	5,302.6
Turismo Fronterizo	Millones de Dólares	325.0	319.0	357.9	433.5	532.9	555.6	603.3	544.8	600.0	636.6	640.5	445.3
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	909.0	952.0	1,145.9	1,434.3	1,592.6	1,619.7	1,613.7	1,602.9	1,509.0	1,490.0	1,645.5	1,845.8
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares	871.0	912.0	1,098.0	1,378.7	1,533.2	1,543.4	1,525.6	1,514.4	1,424.0	1,382.7	1,532.3	1,722.8
Pasajeros en Crucero	Millones de Dólares	38.0	40.0	47.9	55.6	59.4	76.3	88.1	88.5	85.0	107.4	113.2	123.0
GASTO MEDIO													
Visitantes Internacionales a México	Dólares	44.8	51.9	56.5	65.2	67.3	74.4	72.4	74.3	76.7	72.3	76.7	81.7
Turistas Internacionales	Dólares	172.7	180.6	205.2	226.4	229.1	270.1	260.8	277.6	282.5	231.7	247.1	297.0
Turismo Receptivo	Dólares	387.4	420.6	447.0	477.5	532.0	593.8	608.9	606.7	596.2	520.7	517.5	541.4
Turismo Fronterizo	Dólares	42.6	35.6	42.4	49.4	49.4	57.3	55.9	55.5	59.7	51.1	51.6	46.6
Excursionistas Internacionales	Dólares	16.5	17.6	19.9	24.3	24.5	25.3	24.1	24.1	22.9	22.9	23.8	25.1
Excursionistas Fronterizos	Dólares	16.0	17.1	19.4	23.7	23.9	24.5	23.3	23.3	22.2	21.8	22.9	24.2
Pasajeros en Crucero	Dólares	53.3	54.9	58.7	60.6	66.7	63.9	62.8	59.5	54.1	63.3	52.9	54.6
VISITANTES FRONTERIZOS													
NÚMERO DE PERSONAS													
Visitantes Fronterizo	Miles	62,153.0	62,194.0	65,122.0	66,898.0	74,817.0	72,573.0	76,305.0	74,904.0	74,239.0	75,965.0	79,280.0	80,868.0
Peatones	Miles	n.d.	12,613.0	13,286.0	13,471.0	13,816.0	13,998.0	14,558.0	13,396.0	12,504.0	11,709.0	12,997.0	13,538.0
Automovilistas	Miles	n.d.	49,581.0	51,836.0	53,427.0	61,001.0	58,575.0	61,747.0	61,508.0	61,735.0	64,256.0	66,283.0	67,330.0
GASTO													
Visitantes Fronterizo	Millones de Dólares	1,196.0	12,310.0	1,455.9	1,812.2	2,066.1	2,099.0	2,128.9	2,059.2	2,024.0	2,019.2	2,172.7	2,168.1

* Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 1997, SECTUR

OFICINAS SECTUR Y ZONA COMERCIAL

Peatones	Millones de Dólares	n.d.	n.d.	279.3	352.0	355.0	380.0	390.7	366.8	323.0	299.7	341.6	362.5
Automovilistas	Millones de Dólares	n.d.	n.d.	1,176.6	1,460.2	1,711.1	1,719.0	1,738.2	1,692.5	1,701.0	1,719.5	1,831.1	1,805.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo

n.d. No Disponible

p/ Preliminar.

Fuente: Banco de México

CUADRO III.2.A

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 p/
NÚMERO DE PERSONAS (MILES)															
Turismo Receptivo	3,767.6	4,749.1	4,654.1	4,207.4	4,625.0	5,407.2	5,692.1	6,186.1	6,392.7	6,371.7	6,352.3	6,625.0	7,135.0	7,783.9	8,981.5
Por Lugar de Procedencia															
Estados Unidos	3,240.9	4,093.2	3,934.6	3,540.9	3,894.8	4,650.0	5,016.6	5,385.3	5,597.6	5,346.4	5,319.9	5,469.7	6,024.7	6,763.5	7,891.0
Arizona	261.1	276.3	218.6	212.0	246.4	281.8	316.8	359.0	312.5	284.9	250.5	206.0	263.3	320.7	347.2
California	721.9	996.5	1,014.9	753.5	826.2	1,134.6	1,205.6	1,365.1	1,539.3	1,598.6	1,817.5	1,690.6	1,641.9	1,737.4	1,737.5
Florida	96.8	119.7	143.6	174.5	308.0	124.0	163.6	183.9	266.0	322.1	251.8	253.7	314.8	303.9	264.7
Illinois	126.5	147.7	142.6	183.0	156.8	204.0	190.0	231.1	343.8	277.3	317.5	313.9	299.6	386.5	440.3
Louisiana	65.1	87.6	44.6	29.1	29.5	36.7	46.1	49.5	62.3	96.9	73.4	88.1	90.9	39.8	54.9
Michigan	34.8	31.8	30.1	28.3	70.1	63.5	56.9	59.1	77.7	68.6	87.9	61.7	100.4	141.4	159.4
New Jersey	23.9	30.6	22.7	41.7	72.4	91.7	76.2	72.9	28.5	47.8	75.8	94.2	89.0	122.8	193.5
New Mexico	72.3	85.7	84.7	81.7	84.4	85.0	100.0	100.6	84.1	75.8	57.2	67.9	73.8	102.1	156.9
New York	92.4	116.3	135.6	120.4	107.3	187.5	184.6	164.9	154.4	216.5	271.5	286.8	255.9	238.6	317.5
Ohio	28.4	48.7	41.0	31.3	52.9	67.6	46.1	76.9	47.4	48.3	57.3	54.4	83.5	74.0	86.2
Pennsylvania	36.3	45.2	62.8	57.5	96.7	125.2	95.4	110.9	111.0	39.3	67.3	78.7	98.5	60.2	120.6
Texas	1,146.3	1,257.7	1,210.3	1,109.5	1,085.5	1,243.3	1,395.9	1,581.4	1,520.5	1,184.9	850.1	994.4	1,167.6	1,484.2	1,879.6
Otros	535.1	849.4	783.1	718.5	758.6	1,004.9	1,139.6	1,030.0	1,050.3	1,085.4	1,142.2	1,279.2	1,545.7	1,752.0	2,132.5
Canadá	85.5	169.7	187.6	192.9	247.1	265.6	312.6	361.2	293.8	259.9	275.6	236.6	213.2	196.7	268.5
Europa	172.7	180.2	213.6	146.3	149.1	176.1	112.0	157.1	188.7	327.7	361.5	472.6	411.9	338.6	340.6
América Latina	241.5	278.8	289.5	300.7	317.7	297.3	225.0	260.8	276.6	398.2	362.6	409.2	439.4	444.9	437.3
Otras	27.0	27.3	28.9	26.5	16.4	18.3	25.8	21.6	35.9	39.6	32.6	36.9	45.7	40.1	44.1
Por Vía de Acceso y Lugar															

OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

Por Vía de Acceso y Lugar de Procedencia Vía Aérea	2,172.3	2,991.4	3,002.2	2,694.2	2,950.4	3,635.1	3,667.1	3,843.9	4,312.7	4,501.3	4,683.0	4,709.2	5,011.4	5,626.4	6,316.6
procedentes de:															
Estados Unidos	1,800.9	2,501.5	2,445.9	2,185.8	2,384.4	3,027.5	3,155.0	3,178.4	3,634.6	3,605.9	3,766.4	3,662.7	4,019.0	4,740.6	5,360.7
Arizona	51.1	56.8	34.4	34.0	50.2	71.3	75.6	57.1	64.8	97.5	89.8	97.8	140.3	131.6	186.0
California	421.1	628.7	678.0	467.4	476.8	778.0	738.1	834.1	1,022.8	1,120.2	1,272.4	1,112.8	1,107.3	1,239.4	1,235.4
Florida	90.6	112.2	136.7	169.6	297.5	113.1	154.9	173.1	247.8	310.5	240.3	235.8	301.2	287.1	249.2
Illinois	82.4	110.8	114.0	152.1	124.2	171.9	156.0	184.3	297.8	229.3	267.9	253.3	235.8	322.0	364.2
Louisiana	57.5	78.2	35.8	22.4	23.2	26.2	30.3	24.8	44.9	84.5	65.9	77.3	81.8	36.3	53.8
Michigan	21.2	21.8	22.2	19.9	52.1	47.2	40.5	35.1	55.8	49.4	78.5	47.5	80.8	125.7	153.9
New Jersey	22.6	29.7	21.8	40.8	70.7	89.7	74.5	70.0	27.5	46.3	74.9	93.8	87.3	120.4	191.9
New Mexico	10.4	13.4	9.9	6.5	5.9	15.2	26.2	27.2	24.1	11.2	14.0	8.9	13.9	15.6	18.7
New York	89.8	110.4	129.0	118.8	104.3	185.3	181.6	161.2	148.6	210.8	268.8	281.3	250.5	236.0	316.3
Ohio	19.9	41.8	36.5	25.9	46.9	59.7	38.2	65.6	38.8	37.8	44.8	27.3	56.2	57.3	82.0
Pennsylvania	34.5	43.8	61.7	55.8	94.6	122.9	93.1	107.7	109.3	38.9	65.2	77.2	97.3	58.8	118.9
Texas	499.4	558.0	532.5	483.9	446.6	545.2	650.4	713.2	808.9	565.1	396.3	420.7	468.0	656.3	655.6
Otros	400.6	696.0	633.4	588.5	591.4	801.7	895.4	725.0	743.6	804.4	887.5	928.9	1,098.5	1,454.0	1,734.9
Canadá	70.1	151.2	164.2	177.3	223.8	235.0	277.5	329.1	268.3	230.2	248.0	212.9	184.2	167.3	233.3
Europa	163.9	173.0	205.1	141.2	140.0	173.0	110.0	154.2	186.1	325.5	360.4	470.5	408.7	334.3	337.6
América Latina	111.3	139.0	161.2	164.3	186.7	181.6	98.9	161.3	189.5	300.4	275.7	326.2	353.9	344.1	340.9
Otros	26.1	26.6	25.8	25.7	15.4	17.9	25.8	20.9	34.2	39.3	32.5	36.9	45.6	40.1	44.1
Vía Terrestre	1,595.3	1,757.8	1,651.9	1,513.2	1,674.6	1,772.2	2,025.0	2,342.2	2,080.0	1,870.5	1,669.3	1,915.8	2,123.6	2,157.0	2,664.9
procedentes de:															
Estados Unidos	1,440.0	1,591.6	1,488.7	1,355.2	1,510.4	1,622.4	1,861.7	2,206.9	1,963.0	1,740.5	1,553.6	1,807.0	2,005.7	2,023.0	2,530.3
Arizona	210.1	219.5	184.3	178.0	196.2	210.5	241.2	301.9	247.7	187.3	160.7	108.2	123.0	189.1	161.3
California	300.8	367.7	336.9	286.1	349.4	356.6	467.5	531.0	516.5	478.4	545.1	577.7	534.6	498.0	502.1
Florida	6.3	7.6	7.0	4.9	10.4	10.9	8.7	10.8	18.2	11.6	11.4	17.9	13.6	16.9	15.4
Illinois	44.1	36.9	28.6	30.9	32.6	32.2	34.0	46.8	46.0	48.0	49.5	60.5	63.7	64.5	76.1
Louisiana	7.6	9.4	8.7	6.6	6.2	10.4	15.7	24.7	17.4	12.4	7.5	10.8	9.1	3.4	1.1
Michigan	13.6	10.0	7.9	8.4	18.0	16.3	16.4	24.0	21.9	19.3	9.4	14.2	19.7	15.7	5.5
New Jersey	1.4	0.9	0.9	0.9	1.8	2.0	1.7	2.9	1.0	1.6	0.9	0.5	1.7	2.4	1.7

Fuente: Banco de México.

OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

New Jersey	22.6	29.7	21.8	40.8	70.7	89.7	74.5	70.0	27.5	46.3	74.9	93.8	87.3	120.4	191.9
New Mexico	10.4	13.4	9.9	6.5	5.9	15.2	26.2	27.2	24.1	11.2	14.0	8.9	13.9	15.6	18.7
New York	89.8	110.4	129.0	118.8	104.3	185.3	181.6	161.2	148.6	210.8	268.8	281.3	250.5	236.0	316.3
Ohio	19.9	41.8	36.5	25.9	46.9	59.7	38.2	65.6	38.8	37.8	44.8	27.3	56.2	57.3	82.0
Pennsylvania	34.5	43.8	61.7	55.8	94.6	122.9	93.1	107.7	109.3	38.9	65.2	77.2	97.3	58.8	118.9
Texas	499.4	558.0	532.5	483.9	446.6	545.2	650.4	713.2	808.9	565.1	396.3	420.7	468.0	656.3	655.6
Otros	400.6	696.0	633.4	588.5	591.4	801.7	895.4	725.0	743.6	804.4	887.5	928.9	1,098.5	1,454.0	1,734.9
Canadá	70.1	151.2	164.2	177.3	223.8	235.0	277.5	329.1	268.3	230.2	248.0	212.9	184.2	167.3	233.3
Europa	163.9	173.0	205.1	141.2	140.0	173.0	110.0	154.2	186.1	325.5	360.4	470.5	408.7	334.3	337.6
América Latina	111.3	139.0	161.2	164.3	186.7	181.6	98.9	161.3	189.5	300.4	275.7	326.2	353.9	344.1	340.9
Otros	26.1	26.6	25.8	25.7	15.4	17.9	25.8	20.9	34.2	39.3	32.5	36.9	45.6	40.1	44.1
Vía Terrestre procedentes de:	1,595.3	1,757.8	1,651.9	1,513.2	1,674.6	1,772.2	2,025.0	2,342.2	2,080.0	1,870.5	1,669.3	1,915.8	2,123.6	2,157.5	2,664.9
Estados Unidos	1,440.0	1,591.6	1,488.7	1,355.2	1,510.4	1,622.4	1,861.7	2,206.9	1,963.0	1,740.5	1,553.6	1,807.0	2,005.7	2,023.0	2,530.3
Arizona	210.1	219.5	184.3	178.0	196.2	210.5	241.2	301.9	247.7	187.3	160.7	108.2	123.0	189.1	161.3
California	300.8	367.7	336.9	286.1	349.4	356.6	467.5	531.0	516.5	478.4	545.1	577.7	534.6	498.0	502.1
Florida	6.3	7.6	7.0	4.9	10.4	10.9	8.7	10.8	18.2	11.6	11.4	17.9	13.6	16.9	15.4
Illinois	44.1	36.9	28.6	30.9	32.6	32.2	34.0	46.8	46.0	48.0	49.5	60.5	63.7	64.5	76.1
Louisiana	7.6	9.4	8.7	6.6	6.2	10.4	15.7	24.7	17.4	12.4	7.5	10.8	9.1	3.4	1.1
Michigan	13.6	10.0	7.9	8.4	18.0	16.3	16.4	24.0	21.9	19.3	9.4	14.2	19.7	15.7	5.5
New Jersey	1.4	0.9	0.9	0.9	1.8	2.0	1.7	2.9	1.0	1.6	0.9	0.5	1.7	2.4	1.7

Fuente: Banco de México.

p/ Preliminar.

TURISMO RECEPTIVO

CUADRO III.2.A

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 p/
New Mexico	61.9	72.3	74.8	75.2	78.5	69.8	73.7	73.3	60.0	64.6	43.2	59.0	59.9	86.5	138.2
New York	2.6	5.8	6.6	1.5	3.0	2.2	3.0	3.7	5.8	5.7	2.7	5.5	5.4	2.6	1.2
Ohio	8.4	7.0	4.5	5.4	5.9	7.9	7.8	11.3	8.6	10.5	12.5	27.1	27.3	16.6	4.3
Pennsylvania	1.8	1.4	1.1	1.7	2.1	2.3	2.3	3.2	1.7	0.4	2.1	1.6	1.2	1.3	1.7
Texas	646.9	699.7	677.8	625.5	638.8	698.1	745.4	868.2	711.6	619.7	453.8	573.8	699.6	827.9	1,224.0
Otros	134.5	153.5	149.7	130.0	167.2	203.3	244.1	305.1	306.7	281.0	254.7	350.3	447.1	298.0	397.6
Canadá	15.4	18.5	23.3	15.6	23.2	30.6	35.1	32.1	25.5	29.8	27.6	23.7	29.0	29.4	35.2
Europa	8.8	7.2	8.6	5.1	9.1	3.0	2.0	2.9	2.7	2.2	1.1	2.1	3.2	4.3	3.0

América Latina	130.2	139.8	128.3	136.5	131.0	115.7	126.1	99.4	87.1	97.8	86.9	83.0	85.5	100.8	96.4
Otros	0.8	0.7	3.0	0.8	1.0	0.4	-	0.8	1.7	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
Por Calidad Migratoria y Lugar de Procedencia															
Extranjeras procedentes de:	3,234.6	4,234.8	3,557.4	3,676.3	4,070.2	4,799.9	4,707.5	4,906.4	4,921.6	4,921.6	4,758.9	4,872.6	5,260.8	5,914.8	6,832.3
Estados Unidos	2,728.0	3,599.8	2,863.5	3,037.4	3,363.1	4,067.8	4,071.7	4,141.7	4,144.0	3,935.5	3,764.4	3,763.3	4,190.1	4,922.2	5,769.3
Arizona	197.1	221.3	166.3	158.8	202.5	232.0	264.9	279.8	224.7	214.8	171.0	142.7	184.5	198.2	234.8
California	594.3	873.1	319.1	631.1	696.2	975.5	892.5	910.5	947.5	980.9	998.3	907.6	925.1	1,033.4	1,053.4
Florida	92.8	115.8	138.2	168.7	302.0	113.1	150.8	169.4	249.2	300.7	227.4	232.0	295.7	287.1	242.4
Illinois	103.6	134.0	131.7	164.3	138.8	184.3	163.8	183.6	252.0	205.8	224.1	227.3	207.2	303.6	338.8
Louisiana	63.1	84.7	43.0	27.2	27.9	33.8	42.1	46.3	57.3	91.2	68.8	80.1	85.2	38.6	54.4
Michigan	31.8	30.1	28.7	26.4	66.3	60.1	49.0	49.6	70.0	59.2	81.5	52.2	86.7	133.4	153.5
New Jersey	22.9	29.6	21.8	39.8	69.9	90.2	73.5	68.6	26.5	46.7	72.8	92.7	87.6	120.7	187.8
New Mexico	54.9	63.4	66.3	59.9	57.1	65.2	70.6	70.9	55.9	38.0	32.3	31.6	31.0	42.4	74.2
New York	89.5	113.5	130.0	113.9	102.0	181.8	175.5	156.2	143.7	200.7	252.8	266.5	239.0	226.9	303.4
Ohio	26.9	47.2	39.1	30.1	50.9	64.4	43.7	70.9	43.6	44.1	48.3	31.1	62.6	68.2	82.9
Pennsylvania	34.7	44.0	59.4	54.6	93.5	123.7	89.4	106.8	107.8	37.6	65.9	74.8	96.5	58.8	116.9
Texas	917.6	1,033.7	983.9	892.3	847.5	996.0	1,037.7	1,136.2	1,087.8	824.2	578.3	627.4	723.6	917.3	1,127.9
Otros	498.7	809.4	735.9	670.3	708.5	947.6	1,018.1	892.8	877.8	891.4	942.8	997.3	1,165.3	1,493.7	1,798.8
Canadá	82.7	165.5	183.0	187.6	241.5	260.3	297.5	351.9	288.4	247.9	260.6	218.3	189.3	181.6	250.8
Europa	163.9	172.7	203.0	137.6	143.4	168.1	102.3	145.9	184.8	315.5	351.2	457.1	403.6	331.2	334.5
América Latina	234.4	270.9	280.3	288.8	306.9	286.3	214.8	248.2	270.1	384.0	350.9	397.8	432.7	440.2	433.5
Otros	25.5	26.0	27.6	24.8	15.5	17.5	21.2	18.8	34.3	38.7	31.9	36.1	45.1	39.7	44.1
Nacionales residentes en el															
Exterior procedentes de:	533.0	514.3	1,096.7	531.1	554.7	607.3	984.6	1,279.7	1,471.0	1,450.1	1,593.4	1,752.4	1,874.2	1,869.1	2,149.2
Estados Unidos	512.9	493.4	1,071.1	503.5	531.7	582.2	944.9	1,243.7	1,453.7	1,410.9	1,555.6	1,706.4	1,834.6	1,841.4	2,121.7
Arizona	64.0	55.0	52.3	53.2	43.9	49.8	51.9	79.3	87.7	70.1	79.5	63.3	78.8	122.5	112.5
California	127.6	123.4	695.7	122.4	130.0	159.1	313.1	454.6	591.8	617.7	819.2	782.9	716.7	704.0	684.1
Florida	4.0	3.9	5.5	5.8	5.9	10.9	12.8	14.6	16.8	21.3	24.3	21.7	19.1	16.8	22.3
Illinois	22.9	13.7	10.9	18.7	18.1	19.7	26.2	47.5	91.8	71.6	93.4	86.6	92.4	83.0	10
Louisiana	2.0	3.0	1.6	1.9	1.5	2.9	4.0	3.2	5.0	5.7	4.6	8.0	5.7	1.1	(
Michigan	3.0	1.7	1.3	1.9	3.9	3.4	7.9	9.5	7.7	9.4	6.4	9.5	13.7	7.9	!
New Jersey	1.0	0.9	0.9	1.9	2.5	1.5	2.7	4.2	2.0	1.2	3.0	1.5	1.4	2.1	!
New Mexico	17.4	22.3	18.4	21.8	27.3	19.8	29.4	29.7	28.1	37.8	24.9	36.3	42.8	59.7	8;
New York	2.9	2.8	5.6	6.5	5.4	5.7	9.1	8.6	10.7	15.8	18.7	20.3	16.8	11.7	1-
Ohio	1.5	1.5	1.9	1.2	2.0	3.2	2.3	6.0	3.8	4.2	9.0	23.3	20.9	5.8	:
Pennsylvania	1.6	1.2	3.4	2.9	3.2	1.4	6.0	4.1	3.1	1.6	1.4	4.0	2.0	1.4	:
Texas	228.7	224.0	226.4	217.1	238.0	247.3	358.2	445.2	432.7	360.6	271.8	367.0	443.9	567.0	75

OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

Otros	36.3	40.0	47.2	48.3	50.1	57.3	121.4	137.3	172.5	194.0	199.4	281.9	380.3	258.3	33:
Canadá	2.8	4.2	4.5	5.3	5.6	5.4	15.1	9.4	5.4	12.0	15.1	18.3	23.9	15.1	1:
Europa	8.8	7.5	10.6	8.7	5.7	8.0	9.7	11.2	3.9	12.2	10.3	15.5	8.4	7.4	.
América Latina	7.1	7.9	9.2	11.9	10.9	11.0	10.2	12.6	6.5	14.1	11.7	11.4	6.7	4.7	:
Otros	1.4	1.3	1.3	1.6	0.9	0.8	4.7	2.8	1.5	0.9	0.8	0.9	0.6	0.4	(

Fuente: Banco de México.

p/ Preliminar.

GASTO DEL TURISMO RECEPTIVO

CUADRO III.3.A

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 p/
Por Motivo del Viaje																
Placer	1,354.8	1,049.0	1,350.4	1,574.0	1,419.1	1,422.8	1,936.1	2,100.6	2,222.3	2,509.8	2,850.2	2,862.2	2,784.3	2,812.1	2,655.5	3,182.1
Negocios	200.6	168.0	123.8	173.7	130.1	150.2	121.0	175.0	209.9	239.2	202.0	288.3	479.8	529.4	443.9	494.8
Estudio	12.1	17.9	15.8	25.6	14.2	20.6	16.3	21.0	24.0	26.7	49.7	49.2	48.1	39.2	51.0	45.6
Tránsito	3.5	3.1	4.1	4.1	3.9	3.5	1.9	2.3	3.3	8.1	12.0	8.5	13.6	10.2	4.3	5.4
Visita a Familiares	152.0	129.5	96.9	100.9	99.0	142.9	151.5	203.0	403.9	505.7	517.0	580.0	614.2	740.3	761.7	788.6
Visita a Amistades	23.5	15.6	17.5	33.3	21.0	21.3	22.9	24.6	68.0	61.8	63.8	61.5	51.5	65.9	92.5	84.0
Otros	13.1	22.8	27.0	41.2	32.3	30.5	24.7	17.8	22.7	49.6	88.9	18.0	27.8	57.3	42.0	48.0
Por Vía de Acceso y Motivo del Viaje																
Vía Aérea por:	1,369.8	1,122.3	1,404.9	1,632.5	1,435.3	1,479.3	1,886.3	2,037.6	2,302.5	2,816.2	3,194.2	3,274.1	3,309.5	3,470.7	3,537.1	4,094.8
Placer	1,111.8	880.7	1,208.3	1,350.6	1,223.3	1,204.8	1,656.6	1,753.9	1,841.0	2,210.8	2,529.9	2,508.1	2,413.7	2,496.3	2,513.4	3,032.1
Negocios	197.9	165.6	121.0	168.6	128.4	147.2	119.7	173.6	208.8	234.7	196.9	282.5	466.1	520.4	433.0	473.8
Estudio	9.4	15.5	15.0	24.5	13.3	20.0	16.2	20.8	23.8	26.4	49.2	48.2	47.0	36.1	50.0	42.4
Tránsito	1.1	2.1	3.3	2.9	1.4	2.2	1.4	1.7	2.0	3.9	4.3	2.1	8.4	7.3	2.0	1.0
Visita a Familiares	24.9	29.0	25.3	35.2	32.3	57.2	51.8	50.4	142.3	242.9	277.9	371.9	308.5	308.1	420.5	438.5
Visita a Amistades	14.7	10.0	10.8	26.5	13.3	18.6	18.4	21.4	63.1	49.6	48.2	45.1	41.1	53.4	83.0	64.1
Otros	10.0	19.4	21.2	24.4	23.3	29.2	22.1	15.9	21.4	47.9	87.7	16.3	24.8	49.0	35.0	43.0
Vía Terrestre por:	389.8	283.6	230.5	320.2	284.4	312.5	388.1	506.6	651.5	584.7	589.5	593.7	709.7	783.8	514.0	553.6
Placer	243.0	168.3	142.2	223.4	195.9	217.9	279.4	346.7	381.3	299.0	320.3	354.0	370.6	315.7	142.1	149.9
Negocios	2.7	2.4	2.8	5.1	1.7	3.0	1.3	1.4	1.1	4.4	5.1	5.8	13.7	9.0	10.9	21.0
Estudio	2.8	2.4	0.8	1.1	0.8	0.6	0.1	0.2	0.1	0.3	0.5	1.1	1.2	3.1	1.0	3.2

* Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 1997, SECTUR

Tránsito	2.4	1.0	0.8	1.3	2.5	1.3	0.5	0.6	1.3	4.3	7.7	6.4	5.2	2.9	2.3	4.4
Visita a Familiares	127.1	100.5	71.6	65.8	66.7	85.7	99.7	152.6	261.6	262.8	239.1	208.1	305.6	432.2	341.2	350.1
Visita a Amistades	8.9	5.6	6.7	6.8	7.7	2.7	4.4	3.2	4.8	12.1	15.6	16.4	10.4	12.5	9.5	19.9
Otros	3.1	3.4	5.8	16.8	9.0	1.3	2.6	1.9	1.3	1.8	1.2	1.8	3.0	8.3	7.0	5.0
Por Calidad Migratoria y Motivo del Viaje																
Extranjeras por:	1,612.4	1,282.1	1,534.2	1,821.8	1,591.9	1,652.1	2,110.0	2,220.4	2,483.9	2,876.6	3,131.6	3,044.3	3,164.7	3,343.2	4,051.0	3,927.5
Placer	1,302.6	998.3	1,300.8	1,501.5	1,352.6	1,357.7	1,849.2	1,920.7	2,068.5	2,398.5	2,658.0	2,558.0	2,467.0	2,555.0	2,655.5	3,072.3
Negocios	188.8	156.8	116.3	161.8	120.2	139.6	112.3	157.6	180.8	221.8	188.9	263.5	450.8	501.7	443.9	480.0
Estudio	11.2	15.7	14.1	22.3	12.7	18.6	14.7	18.0	21.3	25.8	47.6	48.5	46.9	38.5	51.0	43.1
Tránsito	3.4	3.0	4.0	4.1	3.8	3.4	1.8	2.1	3.2	8.0	11.8	7.8	13.1	9.8	4.3	5.3
Visita a Familiares	73.6	73.3	57.4	64.6	57.9	85.8	91.3	86.3	134.3	125.4	109.7	98.9	119.6	132.6	761.7	211.8
Visita a Amistades	20.6	14.0	16.2	30.7	18.1	19.1	18.5	20.7	58.8	53.4	57.6	54.5	46.9	62.6	92.5	73.7
Otros	12.2	21.0	25.5	36.9	26.6	27.9	22.2	15.1	17.0	43.7	57.9	13.1	20.3	43.1	42.0	41.2
Nacionales residentes en el Exterior por:	147.3	123.8	101.2	130.9	127.8	139.7	164.4	323.9	470.1	524.3	652.1	823.4	854.5	911.2	713.7	720.9
Placer	52.2	50.7	49.6	72.5	66.5	65.1	86.8	179.9	153.9	111.3	192.2	304.1	317.3	257.1	102.5	109.8
Negocios	11.8	11.2	7.5	11.9	9.9	10.6	8.7	17.3	29.1	17.4	13.1	24.8	29.0	27.7	14.4	14.8
Estudio	1.0	2.2	1.7	3.3	1.5	2.0	1.6	3.1	2.7	0.9	2.1	0.7	1.2	0.7	0.3	2.5
Tránsito	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.8	0.6	0.4	0.1	0.1
Visita a Familiares	78.4	56.2	39.5	36.3	41.1	57.1	60.3	116.7	269.6	380.3	407.3	481.1	494.5	607.8	579.5	576.8
Visita a Amistades	3.0	1.6	1.4	2.6	3.0	2.2	4.3	4.0	9.2	8.3	6.2	7.0	4.5	3.3	6.9	10.2
Otros	0.9	1.9	1.5	4.3	5.7	2.6	2.5	2.7	5.7	5.9	31.0	5.0	7.5	14.2	9.9	6.7

Fuente: Banco de México.

p/ Preliminar.

GASTO MEDIO, GASTO MEDIO DIARIO, PERMANENCIA PROMEDIO Y PASAJES INTERNACIONALES DEL TURISMO RECEPTIVO

CUADRO III.4.A

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 p/
Por Motivo del Viaje																
Placer	470.2	394.8	379.6	466.5	458.4	411.0	450.3	477.9	514.8	600.7	639.9	633.7	630.1	609.0	566.5	600.6
Negocios	640.7	576.8	466.5	490.2	442.1	457.7	420.9	495.0	644.2	656.0	623.9	763.5	773.5	808.8	680.3	649.8
Estudio	796.0	1,000.7	909.9	1,136.9	798.9	904.6	755.8	1,134.0	948.3	1,255.1	1,163.5	1,227.4	1,108.5	1,028.4	1,078.6	1,135.1
Tránsito	185.0	139.6	147.4	148.9	169.0	141.3	107.7	85.7	129.1	132.9	151.6	150.0	362.8	405.4	297.7	167.5
Visita a Familiares	216.7	194.3	138.8	176.8	171.8	219.7	231.4	255.3	312.0	327.4	425.4	486.2	460.2	472.7	371.8	318.3
Visita a Amistades	335.2	235.0	183.3	237.0	192.7	309.7	323.9	358.0	439.7	408.7	452.9	451.7	422.8	470.1	377.2	301.8
Otros	417.2	493.3	306.7	250.8	353.4	446.1	447.5	515.0	521.6	691.9	769.3	566.4	571.8	611.6	479.1	511.9
Por Vía de Acceso y Motivo del Viaje																
Vía Aérea por:																
Placer	586.7	516.6	469.7	543.8	532.7	501.4	518.9	555.6	599.0	653.0	709.6	699.1	702.8	692.6	628.7	648.3
Negocios	583.4	502.4	468.9	557.4	554.7	508.9	536.1	568.6	607.9	673.7	718.4	687.4	688.8	666.3	609.1	640.7
Estudio	653.7	589.2	480.1	499.3	448.6	476.6	427.9	503.1	648.3	666.2	632.8	790.6	783.8	816.4	704.7	678.6
Estudio	887.7	1,058.1	1,098.0	1,319.2	793.2	1,059.9	762.5	1,144.9	981.3	1,304.2	1,161.9	1,222.9	1,144.7	1,092.5	1,112.3	1,402.1
Tránsito	196.8	176.6	284.7	152.7	135.6	124.6	98.1	77.2	130.3	164.4	218.8	184.7	512.5	520.3	411.1	139.2
Visita a Familiares	412.2	541.4	399.8	405.8	336.1	450.9	361.2	411.3	497.0	513.2	666.4	697.1	695.2	729.2	686.3	669.3
Visita a Amistades	445.9	382.4	392.2	419.2	369.6	348.6	373.0	409.0	484.5	510.9	602.6	613.7	526.7	559.8	483.2	460.2
Otros	606.7	599.9	454.9	446.4	533.1	510.3	602.0	712.5	576.0	742.3	800.7	850.2	788.5	782.3	689.7	790.8
Vía Terrestre por:																
Placer	229.7	177.8	131.1	193.8	187.9	186.6	219.0	250.2	278.2	281.1	315.2	355.7	370.5	369.1	238.2	207.7
Negocios	249.1	186.1	145.0	234.8	220.0	199.2	231.0	264.5	295.9	333.5	343.4	407.9	405.1	362.5	253.4	265.1
Estudio	259.9	236.1	208.2	304.1	212.1	154.5	170.5	165.6	293.7	362.6	402.6	287.0	533.2	527.0	286.4	332.3
Estudio	590.8	738.6	216.5	288.3	905.8	145.8	293.2	619.2	139.4	304.0	1,336.8	1,472.0	490.6	608.8	417.5	325.5
Tránsito	179.8	97.2	47.9	141.0	195.0	180.8	153.1	130.2	127.3	113.1	129.5	141.2	246.6	261.0	239.6	175.4
Visita a Familiares	198.3	163.9	112.7	135.8	139.0	163.7	195.0	226.9	259.5	245.3	299.5	315.7	343.1	378.0	237.6	192.1
Visita a Amistades	237.5	139.8	98.5	88.1	105.7	173.8	209.4	195.4	199.1	224.7	255.9	262.1	237.7	278.8	128.9	143.2

Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 1997, SECTUR

Otros	207.8	244.2	139.6	153.1	188.7	117.1	141.5	156.7	202.7	243.4	199.4	138.6	174.2	268.3	190.2	126.3
Por Calidad Migratoria y Motivo del Viaje																
Extranjeros por:	463.8	396.4	362.3	440.5	433.0	405.9	439.1	471.7	506.2	584.5	636.3	639.7	649.5	635.5	684.9	574.8
Placer	477.5	403.1	385.8	476.6	470.8	419.4	458.7	490.4	519.1	609.4	656.8	649.0	648.6	623.3	601.2	606.6
Negocios	644.7	577.0	466.8	491.1	442.5	462.8	425.7	503.1	640.2	647.6	620.0	762.9	779.6	798.8	714.7	646.9
Estudio	794.1	980.9	885.4	1,100.2	795.0	897.6	763.2	1,143.5	946.0	1,250.3	1,173.3	1,228.3	1,121.9	1,046.7	1,098.0	1,108.2
Tránsito	183.9	139.3	146.7	149.2	170.3	142.1	106.3	93.6	129.4	132.9	151.1	143.7	364.9	401.3	306.7	169.7
Visita a Familiares	217.5	209.3	142.6	187.9	178.0	234.6	248.1	247.4	310.0	329.9	433.2	410.7	444.6	487.6	1,429.6	316.6
Visita a Amistades	359.7	243.9	190.4	257.1	196.2	312.9	326.0	362.7	467.9	430.3	478.1	463.1	431.9	475.2	435.2	368.8
Otros	449.1	502.6	304.8	254.4	349.0	462.0	449.7	445.0	515.1	746.6	749.1	651.8	576.2	629.3	592.8	478.4
Nacionales residentes en el Exterior por:	265.2	232.3	196.8	252.4	240.6	251.8	273.3	329.0	367.4	356.4	449.7	516.8	487.6	486.2	381.8	335.4
Placer	340.3	280.0	267.0	323.9	298.6	289.1	324.1	375.5	463.4	458.9	471.9	528.5	515.8	496.5	378.9	471.3
Negocios	582.6	573.9	462.7	477.4	437.6	399.5	367.7	431.8	670.2	786.8	684.8	769.4	688.9	1,046.0	457.9	759.0
Estudio	818.6	1,169.4	1,174.9	1,461.6	833.4	974.2	695.2	1,081.4	967.1	1,404.5	978.5	1,171.2	754.1	539.1	405.3	1,948.0
Tránsito	227.8	146.3	179.6	138.5	129.2	120.7	129.6	36.4	121.4	135.6	206.5	269.7	319.9	551.3	325.5	84.1
Visita a Familiares	216.0	177.6	133.6	160.0	163.8	200.6	210.0	261.5	313.0	326.5	423.3	505.3	464.1	469.6	382.2	318.9
Visita a Amistades	227.6	178.6	127.0	122.4	174.2	283.6	315.0	335.2	317.5	309.0	304.2	379.6	346.5	391.5	210.5	130.6
Otros	209.3	407.7	344.6	223.8	375.6	326.8	428.7	3,865.4	542.0	448.3	810.2	421.1	559.8	563.6	587.2	896.5
Gasto Medio Diario (Dólares)	42.3	36.1	37.3	44.1	44.7	39.2	43.3	38.8	42.3	52.3	56.5	56.2	53.7	54.0	48.6	50.5
Permanencia Promedio (Días)	10.3	10.3	9.2	9.5	9.1	9.9	10.5	11.2	11.3	10.8	10.5	10.8	11.3	11.0	11.0	10.2
Pasajes Internacionales (Millones de Dólares)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	388.0	357.0	448.0	446.0	499.0	455.0	619.0	676.0	n.d.

n.d. No Disponible

Fuente: Banco de México.

p/ Preliminar.

Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 1997, SECTUR

VISITANTES INTERNACIONALES DE MÉXICO AL EXTERIOR

CUADRO IV.1.A

Unidades	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 p/	1997
VISITANTES INTERNACIONALES DE MÉXICO AL EXTERIOR												
NÚMERO DE PERSONAS												
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Miles	79,093.5	76,906.7	81,072.2	85,715.9	98,851.2	100,024.9	114,035.0	115,178.8	114,097.0	103,442	107,2
Turistas Internacionales	Miles	6,389.5	5,264.7	7,965.2	7,316.9	7,357.2	7,712.9	11,226.0	10,184.8	12,029.0	103,160	9,001
Turismo Egresivo	Miles	2,469.5	2,881.7	3,351.2	3,862.9	4,321.2	4,172.9	4,678.0	4,777.8	5,047.0	8,450	8,5
Turismo Fronterizo	Miles	3,920.0	2,383.0	4,614.0	3,454.0	3,036.0	3,540.0	6,548.0	5,407.0	6,982.0	3,702	4,437
Excursionistas Internacionales	Miles	72,704.0	71,642.0	73,107.0	78,399.0	91,494.0	92,312.0	102,809.0	104,994.0	102,068.0	94,441	4,0
Excursionistas Fronterizos	Miles	72,704.0	71,642.0	73,107.0	78,399.0	91,494.0	92,312.0	102,809.0	104,994.0	102,068.0	94,710	98,3
GASTO												
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Millones de Dólares	2,177.2	2,365.2	3,200.8	4,247.4	5,518.7	5,812.4	6,107.4	5,561.8	5,338.0	3,171	3,387
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	787.2	888.2	1,322.8	1,749.8	2,171.5	2,149.5	2,541.6	2,416.6	2,445.0	1,536	3,8
Turismo Egresivo	Millones de Dólares	620.2	784.2	1,104.8	1,544.8	1,936.5	1,878.5	2,079.4	2,071.9	1,950.0	1,240	1,8
Turismo Fronterizo	Millones de Dólares	167.0	104.0	218.0	205.0	235.0	271.0	462.2	344.7	495.0	1,023	1,5
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	1,390.0	1,477.0	1,878.0	2,497.6	3,347.2	3,662.9	3,565.8	3,145.2	2,893.0	217	2
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares	1,390.0	1,477.0	1,878.0	2,497.6	3,347.2	3,662.9	3,565.8	3,145.2	2,893.0	1,930	2,0
GASTO MEDIO												
Visitantes Internacionales de México al Exterior	Dólares	27.5	30.8	39.5	49.6	55.8	58.1	53.6	48.3	46.8	30.7	32.7
Turistas Internacionales	Dólares	123.2	168.7	166.1	239.1	295.1	278.7	226.4	237.3	203.3	170.7	204
Turismo Egresivo	Dólares	251.1	272.1	329.7	399.9	448.1	450.2	444.5	433.6	386.4	276.4	325
Turismo Fronterizo	Dólares	42.6	43.6	47.2	59.4	77.4	76.6	70.6	63.8	70.9	47.4	54
Excursionistas Internacionales	Dólares	19.1	20.6	25.7	31.9	36.6	39.7	34.7	30.0	28.3	19.6	2

* Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 1997, SECTUR

Excursionistas Fronterizos	Dólares	19.1	20.6	25.7	31.9	36.6	39.7	34.7	30.0	28.3	20.4	19.6
VISITANTES FRONTERIZOS												
NÚMERO DE PERSONAS												
Visitantes Fronterizos	Miles	76,724.0	74,025.0	77,720.0	81,853.0	94,530.0	95,852.0	109,357.0	110,401.0	109,050.0	99,458	99,005
Peatones	Miles	n.d.	18,861.0	21,512.0	21,951.0	25,131.0	25,230.0	27,114.0	26,422.0	25,132.0	21,620	22,587
Automovilistas	Miles	n.d.	55,164.0	56,208.0	59,902.0	69,399.0	70,622.0	82,243.0	83,979.0	83,918.0	77,838	76,418
GASTO												
Visitantes Fronterizos	Millones de Dólares	1,557.0	1,581.5	2,096.0	2,702.6	3,582.2	3,933.9	4,028.0	3,489.9	3,388.0	2,147	2,067
Peatones	Millones de Dólares	n.d.	302.5	456.0	566.0	778.5	813.9	789.0	660.4	601.0	359	379
Automovilistas	Millones de Dólares	n.d.	1,279.0	1,640.0	2,136.6	2,803.7	3,120.0	3,239.0	2,829.5	2,787.0	1,789	1,688

n.d. No Disponible.

Fuente: Banco de México.

p/
Preliminar.

OFERTA DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS 1997 p/

CUADRO VI.3.A.

Estado	Restaurantes Según Tipo de Cocina										Otros Establecimientos de Alimentos y Bebidas						
	Internacional	Regional	Mexicana	Moriscos	Italiana	Japonesa	China	Española	Argentina y Steak House	Otros 1/	Total	Bares	Centros Nocturnos	Discotecas	Salones de Baile	Otros 2/	Total
TOTAL	2,926	2,202	3,175	1,619	499	111	221	97	69	4,480	15,399	2,021	224	668	159	304	3,376
Aguascalientes	129	2	12	11	4	0	0	0	0	5	163	17	2	2	0	5	26
Baja California	79	22	89	54	22	11	35	5	2	124	443	93	6	21	1	12	133
Baja California Sur	53	32	32	24	10	1	10	0	0	89	251	38	5	6	3	4	56
Campeche	9	97	11	36	0	0	0	0	1	112	266	18	4	10	0	1	33
Coahuila	32	35	32	9	4	2	2	3	1	69	189	33	0	12	1	1	47

Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 1997, SECTUR

OFICINAS SECTUR Y ZONA COMERCIAL

Colima	33	29	44	55	9	0	3	0	0	44	217	58	2	23	0	4	87
Chiapas	60	69	131	104	10	1	9	0	0	128	512	61	3	31	16	3	114
Chihuahua	103	48	39	22	26	0	10	3	0	55	306	95	19	35	30	1	180
Distrito Federal	192	8	225	30	46	36	28	29	22	229	845	51	20	26	14	52	163
Durango	26	22	28	16	12	0	2	4	0	38	148	15	1	14	0	20	50
Estado de México	172	7	482	92	14	10	11	7	10	194	989	17	0	22	1	35	75
Guanajuato	141	3	104	18	16	0	3	3	0	78	366	45	16	31	0	8	100
Guerrero	180	5	128	130	21	4	1	4	0	146	619	131	21	37	9	12	210
Hidalgo	34	19	107	6	8	1	1	1	1	41	219	48	0	14	0	5	67
Jalisco	121	70	227	88	24	10	12	7	5	212	776	135	16	30	4	5	190
Michoacán	76	113	215	46	1	3	5	2	2	153	616	72	3	26	1	10	112
Morelos	133	10	208	47	19	3	4	7	3	171	605	66	1	14	5	9	95
Nayarit	43	73	29	68	0	0	0	0	0	81	294	15	19	27	11	31	103
Nuevo León	15	45	28	10	12	4	3	0	3	60	180	22	5	11	0	8	46
Oaxaca	109	559	0	65	36	2	3	2	2	292	1,070	88	1	25	6	0	120
Puebla	41	62	105	26	14	2	3	3	0	129	385	31	3	16	0	3	53
Querétaro	82	23	112	14	4	1		2	4	101	343	40	1	11	0	2	54
Quintana Roo	189	90	146	202	66	6	8	4	2	297	1,010	90	5	12	2	8	117
San Luis Potosí	30	26	51	8	6	0	1	0	1	56	179	28	3	14	2	1	48
Sinaloa	83	120	45	23	18	2	12	2	0	56	361	53	10	13	21	27	124
Sonora	58	76	43	71	54	4	37	1	1	147	492	76	9	35	11	15	146
Tabasco	28	63	17	20	9	1	2	2	0	118	260	55	0	15	0	2	72
Tamaulipas	248	65	22	12	0	0	2	0	0	154	503	127	24	38	3	1	193
Tlaxcala	4	30	70	19	4	0		0	2	28	157	19	0	11	0	1	31
Veracruz	323	287	237	226	9	6	8	5	3	882	1,986	301	15	52	12	6	386
Yucatán	61	59	43	59	15	1	3	1	0	100	342	34	10	9	0	8	61
Zacatecas	39	33	113	18	6	0	3	0	4	91	307	49	0	25	6	4	84

p/ Preliminar.

1/ Incluye Restaurantes sin categoría, Cocina Económica, Establecimientos de Tacos y Tortas, Cocina Rápida, Cocina Vegetariana, Cantonese, Francesa, Alemana, Griega, Tailandesa, Hindú, Mercados de Comida, Cafeterías, etc.

2/ Incluye establecimientos no clasificados.

Nota: Esta información es revisada mes por mes por cada uno de los Sistemas de Información Turística Estatal.

Fuente: Sistema Nacional de Información Turística, Secretaría de Turismo.

*

RED CARRETERA POR ENTIDAD FEDERATIVA

CUADRO VII. 7. A.

Estados	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 p/ 1/	1997 p/ 1/
T o t a l	224,225	230,991	233,339	235,033	237,032	239,235	241,962	243,856	245,183	303,414	308,003	312,301	315,887
Brecha Mejorada	31,398	32,480	32,846	33,120	33,130	33,120	33,120	33,120	33,120	50,536	50,622	50,432	-
Terracería	3,516	4,389	4,139	3,781	3,781	3,718	3,301	3,058	3,026	13,305	13,596	14,429	-
Revestidas	115,384	117,174	117,071	116,783	118,195	118,472	119,610	120,245	120,666	144,893	147,244	148,275	-
Pavimentadas	73,927	76,948	79,274	81,349	80,178	83,925	85,931	87,433	88,371	94,680	96,541	99,165	-
Pavimentadas 2	71,475	74,316	75,913	76,865	75,376	78,403	79,229	79,826	80,389	85,614	87,531	89,603	-
Carriles	2,452	2,632	3,361	4,484	4,802	5,522	6,702	7,607	7,982	9,066	9,010	9,562	-
Pavimentadas 4	2,452	2,632	3,361	4,484	4,802	5,522	6,702	7,607	7,982	9,066	9,010	9,562	-
Carriles	1,940	1,956	1,968	1,972	1,976	1,987	2,071	2,098	2,113	2,089	1,993	2,028	-
Aguascalientes	15	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha Mejorada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Terracería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revestidas	1,237	1,255	1,268	1,239	1,243	1,204	1,276	1,303	1,320	1,068	1,051	1,052	-
Pavimentadas	688	688	700	733	733	783	795	795	793	1,021	942	976	-
Pavimentadas 2	641	642	652	631	631	681	681	681	684	898	882	880	-
Carriles	47	46	48	102	102	102	114	114	109	123	60	96	-
Pavimentadas 4	47	46	48	102	102	102	114	114	109	123	60	96	-
Carriles	47	46	48	102	102	102	114	114	109	123	60	96	-
Baja California	7,108	7,373	7,421	7,618	7,723	7,796	7,856	7,944	7,945	11,083	11,097	11,049	-

Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 1997, SECTUR

Brecha Mejorada	465	38	38	38	38	38	38	38	38	4,456	4,456	4,455
Terracería	64	601	602	602	602	583	583	583	583	-	-	-
Revestidas	4,018	4,024	4,087	4,187	4,290	4,351	4,385	4,385	4,385	3,899	3,899	3,899
Pavimentadas	2,561	2,710	2,694	2,791	2,463	2,824	2,850	2,938	2,939	2,728	2,742	2,695
Pavimentadas 2												
Carriles	2,325	2,520	2,486	2,445	2,454	2,465	2,465	2,509	2,504	2,498	2,498	2,402
Pavimentadas 4												
Carriles	236	190	208	346	9	359	385	429	435	230	244	293
Baja California Sur												
Brecha Mejorada	5,604	6,066	5,987	6,009	6,056	6,061	6,110	6,110	6,135	6,308	6,496	6,496
Terracería	1,732	2,194	2,194	2,194	2,194	2,194	2,194	2,194	2,194	2,282	2,282	2,282
Revestidas	453	425	481	340	340	340	340	340	340	638	724	724
Pavimentadas	2,029	2,009	1,863	2,019	2,060	2,065	2,114	2,114	2,114	1,825	1,913	1,913
Pavimentadas 2	1,390	1,438	1,449	1,456	1,462	1,462	1,462	1,462	1,487	1,563	1,577	1,577
Carriles	1,381	1,429	1,441	1,447	1,453	1,453	1,448	1,416	1,431	1,515	1,529	1,529
Pavimentadas 4												
Carriles	9	9	8	9	9	9	14	46	56	48	48	48
Campeche												
Brecha Mejorada	5,182	5,318	5,340	5,573	5,567	5,621	5,688	5,747	5,748	3,513	3,654	3,694
Terracería	1,783	1,783	1,783	1,915	1,915	1,915	1,915	1,915	1,915	-	-	-
Revestidas	283	283	283	432	432	432	432	432	432	-	36	15
Pavimentadas	1,492	1,628	1,706	1,535	1,562	1,571	1,623	1,649	1,649	1,341	1,345	1,052
Pavimentadas 2	1,624	1,624	1,568	1,691	1,693	1,703	1,718	1,751	1,752	2,172	2,273	2,627
Carriles	1,624	1,624	1,568	1,691	1,693	1,703	1,703	1,712	1,713	2,129	2,234	2,571

Pavimentadas 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Carriles							15	39	39	43	39	56	
Coahuila													
Brecha Mejorada	8,975	9,049	9,281	9,443	9,476	9,607	9,696	9,808	9,751	9,779	9,805	9,858	
Terracería	535	535	669	669	669	669	669	669	669				
Revestidas										161	161	161	
Pavimentadas	5,489	5,381	5,410	5,503	5,516	5,562	5,581	5,581	5,581	5,884	5,793	5,793	
Pavimentadas 2	2,951	3,133	3,202	3,271	3,291	3,376	3,446	3,558	3,501	3,734	3,851	3,904	
Carriles	2,842	3,024	3,058	3,071	3,091	3,159	3,224	3,241	3,239	3,388	3,499	3,398	
Colima													
Brecha Mejorada	109	109	144	200	200	217	222	317	262	346	352	506	
Terracería	1,648	1,449	1,458	1,528	1,535	1,567	1,604	1,605	1,587	1,955	1,955	1,956	
Revestidas	264												
Pavimentadas	5	15	1	70	70	70				9	9	9	
Pavimentadas 2	692	743	799	712	712	712	782	782	782	1,116	1,117	1,117	
Carriles	687	691	658	746	753	785	822	823	805	830	829	830	
Chiapas													
Brecha Mejorada	640	613	622	638	645	666	666	667	677	690	690	689	
Terracería	47	78	36	108	108	119	156	156	128	140	139	141	
Revestidas	9,836	9,788	10,748	10,931	11,050	11,062	11,251	11,305	11,205	14,706	18,198	18,796	
Pavimentadas 4	799	630	1,056	1,121	1,121	1,121	1,121	1,121	1,121	59	59	59	
Carriles	436	178	170	157	157	157	154	107	107	452	541	568	
Revestidas	6,221	6,425	6,757	6,813	6,920	6,898	7,028	7,117	7,147	10,917	13,970	14,307	

Pavimentadas	2,380	2,555	2,765	2,840	4,099	2,886	2,948	2,960	2,830	3,278	3,628	3,862
Pavimentadas 2												
Carriles	2,280	2,456	2,691	2,766	3,649	2,812	2,874	2,831	2,748	2,991	3,354	3,588
Pavimentadas 4												
Carriles	100	99	74	74	450	74	74	129	82	287	274	274
Chihuahua	11,262	10,999	11,295	11,328	11,402	11,447	11,586	11,619	11,830	12,683	12,658	12,659
Brecha Mejorada												
Terracería	3,157	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917			
Revestidas				45	45	45				1,063	1,063	1,063
Pavimentadas	4,407	4,376	4,176	4,305	4,341	4,367	4,378	4,411	4,434	6,963	6,963	6,472
Pavimentadas 2	3,698	3,706	4,202	4,061	4,099	4,118	4,291	4,291	4,479	4,657	4,632	5,124
Carriles	3,633	3,641	3,894	3,714	3,649	3,494	3,457	3,445	3,527	3,774	3,773	4,243
Pavimentadas 4												
Carriles	65	65	308	347	450	624	834	846	952	883	859	881
Distrito Federal	146	146	153	156	156	160	161	163	177	177	177	177
Brecha Mejorada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Terracería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revestidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pavimentadas	146	146	153	156	156	160	161	163	177	177	177	177
Pavimentadas 2												
Carriles	91	91	91	92	92	92	92	92	92	92	92	92
Pavimentadas 4												
Carriles	55	55	62	64	64	68	69	71	85	85	85	85
Durango	7,946	8,053	8,575	8,587	8,624	8,963	9,164	9,314	9,453	10,592	10,592	10,535
Brecha Mejorada												
Terracería	71	58	483	483	483	483	483	483	483	1,207	1,207	1,207
Revestidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pavimentadas	5,649	5,705	5,797	5,755	5,783	5,919	5,992	6,017	6,017	6,299	6,270	6,208

	2,226	2,290	2,295	2,349	2,358	2,561	2,689	2,814	2,953	3,086	3,115	3,120
Pavimentadas 2 Carriles	2,211	2,275	2,280	2,334	2,343	2,546	2,609	2,675	2,701	2,671	2,699	2,704
Pavimentadas 4 Carriles	15	15	15	15	15	15	80	139	252	415	416	416
Guanajuato	7,215	7,218	7,271	7,422	7,494	7,519	7,529	7,587	7,622	6,350	6,255	6,274
Brecha Mejorada	1,434	1,434	1,466	1,466	1,466	1,466	1,466	1,466	1,466	168	168	168
Terracería	5	9	5	-	-	-	-	-	-	50	50	50
Revestidas	3,608	3,549	3,576	3,682	3,743	3,707	3,655	3,655	3,655	3,433	3,183	3,113
Pavimentadas	2,168	2,226	2,215	2,274	2,285	2,346	2,408	2,466	2,501	2,699	2,854	2,943
Pavimentadas 2 Carriles	2,036	2,083	2,035	2,013	2,024	2,066	2,128	2,155	2,176	2,368	2,522	2,563
Pavimentadas 4 Carriles	132	143	180	261	261	280	280	311	325	331	332	380
Guerrero	8,214	8,399	8,767	7,842	8,084	8,265	8,420	8,554	8,714	10,613	11,262	11,526
Brecha Mejorada	908	908	908	908	908	908	908	908	908	1,320	1,320	1,320
Terracería	9	9	-	-	-	-	-	-	-	1,793	1,987	2,124
Revestidas	4,883	5,089	5,383	4,403	4,642	4,732	4,817	4,874	5,011	4,530	4,971	4,896
Pavimentadas	2,414	2,393	2,476	2,531	2,534	2,625	2,695	2,772	2,795	2,970	2,984	3,186
Pavimentadas 2 Carriles	2,399	2,378	2,461	2,516	2,517	2,518	2,518	2,535	2,495	2,725	2,730	2,927
Pavimentadas 4 Carriles	15	15	15	15	17	107	177	237	300	245	254	259
Hidalgo	6,141	6,263	6,236	6,274	6,332	6,324	6,365	6,366	6,379	7,268	7,268	7,269
Brecha Mejorada	367	156	156	156	166	156	156	156	156	-	-	-
Terracería	117	6	-	-	-	-	-	-	-	238	238	238

Revestidas	3,661	3,944	3,923	3,971	4,019	4,005	4,036	4,036	4,068	4,233	4,233	4,233
Pavimentadas	1,996	2,157	2,157	2,147	2,147	2,163	2,173	2,142	2,155	2,797	2,797	2,798
Pavimentadas 2	1,927	2,088	2,088	2,069	2,069	2,084	2,094	2,063	2,076	2,720	2,720	2,681
Carriles	69	69	69	78	78	79	79	79	79	77	77	117
Jalisco	11,362	11,223	11,074	11,240	11,310	11,402	11,563	11,694	11,853	24,250	24,368	24,504
Brecha Mejorada	1,434	1,260	957	957	957	957	957	957	957	14,156	14,156	14,156
Terracería	165	285	170	244	244	244	244	244	244	4,630	4,630	4,630
Revestidas	6,136	6,079	5,762	5,716	5,735	5,662	5,599	5,609	5,609	878	878	878
Pavimentadas	3,627	3,599	4,185	4,323	1,674	4,539	4,763	4,884	5,043	4,586	4,704	4,840
Pavimentadas 2	3,562	3,522	3,975	4,130	1,480	4,291	4,430	4,500	4,557	4,027	4,147	4,281
Carriles	65	77	210	193	194	248	333	384	486	559	557	559
Pavimentadas 4												
Carriles												
México	9,195	9,284	9,790	9,837	9,841	9,866	9,888	9,895	9,915	9,587	9,586	9,578
Brecha Mejorada	-	-	274	274	274	274	274	274	274	-	-	-
Terracería	346	-	209	209	209	209	209	209	209	-	-	-
Revestidas	5,021	5,278	5,134	5,118	5,118	5,038	5,019	5,019	5,019	4,496	4,496	4,496
Pavimentadas	3,828	4,006	4,173	4,236	4,240	4,345	4,386	4,393	4,413	5,091	5,090	5,082
Pavimentadas 2	3,375	3,700	3,808	3,590	3,567	3,669	3,688	3,693	3,828	4,430	4,437	4,437
Carriles	453	306	365	646	673	676	698	700	585	661	653	645
Pavimentadas 4												
Carriles												
Michoacán												

Brecha Mejorada	8,534	8,650	9,088	9,102	9,268	9,420	9,522	9,547	9,574	12,410	11,843	12,150
Terracería	950	950	1,037	1,043	1,043	1,043	1,043	1,043	1,043	2,429	2,429	2,429
Revestidas	215	216	260	247	247	247	238	-	-	-	-	-
Pavimentadas	4,290	4,214	4,442	4,009	4,125	4,208	4,277	4,411	4,422	5,371	4,753	4,936
Pavimentadas 2	3,079	3,270	3,349	3,803	3,853	3,922	3,964	4,093	4,109	4,610	4,661	4,785
Carriles	3,027	3,200	3,249	3,688	3,738	3,801	3,833	3,944	3,971	4,225	4,260	4,384
Pavimentadas 4	52	70	100	115	115	121	131	149	138	385	401	401
Morelos	2,044	2,209	1,945	2,001	2,082	2,108	2,184	2,208	2,232	2,025	2,024	2,024
Brecha Mejorada	234	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Terracería	103	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revestidas	794	781	521	720	761	710	762	762	762	485	485	485
Pavimentadas	913	1,194	1,424	1,281	1,321	1,398	1,422	1,446	1,470	1,540	1,539	1,539
Pavimentadas 2	821	1,102	1,333	1,165	1,202	1,279	1,292	1,316	1,291	1,349	1,348	1,348
Pavimentadas 4	92	92	91	116	119	119	130	130	179	191	191	191
Nayarit	3,491	3,498	3,563	3,416	3,486	3,528	3,574	3,604	3,600	5,420	5,397	5,428
Brecha Mejorada	396	402	404	404	404	404	404	404	404	2,412	2,412	2,412
Terracería	208	156	172	70	70	70	70	86	86	-	35	35
Revestidas	1,981	1,995	2,020	1,923	1,981	1,991	2,017	2,034	2,034	1,713	1,656	1,687
Pavimentadas	906	945	967	1,019	1,031	1,063	1,083	1,080	1,076	1,295	1,294	1,294
Pavimentadas 2	905	944	966	995	1,000	1,027	1,039	1,034	1,036	1,172	1,155	1,155
Carriles												

Pavimentadas 4												
Carriles	1	1	1	24	31	36	44	46	40	123	139	139
Nuevo León												
Brecha Mejorada	8,596	8,664	8,731	8,780	8,832	8,867	8,947	9,045	9,316	11,270	7,486	7,485
Terracería	2,015	2,015	1,983	1,983	1,983	1,983	1,983	1,983	1,983	3,790	-	-
Revestidas	133	72	76	63	63	63	63	63	63	-	-	-
Pavimentadas	3,146	3,164	3,166	3,172	3,192	3,200	3,193	3,193	3,193	3,161	3,161	3,160
Pavimentadas 2	3,302	3,413	3,506	3,562	3,594	3,621	3,708	3,806	4,077	4,319	4,325	4,325
Carriles	3,143	3,245	3,346	3,367	3,397	3,378	3,377	3,378	3,497	3,674	3,725	3,725
Pavimentadas 4												
Carriles	159	168	160	195	197	243	331	428	580	645	600	600
Oaxaca												
Brecha Mejorada	10,093	11,201	10,203	10,532	10,743	11,091	11,357	11,590	11,825	11,909	15,608	15,946
Terracería	390	391	452	452	452	452	452	452	452	424	3,790	3,620
Revestidas	-	837	117	127	127	127	85	85	85	-	-	-
Pavimentadas	6,631	6,921	6,622	6,983	7,178	7,514	7,759	7,936	8,072	7,933	8,001	8,326
Pavimentadas 2	3,072	3,052	3,012	2,970	2,986	2,998	3,061	3,117	3,216	3,552	3,817	4,000
Carriles	3,057	3,037	2,997	2,955	2,971	2,983	3,046	3,102	3,201	3,506	3,767	3,959
Pavimentadas 4												
Carriles	15	15	15	15	15	15	15	15	15	46	50	41
Puebla												
Brecha Mejorada	7,079	6,668	7,173	7,336	7,363	7,414	7,452	7,471	7,543	7,621	8,437	8,522
Terracería	424	-	424	424	424	424	424	424	424	-	424	424
Revestidas	20	14	41	6	6	6	5	5	5	-	-	-

Pavimentadas	4,462	4,426	4,473	4,562	4,589	4,640	4,653	4,662	4,682	4,212	4,435	4,058
Pavimentadas 2	2,173	2,228	2,235	2,344	2,344	2,344	2,370	2,380	2,432	3,409	3,578	4,040
Carriles	2,117	2,134	2,133	2,212	2,187	2,172	2,184	2,194	2,191	3,188	3,357	3,821
Pavimentadas 4												
Carriles	56	94	102	132	157	172	186	186	241	221	221	219
Querétaro												
Brecha Mejorada	3,538	3,849	3,650	3,646	3,669	3,692	3,748	3,752	3,736	3,662	3,381	3,344
Terracería	36	208	-	76	76	76	76	76	76	-	-	-
Revestidas		179	178	102	102	102	102	102	102	-	-	-
Pavimentadas	2,287	2,291	2,301	2,167	2,174	2,187	2,196	2,197	2,197	2,263	2,056	1,982
Pavimentadas 2	1,215	1,171	1,171	1,301	1,317	1,327	1,374	1,377	1,361	1,399	1,325	1,362
Carriles	1,097	1,053	1,055	1,167	1,183	1,193	1,187	1,187	1,189	1,223	1,140	1,193
Pavimentadas 4												
Carriles	118	118	116	134	134	134	187	190	172	176	185	169
Quintana Roo												
Brecha Mejorada	4,725	4,864	4,819	4,893	4,902	4,902	4,902	4,902	4,988	4,911	4,903	4,913
Terracería	682	787	727	798	798	798	798	798	798	-	-	-
Revestidas	230	212	222	9	9	9	9	9	9	-	-	-
Pavimentadas	2,157	2,186	2,168	2,346	2,346	2,346	2,346	2,346	2,346	3,009	3,009	3,008
Pavimentadas 2	1,656	1,679	1,702	1,740	1,749	1,749	1,749	1,749	1,835	1,902	1,894	1,905
Carriles	1,656	1,679	1,702	1,715	1,724	1,717	1,717	1,716	1,706	1,722	1,723	1,722
Pavimentadas 4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Carriles				25	25	32	32	33	129	180	171	183
San Luis Potosí												
Brecha Mejorada	7,353	8,972	9,115	9,350	9,441	9,521	9,555	9,592	9,624	10,115	10,146	10,184
Pavimentadas	502	1,512	1,632	1,632	1,632	1,632	1,632	1,632	1,632	-	-	-

Terracería	146	146	167	23	23	23	23	23	23	40	30	30
Revestidas	4,463	4,779	4,855	5,018	5,090	5,053	5,059	5,068	5,069	7,081	7,215	7,252
Pavimentadas	2,242	2,535	2,461	2,677	2,696	2,813	2,841	2,869	2,900	2,994	2,901	2,902
Pavimentadas 2	2,215	2,405	2,388	2,610	2,629	2,722	2,731	2,751	2,766	2,867	2,773	2,667
Carriles Pavimentadas 4	27	130	73	67	67	91	110	118	134	127	128	235
Carriles Sinaloa	8,964	8,831	8,897	9,281	9,305	9,469	9,663	9,827	9,699	16,403	16,423	16,402
Brecha Mejorada	2,260	2,128	2,128	2,128	2,128	2,128	2,128	2,128	2,128	5,560	5,580	5,560
Terracería	116	132	136	136	136	136	113	113	113	1,677	1,677	1,677
Revestidas	4,003	3,952	3,963	4,195	4,219	4,254	4,317	4,321	4,321	6,242	6,229	6,154
Pavimentadas	2,585	2,619	2,670	2,822	2,822	2,951	3,105	3,265	3,137	2,924	2,937	3,011
Pavimentadas 2	2,473	2,507	2,555	2,553	2,553	2,553	2,578	2,578	2,580	2,341	2,354	2,425
Pavimentadas 4	112	112	115	269	269	398	527	687	557	583	583	586
Carriles Sonora	10,963	11,319	11,291	11,206	11,309	11,361	11,383	11,383	11,344	32,918	32,904	32,967
Brecha Mejorada	3,535	3,535	3,535	3,535	3,535	3,535	3,535	3,535	3,535	11,648	11,648	11,648
Terracería	334	309	350	390	390	346	271	271	271	-	-	-
Revestidas	2,036	2,277	2,237	2,117	2,134	2,069	2,069	2,069	2,069	15,572	15,571	15,572
Pavimentadas	5,058	5,198	5,169	5,164	5,250	5,411	5,508	5,508	5,469	5,698	5,685	5,747
Pavimentadas 2	5,005	5,003	4,750	4,640	4,617	4,706	4,702	4,702	4,702	4,933	4,920	4,960
Carriles Pavimentadas 4	53	195	419	524	633	705	806	806	767	765	765	787
Carriles Tabasco												

Brecha Mejorada	5,535	7,488	7,057	7,103	7,146	7,183	7,323	7,373	7,420	7,867	7,821	7,821
Terracería	974	2,628	2,238	2,238	2,238	2,238	2,238	2,238	2,238	-	-	-
Revestidas	8	-	-	-	-	-	-	-	-	1,979	1,845	1,844
Pavimentadas	2,344	2,436	2,451	2,452	2,495	2,532	2,661	2,669	2,683	3,358	3,446	3,447
Pavimentadas 2 Carriles	2,209	2,424	2,368	2,413	2,413	2,413	2,424	2,466	2,499	2,530	2,530	2,530
Pavimentadas 4 Carriles	2,156	2,371	2,315	2,369	2,369	2,369	2,380	2,422	2,442	2,469	2,469	2,470
Carriles	53	53	53	44	44	44	44	44	57	61	61	60
Tamaulipas	12,540	12,551	12,660	12,660	12,701	12,728	12,749	12,758	12,767	12,514	12,462	12,489
Brecha Mejorada												
Terracería	4,366	4,366	4,366	4,351	4,351	4,351	4,351	4,351	4,351	118	-	-
Revestidas	82	82	110	60	60	60	60	60	60	68	68	68
Pavimentadas	4,857	4,857	4,828	4,895	4,927	4,926	4,940	4,949	4,949	8,780	8,767	8,713
Pavimentadas 2 Carriles	3,235	3,246	3,356	3,354	3,363	3,391	3,398	3,398	3,407	3,548	3,627	3,708
Pavimentadas 4 Carriles	3,110	3,139	3,192	3,219	3,228	3,235	3,232	3,231	3,259	3,354	3,424	3,517
Carriles	125	107	164	135	135	156	166	167	148	194	203	191
Tlaxcala	2,442	2,453	2,562	2,730	2,774	2,807	2,878	2,895	2,903	2,503	2,513	2,521
Brecha Mejorada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Terracería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revestidas												
Pavimentadas	1,621	1,453	1,454	1,437	1,439	1,446	1,453	1,453	1,453	1,280	1,280	1,269
Pavimentadas 2 Carriles	821	1,000	1,108	1,293	1,335	1,361	1,425	1,442	1,450	1,223	1,233	1,252
Pavimentadas 4 Carriles	800	979	1,087	1,272	1,314	1,307	1,342	1,355	1,368	1,144	1,154	1,173
Carriles	21	21	21	21	21	54	83	87	82	79	79	79

Veracruz												
Brecha Mejorada	9,721	9,774	10,088	10,155	10,229	10,291	10,349	10,579	10,609	14,027	14,065	15,867
Terracería	448	448	448	448	448	448	448	448	448	-	-	-
Revestidas	23	-	-	60	60	60	32	32	32	507	502	1,193
Pavimentadas	5,210	5,227	5,485	5,413	5,441	5,238	5,138	5,138	5,138	8,234	8,222	9,361
Pavimentadas 2	4,040	4,099	4,155	4,234	4,280	4,545	4,731	4,961	4,991	5,286	5,341	5,313
Carriles	3,913	3,972	4,014	4,093	4,139	4,400	4,552	4,704	4,705	4,742	4,769	4,711
Pavimentadas 4	127	127	141	141	141	145	179	257	286	544	572	602
Yucatán												
Brecha Mejorada	6,741	7,324	7,041	7,042	7,108	7,142	7,221	7,278	7,299	7,142	7,483	7,484
Terracería	899	902	510	510	510	510	510	510	510	507	691	692
Revestidas	-	210	389	389	389	389	268	262	262	-	-	-
Pavimentadas	2,746	2,748	2,462	2,463	2,467	2,427	2,427	2,427	2,427	2,114	1,673	1,673
Pavimentadas 2	3,096	3,464	3,680	3,680	3,742	3,816	4,016	4,079	4,100	4,521	5,119	5,119
Carriles	3,087	3,426	3,647	3,643	3,705	3,774	3,861	3,884	3,909	4,334	4,932	4,932
Pavimentadas 4	9	38	33	37	37	42	155	195	191	187	187	187
Zacatecas												
Brecha Mejorada	10,092	10,092	10,092	10,040	10,048	10,064	10,203	10,243	10,277	9,744	9,743	10,355
Terracería	338	61	61	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revestidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pavimentadas	7,813	7,982	7,982	7,953	7,953	7,938	8,058	8,058	8,058	7,203	7,203	7,763
Pavimentadas 2	1,941	2,049	2,049	2,087	2,095	2,126	2,145	2,185	2,219	2,541	2,540	2,592
Carriles	1,926	2,034	2,034	2,055	2,063	2,088	2,099	2,113	2,128	2,455	2,455	2,456

Pavimentadas 4												
Carriles	15	15	15	32	32	38	46	72	91	86	85	136

p/ Preliminar.

1/ Para 1997 la fuente no proporcionó información en el tiempo establecido, por tal motivo sólo aparece el total y no el desglose por entidades.

Fue Coordinación General de Planeación, Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

PASAJEROS E INGRESOS GENERADOS EN LAS PRINCIPALES ESTACIONES DE FERROCARRIL

CUADRO VII.9.A.

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996 p/	1997 p/
TOTAL												n.d.
Pasajeros (Miles)	19,075	18,625	15,365	12,545	14,910	14,990	14,740	10,878	7,189	6,678	6,727	
Ingresos (Miles de Pesos)	9,536	22,527	42,818	38,022	49,195	96,066	106,395	109,846	99,110	120,148	172,042	
Acámbaro, Gto.												
Pasajeros (Miles)	94	87	62	47	44	42	46	38	27	22	26	
Ingresos (Miles de Pesos)	42	86	78	61	77	155	253	278	272	279	338	
Aguascalientes, Ags.												
Pasajeros (Miles)	140	144	119	95	83	75	73	63	38	36	53	
Ingresos (Miles de Pesos)	162	385	662	608	916	1,121	993	1,149	897	1,013	1,848	
Buena Vista, D.F.												
Pasajeros (Miles)	1,687	1,684	1,468	1,189	1,060	922	909	830	666	782	773	
Ingresos (Miles de Pesos)	2,692	9,205	13,773	13,327	18,058	27,696	21,951	21,139	18,898	23,533	31,122	
Cd. Juárez, Chih.												
Pasajeros (Miles)	330	284	260	166	295	318	238	200	140	100	52	
Ingresos (Miles de Pesos)	701	1,578	1,909	1,382	2,406	3,604	4,465	6,171	7,001	6,357	4,685	
Chihuahua, Chih.												

Fuente: Compendio Estadístico del Turismo en México, 1997, SECTUR

Pasajeros (Miles)	192	152	163	112	77	45	36	75	152	141	89
Ingresos (Miles de Pesos)	304	574	900	803	681	694	470	1,272	3,903	4,674	7,738
Coatzacoalcos, Ver.											
Pasajeros (Miles)	72	84	48	43	39	47	36	35	29	27	47
Ingresos (Miles de Pesos)	46	124	75	69	75	162	232	347	277	349	614
Córdoba, Ver.											
Pasajeros (Miles)	179	156	133	82	78	85	88	82	56	61	89
Ingresos (Miles de Pesos)	62	137	174	136	177	388	684	784	697	983	1,662
Durango, Dgo.											
Pasajeros (Miles)	144	147	133	115	101	89	75	52	58	49	41
Ingresos (Miles de Pesos)	66	148	231	234	130	223	280	302	327	418	441
Escobedo, Gto.											
Pasajeros (Miles)	45	41	33	20	18	18	13	14	12	12	14
Ingresos (Miles de Pesos)	65	124	138	87	98	186	230	297	353	479	702
Guadalajara, Jal.											
Pasajeros (Miles)	331	371	340	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	168	165	171	284
Ingresos (Miles de Pesos)	579	2,276	3,366	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	4,284	4,690	6,865	22,495
Irapuato, Gto.											
Pasajeros (Miles)	151	153	118	83	76	66	44	39	25	30	44
Ingresos (Miles de Pesos)	92	265	293	238	279	469	503	565	530	822	1,260
Mérida, Yuc.											
Pasajeros (Miles)	379	364	313	256	310	301	250	191	117	120	124
Ingresos (Miles de Pesos)	176	374	343	262	317	684	845	861	783	1,098	1,493
Monterrey, N.L.											
Pasajeros (Miles)	361	393	390	389	380	61	217	184	137	160	161
Ingresos (Miles de Pesos)	506	1,955	2,633	2,821	3,951	5,839	4,769	4,513	3,184	4,789	6,150
Morelia, Mich.											
Pasajeros (Miles)	91	87	62	51	42	41	34	31	24	31	41
Ingresos (Miles de Pesos)	56	166	222	204	225	318	309	376	411	643	880

Pesos)											
Nuevo Laredo, Tamps.											
Pasajeros (Miles)	93	103	102	81	77	63	54	46	37	37	33
Ingresos (Miles de Pesos)	161	908	1,572	1,613	2,250	3,060	1,529	1,414	1,301	1,327	1,457
Oaxaca, Oax.											
Pasajeros (Miles)	165	172	144	152	161	162	156	144	125	116	114
Ingresos (Miles de Pesos)	178	495	810	796	1,238	1,999	2,048	2,427	2,541	2,699	3,271
Orizaba, Ver.											
Pasajeros (Miles)	123	124	86	60	60	44	46	40	33	40	57
Ingresos (Miles de Pesos)	56	130	140	111	139	288	356	370	388	632	1,047
Pátzcuaro, Mich.											
Pasajeros (Miles)	111	89	63	46	41	36	45	43	31	28	34
Ingresos (Miles de Pesos)	29	105	112	116	144	270	343	448	466	543	667
Puebla, Pue.											
Pasajeros (Miles)	100	107	107	76	76	64	46	44	43	42	77
Ingresos (Miles de Pesos)	46	115	148	193	180	335	327	368	445	521	811
Querétaro, Qro.											
Pasajeros (Miles)	236	103	63	67	52	33	24	23	15	16	25
Ingresos (Miles de Pesos)	113	259	268	349	386	378	354	337	271	393	690
San Luis Potosí, S.L.P.											
Pasajeros (Miles)	397	357	306	249	256	193	149	139	111	123	141
Ingresos (Miles de Pesos)	243	560	637	669	854	1,116	983	1,374	1,387	1,801	2,792
Saltillo, Coah.											
Pasajeros (Miles)	143	141	136	127	118	91	82	55	47	40	72
Ingresos (Miles de Pesos)	140	488	775	876	1,124	1,761	1,846	468	532	452	2,208
Tampico, Tamps.											
Pasajeros (Miles)	197	193	198	188	235	187	177	135	108	94	82
Ingresos (Miles de Pesos)	81	168	404	453	627	878	767	844	990	1,264	1,421
Tapachula, Chis.											
Pasajeros (Miles)	124	107	80	75	83	81	53	48	33	26	30

Ingresos (Miles de Pesos)	49	96	139	140	144	290	311	323	311	314	394
Uruapan, Mich.											
Pasajeros (Miles)	7	103	108	78	49	63	92	96	79	76	77
Ingresos (Miles de Pesos)	59	217	258	220	285	438	815	1,005	1,080	1,203	1,403
Veracruz, Ver.											
Pasajeros (Miles)	382	380	377	280	296	294	250	205	180	181	225
Ingresos (Miles de Pesos)	236	647	1,021	953	1,465	2,596	2,610	2,619	2,908	3,647	5,166
Zacatecas, Zac.											
Pasajeros (Miles)	64	61	95	60	57	54	45	39	20	13	17
Ingresos (Miles de Pesos)	74	151	492	515	787	1,100	761	845	676	675	1,078
Otros											
Pasajeros (Miles)	12,610	12,439	9,859	8,358	10,747	11,518	11,463	7,822	4,684	4,105	3,905
Ingresos (Miles de Pesos)	2,525	793	11,247	10,789	12,181	40,022	57,362	54,767	43,593	52,377	68,209

p/
Preliminar.

e/ Estimado. n.d. No disponible.

Nota: Para 1996 la fuente no proporcionó información en los tiempos establecidos, por tal motivo solo aparece el total y no el desglose por estaciones. Mientras que para el año de 1997, no proporcionó la información.

Fuente: Gerencia de Ingresos, Ferrocarriles Nacionales de México.

LA SECRETARIA DE TURISMO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los principales acontecimientos que dieron origen a la actual Secretaría de Turismo se presentan de acuerdo a la siguiente cronología:

1928

El gobierno de México creó la Comisión Mixta Pro-Turismo dependiente de la Secretaría de Gobernación siendo su función principal realizar estudios y proyectos que fomentaran el incremento de corrientes de visitantes extranjeros al país.

1929

Para fortalecer los esfuerzos oficiales en la materia, se requirió la participación de las empresas privadas, integrándose para tal efecto, el 6 de julio a la Comisión Mixta Pro-Turismo.

1930

Debido a la importancia que iba adquiriendo la actividad turística en México, se formó la Comisión Nacional de Turismo. Publicándose el 7 de febrero en el Diario Oficial de la Federación su Ley Orgánica, estableciéndose además, mecanismos de coordinación con las comisiones de los Estados.*

* Fuente: Manual de Organización General, Oficialía Mayor, SECTUR

1932

Dependiendo de la Secretaría de Economía Nacional, nace el Departamento de Turismo, al que se le facultó para tratar asuntos relacionados con la actividad turística, involucrándose también a las empresas particulares.

1933

En acuerdo publicado el 27 de marzo, se establecen funciones para la comisión y 2 organismos nuevos; el Comité Oficial y el Patronato de Turismo. La Comisión recabará y coordinará información concerniente al turismo, proponiendo las medidas necesarias para su desarrollo; el comité oficial realizará los estudios relacionados con la problemática del turismo; teniendo el patronato la tarea de decidir sobre las medidas que deberían adoptarse al respecto.

1934

Por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo, desaparecen los órganos que hasta la fecha tenían encomendadas funciones relacionadas con la actividad turística del país, correspondiéndole nuevamente a la Comisión nacional de turismo responsabilizarse de orientar, regular y coordinar todo lo referente al turismo.

Esta comisión se integró por un comité ejecutivo, un consejo patrocinador y un consejo consultivo, involucrando en su estructura tanto al sector público como a la iniciativa privada.

1936

Las funciones de la Comisión Nacional Mixta de Turismo, las absorbió la Secretaría de Gobernación a través de su Dirección General de Población, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto, la ley correspondiente.

1937

El 21 de mayo se publicó el Reglamento de la Ley General de Población, dándose a conocer la creación de un departamento de Turismo, zonificándose el país en 15 regiones de interés turístico.

1939

Por acuerdo presidencial el 21 de diciembre se funda el Consejo Nacional de Turismo, integrado por el patronato oficial, la comisión Nacional de Turismo y las comisiones locales de turismo, tanto a nivel estatal como municipal.

1947

De nueva cuenta el 27 de diciembre se conforma la comisión Nacional de Turismo, integrada por un Consejo Nacional y un Comité Ejecutivo, cuyas atribuciones eran similares a las de los organismos anteriores.

1949

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre, la derogación del "Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Turismo", promulgándose la Ley Federal de Turismo en esa misma fecha.

1956

Para dar impulso al desarrollo de los proyectos tendientes a incrementar la infraestructura turística, el 13 de diciembre, se creó el Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (FOGATUR).

1958

En el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre, se publica la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, en el Artículo 18, se definen las atribuciones del Departamento de Turismo de nueva creación, dependiendo directamente del Ejecutivo Federal.

1959

Para alentar el desarrollo de la actividad turística, el 6 de junio se publicó un decreto estableciendo los lugares y poblaciones nacionales de interés turístico, a fin de que el departamento de turismo realizara los estudios en la materia.

1961

El 1° de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Turismo, la cual dispone que el departamento de turismo será encargado de aplicar dicha ley, así como su reglamento.

1974

Con el nuevo enfoque y un contenido similar al de la actual legislación, el 28 de enero se publica la Ley Federal de Fomento al Turismo y congruentemente con dicho ordenamiento, el 27 de diciembre se publica el Decreto que elevó al rango de Secretaría de Estado al Departamento de Turismo, otorgándole una mayor estructura capaz de atender sus nuevas atribuciones, así como mayores recursos presupuestales, destinados a la planeación y desarrollo de la actividad turística.

1977

El 17 de enero por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación se designa a la Secretaría de Turismo cabeza del Sector.

1978

Quedó a cargo de la SECTUR, la elaboración de estudios, mensajes e imagen sobre la oferta turística nacional, dado el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril.

1979

Con base en los estudios iniciados el año anterior, la Secretaría de turismo llevó a cabo a través de sus delegaciones federales de turismo el Programa de Desconcentración Administrativa General.

1980

El 15 de enero, se publicó la Ley Federal de Turismo que tenía por objeto la promoción de la demanda interior y exterior, el fomento y desarrollo de la oferta turística, la conservación, mejoramiento de los recursos turísticos y en general, la planeación y programación de la actividad turística.

1981

El 22 de mayo, aparece la Coordinación General del Sector Paraestatal Turístico y en ese mismo año surgen las coordinaciones Federales de Turismo, desapareciendo las Delegaciones Federales; con esto se fortalecían las actividades de coordinación en la materia, que realizaba el Gobierno Federal con los gobiernos estatales.

1982

Derivado de las Reformas a la Ley Federal de Turismo el 8 de enero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Secretaría que consideraba en su estructura, una Subsecretaría de Recreación y Espectáculos, como resultado de los programas que promovían el derecho a la recreación para todos los mexicanos.

1983

Se incorporan al dominio público de la Federación, dos inmuebles que ya estaban al servicio de la SECTUR; el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), sitio en Aristóteles 135 Col. Polanco y el de Schiller 138 Col. Chapultepec Morales, según acuerdo presidencial del 20 de diciembre de ese año.

1984

Con fecha 6 de febrero se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Federal de Turismo que abrogaba la promulgada el 15 de enero de 1980.

1985

Por acuerdo secretarial de delegación facultados, el 2 de enero se determinó el número, ubicación, circunscripción territorial, atribuciones y actividades que llevarían a cabo las coordinaciones regionales y delegaciones federales de turismo, procurando la descentralización y modernización administrativa, para el mejor funcionamiento de la secretaría en el interior de la República.

Ese mismo mes, el día 21 fue publicado el acuerdo por el que se reordenaron orgánicamente todas las unidades administrativas de la SECTUR, a efecto de integrarlas bajo la Dirección y Coordinación de las subsecretarías, la Oficialía Mayor y la Contraloría Interna, conforme a su ámbito de acción, siendo modificada la estructura de la dependencia con la creación del Centro de Estudios Superiores de Turismo (CESTUR), como órgano desconcentrado.

1986

Para dar cumplimiento a las instrucciones de gobierno federal en cuanto a medidas de racionalización de la estructura y organización administrativa del sector público, en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto se publicó el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría, en el cual se eliminaron la Subsecretaría de Planeación y su Dirección General de Coordinación Paraestatal.

1987

El 15 de julio se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un acuerdo por el cual se autorizó a la Secretaría de Programación y Presupuesto con la intervención de la Secretaría de Turismo a modificar el contrato constitutivo del centro de convenciones y espectáculos de Acapulco, quedando este bajo la administración del gobierno del Estado de Guerrero.

1988

Al final de este año la estructura orgánica de la Secretaría se encontraba de la siguiente manera:

Una Secretaría, dos subsecretarías, una oficialía mayor, una contraloría interna y 13 direcciones generales; además de incluir los siguientes órganos desconcentrados: 7 coordinaciones regionales de turismo de las que dependían 27 delegaciones federales, 13 representaciones de turismo en el extranjero y un órgano de apoyo directo al C. Secretario del Ramo, denominado Centro de Estudios Superiores de Turismo.

1989

El 15 de febrero se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un nuevo Reglamento Interior, en el cual se determinó la siguiente estructura de organización: una secretaría; dos subsecretarías: una de operación y otra de promoción y fomento; una oficialía Mayor; 8 direcciones generales; una unidad de comunicación social; el Centro de Estudios Superiores de Turismo; 31 delegaciones federales y 13 representaciones en el extranjero.

1992

El 1° de diciembre fue dictaminada favorablemente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la modificación a la estructura básica de la Oficialía Mayor, creándose una nueva Dirección General y Modificándose la denominación de la existente a esa fecha, quedando de esa manera autorizadas la Dirección General de Programación, organización y Presupuestó y la Dirección General de Administración Operativa, a fin de facilitar y proporcionar un apoyo administrativo mas eficiente a las Unidades administrativas de la Secretaría.

1993

El 1° de febrero entra en vigor la nueva Ley Federal de Turismo publicada el 31 de diciembre de 1992. La Secretaría a fin de estar en posibilidad de cumplir con las nuevas funciones que le son encomendadas, elabora un proyecto de reestructuración, enviándolo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su revisión y autorización.

1994

La dependencia globalizadora dictamina favorablemente la estructura presentada y se expide el nuevo reglamento interior de la Secretaría de Turismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 22 de febrero, así como el acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría.

1996

El día 17 de abril, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, dictaminaron favorablemente la reestructuración orgánica de la dependencia, asimismo el 31 de mayo siguiendo con las disposiciones establecidas por las dependencias globalizadoras en el dictamen mencionado, se publica en el Diario Oficial de la Federación el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría.

La nueva estructura orgánica se fundamenta en tres grandes procesos: Desarrollo, Promoción y Servicios Turísticos, la cual se integra por un total de 295 plazas de mando, de las cuales 17 corresponden a la Estructura Orgánica Básica, misma que se integra en la siguiente forma:

- 1 Secretaría, dependiendo en la línea directa de ella la Contraloría Interna, la Unidad de Comunicación Social, así como el Centro de Estudios Superiores de Turismo, en el ámbito desconcentrado.
- 1 Subsecretaría de Desarrollo Turístico, con 2 Direcciones Generales: Política Turística y Desarrollo de Productos Turísticos.
- 1 Subsecretaría de Promoción Turística, conformada con 2 Direcciones Generales: Mercadotecnia y Operación Promocional dependiendo de esta última en el ámbito desconcentrado, las representaciones de turismo en el extranjero.
- 1 Unidad de Servicios Turísticos a cuyo titular se la signará un puesto de alto nivel de responsabilidad y contara con 3 puestos homólogos de autorización específica, correspondiente a servicios a prestadores de servicios turísticos, servicios al turista y desarrollo de la cultura turística.
- 1 Oficialía Mayor con 2 direcciones generales, la de Administración y la de Asuntos Jurídicos.*

* Fuente: Manual de Organización General, Oficialía Mayor, SECTUR

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. SECRETARIO

- 1.1 CONTRALORÍA INTERNA
- 1.2 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO

- 2.1 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA TURÍSTICA
- 2.2 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

3. SUBSECRETARIA DE PROMOCION TURÍSTICA

- 3.1 DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOTECNIA
- 3.2 DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN PROMOCIONAL

4. UNIDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS

- 4.1 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS
- 4.2 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL TURISTA
- 4.3 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE CULTURA TURÍSTICA

5. OFICIALÍA MAYOR

- 5.1 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
- 5.2 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

6. ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

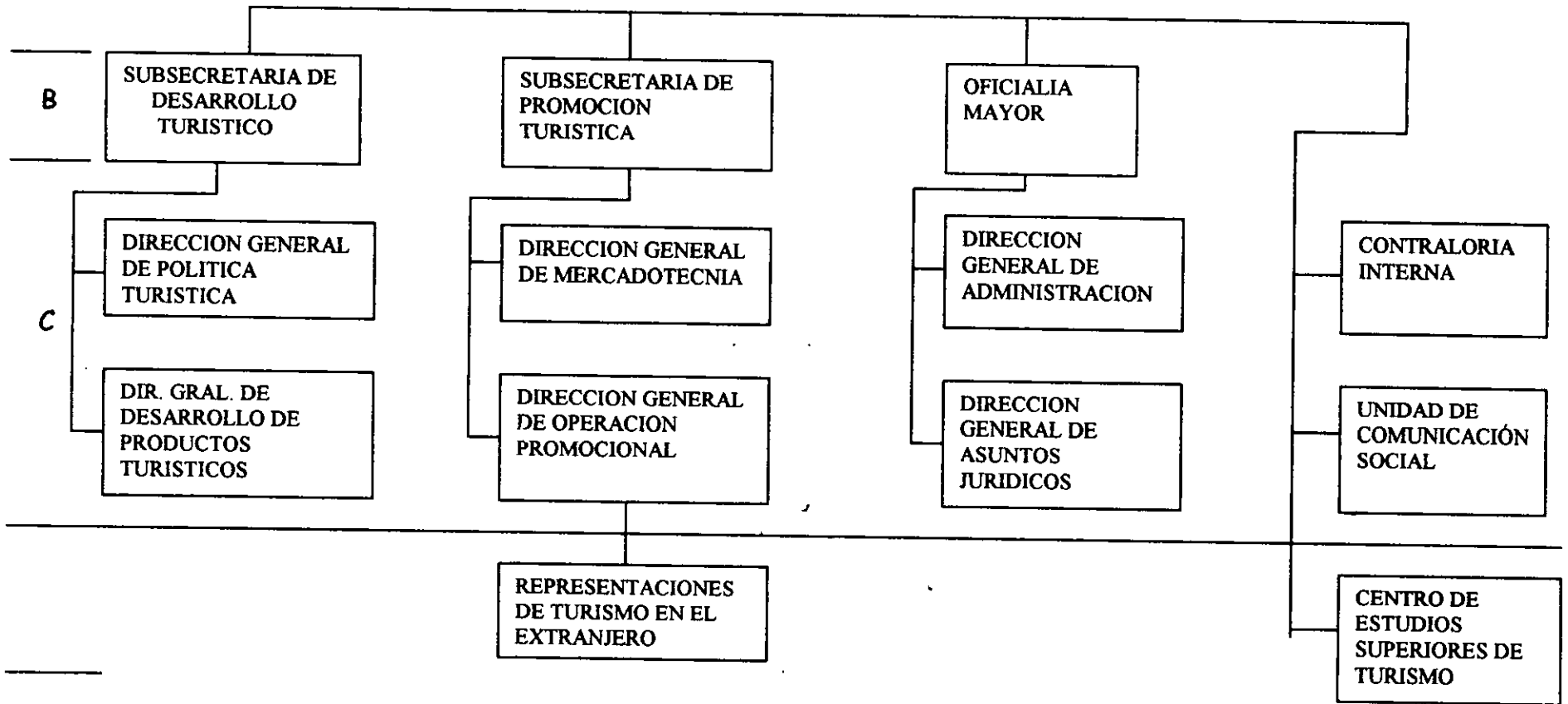
- 6.1 CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TURISMO
- 6.2 REPRESENTACIONES DE TURISMO EN EL EXTRANJERO*

* Fuente: Manual de Organización General, Oficialía Mayor, SECTUR

SECRETARIA DE TURISMO
ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA

A

SECRETARIA



Adicionalmente se cuenta con unidades administrativas autorizadas como puestos homólogos.

- Unidad de Servicios Turísticos
- Dirección General de Servicios a Prestadores de Servicios Turísticos
- Dirección General de Servicios al Turista
- Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística

OBJETIVOS Y FUNCIONES

CONTRALORÍA INTERNA

Promover a través de auditorías, así como del examen de los sistemas de control y de la evaluación programática presupuestal, el mejoramiento permanente de los niveles de eficacia y eficiencia de la gestión de la secretaría y con ello asegurar el estricto cumplimiento de metas y objetivos del sector.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Contribuir al fortalecimiento de la imagen turística, a través de la difusión de la información sobre los objetivos específicos, metas y logros de la institución, así como de los programas nacionales y regionales de desarrollo de la materia, a fin de propiciar la participación de los diversos sectores de la población y de los servidores públicos de la secretaría en la consecución de los objetivos nacionales.

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Diseñar estrategias que permitan la consolidación de los productos turísticos existentes y la integración de nuevos productos de oferta turística regional y nacional, así como la integración y ejecución de la política de desarrollo turístico.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA TURÍSTICA

Coadyuvar al desarrollo turístico a nivel nacional definiendo las políticas turísticas del sector, mediante la elaboración, coordinación y evaluación de los programas del mismo.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

Promover en coordinación con dependencias y entidades del Gobierno Federal, Estatal y Municipal y prestadores de servicios turísticos, el desarrollo de centros, regiones, productos y servicios turísticos.

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Difundir en el extranjero y en el país, la riqueza natural, cultural e histórica del país y sus lugares de interés turístico, destacando sus atractivos particulares y su valor agregado, así como la calidad de los servicios turísticos nacionales a partir de estrategias promocionales en los mercados tradicionales y potenciales del extranjero, a efecto de incrementar las corrientes turísticas, su estadía y la generación de divisas, fomentando con ello el empleo y propiciando el desarrollo regional.

DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOTECNIA

Analizar la información proveniente de las diferentes áreas de la Secretaría, para determinar estrategias que permitan promover la oferta de atractivos y servicios turísticos de la República Mexicana, en los mercados potenciales tanto nacionales como internacionales, a efecto de incrementar el flujo de visitantes hacia el país, garantizando continuidad de criterios y acciones en las actividades de promoción y publicidad de la secretaría, así como, impulsar y fortalecer la participación de los sectores público, social y privado.

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN PROMOCIONAL

Promover los distintos productos turísticos nacionales, destacando íntegramente su singularidad y valor agregado, cultural ecológico y gastronómico, entre otros, así como sus atractivos particulares, a partir de estrategias que respondan a las demandas y características de los mercados tradicionales y potenciales, tanto a nivel nacional como internacional.

UNIDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Regular la oferta de los servicios turísticos del país, promover la información y desarrollo de los recursos humanos del sector, a partir de la capacitación educativa, garantizar la seguridad y bienestar de los turistas en su tránsito por las carreteras nacionales, así como, normar la prestación de los servicios turísticos, encaminados a la calidad y servicio.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Proteger el desarrollo de la actividad turística en el país, asegurando el cumplimiento de los ordenamientos que regulan la operación de los prestadores de servicios, según la legislación vigente, elevando la calidad de los servicios prestados, apoyándose en una concertación intersectorial.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL TURISTA

Coordinar las estrategias relacionadas con la sistematización de la información, orientación y reservaciones hoteleras, además de las acciones inherentes a la atención y asistencia en su tránsito a connacionales y turistas en general al ingresar y salir del país, así como incrementar el número de viajes por motivos vacacionales, recreativos y deportivos, de los nacionales dentro del país, que contribuyan a la elevación del bienestar familiar.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA CULTURA TURÍSTICA

Propiciar la integración de una cultura turística, a través de instrumentar y evaluar una política de formación y desarrollo de recursos humanos para el sector turístico mexicano, a partir de la promoción de procesos locales de capacitación, higiene y salud, así como la vinculación entre empresas y escuelas.

OFICIALÍA MAYOR

Coadyuvar en la operación de la secretaría, proporcionando a las diferentes unidades administrativas que la integran, los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para su adecuado funcionamiento con la calidad, cantidad y oportunidad requeridas, así como el apoyo de los servicios informáticos y asesoría jurídica que demanden dichas áreas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Administrar los recursos asignados y autorizados a la secretaría, desde la preparación del anteproyecto de presupuesto de egresos, la tramitación y obtención del recurso, el control y registro contable-presupuestal del ejercicio del gasto, la contratación, pago de sueldos y salarios y tramitación de incidencias del personal, hasta la asignación y control

de los bienes muebles e inmuebles de la institución, proporcionando los servicios de adquisiciones, mantenimiento, almacén, archivo e inventarios, entre otros.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Proteger el patrimonio e intereses de la secretaría, apoyando y asesorando jurídicamente a las demás unidades administrativas y a las entidades paraestatales del sector, en el cumplimiento de sus atribuciones y funciones.

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TURISMO

Planear, diseñar, programar y coordinar actividades que contribuyan al desarrollo del sector turismo, mediante la enseñanza especializada en el nivel superior, la investigación y la asistencia técnica.

REPRESENTACIONES DE TURISMO EN EL EXTRANJERO

Contribuir a comercializar, ampliar y diversificar la oferta de los productos turísticos mexicanos, respondiendo a las características de los mercados de sus circunscripciones, mediante la aplicación racional de las herramientas de promoción y difusión de la riqueza histórica, cultural y natural del país, así como atraer inversiones extranjeras de proyectos específicos y polos de desarrollo turístico en México.*

* Fuente: Manual de Organización General, Oficialía Mayor, SECTUR

ZONA COMERCIAL

Antecedentes

Corresponden a los edificios de comercio, aquellos que se destinan a la compra y venta de productos en general. El comercio siempre ha existido; lo que ha evolucionado son los sistemas de transacción, manipulación comercial, organización, tipo de comercio, administración, inversión. Por ello se ha generado un sinnúmero de espacios para llevar a cabo esta actividad tan necesaria en la vida del hombre. Los edificios se construyen con la distribución, materiales, sistemas constructivos e instalaciones que rijan en la época. Se les asigna a los sumerios de Mesopotamia el mérito de haber sido los primeros en escribir textos. El comercio del siglo XXIV a. C. Empezó con los fenicios quienes fueron los más grandes mercaderes de la antigüedad. En el siglo XII a. C. Establecen ciudades en el Mediterráneo. Los fenicios fueron considerados como grandes y destacados navegantes, comerciantes ambulantes, artesanos, exploradores, constructores navales y agricultores de la época. En la edad media los mercados eran estimulados por los señores feudales, los cuales recibían contribuciones, tasas y derechos. La arquitectura comercial de la Edad Media creó espacios más adecuados para realizar el mercadeo. Antes del siglo X, los mercados locales sólo eran centros importantes, en ellos se hacía intercambio de productos. Los días de mercado eran fijos y tenían un radio de acción muy limitado; se establecían de una a dos veces por semana. El mercado fue el centro de reunión de todos los que esperaban hacer un negocio. En él se vendían esclavos y ganado. Los precios eran fijos y se vigilaban que no se alteraran. Con la llegada de las cruzadas, el comercio se extendió desde el punto de vista geográfico y originó la aparición de las ferias (espacios dedicados al intercambio de productos al mayoreo). Allí se reunían los mercaderes quienes se esforzaron por atraer el mayor número de mercancías y compradores.

La Revolución industrial cambió por completo las formas de vida; a ella se debe el crecimiento de la clase obrera y la ruptura del equilibrio entre la ciudad y el territorio. Los grandes almacenes fueron producto de la Revolución Industrial por el aumento de la producción en serie, la pérdida de contacto entre el productor y el consumidor y la especialización de la producción para los mercados nacionales e internacionales y no para los familiares o locales. Las grandes tiendas

nacieron por el aumento de población que emigró hacia las grandes ciudades que se empezaban a edificar. Estos edificios se crearon para elevar el nivel de vida y para satisfacer la demanda de mercancías a más bajo costo. El invento de la litografía en 1795 influiría en las letras y símbolos prefabricados, adheribles, pancartas y boletines impresos. En 1800 el mercado de Kumasi era uno de los modelos más grandes de África, debido a que a él llegaban productos de toda la región.

Siglo XX

Hasta comienzos del siglo XIX, la propaganda para el público eran los anuncios pintorescos y objetos simbólicos, ya que poca gente sabía leer y escribir. Al mismo tiempo, estos signos servían como orientación, pues como no existía numeración de las casas, ellos eran la única forma de reconocimiento. En este mismo siglo, comenzó el anuncio escrito y el logotipo del almacén o empresa reemplazó al signo plastificado. Había artistas de prestigio dedicados a fabricar los anuncios, pero fueron reemplazados por mayores empresas especializadas en la parte de la propaganda, las cuales se encargaban de ofrecer al mundo los nuevos servicios y las mercancías para la venta. También se produjo una revolución arquitectónica, industrial y comercial. Inicialmente destacaron los grandes almacenes y pabellones destinados a exposiciones universales. El término almacén se derivó del local donde se guardaba algo. Su origen fue Europa, en la ciudad de París en el siglo XIX. Los primeros almacenes de Francia y América presentaron el problema de su construcción, lo que se solucionó en diferente forma. El modelo francés adoptó el patio interno para iluminar; el americano optó por la construcción en varios pisos desplantados sobre grandes cuadras.

Los almacenes europeos se especializaron en la venta de tejidos cortados a partir de la pieza, sin interesarles la producción en serie. En 1847, se dictó en París un aley que fijó restricciones en cuanto al área que podían ocupar los tableros de propaganda en el espacio público de los pasillos. Aparentemente no hubo muchos que acataran la ley. La concepción innovadora del comercio la iniciaron en 1852, los grandes almacenes de Bon Marché, obra del arquitecto L. A. Boileau y el ingeniero Eiffel en París. Era el tipo de casa-almacén cuya planta baja era una superficie de cristales colocados en serie y una marquesina de cristal en línea continua a lo largo de la fachada, por encima de los escaparates; su

esquina sobresalía tomando forma de pabellón. El Edificio influyó en la construcción de los almacenes siguientes: Printemps de Pablo Sédille, en París (1881-1889); el Carson de Parie y Scott de Luis Sullivan en Chicago.

América

Por el año 750 d.C- se realizaba el comercio entre las culturas precolombinas que transportaba la mercancía entre cada región. En lugares como Perú y Bolivia se utilizaban las bestias de carga como la llama. Con el descubrimiento de América en 1492 se creó una nueva ruta comercial que se incorporó a Europa 40 años después, con la formación de los imperios iberoamericanos. La integración de América, Africa Ecuatorial y el Lejano Oriente, con la zona Atlántico, pone de manifiesto la superioridad política de Europa. Los principales conquistadores fueron los españoles quienes encontraron tierras ricas en metales preciosos y esclavos en México y Perú. Los portugueses comerciaban únicamente con especias. Durante toda la Epoca Colonial, América fue el gran proveedor. España dominaba mediante la plata que extraía de México y el oro de Perú. El comercio se extendió. En Estados Unidos surgieron los grandes almacenes que fueron los primeros en vender, a precios bajos, prendas de vestir y confeccionadas, lo que las ponían al alcance de las masas. En 1840, Nueva Inglaterra tuvo uno de los mayores establecimientos: el Oak Hall.

Siglo XX

En el siglo XX inicia el comercio organizado su expansión en todo el mundo. La escuela de Chicago como ya se mencionó, es la que más influyó en los modelos futuros. En Chicago se comenzó un gran almacén proyectado por Montgomery, Ward y Compañía; fue terminado en 1908 según especificaciones de R.E. Schmid, Garde y Martin. Después de esta edificio se iniciaron sistemas comerciales más contemporáneos, por ejemplo el supermercado de autoservicio de origen estadounidense que se remonta hacia el año de 1930. El origen de la palabra super es de la década de los años veinte y tiene su relación con las primeras producciones cinematográficas de Hollywood. Los primeros establecimientos que tomaron el nombre de Supermarket fueron los Alber Super Market Inc. Que abrieron su primer almacén en 1933. De

aquí se deriva la primera definición. "Es un establecimiento de venta al detalle con muchas secciones donde se venden comestibles y otras mercancías; funciona por concesión un espacio adecuado para estacionamiento de vehículos y hay un mínimo de ventas de 250,000 dólares al año".

Esta forma nueva de comercial rompió con el control de precios. La empresa A.S.P., que por esa época contaba con 20,000 tiendas, levantó una protesta debido a la competencia desleal que se suscitaba. Algunos comercios destacados en diferentes partes del mundo son los siguientes:

- Grandes Almacenes Pert Jones, de C.H. Reilly, con W. Crabtree, J. A. Slater y A.H. Moberley; Londres (1935-1939)
- Centro Comercial Linjbaan, de Jacob Berend Bakema; Rotterdam, Holanda (1952)
- Grandes Almacenes La Rinascente, de Franco Albini, Franca Hela; Roma Italia (1957-1962)
- Grandes Almacenes de Stoteks, Milán Minelic, en Novi Sad (1968-1972)
- Grandes Almacenes Jested en Liberec, Colectivo de Arquitectos SIAL en Checoslovaquia (1969-1977)
- Grandes Almacenes Maj del Colectivo de Arquitectos SIAL, en Praga (1973-1975)
- Almacenes Best de James Wines y Site, Sacramento, Estados Unidos (1977)

MÉXICO

Época Prehispánica

En el México prehispánico, la economía estuvo basada en la agricultura, pesca y caza. La actividad comercial se organizó a través del tianquis y del quehacer de los pochteca quienes en la división jerárquica mexicana se encontraba en un grupo en constante ascenso; además estaban organizados en grados. En el mercado vendían o intercambiaban productos locales y los que traían de otros lugares; también fungían como espías del imperio.

Sus rutas comerciales eran dos; la primera comprendía las regiones del Golfo de México y la otra llegaba hasta América Central. Sus expediciones llegaban a lugares muy distantes, y por lo regular se acompañaban por una escolta de

protección. El gobierno participaba en toda organización comercial y prohibía, el comercio con algunos pueblos y los monopolios. La evolución del comercio entre los aztecas permitió la utilización de algunos tratos comerciales, como los contratos de compra-venta, la permuta, la sociedad, la comisión, el depósito, la fianza y el transporte. La moneda no logró imponerse, en vez de ella se utilizó el cacao; se contaba por *xiquipili* que eran bolsas de 8,000 granos. A veces se empleaban otros productos, como las mantas de algodón, pequeñas piezas de cobre, estaño y oro y algunos cañones de pluma de ave llenos de polvo de oro.

Los mexicas contaban con abundantes productos lacustres y agrícolas, pero carecían de fibra, materiales de construcción y artesanías. Esto los llevó a iniciar intercambios con pueblos vecinos. Fue hasta el sometimiento de Azcapotzalco cuando el comercio mexica inició su expansión. El trueque fue el principal medio de intercambio. Cada pueblo tenía un tianguis en determinados días y reunía a personas de otras partes. En Tenochtitlán y otras poblaciones, el mercado se ponía cuatro veces al mes; en otras partes el mercado se establecía cada veinte días. El mercado más grande era el de Tlatelolco; en él se vendían productos inimaginables en ese momento. Había mercados especializados como el de Cholula, en el que se vendían piedras preciosas y joyas; en el de Texcoco ropa, jícaras y lozas; el de Acolman ofrecía perros; y el de Azcapotzalco vendía esclavos. El mercado se establecía en días festivos, de preferencia para que reuniera más gente, o en el momento que determinara el gobierno. La organización era muy rígida y severa; sólo era permitido comerciar dentro del mercado, con el fin de recabar los impuestos que se destinaban al estado. Al parecer había un control de producción por calpulli; con excepción del maíz, que se producía y vendía libremente. La organización era buena y se ubicaban los productos por especialidad. Dentro del tianguis había tribunales que mediaban los problemas ocasionados por la alteración o el robo.

Época Colonial

Después de la conquista española se crearon los primeros comercios en torno a la plaza. Los soportales se ubicaron en el poniente de la ciudad y dieron origen al "portal de Mercaderes". En el siglo XVI, los españoles y negros compraban mercancías a los indígenas; después la revendía a precios altos, obteniendo cuantiosas ganancias.

El tipo de plaza -mercado se estableció frente a las iglesias debido a que éstas tenían funciones administrativas entre los indígenas. Para 1524, el mercado en la Plaza Mayor aun permanecía al aire libre, por lo que compradores y vendedores estaban expuestos a las inclemencias del tiempo. En ese mismo año se autorizó, para que se construyeran unos portales, con el fin de que pudieran protegerse compradores y vendedores. Fue hasta 1530 cuando se inició la construcción. El Real Tribunal del Consulado surgió en 1581 cuando el comercio de la Nueva España se regía por el orden jurídico de los conquistadores. También realizaba gestiones ante el comercio en general. Así como resguardaba los intereses de la industria. Entre los siglos XVI y XVII, se instalaron en torno a la Plaza Mayor algunos jacales o cajones para tiendas. Llegaron a formar uno de los mercados más importantes de la época, denominado "el Mercado". Algunos eran retirados durante los días festivos. Entre 1765 y 1786, se aplicaron nuevas medidas administrativas conocida como reformas borbónicas, que hicieron de la Nueva España la colonia más rica y próspera del imperio español. Una de ellas fue la que ordenó el Virrey Revillagigedo, que mando edificar la plaza y el mercado el Volador, terminados en 1792. En el siglo XVIII, surgió el comercio de servicios, compuesto en su mayoría por el doméstico el cual para fin de siglo abarcaba el 10% de la población de la Ciudad de México.

Los comerciantes estaban divididos en tres clases distintas: comerciantes de la capital que contaban con tiendas; de almacenes que compraban sus productos a las flotas y los distribuidores de telas que las vendían en provincia. En 1857, Manuel Orozco y Berra, realizó un inventario de locales comerciales. La lista presentó más de cinco mil locales, de los cuales la mayoría estaba en edificios destinados a la vivienda. Estos locales tenían acceso directo a la calle, con mostrador a medio cuarto y anaqueles al fondo, en la parte posterior se situaban las bodegas y las habitaciones. El mostrador a medio cuarto y anaqueles al fondo, en la parte posterior se situaban las bodegas y las habitaciones.

El comercio durante la época del Porfiriato en lo que respecta a mercados, comenzó a destacar el de la Merced, que reemplazaría a el Volador; contaba con un bazar donde se adquirían libros usados, fierros viejos y otras cosas. Su actividad cesó en 1942. Otros mercados importantes fueron Santa Ana, el Barrilito y el de Iturbide. El comercio durante el porfirismo presentó aspectos diversos; el comercio organizado logró consolidarse, y adquirió importancia en la actividad comercial del país.

Los Españoles, alemanes, franceses e ingleses controlaron la actividad comercial. Entre ellos estaban repartidas las tiendas de ropa, mercerías y ferreterías; para el comerciante mexicano sólo quedaba la opción de integrarse en los mercados, tendajones, pulquerías y puestos ambulantes que se establecían en la vía pública. La capital de México era el punto más importante del desarrollo comercial, sobre todo al menudeo. Las tiendas de lujo se ubicaron sobre la calle Madero, entre las que destacaron las tiendas la Sorpresa y la Primavera, que vendían diversos géneros de lujo así como las joyerías la Esmeralda proyecto del Ingeniero J. Francisco Serrano y Eleuterio Méndez entre 1890-1892 y la Perla.

COMERCIO ORGANIZADO

El establecimiento de las tiendas departamentales a finales del siglo XIX y principios del XX son un paso decisivo al comercio organizado. En ellas se adquiría ropa, telas y novedades. Eran manejadas principalmente por alemanes quienes habían monopolizado la actividad y tenían tratos con exportadores de muchos países. Su construcción originó una arquitectura especializada. Se establecieron firmas importantes como: el Puerto de Veracruz, la Gran Sedería, la Ciudad de Londres, el Nuevo Mundo; el Palacio de Hierro, (diseño de Ignacio y Eusebio de la Hidalga 1889-1891), todos ellos en México, D.F. En provincia, destacó el edificio Comercial 5 de Febrero y Constitución, en Durango (1890). La Casa de los Azulejos inició su actividad comercial en 1891, cuando ocupó el Jockey Club de México. En 1903, Sanborns inauguró su primera farmacia en una superficie de 30 m². En 1919 cambió su razón social a Sanborns Hnos. S.A. y amplió su superficie a 1,500 m² para instalar el primer restaurante de la firma. Otros edificios importantes fueron el edificio comercial de el

Palacio Mercantil, hoy el Correo Francés, en San Luis Potosí, México (1897); el primer edificio del Puerto de Liverpool, obra de Rafael Goyeneche, en México, D.F. (1898); el almacén de vidrio de la fábrica obra de Pallandini, e hijo México, D.F. (1898); el edificio comercial de la Ciudad de México; la Compañía Milk and Bros de Chicago construyó la Casa Boker (1898) y el Centro Mercantil (1865); son edificios de estructuras metálicas recubiertos de material pétreo; el Centro Mercantil fue obra de Daniel Garza, por orden de José de Teresa; este edificio albergó 23 almacenes y 100 despachos en sus inicios. Estos comercios se destinaron para gente de altos recursos económicos, por lo que hubo la necesidad de crear establecimientos de comercio menor, que en un principio, ocuparon la planta baja de las casas o edificios destinados a la habitación. Su distribución era sencilla y dependía del giro comercial. Contaban con elementos como mostradores, estantería, tapancos, mobiliario, decoración elaborada con yeso y madera labrada; entre los ejemplos más representativos se encuentran la dulcería de Celaya y la cantina Opera, que tuvo el primer equipo de radio transmisión.

Después de la revolución armada de 1910, aumentó la población, lo cual creó problemas en los servicios. Los inmuebles de tipo habitacional cambiaron a giro comercial o bodegas. La población de mayor poder económico se extendió hacia la periferia de la ciudad; permaneció en el centro la clase media de diversas características. En 1930 se convirtieron la mayor parte de edificios habitacionales a comerciales. En los años cuarenta la Av. Paseo de la Reforma y la Av. Juárez fueron las principales avenidas comerciales. En los años cincuenta, la avenida Insurgentes, por sus comercios y edificios, se convierte en una vía comercial. El crecimiento de la ciudad de México creó un problema urbano por lo que en 1960 se tuvo que conectar el Anillo Periférico con un nuevo concepto urbanístico llamado Ciudad Satélite, con infraestructura comercial propia.

A finales de los años sesenta y principios de los setenta se conciben los primeros centros comerciales. Su origen parte de las tiendas departamentales o de autoservicio, a las cuales iban rodeando pequeños locales, que ofrecía productos no comerciados en las tiendas principales. Los primeros centros comerciales se edificaron siguiendo modelos extranjeros, principalmente de Estados Unidos. El primer centro comercial es Plaza Universidad (1968), y la siguió Plaza Satélite (1970-1971), que introducen el nuevo concepto Plaza Pueblo. Las circulaciones son pasillos que terminan en plazas, en el centro comercial Perisur (1981), su estilo va más hacia el internacional. En este centro, los pasillos forman parte de los

locales comerciales e introducen al visitante a la tienda. Las áreas comunes, como las plazas, se acondicionan para exposiciones temporales. Otros centros comerciales importantes son: Polanco, el Relox, Plaza Inn, Galerías, Coyoacán, Perinorte y Santa Fe, en la ciudad de México. Las tiendas "ancla" mas representativas son Suburbia, el Palacio de Hierro, Sanborns, Paris Londres, Sears y Liverpool. En los años noventa algunos comercios que s introdujeron el país son Price Club,, Walt Mart, K Mart y los Hipermercados. Todos los comercios antes mencionados, se han introducido a las ciudades más importantes de la república y han repercutido en la creación de nodos comerciales.

La Avenida de los Insurgentes se construyó como una línea de desarrollo urbano comercial y de la arquitectura en México formada por el World Trade Center y el Centro Cultural Universitario entre otros. Los nodos comerciales mas importantes son: San Angel, Coyoacán, la Zona Rosa y Polanco; este último representa el comercio de lujo en México. En la ciudad de México, la zona comercial central de comercio menudeo esta localizada en el llamado "primer cuadro", que a la fecha resulta conflictiva para el tránsito de peatones y vehículos. La causa de ello es lógica: carece de amplias avenidas y en términos generales, su trazo no corresponde a las necesidades actuales.

CLASIFICACION DE EDIFICIOS COMERCIALES

Existen diversos géneros de edificios los cuales se distinguen en su propia imagen y organización comercial-administrativa.

Edificio Comercial. Construcción en donde la planta baja se destina a locales comerciales o bancos, y las plantas superiores pertenecen a oficinas. El sótano se utiliza generalmente para estacionamiento.

Tiendas Departamentales.- Son aquellas de mayores dimensiones y más importantes; o pertenecen al comercio organizado, a una cadena comercial nacional o trasnacional y en ellas se encuentra la mayor parte de productos de consumo. Son los inversionistas más fuertes de la unidad comercial. Ayudan a una mejor estrategia de venta y poder, ya que agrupan verias tiendas alrededor de ellas por ello se les llama "tienda ancla". Generan el mayor tránsito de personas. Se ubican en

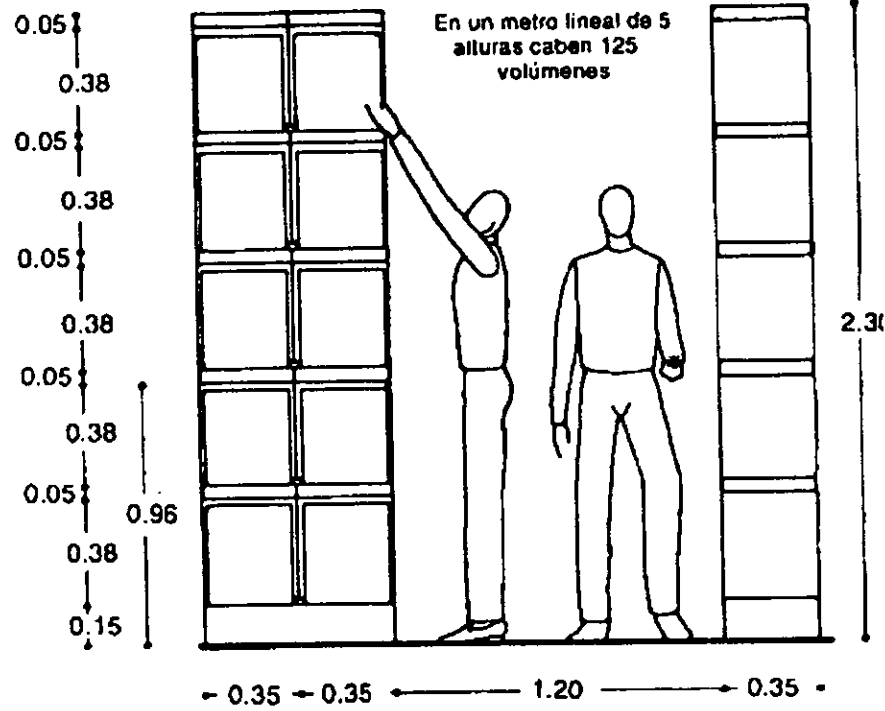
los extremos: los locales se sitúan a lo largo de la línea que se deriva o que une a dos o más; de esta manera se obliga al comprador a recorrer todos los locales y llegar a la tienda departamental.

La tipología destinada a los centros comerciales había permanecido prácticamente sin modificaciones por muchos años, si no es que hasta décadas, sin embargo, hoy en día las plazas, ya no son lugares específicos para ir de compras o lugares que aglomeren un cierto tipo de tiendas que, en la mayor parte de los casos, no las podemos encontrar en el centro de la ciudad. El aceleramiento y la dinámica con la que vivimos en la actualidad, ha marcado también una modificación en la arquitectura y en la concepción de los espacios; en este sentido, no son excepción los centros comerciales - así lo definen los estudios de mercado realizados por analistas especializados y aún por los mismos arquitectos desarrolladores.- Estos estudios han reflejado que las personas de hoy, y en especial las mujeres, requieren de un lugar que cumpla con múltiples funciones y en el que puedan realizar diversas actividades a fin de que el tiempo les rinda y no tengan que desplazarse de un sitio a otro; en tal caso de las macro tiendas de servicio o las Megas de Comercial Mexicana que ofrecen todos los artículos imaginables, así como servicios de cerrajería, arreglos de zapatos, tintorerías, estéticas, etc., con horarios de 24 horas.

Asimismo los centros comerciales han sufrido también cambios importantes. Si observamos los construidos alrededor de los años 70's y principios de los 80's, como Plaza Satélite, Plaza Universidad, Perisur, nos daremos cuenta que sus formas y desarrollos son muy diferentes a los actuales. Estas plazas se regían básicamente de un cordón de pequeños locales con andadores muy amplios y una que otra tienda ancla que llamara la atención de la clientela (la mayoría de las veces una tienda departamental reconocida) El tiempo que pasaba la gente en este tipo de comercios era aproximadamente de una a tres horas, pues sólo se asistía a comprar y rara era la ocasión en la que el visitante coordinaba actividades de esparcimiento con compras, especialmente ir al cine o a un pequeño café (como remembranza podremos citar el ya extinto café Bariloche ubicado en Plaza Satélite, así como los también desaparecidos Cinemas 2000). En los 90's case cercanos al año 2000 podemos encontrar una nueva cultura que mezcla la compra con el entretenimiento; de allí que muchas de las plazas tuvieran que modificarse, sus tiendas se han diversificado en tamaño y tema, los pasillos o

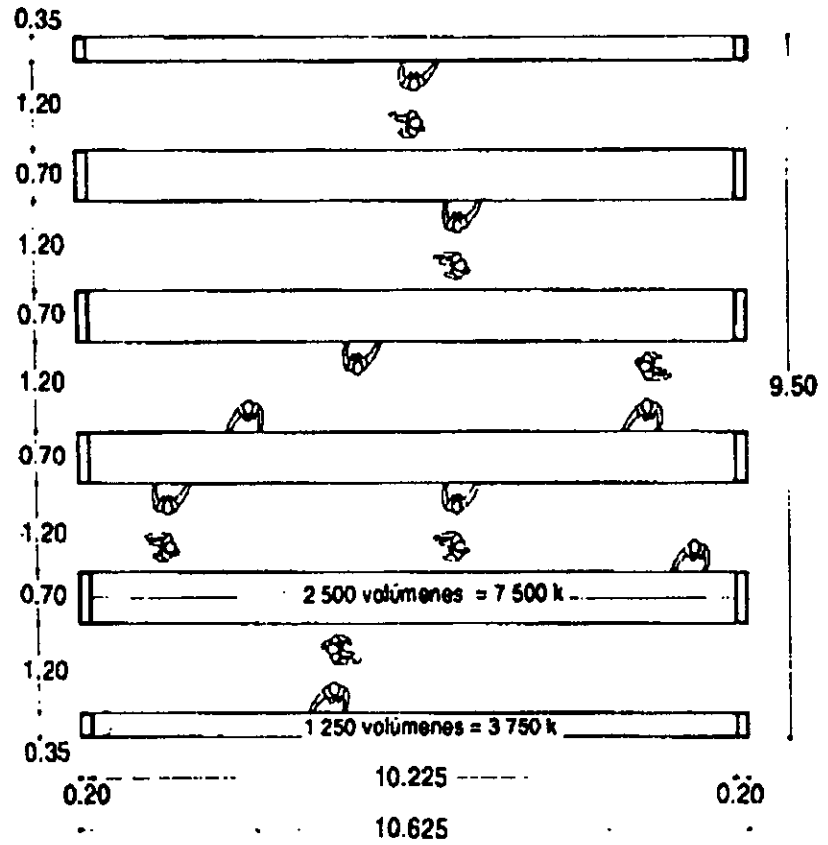
andadores son de menos dimensión y más iluminados, la luz ha tomado nuevos rumbos, según los nuevos estudios han demostrado que la luz puede influir notoriamente en el estado de animo de la gente.

ANALISIS DE AREAS



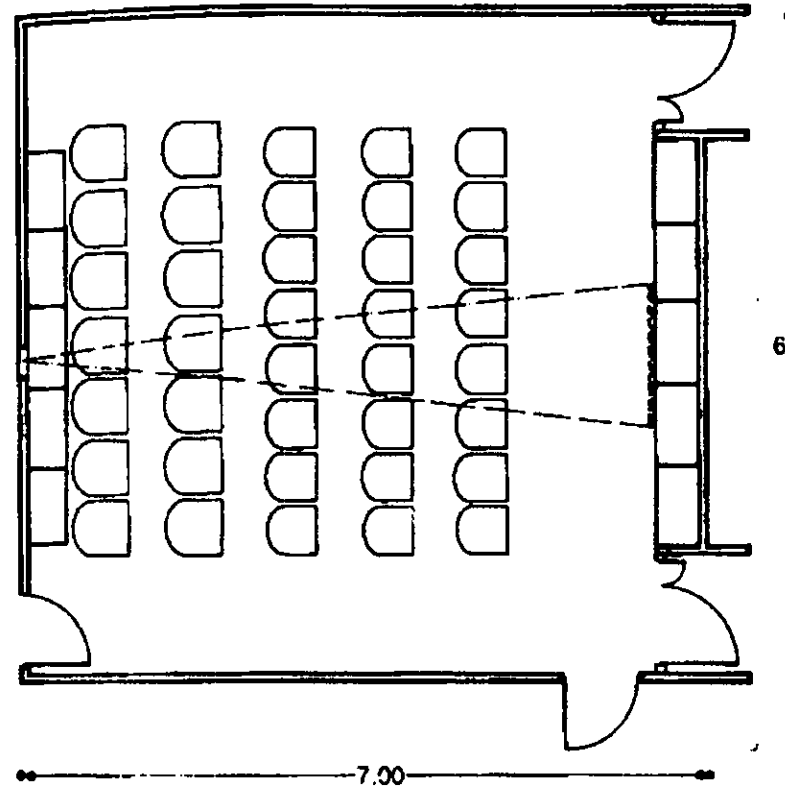
Alzado lateral

Circulaciones entre archivos

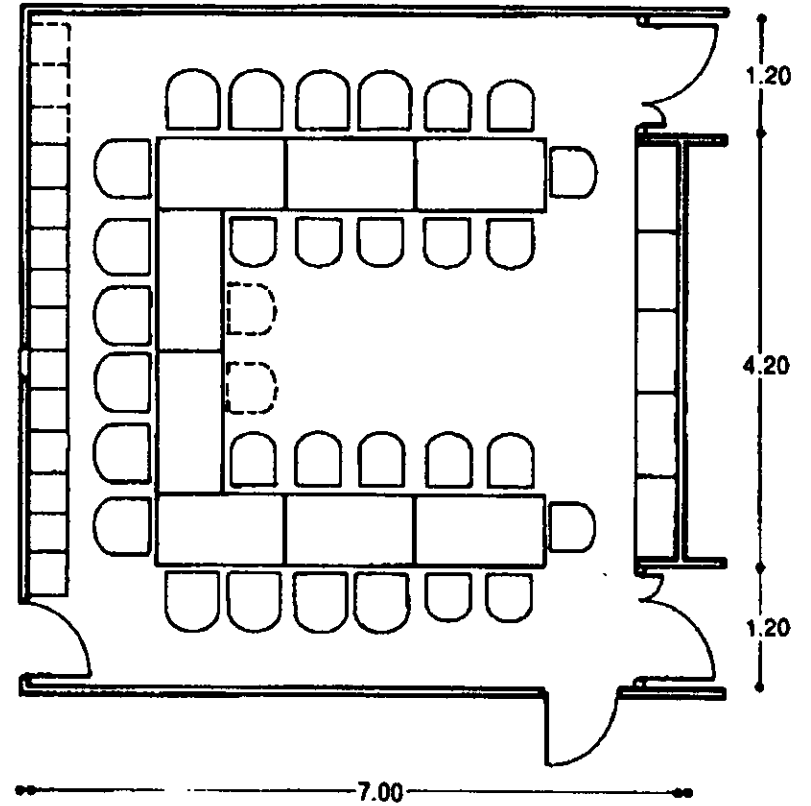


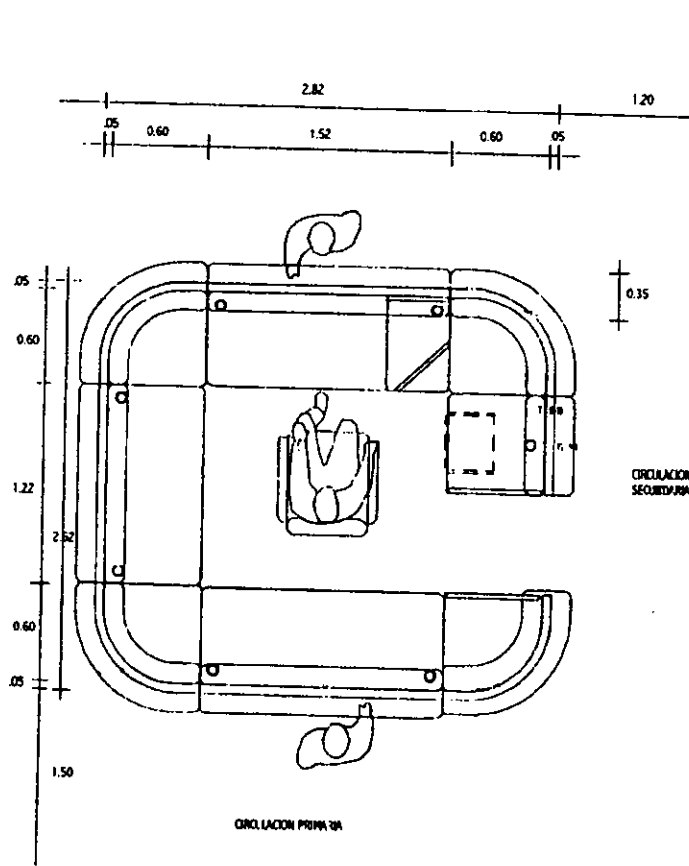
Opción 1: en 100.94 m² caben 12 500 volúmenes y pesan 37 500 k

Módulos para 10 filas

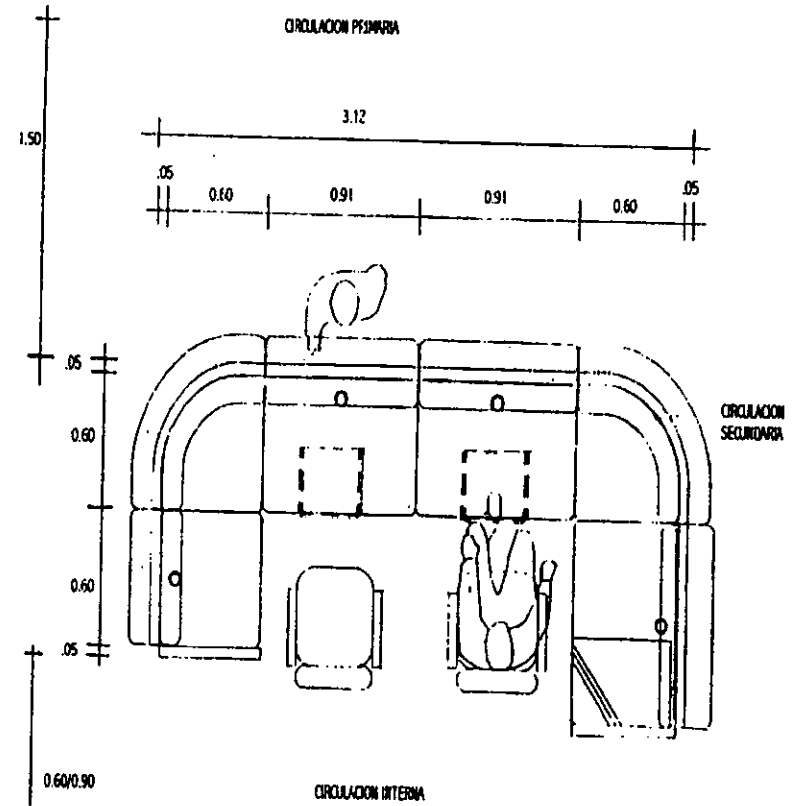


Salas para conferencias

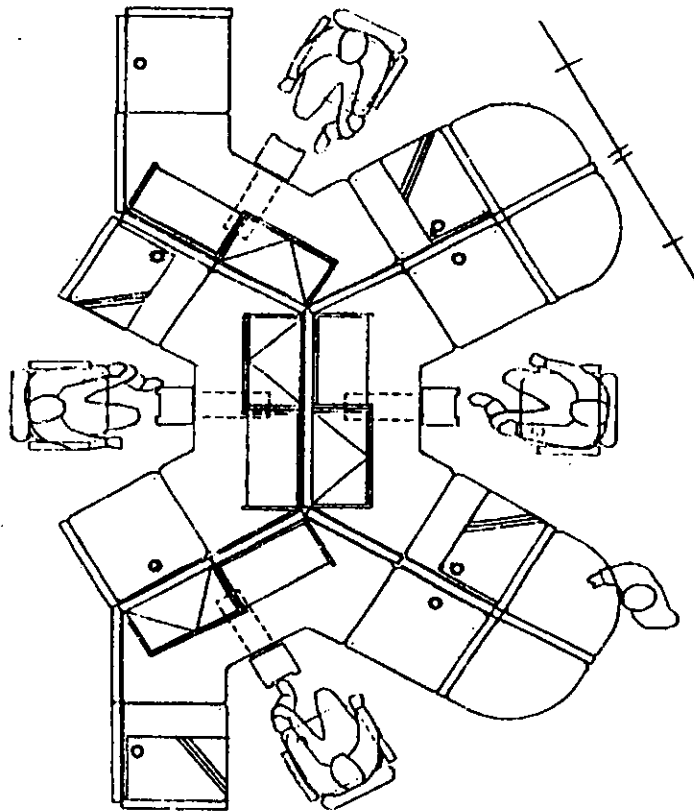




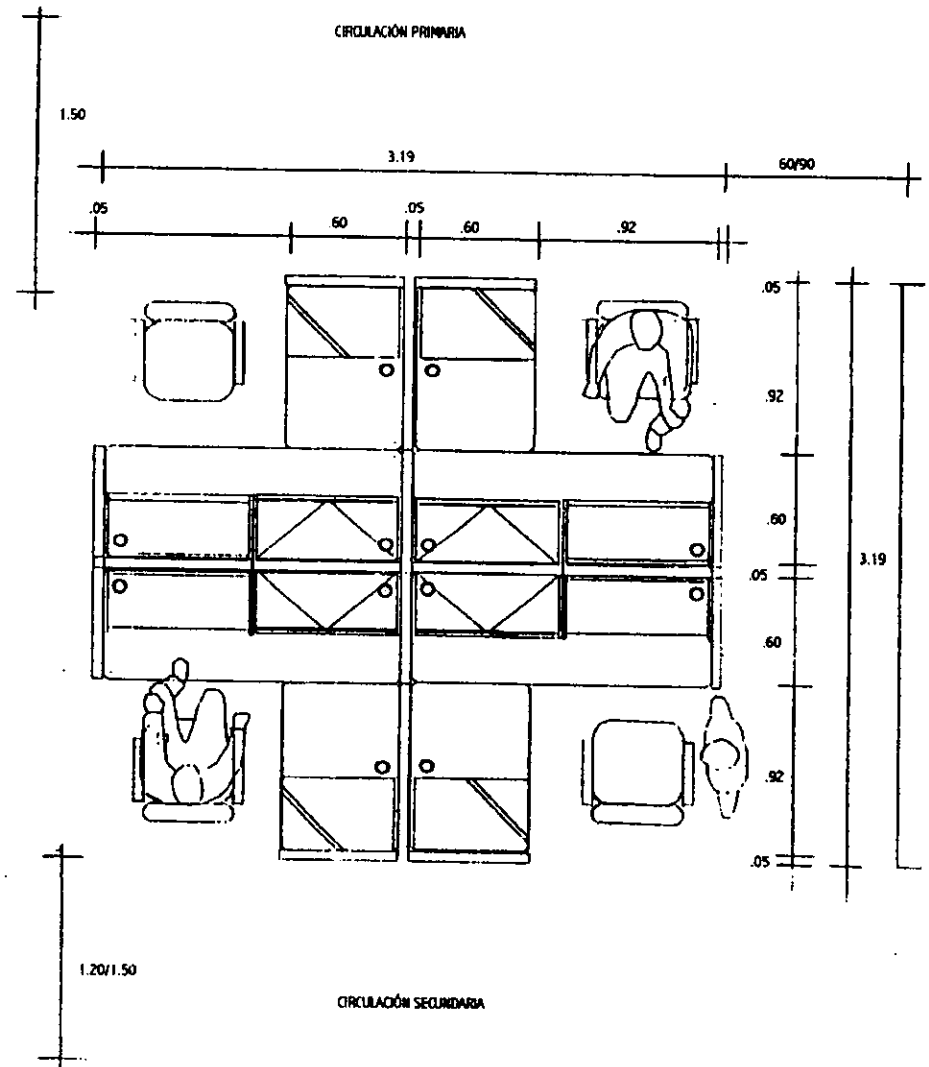
Módulo de recepción tipo isla (7.5 m²)



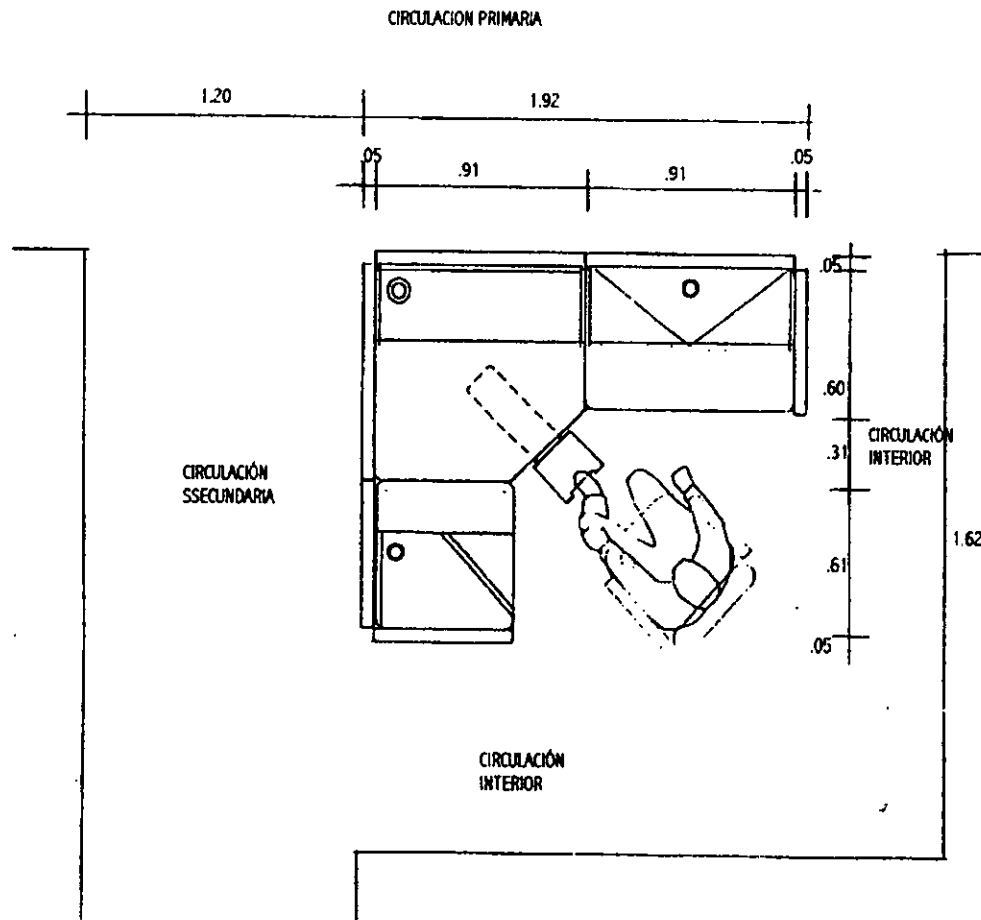
Módulo de recepción frontal (7.0 m²)



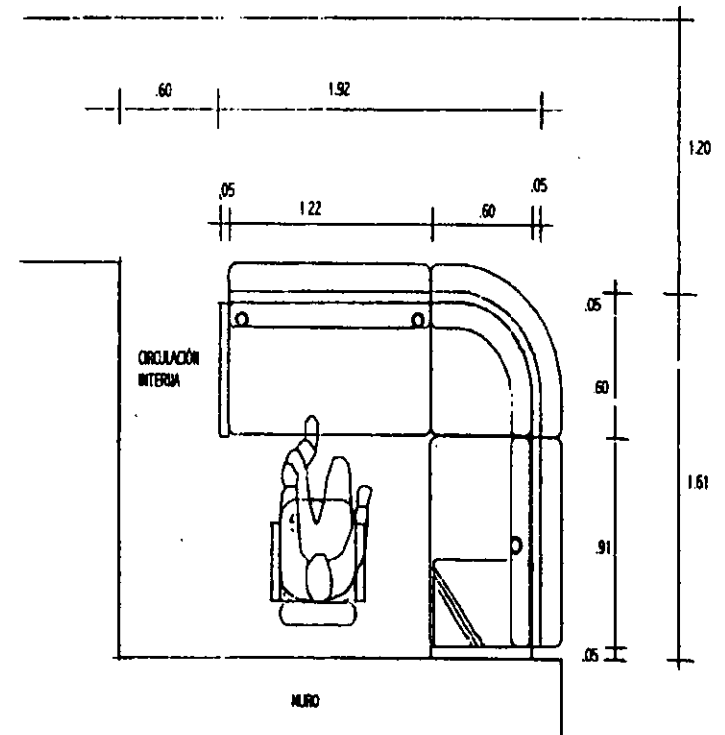
Módulo Analistas (12.00 m²)



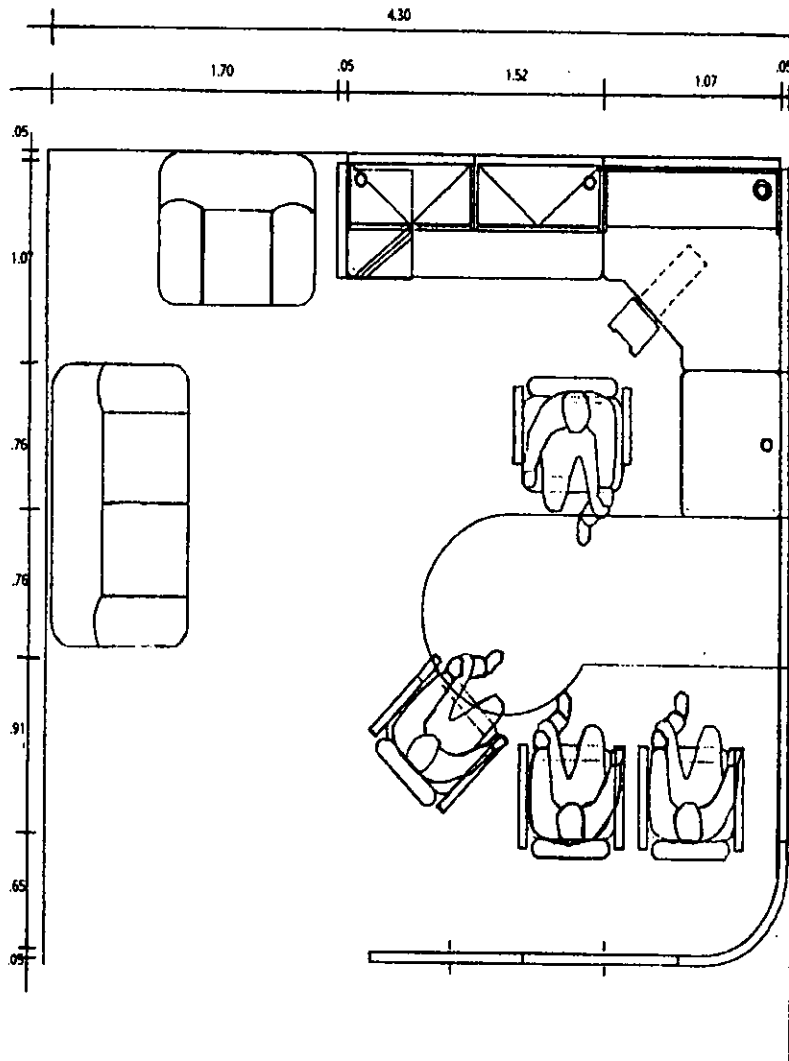
Módulo operativo con lateral (crucea) 10.50 m²



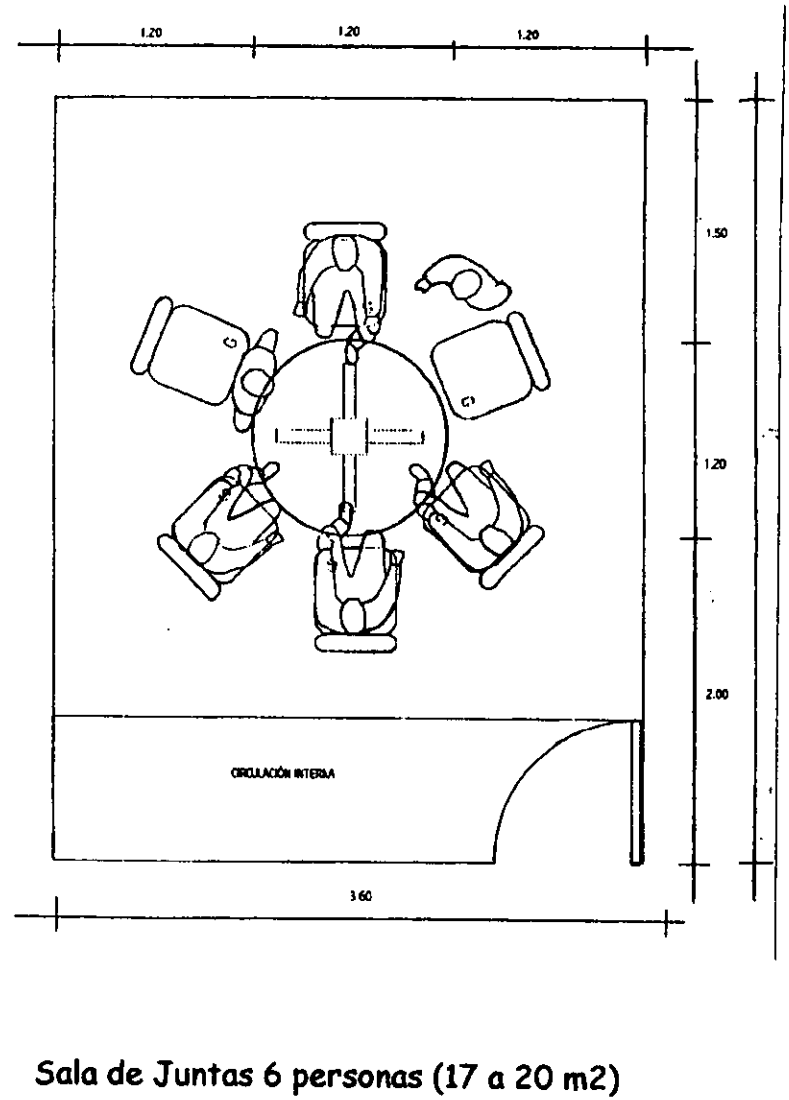
Módulo analista simple (3.11 m²)



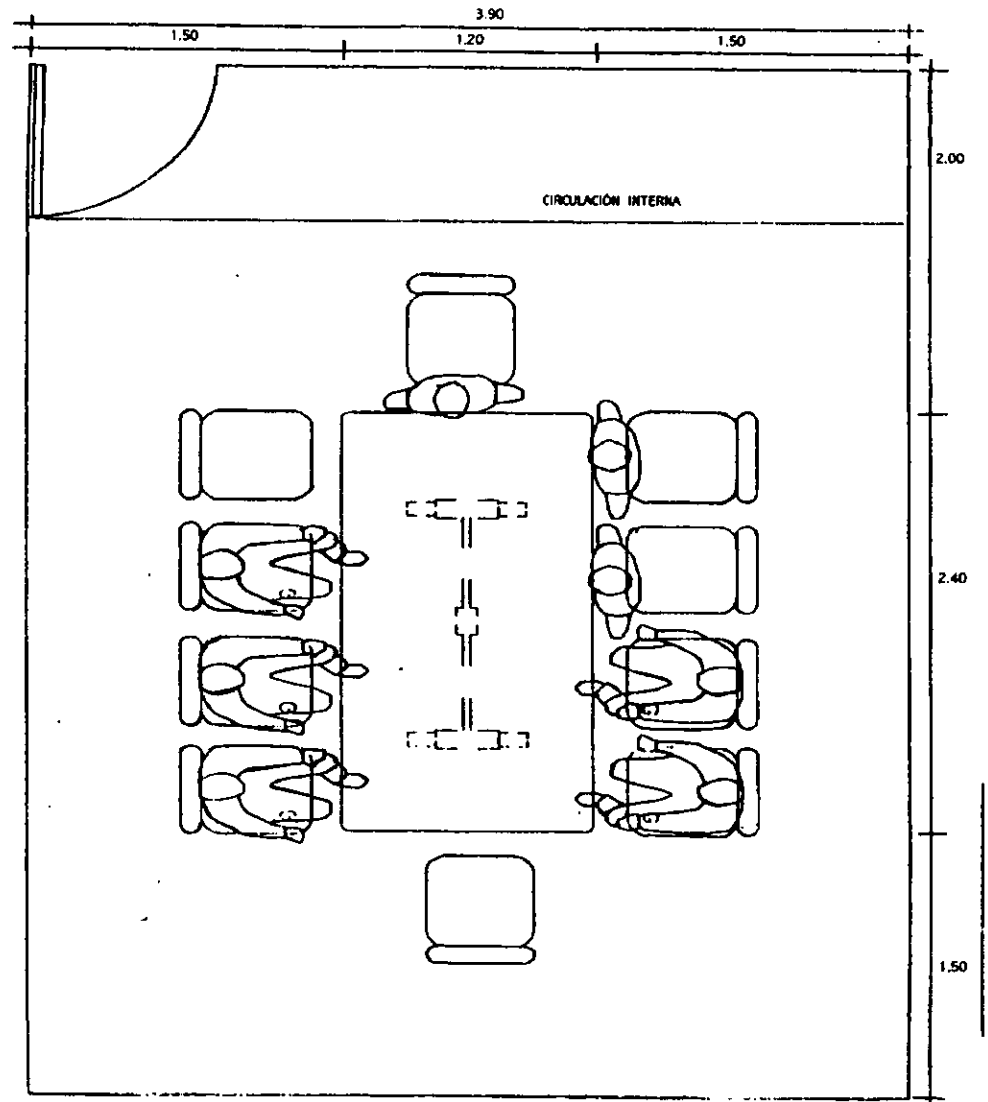
Módulo Secretarial en escuadra (3.10 m²)



Dirección (18 a 25 m²)

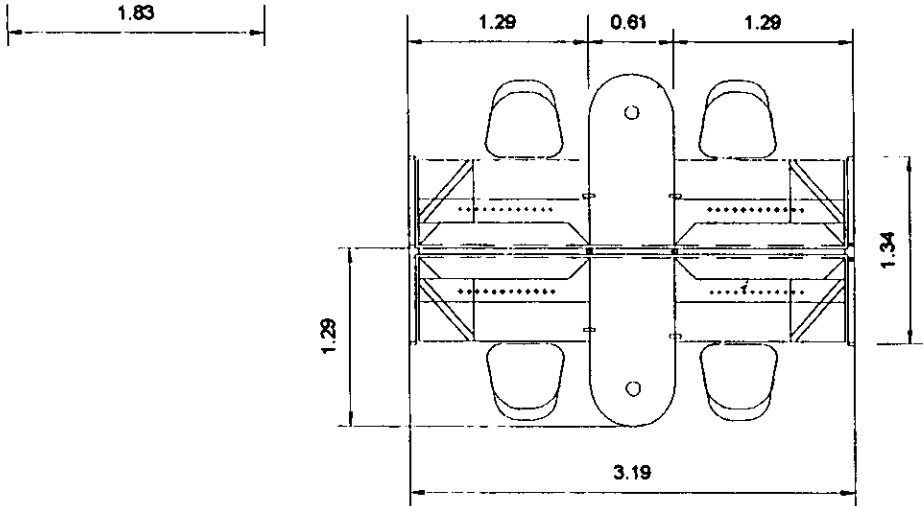
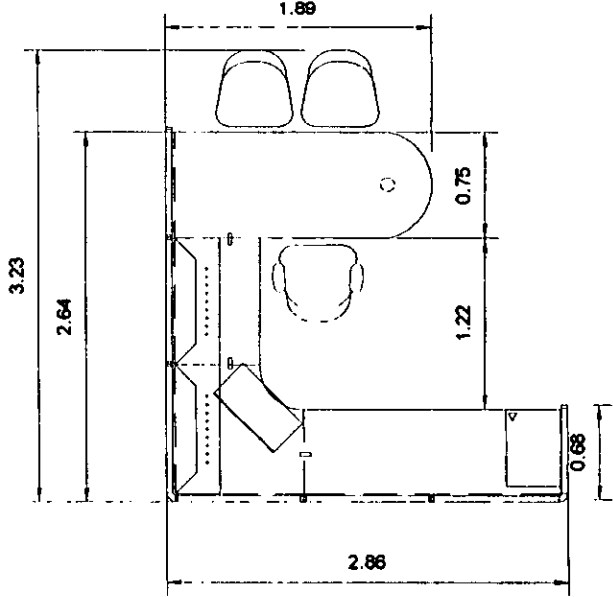
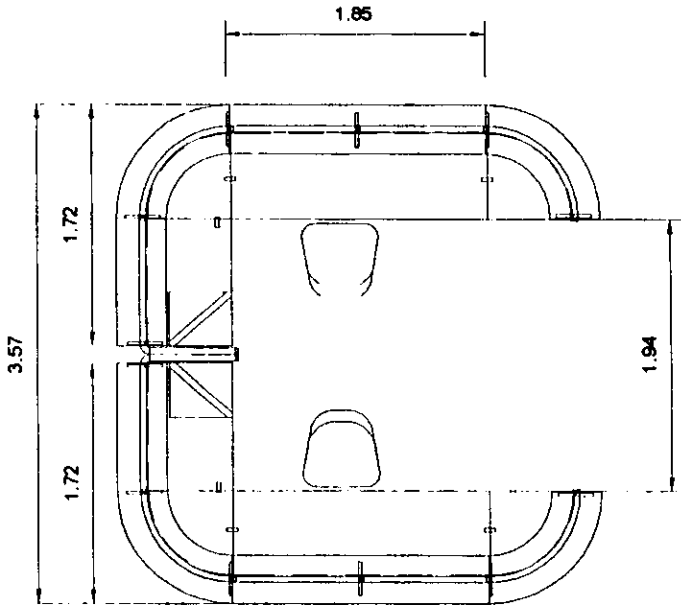


Sala de Juntas 6 personas (17 a 20 m²)



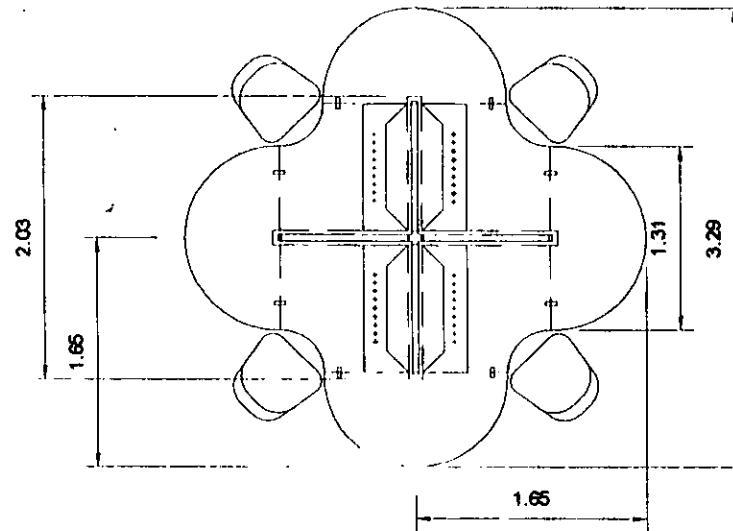
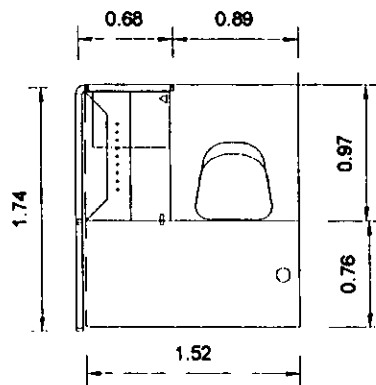
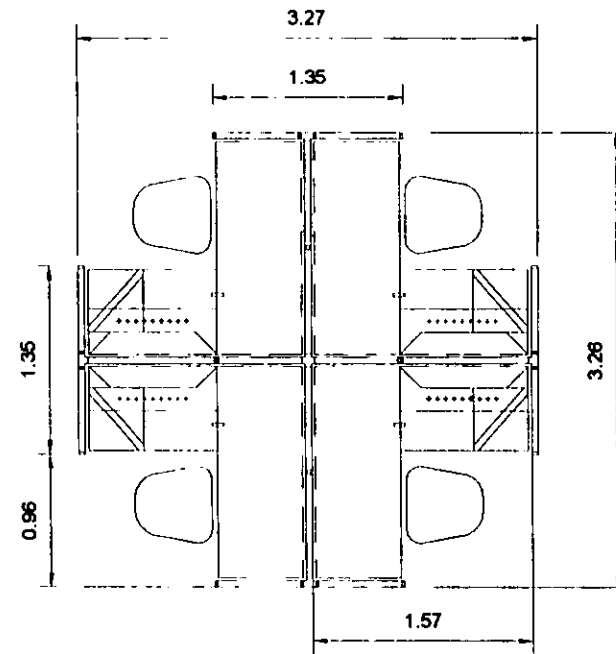
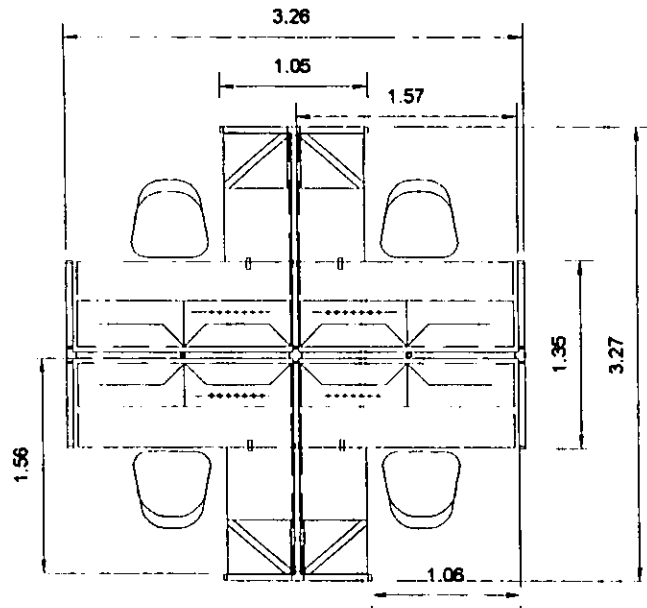
Sala de Juntas (24 a 30 m²)

ANALISIS DE AREAS



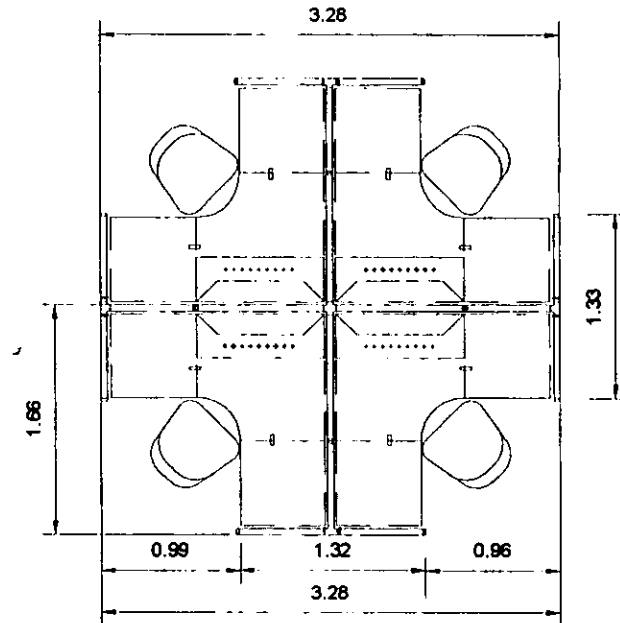
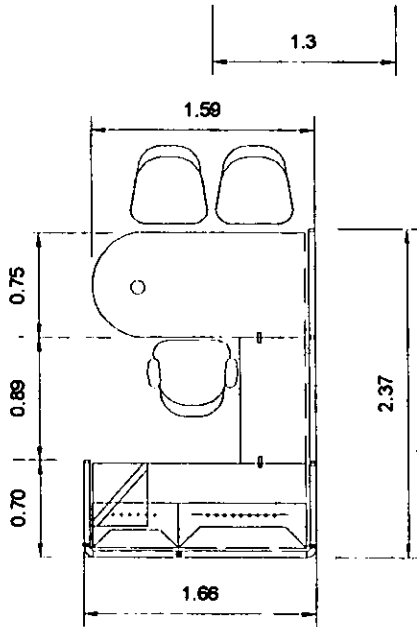
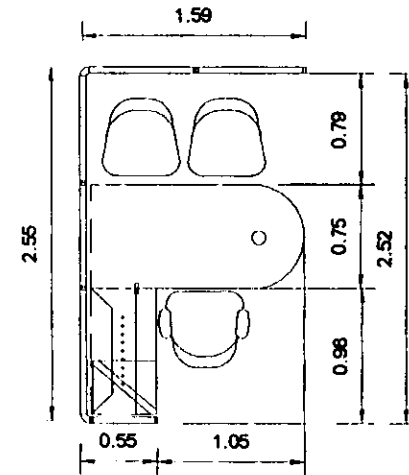
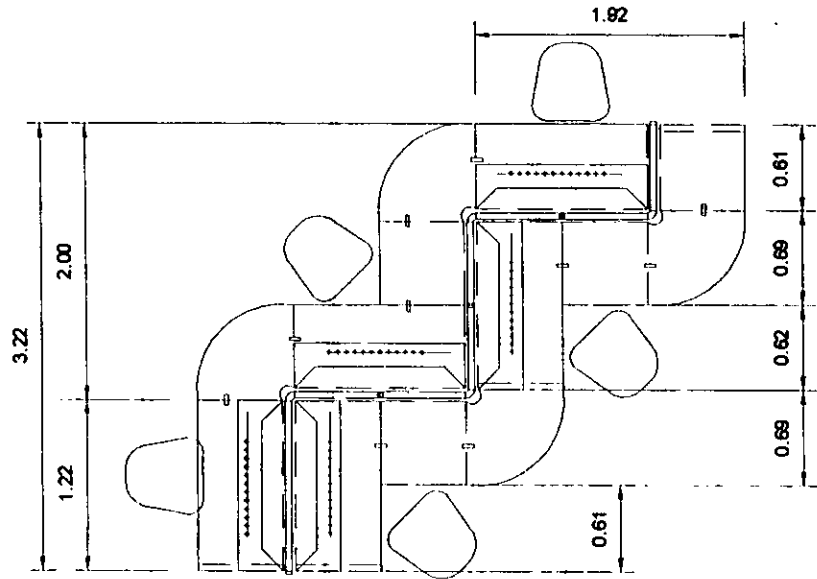
MOBILIARIO UTILIZADO EN OFICINAS

ANALISIS DE AREAS



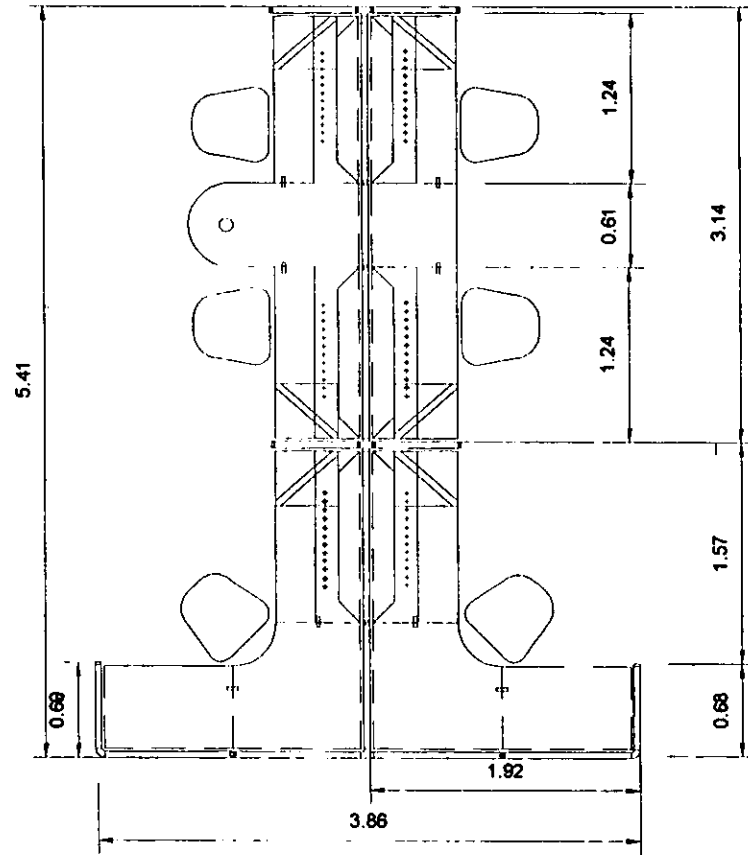
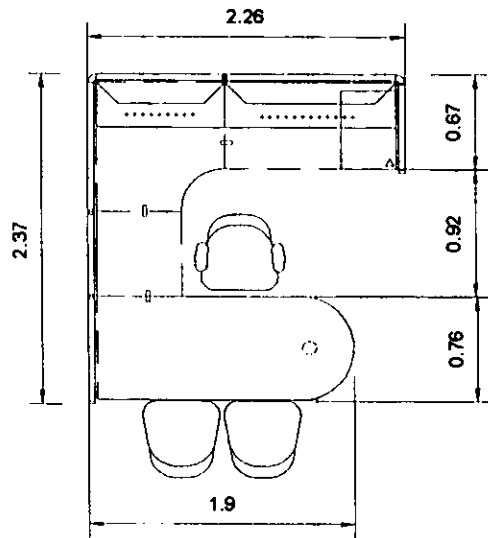
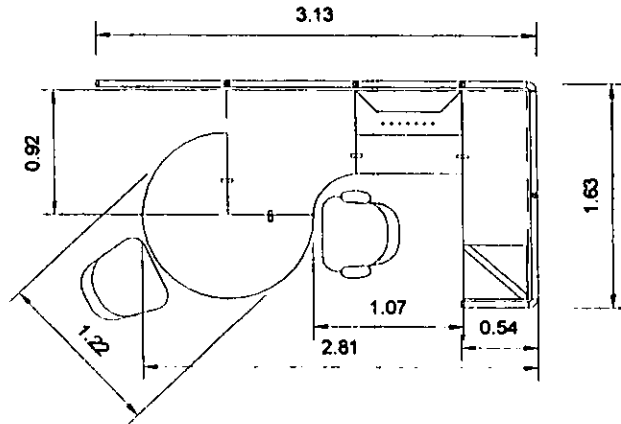
MOBILIARIO UTILIZADO EN OFICINAS

ANALISIS DE AREAS



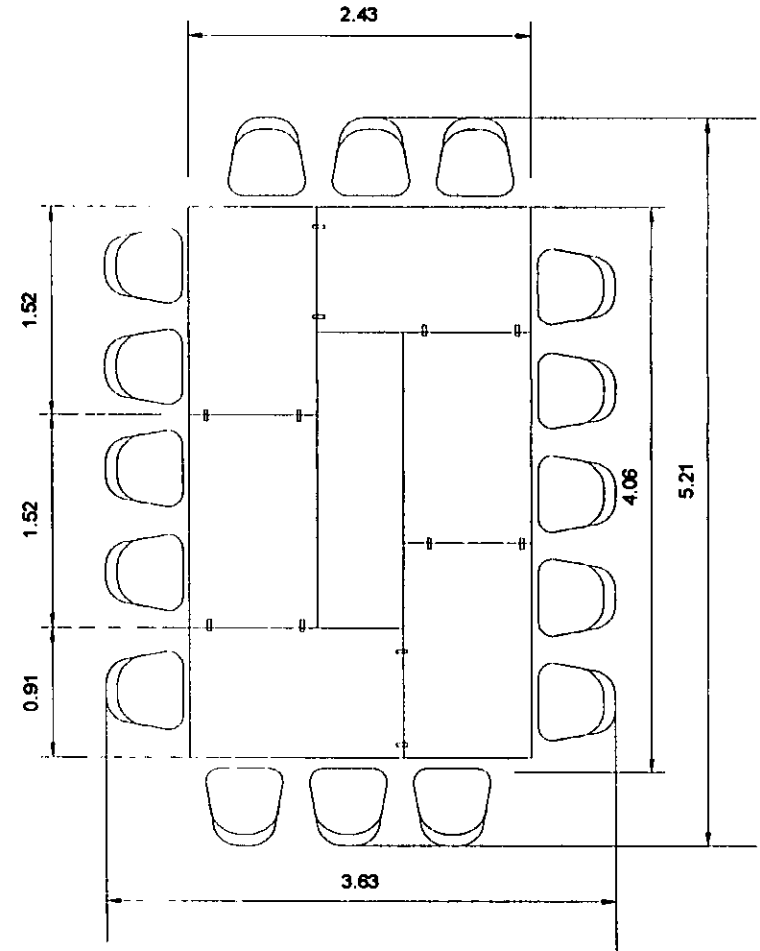
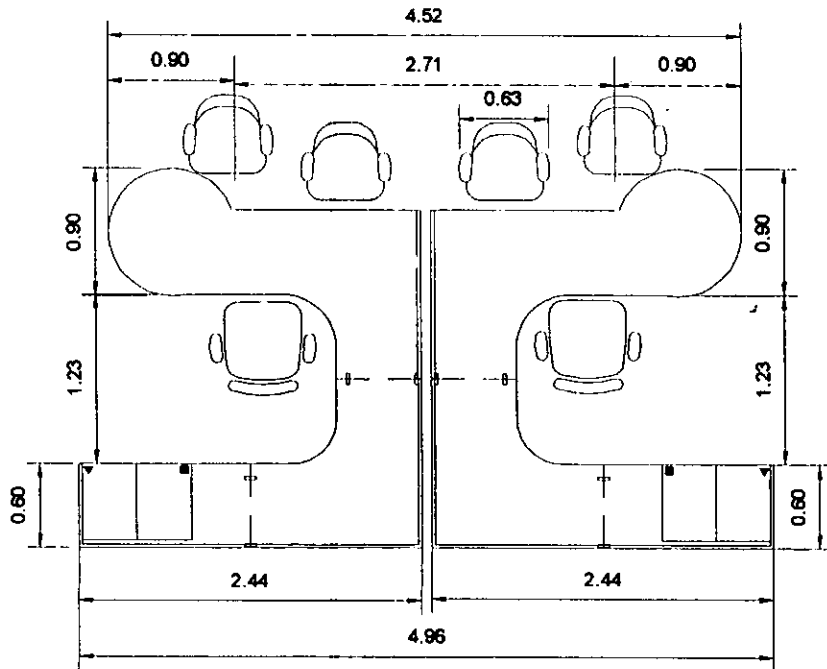
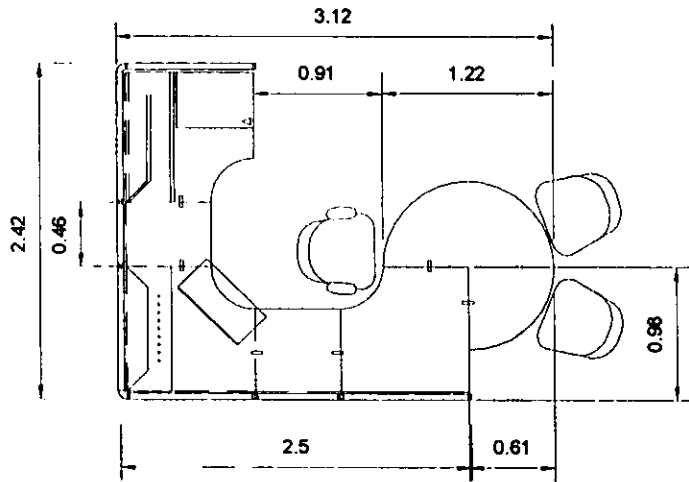
MOBILIARIO UTILIZADO EN OFICINAS

ANALISIS DE AREAS



MOBILIARIO UTILIZADO EN OFICINAS

ANALISIS DE AREAS



MOBILIARIO UTILIZADO EN OFICINAS

PROGRAMA ARQUITECTONICO

ZONA	ESPACIO	SUBESPACIO	NUM. DE USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN M2	AREA TOTAL M2
SECRETARIO	OFICINA SECRETARIO	RECEPCION	3	TRES MODULOS SECRETARIALES TIPO 1* QUE COMPRENDEN: 1 ESCRITORIO SECRETARIAL 1 ARECHIVERO DE 4 CAJONES 1 SILLA SECRETARIAL GIRATORIA 1 EQUIPO DE COMPUTO - COMPUTADORA - IMPRESORA - SCANNER Y FOTOCOPIADORA	10.00	30.00
		SALA DE ESPERA	VARIABLE	1 MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA TRES SILLONES DE TRES PLAZAS UNA MESA DE CENTRO 2 MESAS DE ESQUINA		20.00
		OFICINA SECRETARIO - AREA DE ESTAR	1	2 SILLONES DE DOS PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 2 MESAS DE ESQUINA 2 LIBREROS		12.00
		-TRABAJO	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON REGLINABLE GIRATORIO 1 GUARDABANDERA 2 SILLONES DE VISITAS 1 MESA MODULAR PARA EQUIPO DE COMPUTO 1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO COMPUTADORA IMPRESORA SCANNER Y FOTOCOPIADORA		
		- AREA DE JUNTAS	10	2 LIBREROS GRANDES MESA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS 10 SILLAS 1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISION 1 PANTALLA MOVIL POLIFUNCIONAL 2 LIBREROS 1 COMODA 1 SERVIBAR		35.00
		AREA PRIVADA DE SECRETARIO	1	1 CAMA TIPO MATRIMONIAL 1 GUARDARROPA 1 COCINETA		45.00

				1 SERVIBAR		
				1 MESA PARA 4 PERSONAS		
				1 EQUIPO COMPLETO DE VIDEO		
				1 AREA DE ESTAR		200.00
AREA DE ASESORES	RECEPCION	3	TRES MODULOS SECRETARIALES TIPO 1*		7.50	22.50
	- SALA DE ESPERA	VARIABLE	2 SILLONES DE TRES PLAZAS			
			1 MESA DE CENTRO			
			2 MESAS DE ESQUINA			
			1 LIBRERO			20.00
	- OFICINAS (3)	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO			
			1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO			
			1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO			
			COMPUTADORA			
			IMPRESORA			
			SCANNER Y FOTOCOPIADORA			
			2 LIBREROS			
			2 ARCUIVEROS DE 4 GAVETAS		40.00	120.00
AREA DE JUNTAS Y REUNIONES	RECEPCION	2	2 ESCRITORIOS SECRETARIALES			
			2 SILLAS GIRATORIAS			
			1 MODULO DE ATENCION PEQUEÑO			20.00
	AREA DE JUNTAS -3	VARIABLE	2 MESAS DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS			
			20 SILLAS			
			1 EQUIPO DE VIDEO COMPLETO			
			1 PANTALLAS MOVIL POLIFUNCIONALES			
			1 LIBRERO			
			1 COMODÁ			
			1 SERVIBAR		100.00	300.00
	AREA DE REUNIONES	VARIABLE	20 MESAS PARA 4 PERSONAS			
			10 SILLONES DE 3 PLAZAS			
			6 MESAS DE CENTRO			
			12 MESAS DE ESQUINA			500.00
	SERVICIOS	20	COCINETA GRANDE COMPLETA			50.00
			SERVICIO DE BAR GRANDE			50.00
CONTRALORIA INTERNA	DIRECCION					
	RECEPCION	2	2 MODULOS SECRETARIALES TIPO 1*		7.50	15.00
	SALA DE ESPERA	VARIABLE	2 SILLONES DE TRES PLAZAS			
			1 MESA DE CENTRO			

			2 MESAS DE ESQUINA		
			2 LIBREROS		30.00
OFICINA DIRECTOR					
-AREA DE ESTAR	1		2 SILLONES DE 2 PLAZAS		
			1 MESA DE CENTRO		
			1 MESA DE ESQUINA		
			1 SERVIBAR		
			2 LIBREROS		20.00
-AREA DE TRABAJO			1 ESCRITORIO EJECUTIVO		
			1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO		
			2 LIBREROS		
			1 MODULO DE EQUIPO DE COMPUTO		
			COMPUTADORA		
			IMPRESORA		
			SCANNER Y FOTOCOPIADORA		20.00
- AREA DE JUNTAS			1 MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS		
			1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISOR		
			1 SERVIBAR		
			1 COMODA		40.00
AREA ADMINISTRATIVA	80		40 MODULOS DE TRABAJO TIPO 1*		
			1 ESCRITORIO		
			1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
			1 SILLA GIRATORIA		
			1 SILLA DE RECEPCION FIJA		
			1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	10.00	400.00
			20 MODULOS DE TRABAJO TIPO 2*		
			1 ESCRITORIO		
			1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
			1 SILLA GIRATORIA		
			2 SILLAS DE RECEPCION FIJA		
			1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	12.00	240.00
			20 MODULOS SECRETARIALES TIPO 2*		
			1 SILLA GIRATORIA		
			1 ESCRITORIO SECRETARIAL		
			1 ARCHIVERO DE 2 CAJONES		
			1 COMPUTADORA	8.00	160.00
AREA DE ARCHIVO Y FOTOCOPIADO	4		20 ESTANTES DE ARCHIVO		
			2 FOTOCOPIADORAS AUTOMATICAS		
			4 SILLAS FIJAS		
			1 ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES		

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECCION	RECEPCION	2	1 MOSTRADOR DE RECEPCION 1 COMODA		200.00
		SALA DE ESPERA	VARIABLE	2 MODULOS SECRETARIALES TIPO 1* 2 SILLONES DE TRES PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 2 MESAS DE ESQUINA 2 LIBREROS	7.50	15.00 30.00
		OFICINA DIRECTOR -AREA DE ESTAR	1	2 SILLONES DE 2 PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 1 MESA DE ESQUINA 1 SERVIBAR 2 LIBREROS		20.00
		-AREA DE TRABAJO		1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO 2 LIBREROS 1 MODULO DE EQUIPO DE COMPUTO COMPUTADORA IMPRESORA SCANNER Y FOTOCOPIADORA		20.00
		- AREA DE JUNTAS		1 MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS 1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISOR 1 SERVIBAR 1 COMODA		40.00
		ASISTENTE	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO 1 MESA PARA COMPUTADORA 1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO 1 LIBRERO 2 ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS 1 SILLON DE VISITA		40.00
	AREA ADMINISTRATIVA		100	40 MODULOS DE TRABAJO TIPO 2* 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS 1 SILLA GIRATORIA 1 SILLA DE RECEPCION FIJA 1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED 40 MODULOS DE TRABAJO TIPO 3* 1 ESCRITORIO	10.00	400.00

			1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
			1 SILLA GIRATORIA		
			2 SILLAS DE RECEPCION FIJA		
			1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	12.00	240.00
			20 MODULOS SECRETARIALES TIPO 2*		
			1 SILLA GIRATORIA		
			1 ESCRITORIO SECRETARIAL		
			1 ARCHIVERO DE 2 CAJONES		
			1 COMPUTADORA	8.00	160.00
		AREA DE ARCHIVO Y FOTOCOPIADO	4	20 ESTANTES DE ARCHIVO	
				2 FOTOCOPIADORAS AUTOMATICAS	
				4 SILLAS FIJAS	
				1 ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES	
				1 MOSTRADOR DE RECEPCION	
				1 COMODA	200.00
OFICIALIA MAYOR	OFICIAL MAYOR	RECEPCION	2	2 MODULOS SECRETARIALES TIPO 1* QUE COMPENDEN: 1 ESCRITORIO SECRETARIAL	
				1 ARCHIVERO DE 4 CAJONES	
				1 SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	
				1 EQUIPO DE COMPUTO	
				- COMPUTADORA	
				- IMPRESORA	
				- SCANNER Y FOTOCOPIADORA	
				1 MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	20.00
		OFICINA	1	2 SILLONES DE 2 PLAZAS	
		-AREA DE ESTAR		1 MESA DE CENTRO	
				1 MESA DE ESQUINA	
				1 SERVIBAR	
				2 LIBREROS	20.00
		-AREA DE TRABAJO		1 ESCRITORIO EJECUTIVO	
				1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO	
				2 LIBREROS	
				1 MODULO DE EQUIPO DE COMPUTO	
				COMPUTADORA	
				IMPRESORA	

OFICINAS SECTUR Y ZONA COMERCIAL

- AREA DE JUNTAS	8	SCANNER Y FOTOCOPIADORA		20.00
		1 MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS		
		1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISOR		
		1 SERVIBAR		
		1 COMODA		40.00
ASESORES	4	2 ESCRITORIO EJECUTIVO		
		2 SILLONES EJECUTIVO		
		2 MESAS PARA COMPUTADORA		
		2 EQUIPOS DE COMPUTO COMPLETO		
		2 LIBREROS		
		4 ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS		
		4 SILLON DE VISITA		80.00
AREA DE JUNTAS DE LA OFICIALIA	10	MESA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS		
		10 SILLAS		
		1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISION		
		1 PANTALLA MOVIL POLIFUNCIONAL		
		2 LIBREROS		
		1 COMODA		
		1 SERVIBAR		45.00
ADMINISTRACION	40	20 MODULOS TIPO 2*		
		1 ESCRITORIO		
		1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
		1 SILLA GIRATORIA		
		1 SILLA DE RECEPCION FIJA		
		1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	10.00	200.00
		10 MODULOS TIPO 3*		
		1 ESCRITORIO		
		1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
		1 SILLA GIRATORIA		
		2 SILLAS DE RECEPCION FIJA		
		1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	12.00	120.00
		10 MODULOS SECRETARIALES TIPO 2*		
		1 SILLA GIRATORIA		
		1 ESCRITORIO SECRETARIAL		
		1 ARCHIVERO DE 2 CAJONES		
		1 COMPUTADORA	8.00	80.00
AREA DE ARCHIVO	3	20 ESTANTES DE ARCHIVO		
		2 FOTOCOPIADORAS AUTOMATICAS		
		3 SILLAS FIJAS		
		1 ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES		
		1 MOSTRADOR DE RECEPCION		
		1 COMODA		200.00

OFICINAS SECTUR Y ZONA COMERCIAL

DIRECCION	DIRECCION					
GENERAL DE ADMINISTRACION	RECEPCION	2	2 MODULOS SECRETARIALES TIPO 1*	7.50	15.00	
	SALA DE ESPERA	VARIABLE	2 SILLONES DE TRES PLAZAS			
			1 MESA DE CENTRO			
	OFICINA DIRECTOR		2 MESAS DE ESQUINA			
			2 LIBREROS			30.00
	-AREA DE ESTAR	1	2 SILLONES DE 2 PLAZAS			
	-AREA DE TRABAJO	1	1 MESA DE CENTRO			
			1 MESA DE ESQUINA			
			1 SERVIBAR			
	- AREA DE JUNTAS	VARIABLE	2 LIBREROS			20.00
1 ESCRITORIO EJECUTIVO						
1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO						
2 LIBREROS						
1 MODULO DE EQUIPO DE COMPUTO COMPUTADORA IMPRESORA SCANNER Y FOTOCOPIADORA					20.00	
ASISTENTE	1	1 MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS				
ADMINISTRACION		1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISOR				
		1 SERVIBAR				
		1 COMODA			40.00	
		1 ESCRITORIO EJECUTIVO				
		1 SILLON EJECUTIVO				
		1 MESA PARA COMPUTADORA				
		1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO				
		1 LIBRERO				
		2 ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS				
		1 SILLON DE VISITA			40.00	
20 MODULOS TIPO 2*	50	1 ESCRITORIO				
		1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS				
		1 SILLA GIRATORIA				
		1 SILLA DE RECEPCION FIJA				
		1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	10.00	200.00		
		20 MODULOS TIPO 3*				
		1 ESCRITORIO				
		1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS				
		1 SILLA GIRATORIA				
		2 SILLAS DE RECEPCION FIJA				
		1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	12.00	240.00		

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	DIRECCION	ARCHIVO	2	10 MODULOS SECRETARIALES TIPO 2* 1 SILLA GIRATORIA 1 ESCRITORIO SECRETARIAL 1 ARCHIVERO DE 2 CAJONES 1 COMPUTADORA	8.00	80.00
				10 ESTANTES DE ARCHIVO 1 FOTOCOPIADORAS AUTOMATICAS 2 SILLAS FIJAS 1 ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES 1 MOSTRADOR DE RECEPCION 1 COMODA		100.00
		RECEPCION SALA DE ESPERA	2 VARIABLE	2 MODULOS SECRETARIALES TIPO 1* 2 SILLONES DE TRES PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 2 MESAS DE ESQUINA 2 LIBREROS	7.50	15.00
						30.00
		OFICINA DIRECTOR -AREA DE ESTAR	1	2 SILLONES DE 2 PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 1 MESA DE ESQUINA 1 SERVIBAR 2 LIBREROS		20.00
		-AREA DE TRABAJO	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO 2 LIBREROS 1 MODULO DE EQUIPO DE COMPUTO COMPUTADORA IMPRESORA SCANNER Y FOTOCOPIADORA		20.00
		- AREA DE JUNTAS	VARIABLE	1 MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS 1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISOR 1 SERVIBAR 1 COMODA		40.00
		ASISTENTE	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO 1 MESA PARA COMPUTADORA 1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO 1 LIBRERO 2 ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS 1 SILLON DE VISITA		40.00
		ADMINISTRACION	100	40 MODULOS TIPO 4* 1 ESCRITORIO		

			1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
			1 SILLA GIRATORIA		
			1 SILLA DE RECEPCION FIJA		
			1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	11.00	440.00
			40 MODULOS TIPO 5*		
			1 ESCRITORIO		
			1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
			1 SILLA GIRATORIA		
			1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	12.00	480.00
			20 MODULOS SECRETARIALES TIPO 3*		
			1 SILLA GIRATORIA		
			1 ESCRITORIO SECRETARIAL		
			1 ARCHIVERO DE 2 CAJONES		
			1 MAQUINA DE ESCRIBIR	7.00	140.00
	ARCHIVO	6	30 ESTANTES DE ARCHIVO		
			2 FOTOCOPIADORAS AUTOMATICAS		
			6 SILLAS FIJAS		
			1 ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES		
			1 MOSTRADOR DE RECEPCION		
			1 COMODA		300.00
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO TURISTICO	SUBSECRETARIO				
	RECEPCION	3	TRES MODULOS SECRETARIALES TIPO 1*		
			QUE COMPRENEN: 1 ESCRITORIO SECRETARIAL		
			1 ARCHIVERO DE 4 CAJONES		
			1 SILLA SECRETARIAL GIRATORIA		
			1 EQUIPO DE COMPUTO		
			- COMPUTADORA		
			- IMPRESORA		
			- SCANNER Y FOTOCOPIADORA	10.00	30.00
	SALA DE ESPERA	VARIABLE	1 MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA		
			2 SILLONES DE TRES PLAZAS		
			UNA MESA DE CENTRO		
			2 MESAS DE ESQUINA		20.00
	OFICINA SUBSECRETARIO - AREA DE ESTAR	1	2 SILLONES DE DOS PLAZAS		
			1 MESA DE CENTRO		
			2 MESAS DE ESQUINA		
			2 LIBREROS		12.00
	-TRABAJO	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO		
			1 SILLON REGLINABLE GIRATORIO		

			1 GUARDABANDERA		
			2 SILLONES DE VISITAS		
			1 MESA MODULAR PARA EQUIPO DE COMPUTO		
			1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO		
			COMPUTADORA		
			IMPRESORA		
			SCANNER Y FOTOCOPIADORA		
			2 LIBREROS GRANDES		36.00
	- AREA DE JUNTAS	10	MESA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS		
			10 SILLAS		
			1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISION		
			1 PANTALLA MOVIL POLIFUNCIONAL		
			2 LIBREROS		
			1 COMODA		
			1 SERVIBAR		45.00
AREA DE ASESORES	RECEPCION	2	DOS MODULOS SECRETARIALES TIPO 1*	7.50	22.50
	- SALA DE ESPERA	VARIABLE	2 SILLONES DE TRES PLAZAS		
			1 MESA DE CENTRO		
			2 MESAS DE ESQUINA		
			1 LIBRERO		20.00
	- OFICINAS (3)	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO		
			1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO		
			1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO		
			COMPUTADORA		
			IMPRESORA		
			SCANNER Y FOTOCOPIADORA		
			2 LIBREROS		
			2 ARQUIVEROS DE 4 GAVETAS	40.00	120.00
DIRECCION GENERAL DE MERCADOTECNIA DIRECTOR	RECEPCION	2	2 MODULOS SECRETARIALES TIPO 1*	7.50	15.00
	SALA DE ESPERA	VARIABLE	2 SILLONES DE TRES PLAZAS		
			1 MESA DE CENTRO		
			2 MESAS DE ESQUINA		
			2 LIBREROS		30.00
	OFICINA DIRECTOR				
	-AREA DE ESTAR	1	2 SILLONES DE 2 PLAZAS		
			1 MESA DE CENTRO		
			1 MESA DE ESQUINA		
			1 SERVIBAR		

-AREA DE TRABAJO	1	2 LIBREROS 1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO 2 LIBREROS 1 MODULO DE EQUIPO DE COMPUTO COMPUTADORA IMPRESORA SCANNER Y FOTOCOPIADORA		20.00
- AREA DE JUNTAS	VARIABLE	1 MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS 1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISOR 1 SERVIBAR 1 COMODA		40.00
ASISTENTE	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO 1 MESA PARA COMPUTADORA 1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO 1 LIBRERO 2 ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS 1 SILLON DE VISITA		40.00
ADMINISTRACION	220	40 MODULOS TIPO 8* 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS 1 SILLA GIRATORIA 1 SILLA DE RECEPCION FIJA 1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	25.00	100.00
		10 MODULOS TIPO 6* 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS 1 SILLA GIRATORIA 1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	17.00	170.00
		20 MODULOS SECRETARIALES TIPO 3* 1 SILLA GIRATORIA 1 ESCRITORIO SECRETARIAL 1 ARCHIVERO DE 2 CAJONES 1 MAQUINA DE ESCRIBIR	7.00	140.00
ARCHIVO	3	30 ESTANTES DE ARCHIVO 2 FOTOCOPIADORAS AUTOMATICAS 3 SILLAS FIJAS 1 ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES 1 MOSTRADOR DE RECEPCION 1 COMODA		300.00

OFICINAS SECTUR Y ZONA COMERCIAL

GENERAL DE OPERACIÓN PROMOCIONAL	DIRECCION	RECEPCION	2	2 MODULOS SECRETARIALES TIPO 1*	7.50	15.00	
		SALA DE ESPERA	VARIABLE	2 SILLONES DE TRES PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 2 MESAS DE ESQUINA 2 LIBREROS		30.00	
		OFICINA DIRECTOR					
		-AREA DE ESTAR	1	2 SILLONES DE 2 PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 1 MESA DE ESQUINA 1 SERVIBAR 2 LIBREROS		20.00	
		-AREA DE TRABAJO	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO 2 LIBREROS 1 MODULO DE EQUIPO DE COMPUTO COMPUTADORA IMPRESORA SCANNER Y FOTOCOPIADORA		20.00	
		- AREA DE JUNTAS	VARIABLE	1 MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS 1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISOR 1 SERVIBAR 1 COMODA		40.00	
		ASISTENTE	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO 1 MESA PARA COMPUTADORA 1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO 1 LIBRERO 2 ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS 1 SILLON DE VISITA		40.00	
		ADMINISTRACION	400	40 MODULOS TIPO 8* 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS 1 SILLA GIRATORIA 1 SILLA DE RECEPCION FIJA 1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	25.00	1000.00	
				20 MODULOS TIPO 7* 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS 1 SILLA GIRATORIA	17.00	170.00	
				20 MODULOS SECRETARIALES TIPO 3* 1 SILLA GIRATORIA 1 ESCRITORIO SECRETARIAL			

SUBSECRETARIA
DE DESARROLLO
TURISTICO

	ARCHIVO	3	1 ARCHIVERO DE 2 CAJONES 1 MAQUINA DE ESCRIBIR 30 ESTANTES DE ARCHIVO 2 FOTOCOPIADORAS AUTOMATICAS 3 SILLAS FIJAS 1 ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES 1 MOSTRADOR DE RECEPCION 1 COMODA	7.00	140.00
	OFICINA DE SEUBSECRETARIO	3	TRES MODULOS SECRETARIALES TIPO 1* QUE COMPENDEN: 1 ESCRITORIO SECRETARIAL 1 ARCHIVERO DE 4 CAJONES 1 SILLA SECRETARIAL GIRATORIA 1 EQUIPO DE COMPUTO - COMPUTADORA - IMPRESORA	10.00	30.00
	RECEPCION				
	SALA DE ESPERA	VARIABLE	1 MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA 2 SILLONES DE TRES PLAZAS UNA MESA DE CENTRO 2 MESAS DE ESQUINA		20.00
	OFICINA SUBSECRETARIO - AREA DE ESTAR	1	2 SILLONES DE DOS PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 2 MESAS DE ESQUINA 2 LIBREROS		12.00
	-TRABAJO	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON REGLINABLE GIRATORIO 1 GUARDABANDERA 2 SILLONES DE VISITAS 1 MESA MODULAR PARA EQUIPO DE COMPUTO 1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO COMPUTADORA IMPRESORA SCANNER Y FOTOCOPIADORA		
	- AREA DE JUNTAS	10	2 LIBREROS GRANDES MESA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS 10 SILLAS 1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISION		35.00

DIRECCION
GENERAL DE
POLITICA
TURISTICA

DIRECCION	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DIRECCION GENERAL DE POLITICA TURISTICA	ASESORES	2	1 PANTALLA MOVIL POLIFUNCIONAL 2 LIBREROS 1 COMODA 1 SERVIBAR 2 ESCRITORIO EJECUTIVO 2 SILLONES EJECUTIVO 2 MESAS PARA COMPUTADORA 2 EQUIPOS DE COMPUTO COMPLETO 2 LIBREROS 4 ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS 4 SILLON DE VISITA	45.00
	DIRECCION	2	2 MODULOS SECRETARIALES TIPO 1*	7.50
	SALA DE ESPERA	VARIABLE	2 SILLONES DE TRES PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 2 MESAS DE ESQUINA 2 LIBREROS	15.00
	OFICINA DIRECTOR -AREA DE ESTAR	1	2 SILLONES DE 2 PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 1 MESA DE ESQUINA 1 SERVIBAR 2 LIBREROS	30.00
	-AREA DE TRABAJO	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO 2 LIBREROS	20.00
	- AREA DE JUNTAS	VARIABLE	1 MODULO DE EQUIPO DE COMPUTO COMPUTADORA IMPRESORA SCANNER Y FOTOCOPIADORA 1 MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS 1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISOR 1 SERVIBAR	20.00
	ASISTENTE S	2	1 COMODA 2 ESCRITORIO EJECUTIVO 2 SILLON EJECUTIVO 2 MESA PARA COMPUTADORA 2 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO 2 LIBRERO 2 ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS	40.00

		2 SILLON DE VISITA	40	80.00
AREA				
ADMINISTRATIVA	400	40 MODULOS DE TRABAJO TIPO 1*		
		1 ESCRITORIO		
		1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
		1 SILLA GIRATORIA		
		1 SILLA DE RECEPCION FIJA		
		1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	10.00	400.00
		20 MODULOS DE TRABAJO TIPO 2*		
		1 ESCRITORIO		
		1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
		1 SILLA GIRATORIA		
		2 SILLAS DE RECEPCION FIJA		
		1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	12.00	240.00
		40 MODULOS TIPO 8*		
		1 ESCRITORIO		
		1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
		1 SILLA GIRATORIA		
		1 SILLA DE RECEPCION FIJA		
		1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	25.00	1000.00
		40 MODULOS DE TRABAJO TIPO 6*		
		1 ESCRITORIO		
		1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
		1 SILLA GIRATORIA		
		1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	17.00	170.00
		40 MODULOS DE TRABAJO TIPO 4*		
		1 ESCRITORIO		
		1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS		
		1 SILLA GIRATORIA		
		1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	10.00	400
		40 MODULOS SECRETARIALES TIPO 2*		
		1 SILLA GIRATORIA		
		1 ESCRITORIO SECRETARIAL		
		1 ARCHIVERO DE 2 CAJONES		
		1 COMPUTADORA	8.00	160.00
ARCHIVO	3	30 ESTANTES DE ARCHIVO		
		2 FOTOCOPIADORAS AUTOMATICAS		
		3 SILLAS FIJAS		
		1 ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES		
		1 MOSTRADOR DE RECEPCION		
		1 COMODA		300.00

DIRECCION GENERAL DE PRODUCTOS TURISTICOS	AREA DE CONSULTA	ACERVO	2	20 ESTANTES DE ARCHIVO 1 MOSTRADOR SIMPLE 4 ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS 2 SILLAS FIJAS DOS MESAS PARA COMPUTADORAS DOS EQUIPOS DE COMPUTADORA		100.00
		FOTOCOPIADO	1	1 MOSTRADOR PEQUEÑO 1 FOTOCOPIADORA ACUTOMATICA 1 SILLA FIJA		12.00
		AREA DE LECTURA	VARIBALE	10 MESAS PARA 4 PERSONAS 40 SILLAS 2 REVISTAROS		
	VIDEOTECA Y DIAPOSITECA	ACERVO	2	1 MODULO DE ATENCION 2 SILLAS FIJAS 1 KARDEX		100.00
	DIRECCION	RECEPCION SALA DE ESPERA	2 VARIABLE	2 MODULOS SECRETARIALES TIPO 1* 2 SILLONES DE TRES PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 2 MESAS DE ESQUINA 2 LIBREROS	7.50	15.00 30.00
		OFICINA DIRECTOR -AREA DE ESTAR	1	2 SILLONES DE 2 PLAZAS 1 MESA DE CENTRO 1 MESA DE ESQUINA 1 SERVIBAR 2 LIBREROS		20.00
		-AREA DE TRABAJO	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO GIRATORIO 2 LIBREROS 1 MODULO DE EQUIPO DE COMPUTO COMPUTADORA IMPRESORA SCANNER Y FOTOCOPIADORA		20.00
		- AREA DE JUNTAS	VARIABLE	1 MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS 1 EQUIPO DE VIDEO Y TELEVISOR 1 SERVIBAR 1 COMODA		40.00

ASISTENTE S	2	2 ESCRITORIO EJECUTIVO 2 SILLON EJECUTIVO 2 MESA PARA COMPUTADORA 2 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO 2 LIBRERO 2 ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS		
		2 SILLON DE VISITA	40	80.00
AREA ADMINISTRATIVA	400	40 MODULOS DE TRABAJO TIPO 3* 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS 1 SILLA GIRATORIA 1 SILLA DE RECEPCION FIJA 1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	10.00	400.00
		20 MODULOS DE TRABAJO TIPO 2* 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS 1 SILLA GIRATORIA 2 SILLAS DE RECEPCION FIJA 1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	12.00	240.00
		40 MODULOS TIPO 9* 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS 1 SILLA GIRATORIA 1 SILLA DE RECEPCION FIJA 1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	25.00	1000.00
		40 MODULOS DE TRABAJO TIPO 10* 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS 1 SILLA GIRATORIA 1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	17.00	170.00
		40 MODULOS SECRETARIALES TIPO 2* 1 SILLA GIRATORIA 1 ESCRITORIO SECRETARIAL 1 ARCHIVERO DE 2 CAJONES 1 COMPUTADORA	8.00	160.00
ARCHIVO	3	30 ESTANTES DE ARCHIVO 2 FOTOCOPIADORAS AUTOMATICAS 3 SILLAS FIJAS 1 ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES 1 MOSTRADOR DE RECEPCION 1 COMODA		300.00

OFICINAS SECTUR Y ZONA COMERCIAL

SERVICIOS OFICINAS	AREA		VARIABLE			
	ADMINISTRATIVA OFICINAS	SANITARIOS MUJERES	VARIABLE	2 LAVABOS 2 WC	14.00	266.00
		SANITARIOS HOMBRES	VARIABLE	1 MINGITORIO 1 WC 2 LAVABOS	14.00	266.00
		CONSERGERIA Y VIGILANCIA	1 M	1 LAVABO 1 WC		4.85
			1 H	1 LAVABO 1 WC		4.85
		SANITARIOS OFICINAS DIRECTIVOS	1	1 LAVABO 1 WC	4.85	92.15
	SECRETARIO	BAÑO SECRETARIO	1	1 LAVABO 1 WC 1 REGADERA		8.00
	VIGILANCIA	CONTROL DE CIRCUITO CERRADO	4	6 SILLAS GIRATORIAS 6 ESCRITORIOS 6 MONITORES 4 EQUIPOS DE COMPUTO		50.00
		GUARDAESPALDAS	4	UN ESCRITORIO 1 SILLA GIRATORIA 2 SILLONES DE 3 PLAZAS 1 MESA DE ESQUINA		40.00
		CUARTO DE MAQUINAS	2			80.00
		ESCALERAS	1		21.00	399.00
		MONTACARGAS	2		20.00	380.00
		ELEVADORES	6		28.00	532.00
		DUCTO HIDROSAN.		HIDRAULICA Y SANITARIA		3.00
		DUCTO		ELECTRICAS		
		INSTALACIONES		RED COMPUTO AIRE ACONDICIONADO		8.00

		DUCTO EN TORRE DE DIRECTIVOS ELEVADOR PARTICULAR		INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS	1.50
	VESTIBULOS	ACCESO 1	2	USO SOLO PARA SECRETARIO	2.00
			3	MODULO DE RECEPCION 6 SILLONES DE 3 PLAZAS 2 MESAS DE CENTRO 4 ESQUINEROS	200.00
		ACCESO 2	3	MODULO DE RECEPCION 3 SILLAS GIRATORIAS	200.00
		ACCESO 3	3	MODULO DE RECEPCION 3 SILLAS GIRATORIAS	200.00
	ESTACIONAMIENTO			765 CAJONES (ESTE ESTACIONAMIENTO SERA COMPARTIDO CON EL EDIFICIO DE ZONA COMERCIAL	23,175.00
ZONA COMERCIAL	RESTAURANTE	RECEPCION	VARIABLE	3 SILLONES DE 3 PLAZAS 2 ESQUINEROS	40.00
		AREA DE COMENSALES	108	27 MESAS PARA 4 PERSONAS 108 SILLAS	500.00
		COCINA	10	2 ESTUFAS 5 SILLAS 2 HORNOS DE GAS 2 MESAS DE PREPARACION 2 ALACENAS 2 FREGADEROS GRANDES	100.00
		ALMACEN	3	4 GUARDADESPENSAS 2 GUARDADESPENSAS 4 REFRIGERADORES 2 MESAS PARA 6 PERSONAS 10 SILLAS	120.00
		SERVICIOS SANITARIOS	WCH	2 WC 1 MINGITORIO 3 LAVABOS	20.00
			WCM	3 WC 3 LAFABOS	20.00
		CAJA	1	1 MOSTRADOR 1 SILLA GIRATORIA	5.00

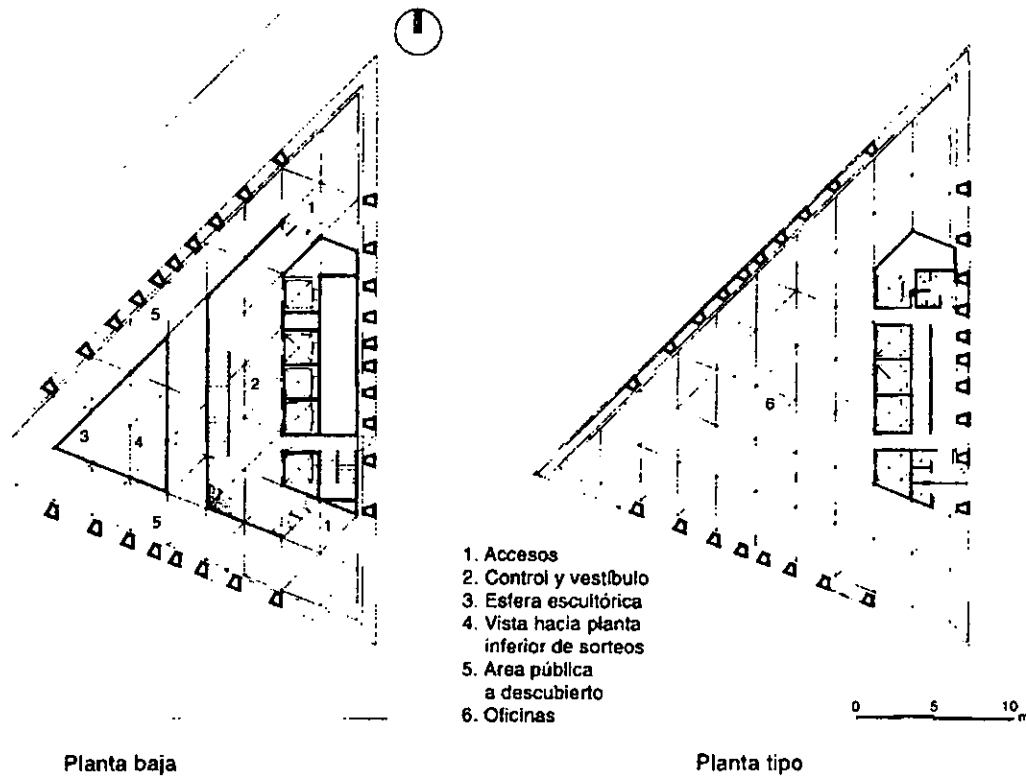
TIENDA			
DEPARTAMENTAL ACCESO	1	GUARDABULTOS 30 CASILLEROS	
VIGILANCIA	2	1 MOSTRADOR CASETA	60.00 4.00
AREA DE EXPOSICION	40 EMPLEADOS	DEPTO DE MUSICA DEPTO DE JOYERIA DEPTO. DE ROPA PARA NIÑOS DEPTO. DE ROPA PARA DAMAS DEPTO. DE ROPA PARA CABALLEROS DEPTO. DE PERFUMERIA DEPTO. DE LIBRERÍA TABAQUERIA DEPTO. DE REGALOS DEPTO. DE APARATOS ELECTRONICOS	1,275.00 3,825.00
ADMINISTRACION JEFATURA			
- RECEPCION	2	2 ESCRITORIO SECRETARIAL 2 SILLA GIRATORIA 2 MESA PARA COMPUTADORA 2 EQUIPO DE COMPUTO	30.00
- OFNA. JEFE	1	1 ESCRITORIO EJECUTIVO 1 SILLON EJECUTIVO 1 MESA DE COMPUTO 1 EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO	
- AREA DE ESTAR		2 SILLONES DE UNA PLAZA 1 MESA DE CENTRO 2 LIBREROS GRANDES	
SALA DE JUNTAS	10	1 MESA DE JUNTAS P/10 PERSONAS 10 SILLAS 1 EQUIPO DE VIDEO	
ADMINISTRACION	10	1 COMODA 10 MODULOS DE TRABAJO TIPO 1 ESCRITORIO 1 SILLA GIRATORIA 1 GAVETA DE 4 CAJONES 1 EQUIPO DE COMPUTO CONECTADO A RED	50.00 73.00
--SERVICIOS ELEVADORES (3)	5	3 ELEV. CAPACIDAD 5 PERSONAS	14.28
W C H	1	1 W C	

OFICINAS SECTUR Y ZONA COMERCIAL

	W C M	1	1 LAVABO 1 WC	4.00	12.00
	ESCALERAS	VARIABLE	1 LAVABO ESCALERA DE CONCRETO	4.00 6.80	12.00 20.00
LOCALES	ELECTRICAS	VARIABLE	4 ESCALERAS ELECTRICAS	153.00	306.00
COMERCIALES	LOCALES	VARIABLE	48 LOCALES	58.69	1,824.00
	CIRCULACIONES	VARIABLE			1,160.00
	FUENTE DE SODAS	64	16 MESAS PARA 4 PERSONAS 64 SILLAS		
SERVICIOS					
-SANITARIOS	W C M	VARIABLE	MOSTRADOR 2 WC		348.00
	W C H	VARIABLE	2 LAVABOS 1 WC	12.00	48.00
			1 MINGITORIO 2 LAVABOS	12.00	48.00
- ESCALERAS		VARIABLE	ESCALERA DE CONCRETO	18.15	74.00
- ELEVADORES		6	ELEVADOR CAP. 6 PERSONAS	7.73	61.84
PLAZA		VARIABLE	10 BANCAS 1 FUENTE		2,038.00
ANDADORES		VARIABLE	FUENTE ESCALINATAS AREAS JARDINADAS		2,800.00
ESTACIONAMIENTO			765 CAJONES (ESTE ESTACIONAMIENTO SERA COMPARTIDO CON EL EDIFICIO DE OFICINAS)		23,175.00

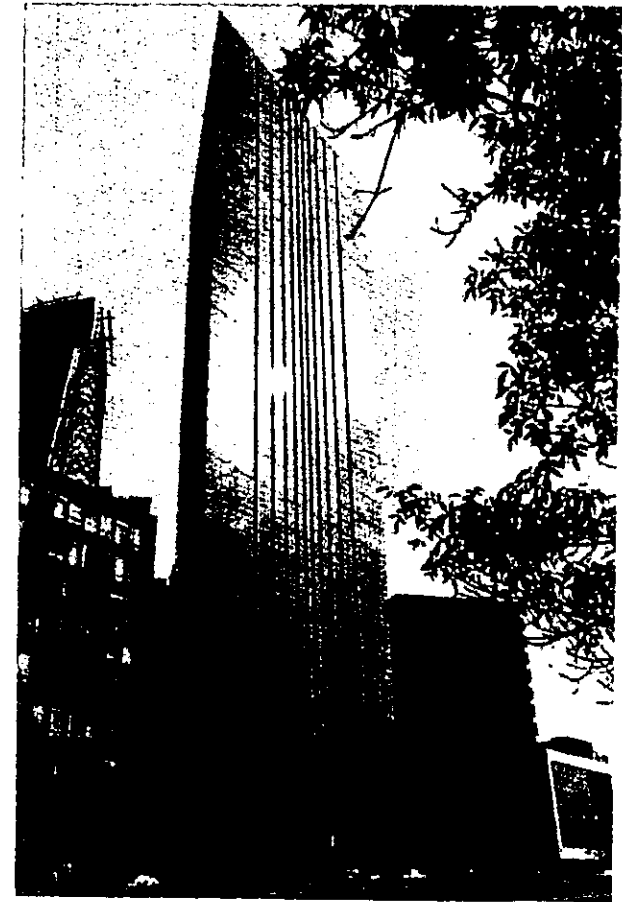
EDIFICIOS ANÁLOGOS

Oficinas para la Lotería Nacional



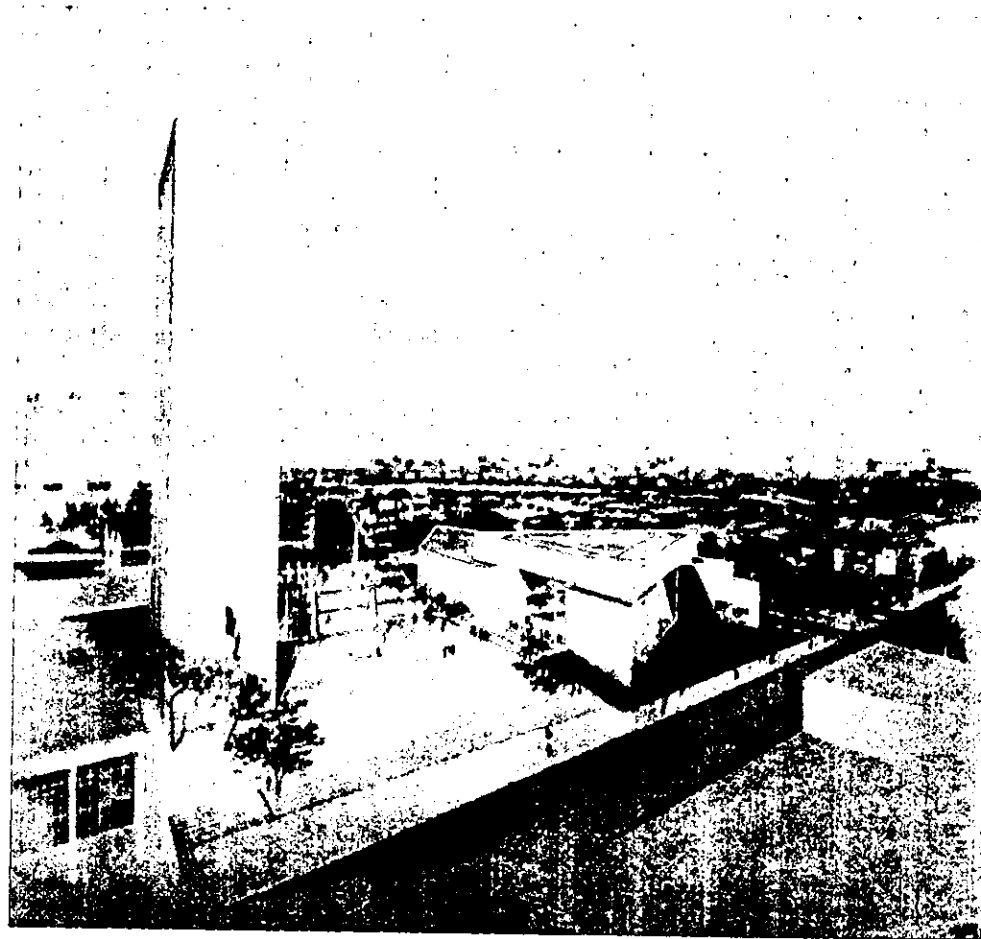
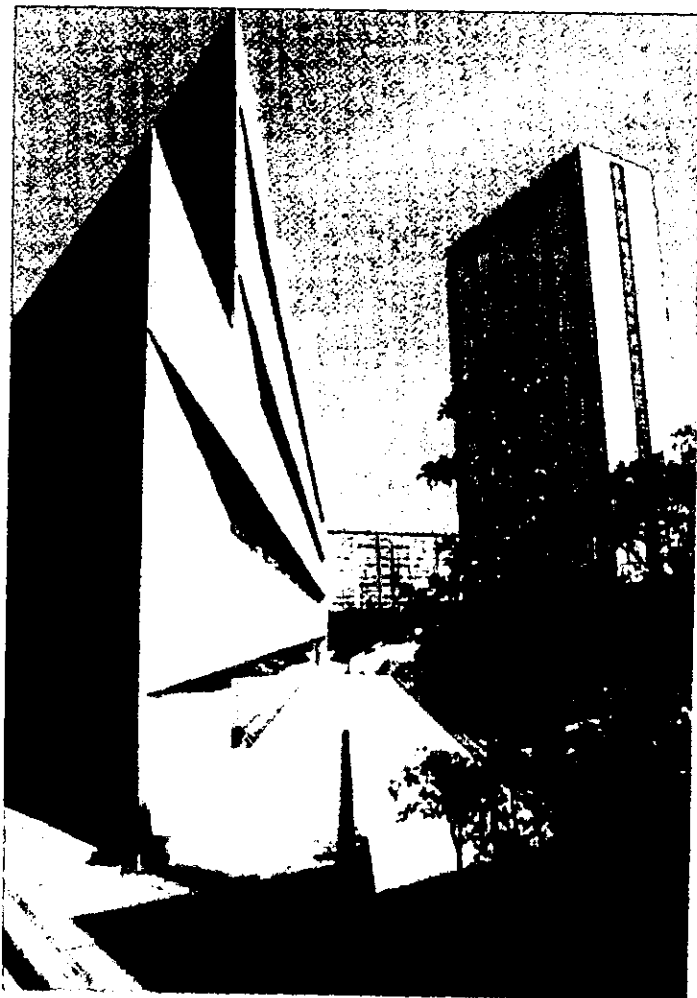
Planta baja

Planta tipo



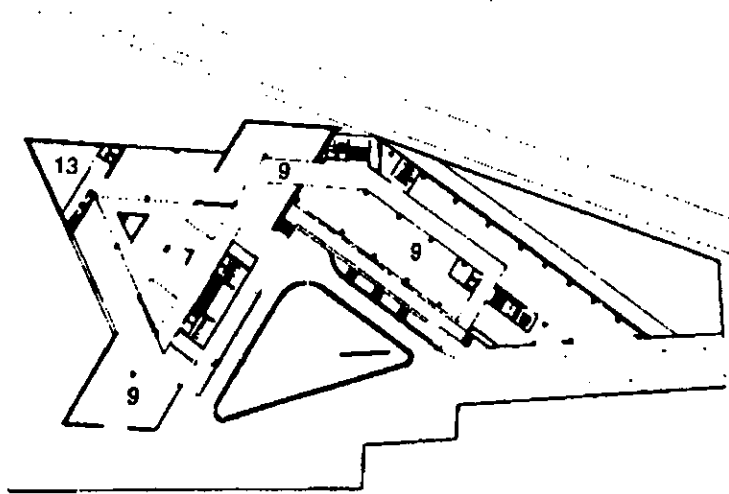
Ubicación: Paseo de la Reforma y Av. Juárez, México, D.F.

La solución es una torre prismática triangular de 27 pisos que alcanzan un poco más de 100 metros de altura revestida con vidrio polarizado. Su silueta es singular, ya que posee esquinas voladas de 6 mts. Su solución estructural consiste en columnas y vigas de acero soldado combinadas con armadura de hierro de alma abierta. Se apoya en una cimentación de concreto armado en la que se combina con pilotes de punta. Sus cálculos rebasaron las normas sísmicas requeridas por el reglamento vigente, consideración muy apreciada por su situación al estar en terreno de baja resistencia. Los materiales empleados son: losetas especiales de aluminio fundido, aluminio anodizado, acero inoxidable, mármol, ventanería con perfiles flotantes de diseño especial para la planta triangular y cristal de gran absorción al calor. Sus instalaciones constan de aire acondicionado, telecomunicaciones, elevadores, correo neumático, protección contra incendio.



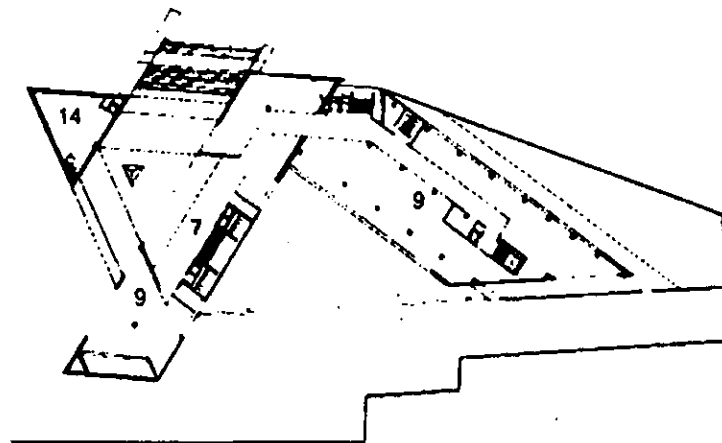
Secretaría de Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



Planta nivel basamento

- | | |
|-------------------------|----------------|
| 1. Acceso | 4. Circulación |
| 2. Edificio de oficinas | 5. Helipuerto |
| 3. Jardín | 6. Talud |
| | 7. Vestíbulo |



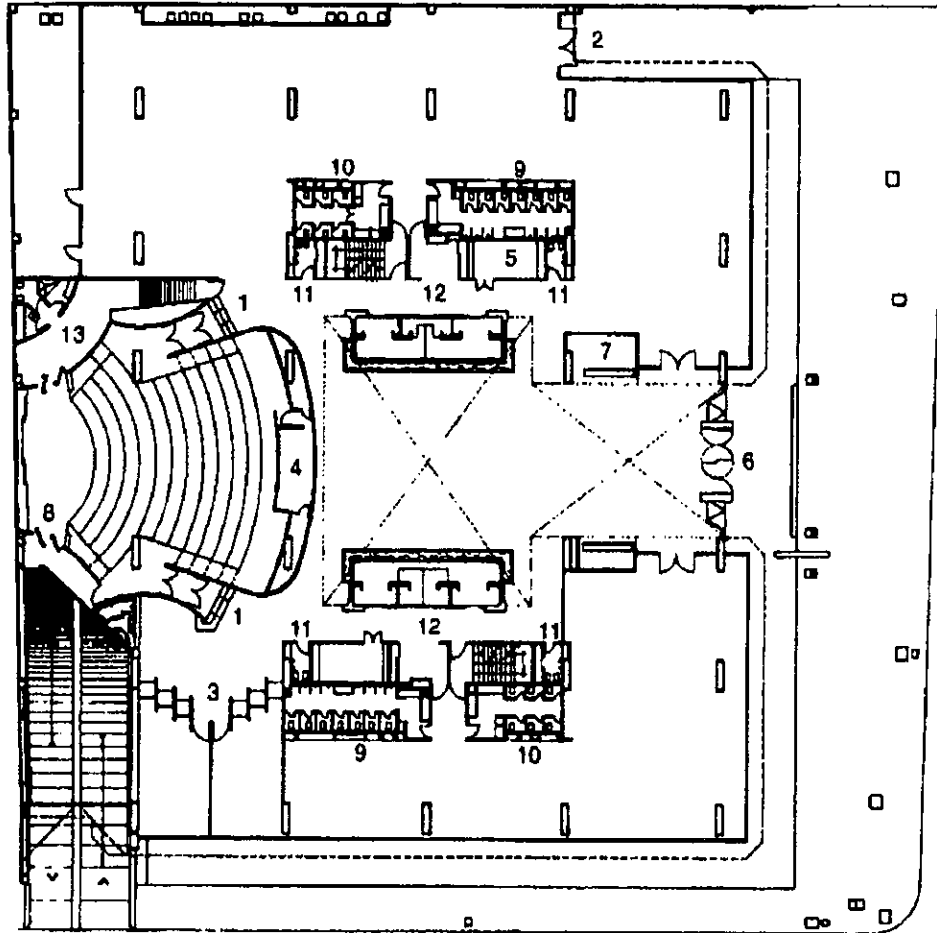
Planta primer nivel

- | | |
|---------------------|-------------------------|
| 8. Auditorio | 11. Servicios generales |
| 9. Area de oficinas | 12. Sanitarios |
| 10. Terraza | 13. Archivo histórico |

Nuevo Edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F.

El esquema general buscó integrar el nuevo edificio al conjunto existente; sigue la forma del predio y emplea plantas en forma de triángulo, el cuerpo principal sigue forma triangular; en él se localiza el control y el vestíbulo, dentro del cual se forma un espacio un espacio techado con un domo traslúcido en forma triangular. Alrededor de este espacio se localizan los servicios generales y el auditorio. De ahí se desprende una circulación en forma lineal que conduce al área de oficinas. La volumetría del edificio destaca por representar elementos prehispánicos como las escalinatas de acceso, donde sobresale un cuerpo con forma de talud, el dominio del macizo sobre el vano forma la envolvente del edificio.

Secretaría de la Contraloría General de la Federación

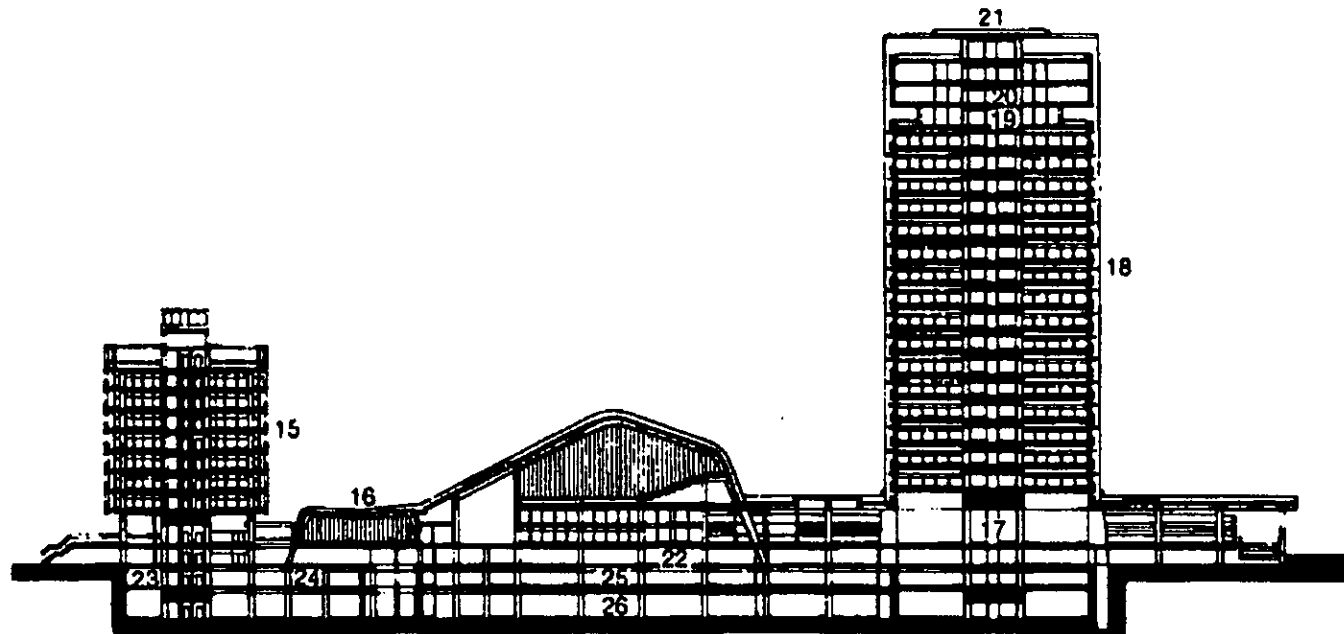


Planta baia



Edificio de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, México, D.F.

El proyecto cuenta con 10 pisos un mezzanine , una planta baja y cuatro niveles de estacionamiento, los cuales cubren un total de 12,000 metros cuadrados de superficie. El partido arquitectónico posee una planta en forma de "U", en el cual se empleo un domo para obtener luz central natural.



Corte transversal

- 1. Acceso al secretariado
- 2. Vestíbulo
- 3. Circulación
- 4. Sala de conferencias
- 5. Biblioteca para parlamentarios
- 6. Salón de estar para parlamentarios

- 7. Corredor de acceso a sala de conferencias
- 8. Gran explanada
- 9. Corredor de acceso a oficinas
- 10. Oficinas municipales
- 11. Sala de exposiciones
- 12. Ventanillas para el público

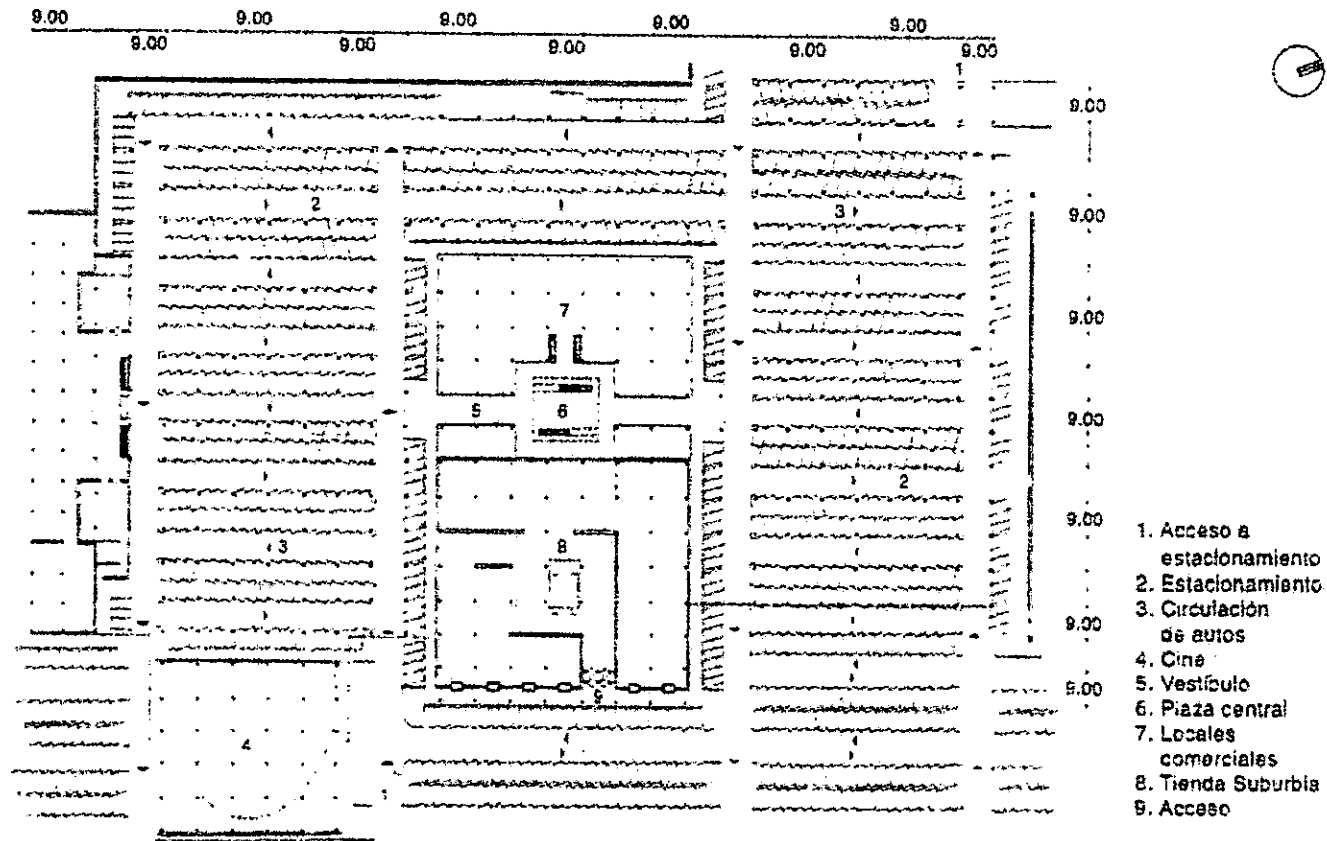
- 13. Sanitarios
- 14. Jardín
- 15. Secretariado
- 16. Salón de conferencias
- 17. Oficinas públicas
- 18. Oficinas
- 19. Central telefónica
- 20. Sala de máquinas

- 21. Helipuerto
- 22. Garaje
- 23. Club
- 24. Cafetería y tiendas
- 25. Tiendas y almacenes
- 26. Depósito

Ayuntamiento de Tokio, Tokio, Japón.

Plaza Satélite

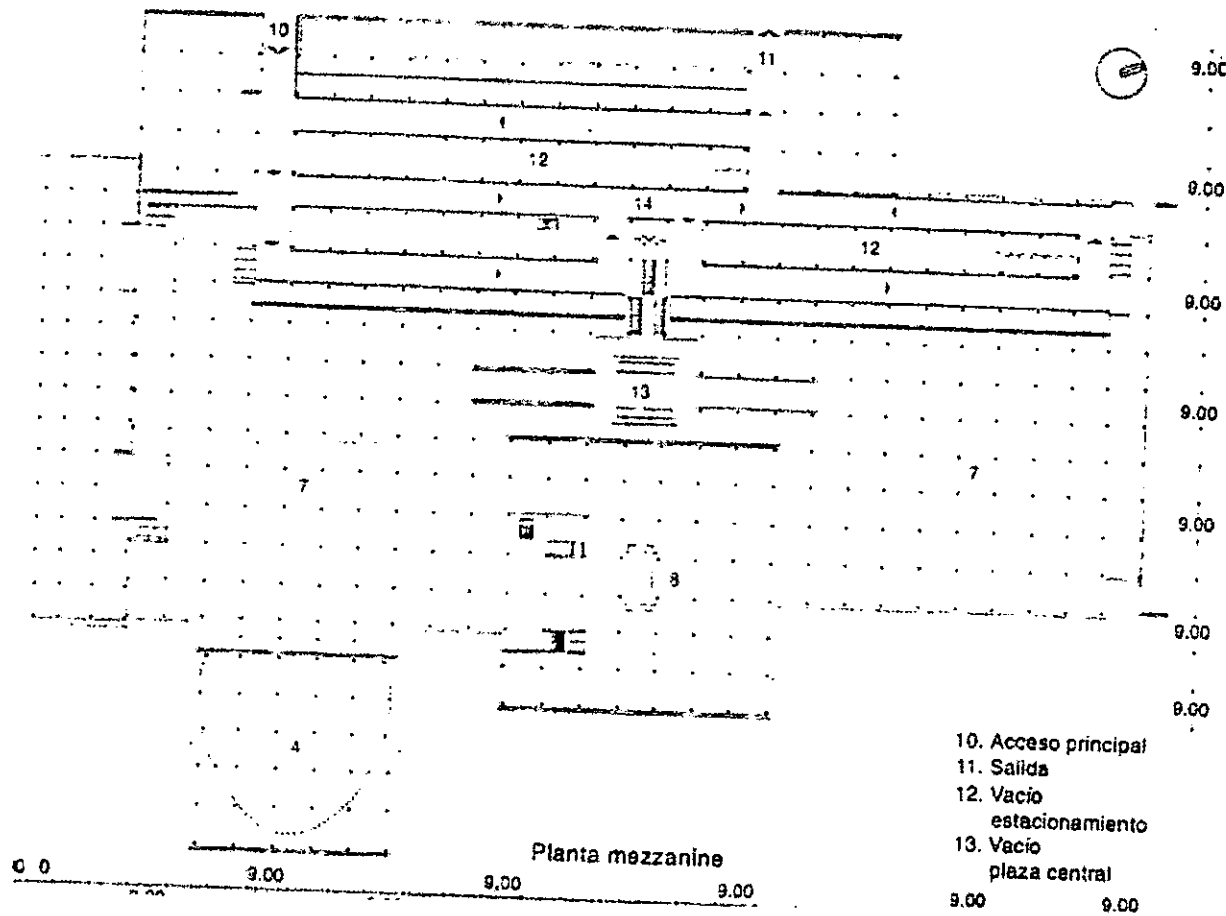
Constituye un hito de capital importancia dentro de la historia de los centros comerciales. En poco tiempo se convirtió en el conjunto comercial más exitoso de América Latina. El proyecto es de Juan Sordo Madaleno y José Adolfo Wiechers. Surgió de la necesidad de dotar a Ciudad Satélite (1957) de una zona de servicios con la intención de completar el programa de descentralización urbana de la Ciudad de México. Ya con cierta población, se pudo medir la necesidad supuesta. Al plantear el proyecto, se evitó copiar los patrones de los centros comerciales de Estados Unidos. La intención fue crear un ambiente moderno pero con identidad nacional.



- 1. Acceso a estacionamiento
- 2. Estacionamiento
- 3. Circulación de autos
- 4. Cine
- 5. Vestibulo
- 6. Plaza central
- 7. Locales comerciales
- 8. Tienda Suburbia
- 9. Acceso

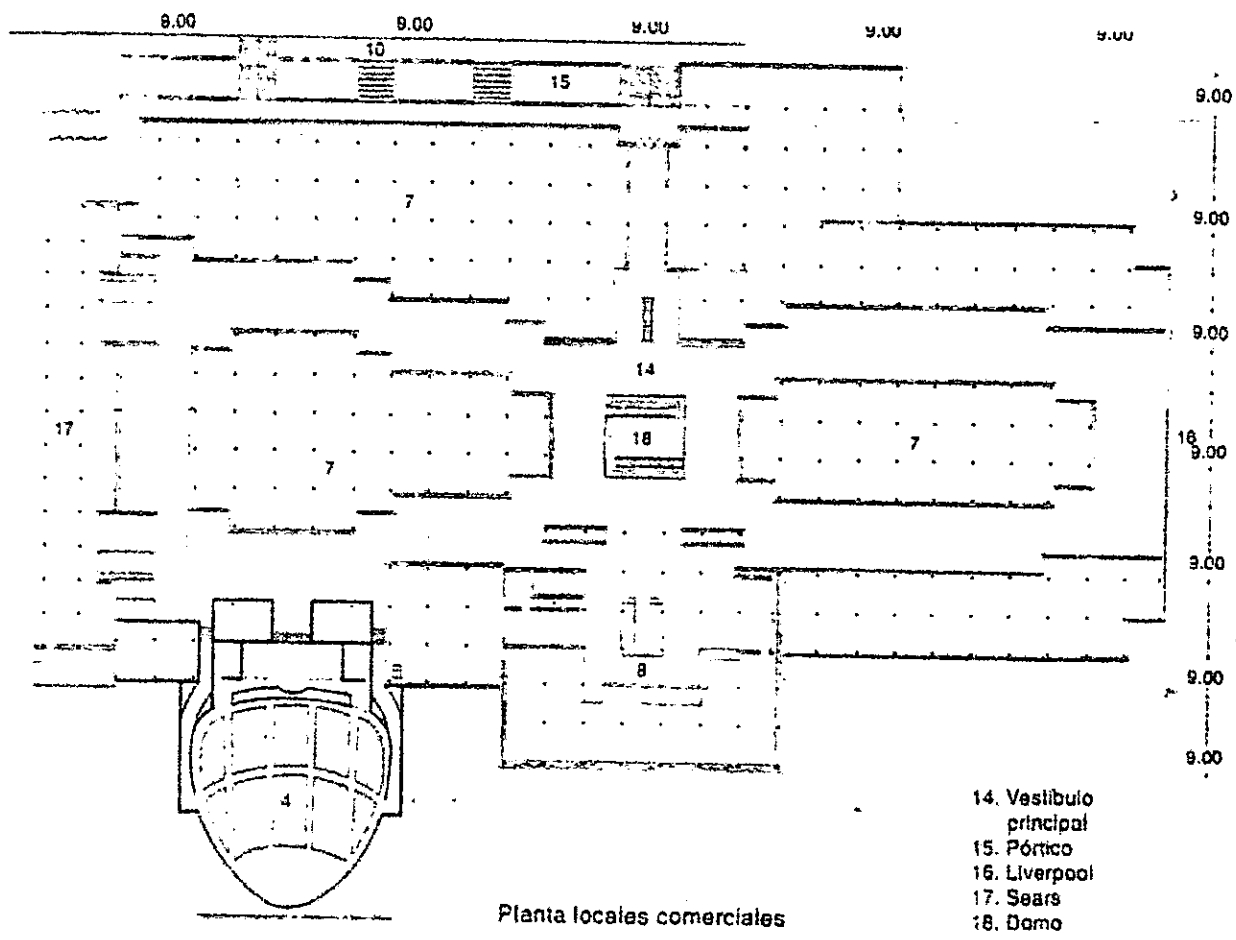
Planta de estacionamiento

Plaza Satélite. Juan Sordo Madaleno, José Adolfo Wiechers. Cd. Satélite, Naucalpan, Estado de México.



- 10. Acceso principal
- 11. Salidas
- 12. Vacio estacionamiento
- 13. Vacio plaza central
- 9.00 9.00

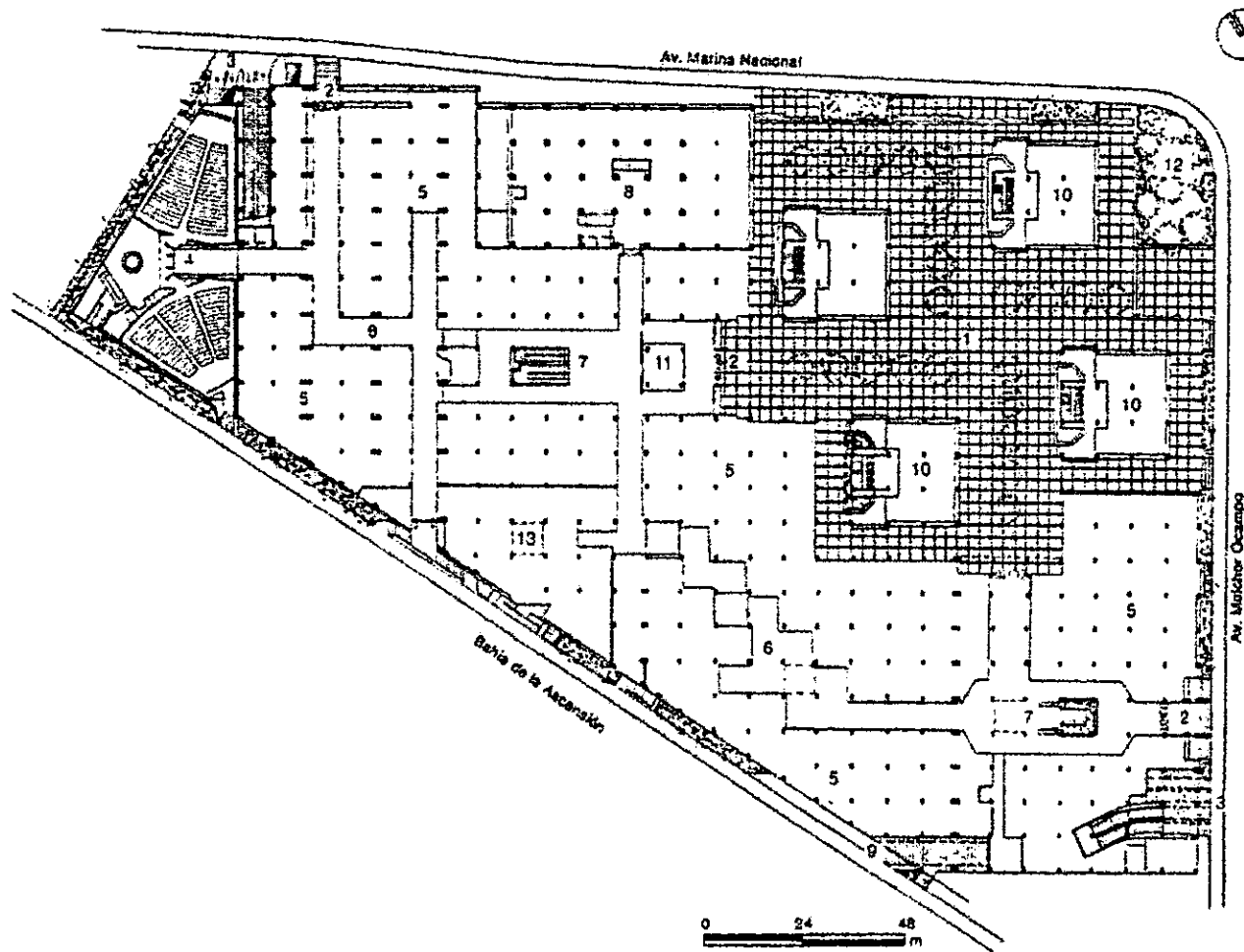
Planta mezzanine



Plaza Satélite. Juan Sordo Madaleno, José Adolfo Wiechers. Cd. Satélite, Naucalpan, Estado de México, México. 1968.

Plaza Galerías

Esta plaza se construyó dentro de una zona urbana con población de oficinas, industria y comercio, sobre un gran terreno en esquina formada por dos importantes avenidas de la ciudad de México (1983). Julio de la Peña concibió el proyecto como un conjunto en el que se integrarían a futuro un hotel y torres de oficinas, siendo este concepto original por la mezcla de usos. El comercio está dirigido a locatarios, no a tiendas anclas, quienes manejan una única línea de productos.



Planta general

1. Plaza de acceso
 2. Accesos principales
 3. Entrada y salida de estacionamiento

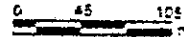
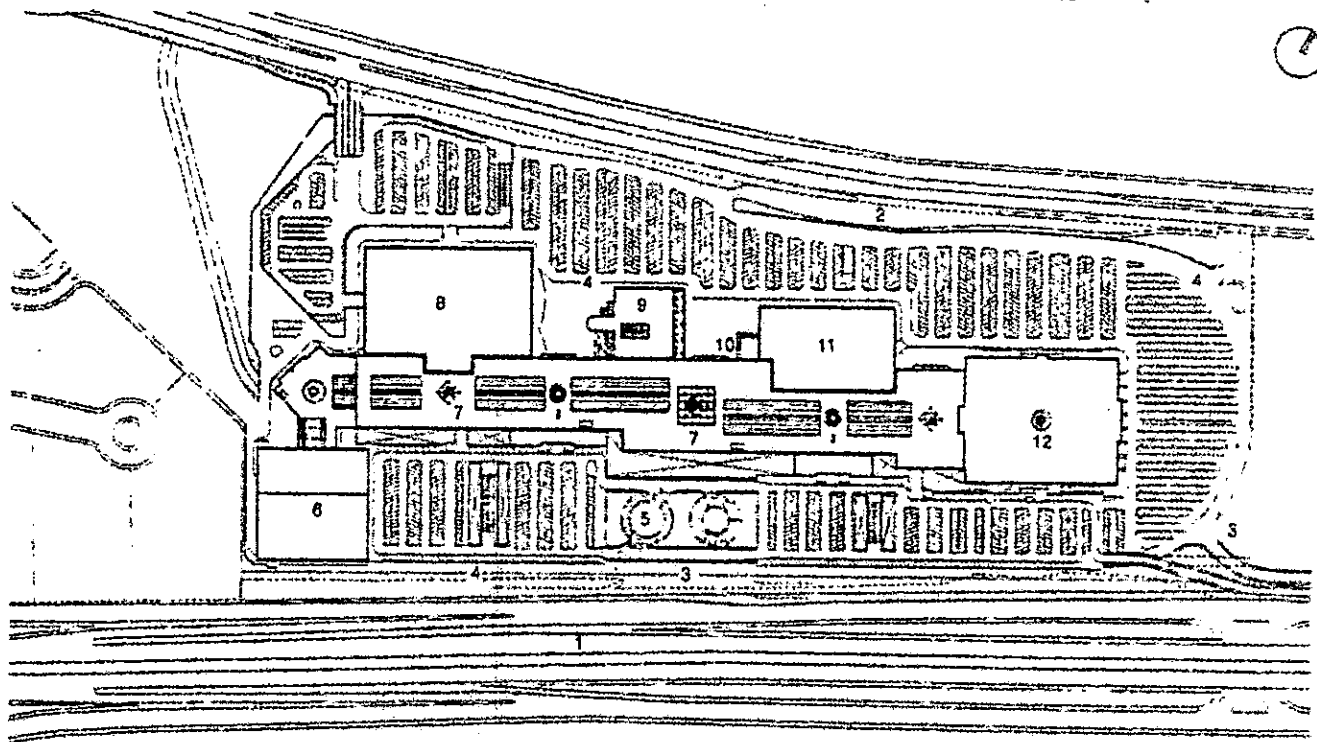
4. Cines
 5. Locales comerciales para boutiques, comercios, bancos, etc.
 6. Pasillo-circulación

7. Plaza-patio
 8. Hotel
 9. Rampa de servicio
 10. Edificio de oficinas

11. Informes
 12. Jardín
 13. Plaza Gourmet

Centro Comercial Santa Fe

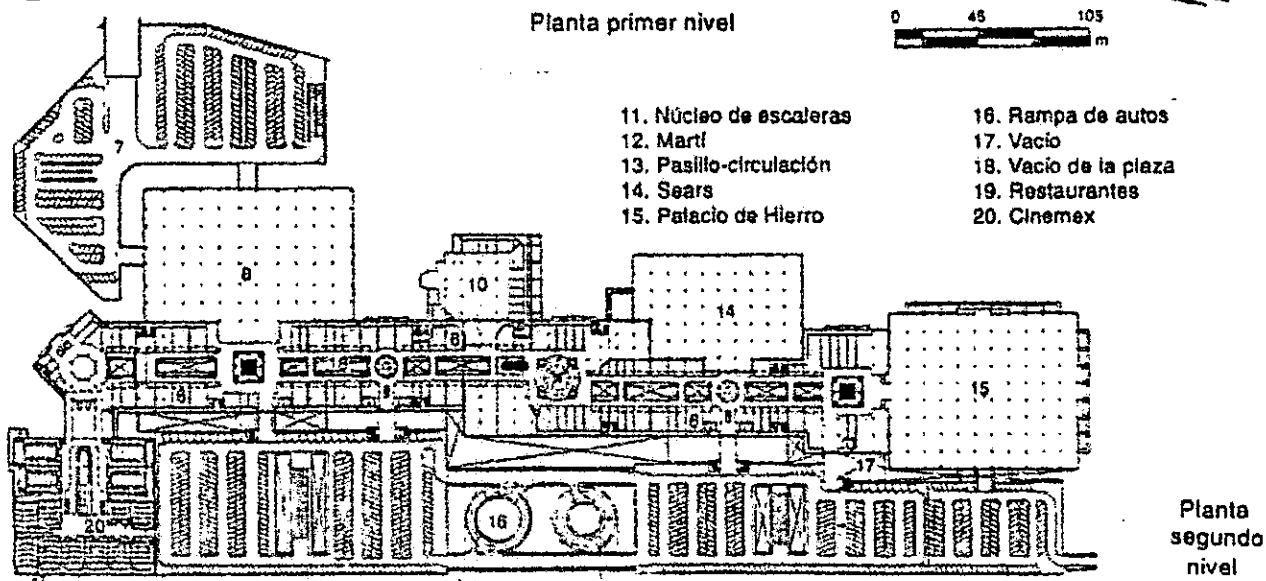
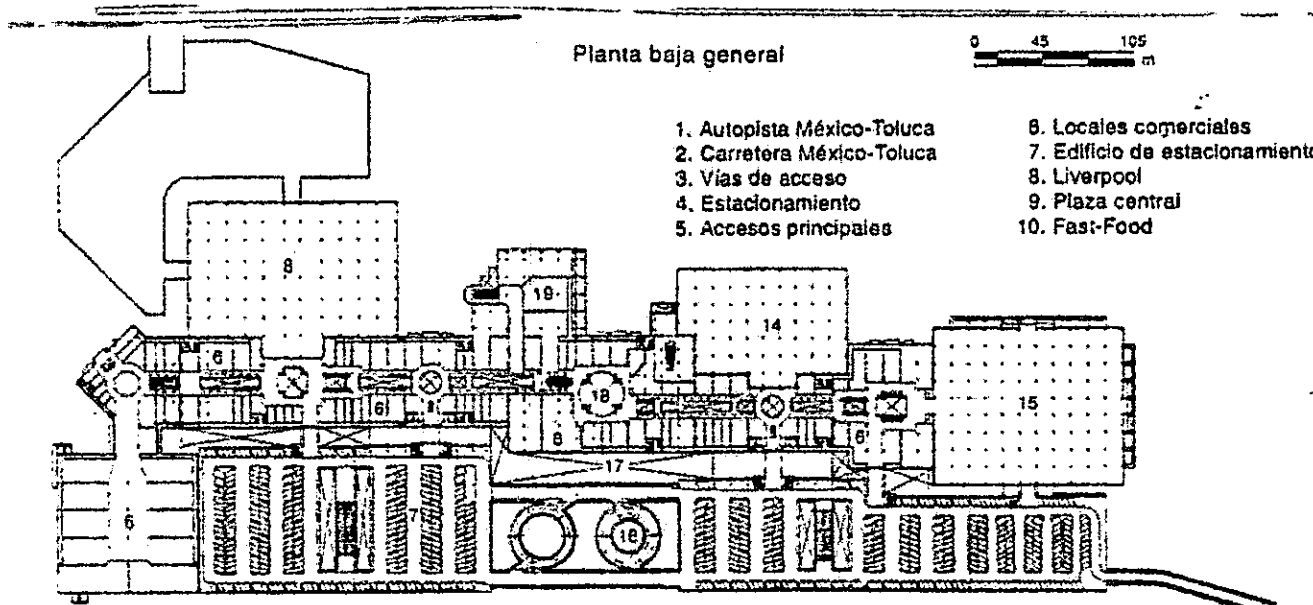
Se encuentra en el poniente de la Ciudad de México, junto con la nueva carretera México-Toluca. Su localización es relevante por encontrarse adyacente a un conjunto de reciente creación destinado a albergar a edificios empresariales y proyectos habitacionales de nivel alto. El proyecto fue llevado a cabo por el taller de Javier Sordo Madaleno y la firma trasnacional Hjellmuth Obata & Kassabaum. En un terreno irregular se desarrolla el conjunto en un eje longitudinal quebrado que forma un corredor comercial. Dentro del partido arquitectónico se consideró ubicar dos tiendas anclas en los extremos, una intermedia y un volúmen que contiene el restaurante y la zona de "comida rápida". Las tiendas principales son Liverpool, Palacio de Hierro, Deportes Martí y Sanborns. Se desarrolla en tres niveles, los cuales se encuentran comunicados por medio de escaleras eléctricas y elevadores.



Planta de conjunto

- | | | |
|----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 1. Autopista México-Toluca | 6. Edificio de estacionamiento | 9. Edificio Fast-Food |
| 2. Carretera México-Toluca | 7. Edificio de comercios | 10. Edificio Marti |
| 3. Vías de acceso | 8. Edificio Liverpool | 11. Edificio Sears |
| 4. Estacionamiento | | 12. Edificio Palacio de Hierro |

Centro Comercial Santa Fe. Javier Sordo Madaleno, Hellmuth Obata & Kassabaum, Inc. . Santa Fe, Del. Alvaro Obregón, México D. F. 1995.



Planta
segundo
nivel

Centro Comercial Santa Fe. Javier Sordo Madaleno, Hellmuth Obata & Kassabaum, Inc. . Santa Fe, Del. Alvaro Obregón, México D. F. 1995.

Del financiamiento

Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)

Como resultado de la fusión de Infratur y Fonatur, en 1974 el Gobierno Federal creó FONATUR con el objeto de centralizar en un solo Fideicomiso las funciones de asesorar, desarrollar y financiar planes y programas de fomento al turismo.

La experiencia que FONATUR, le permite ser una institución con gran experiencia en la materia. Uno de sus mayores logros es su labor en la creación de los Centros Turísticos Integralmente Planeados, los cuales han representado una importante contribución al desarrollo turístico y socioeconómico del país, al incrementar la oferta turística con destinos de alta calidad, atrayendo nuevos segmentos de mercado y fortaleciendo el desarrollo regional. La tarea de FONATUR no sólo se ha enfocado a la atención de sus centros, sino que cubre buena parte de la geografía nacional, apoyando a inversionistas interesados en la actividad turística del país.

La oferta de los centros FONATUR atrajo en periodo de 1988-1994, 15.5 millones de visitantes, de los que el 68% fueron extranjeros, generando éstos una derrama de 7.1 millones de dólares. Las nuevas tendencias del turismo mundial, demandan de FONATUR una adecuación de sus políticas y programas. En este contexto el esquema de cambio estratégico adoptado por FONATUR, está orientado a su consolidación y posicionamiento en el sector como organismo de fomento turístico, que coadyuva a la captación de recursos económicos, generación de empleos y desarrollo de regiones turísticas.

FONATUR, contempla dentro de las acciones de planeación estratégica del organismo, el financiamiento a la actividad turística, comercialización y promoción de inversiones, planeación y desarrollo de proyectos integrales. Así FONATUR, busca la eficiencia operativa y financiera en aquellas inversiones donde FONATUR participa, a través del cambio de operador, concesión a inversionistas privados, cobrando FONATUR una renta o una participación de ingresos y establecer una estrategia de comercialización y promoción, con un enfoque de negocios, que permita sustituir las ventas simples de terrenos por las de proyectos integralmente planeados.

FINANCIAMIENTO

ESTUDIO DE COSTOS GLOBALES DE EDIFICIO DE OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

CONCEPTO	AREA	FACTOR DE AREA	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	UTILIDAD	TOTAL	IMPORTE
		C/SC	\$	C x D	E x 0.15	E x 0.115	E+F+G	SC x H
PLANTA BAJA								
Acceso Norte								
Vestibulo	50.00	0.000634573	6,850.00	4.346822359	0.652023354	0.499884571	5.498730284	433262.5
Cuarto Circuito cerrado	50.00	0.000634573	4,230.00	2.684242128	0.402636319	0.308687845	3.395566292	267547.5
Sanit. Vigilancia	9.00	0.000114223	2,000.00	0.228446139	0.034266921	0.026271306	0.288984365	22770
Vigilancia	200.00	0.00253829	3,000.00	7.614871285	1.142230693	0.875710198	9.632812176	759000
Plaza civica	567.80	0.007206207	1,500.00	10.80930979	1.621396468	1.243070626	13.67377688	1077400.5
Vestibulo torre	293.74	0.003727987	7,830.00	29.1901394	4.37852091	3.356866031	36.92552834	2909480.013
Bodega	151.86	0.001927324	2,000.00	3.854647845	0.578197177	0.443284502	4.876129523	384205.8
Escaleras	20.40	0.000258906	2,000.00	0.517811247	0.077671687	0.059548293	0.655031228	51612
Elevadores	29.40	0.000373129	2,000.00	1.86564E-07	2.79847E-08	2.14549E-08	2.36004E-07	0.0185955
Sanitarios	126.45	0.001604834	3,335.00	5.352121801	0.80281827	0.615494007	6.770434079	533464.0988
Montacargas	14.50	0.000184026	2,000.00	0.368052112	0.055207817	0.042325993	0.465685922	36685
Area Verde	30.00	0.000380744	1,000.00	0.380743564	0.057111535	0.04378551	0.481640609	2363795.7
Estacionamiento Srio.	200.00	0.00253829	1,000.00	2.538290428	0.380743564	0.291903399	3.210937392	253000
Estacionamiento	5150.00	0.065360979	3,300.00	215.6912292	32.35368437	24.80449135	272.8494049	21498675
Area Verde Estacionamiento	60.00	0.000761487	1,000.00	0.761487129	0.114223069	0.08757102	0.963281218	75900
NIVEL 1								
Archivo	151.86	0.001927324	2,500.00	4.818309806	0.722746471	0.554105628	6.095161904	480257.25
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,335.00	1.218988595	0.182848289	0.140183688	1.542020573	121500.72
Vestibulo	132.55	0.001682252	5,550.00	9.336498497	1.400474775	1.073697327	11.8106706	930600.4125
Subjefatura de Vigilancia	40.00	0.000507658	3,450.00	1.751420396	0.262713059	0.201413345	2.2155468	174570
Jefatura de vigilancia	50.00	0.000634573	4,200.00	2.66520495	0.399780742	0.306496569	3.371484262	21498675
Estacionamiento	5150.00	0.065360979	3,300.00	215.6912292	32.35368437	24.80449135	272.8494049	21498675
NIVEL 2								
Centro de Documentación	110.00	0.00139606	3,500.00	4.886209075	0.732931361	0.561914044	6.181054479	487025
Area de Consulta	310.00	0.00393435	3,100.00	12.19648551	1.829472826	1.402595833	15.42855417	1215665
Fotocopiado	30.00	0.000380744	2,500.00	0.951858911	0.142778837	0.109463775	1.204101522	94875
Guardarropa	20.00	0.000253829	2,500.00	0.634572607	0.095185891	0.07297585	0.802734348	63250
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,335.00	1.218988595	0.182848289	0.140183688	1.542020573	121500.72
Circulaciones	98.50	0.001250108	2,830.00	3.537805742	0.530670861	0.40684766	4.475324263	352625.075
Area Verde	150.00	0.001903718	1,000.00	1.903717821	0.285557673	0.218927549	2.408203044	189750
Plazoleta	143.80	0.001825031	1,000.00	1.825030818	0.273754623	0.209878544	2.308663985	181907
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
Estacionamiento	5150.00	0.065360979	3,300.00	215.6912292	32.35368437	24.80449135	272.8494049	21498675

NIVEL 3

Area de oficinas	780.45	0.009905044	4,500.00	44.57269721	6.685904581	5.125860179	56.38446197	4442711.625
Sanitarios	28.8	0.000365514	3,335.00	1.218988595	0.182848289	0.140183688	1.542020573	121500.72
Circulaciones	280.65	0.003561856	2,830.00	10.0800526	1.512007891	1.159206049	12.75126654	1004712.968
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
Estacionamiento	2,575.00	0.032680489	3,300.00	107.8456146	16.17684219	12.40224568	136.4247024	10748337.5

NIVEL 4

Elevadores y Escaleras Rest.	60.00	0.000761487	2,500.00	1.903717821	0.285557673	0.218927549	2.408203044	189750
Patio de Maniobras Rest.	300.00	0.003807436	1,500.00	5.711153464	0.85667302	0.656782648	7.224609132	569250
Vestibulo Acceso Cicuito	200.00	0.00253829	5,550.00	14.08751188	2.113126782	1.620063866	17.82070253	1404150
Area de oficinas	1500.00	0.019037178	4,500.00	85.66730196	12.85009529	9.851739725	108.369137	8538750
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,335.00	1.218988595	0.182848289	0.140183688	1.542020573	121500.72
Circulaciones	350.00	0.004442008	2,830.00	12.57088335	1.885632502	1.445651585	15.90216743	1252982.5
Oficina Director de Area	180.00	0.002284461	5,600.00	12.79298376	1.918947564	1.471193132	16.18312446	1275120
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
Estacionamiento	5,303.00	0.067302771	3,300.00	222.0991433	33.3148715	25.54140148	280.9554163	22137373.5

NIVEL 5**Restaurante**

Cocina	200.00	0.00253829	2,500.00	6.345726071	0.951858911	0.729758498	8.02734348	632500
Area Comenzales	487.30	0.006184545	4,850.00	29.99504145	4.499256217	3.449429767	37.94372743	2989707.325
Recepción	67.80	0.00086048	5,000.00	4.302402276	0.645360341	0.494776262	5.442538879	428835
Sanitarios	88.50	0.001123194	3,890.00	4.369222772	0.655383416	0.502460619	5.527066806	435495.225
Area Verde	100.00	0.001269145	1,000.00	1.269145214	0.190371782	0.1459517	1.605468696	126500
Plazoletas, circulaciones y escaleras	1,678.25	0.02129943	1,500.00	31.94914434	4.79237165	3.674151599	40.41566758	3184479.375

Zona comercial

Locales	4,430.00	0.056223133	4,270.00	240.0727779	36.01091668	27.60836945	303.692064	23928866.5
Tienda departamental	1,377.00	0.01747613	4,620.00	80.73971875	12.11095781	9.285067656	102.1357442	8047601.1
Escaleras y elevadores tienda	50.00	0.000634573	3,400.00	2.157546864	0.32363203	0.248117889	2.729296783	215050
Plazuela	1,836.00	0.023301506	2,900.00	67.57436778	10.13615517	7.771052295	85.48157525	6736366
Sanitarios	60.00	0.000761487	3,330.00	2.535752138	0.380362821	0.291611496	3.207726455	252747
Esc. y elev. Locales	100.00	0.001269145	2,500.00	3.172863035	0.475929455	0.364879249	4.01367174	316250
Oficina	350.00	0.004442008	4,720.00	20.96627894	3.144941841	2.411122078	26.52234286	2089780

Oficinas

Oficinas	1,220.00	0.015483572	4,500.00	69.67607226	10.45141084	8.01274831	88.14023141	6944850
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Circulaciones	350.00	0.004442008	2,830.00	12.57088335	1.885632502	1.445651585	15.90216743	1252982.5
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05

NIVEL 6**Zona Comercial**

Zona de locales	4,280.00	0.054319415	4,270.00	231.9439028	34.79158541	26.67354882	293.409037	23118634
-----------------	----------	-------------	----------	-------------	-------------	-------------	------------	----------

OFICINAS SECTUR Y ZONA COMERCIAL

Elev. y Escaleras	100.00	0.001269145	2,500.00	3.172863035	0.475929455	0.364879249	4.01367174	316250
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Tienda departamental	1,377.00	0.01747613	4,620.00	80.73971875	12.11095781	9.285067656	102.1357442	8047601.1
Elev. y Escaleras	50.00	0.000634573	3,400.00	2.157546864	0.32363203	0.248117889	2.729296783	215050
Oficinas								
Plazuela	250.00	0.003172863	1,500.00	4.759294553	0.713894183	0.547318874	6.02050761	474375
Vestibulo	200.00	0.00253829	4,950.00	12.56453762	1.884680643	1.444921826	15.89414009	1252350
Area de oficinas	1900.00	0.024113759	4,500.00	108.5119158	16.27678737	12.47887032	137.2675735	10815750
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Circulaciones	350.00	0.004442008	2,830.00	12.57088335	1.885632502	1.445651585	15.90216743	1252982.5
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 7								
Tienda departamental	1,377.00	0.01747613	4,620.00	80.73971875	12.11095781	9.285067656	102.1357442	8047601.1
Elev. y Escaleras	50.00	0.000634573	3,400.00	2.157546864	0.32363203	0.248117889	2.729296783	215050
oficinas	1,900.00	0.024113759	4,500.00	108.5119158	16.27678737	12.47887032	137.2675735	10815750
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Circulaciones	350.00	0.004442008	2,830.00	12.57088335	1.885632502	1.445651585	15.90216743	1252982.5
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 8								
Area de oficinas	2,000.00	0.025382904	4,500.00	114.2230693	17.13346039	13.13565297	144.4921826	11385000
Circulaciones	280.00	0.003553607	2,830.00	10.05670668	1.508506002	1.156521268	12.72173395	1002386
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 9								
Area de oficinas	1,900.00	0.024113759	4,500.00	108.5119158	16.27678737	12.47887032	137.2675735	10815750
Circulaciones	223.20	0.002832732	2,830.00	8.016631894	1.202494784	0.921912668	10.14103935	799044.84
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	55.52510312	8.328765468	6.385386859	70.23925545	5534375
NIVEL 10								
Area de oficinas	1,800.00	0.022844614	4,500.00	102.8007624	15.42011435	11.82208767	130.0429844	10246500
Circulaciones	203.00	0.002576365	2,830.00	7.291112341	1.093666851	0.838477919	9.223257111	726729.85
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 11								
Area de oficinas	1,700.00	0.021575469	4,500.00	97.08960889	14.56344133	11.16530502	122.8183552	9677250
Circulaciones	223.00	0.002830194	2,830.00	8.009448532	1.20141728	0.921086581	10.13195239	798328.85
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56

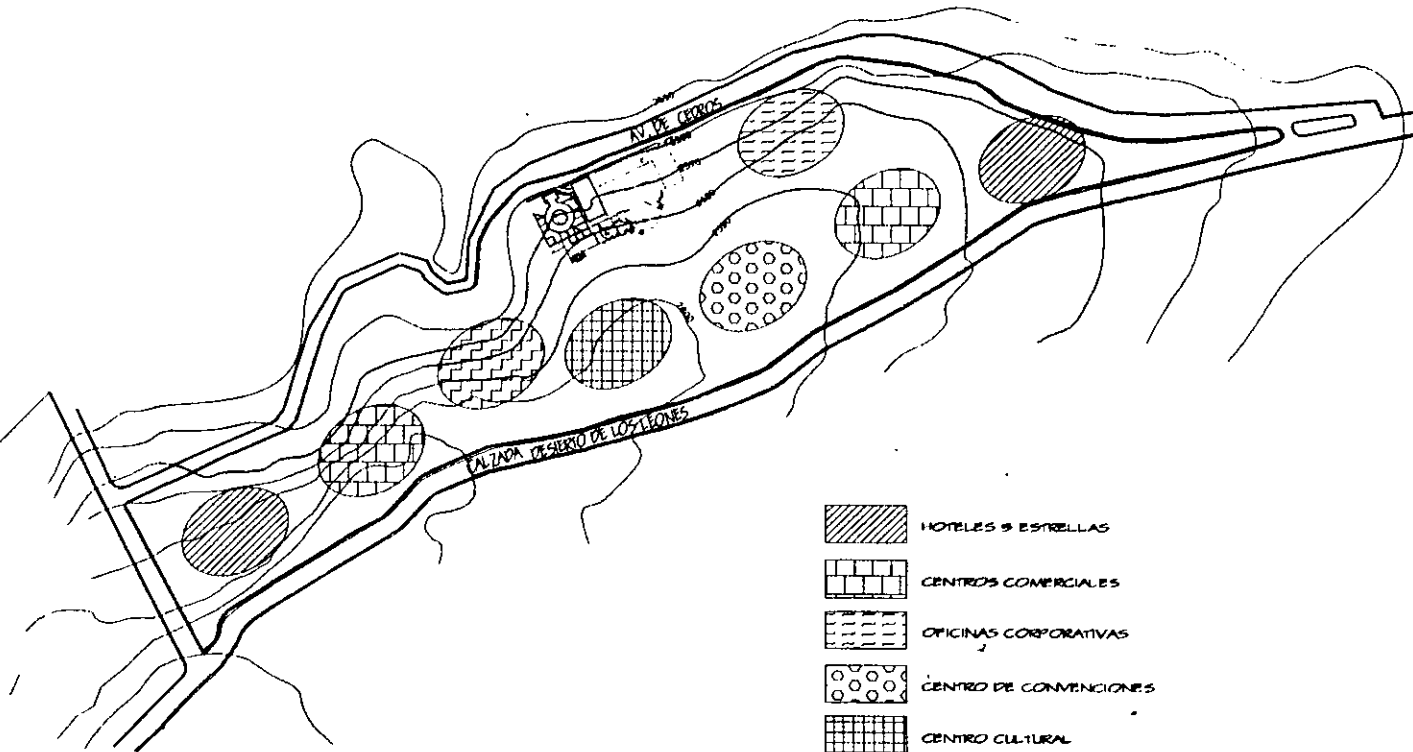
OFICINAS SECTUR Y ZONA COMERCIAL


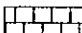
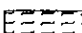
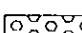
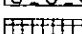
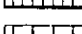
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 12								
Area de oficinas	1,550.00	0.019671751	4,500.00	88.52287869	13.2784318	10.18013105	111.9814415	8823375
Circulaciones	197.90	0.002511638	2,830.00	7.107936612	1.066190492	0.81741271	8.991539815	708472.105
Sanitarios	28.80	0.000366514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 13								
Area de oficinas	1,250.00	0.015864315	4,500.00	71.3894183	10.70841274	8.209783104	90.30761415	7115625
Circulaciones	180.05	0.002285096	2,830.00	6.466821562	0.970023234	0.74368448	8.180529275	644569.9975
Sanitarios	28.80	0.000366514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 14								
Area de oficinas	1,100.00	0.013960597	4,500.00	62.8226881	9.423403215	7.224609132	79.47070045	6261750
Circulaciones	180.05	0.002285096	2,830.00	6.466821562	0.970023234	0.74368448	8.180529275	644569.9975
Sanitarios	28.80	0.000366514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 15								
Area de oficinas	1,000.00	0.012691452	4,500.00	57.11153464	8.566730196	6.567826483	72.24609132	5692500
Circulaciones	167.50	0.002125818	2,830.00	6.016065602	0.90240984	0.691847544	7.610322986	599641.625
Sanitarios	28.80	0.000366514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 16								
Area de oficinas	1,200.00	0.015229743	4,500.00	68.53384157	10.28007624	7.88139178	86.69530958	6831000
Circulaciones	130.38	0.001654712	2,830.00	4.682833631	0.702425045	0.538525868	5.923784543	466753.881
Sanitarios	28.80	0.000366514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 17								
Area de oficinas	1,400.00	0.017768033	4,500.00	79.95614849	11.99342227	9.194957077	101.1445278	7969500
Circulaciones	130.38	0.001654712	2,830.00	4.682833631	0.702425045	0.538525868	5.923784543	466753.881
Sanitarios	28.80	0.000366514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Oficina Director de Area	170.00	0.002157547	5,600.00	12.08226244	1.812339366	1.389460181	15.28406199	1204280
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 18								
Area de oficinas	1,600.00	0.020306323	7,930.00	161.0291448	24.15437172	18.51835165	203.7018681	16050320
Circulaciones	130.38	0.001654712	4,200.00	6.949788427	1.042468264	0.799225669	8.79148236	692708.94
Sanitarios	28.80	0.000366514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56

OFICINAS SECTUR Y ZONA COMERCIAL

Oficina Secretario	170.00	0.002157547	7,900.00	17.04462023	2.556693034	1.960131326	21.56144459	1698895
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 19								
Area de Eventos	1,800.00	0.022844614	8,570.00	195.7783407	29.36675111	22.51450919	247.659601	19513890
Circulaciones	130.38	0.001654712	4,200.00	6.949788427	1.042468264	0.799225669	8.79148236	692708.94
Sanitarios	28.80	0.000365514	3,330.00	1.217161026	0.182574154	0.139973518	1.539708698	121318.56
Oficina Secretario	170.00	0.002157547	7,900.00	17.04462023	2.556693034	1.960131326	21.56144459	1698895
Sanitario	4.62	5.86345E-05	3,500.00	0.205220781	0.030783117	0.02360039	0.259604288	20455.05
NIVEL 20								
Area de descanso	160.00	0.002030632	7,760.00	15.75770698	2.363656047	1.812136303	19.93349933	1570624
Baño completo	10.00	0.000126915	4,800.00	0.609189703	0.091378455	0.070056816	0.770624974	60720
Total	78793.19	1	554,095.00	4121.177119	618.1765679	473.9353687	6213.289066	434330645.8

PLANOS DE PROYECTO



-  HOTELES & ESTRELLAS
-  CENTROS COMERCIALES
-  OFICINAS CORPORATIVAS
-  CENTRO DE CONVENCIONES
-  CENTRO CULTURAL
-  SPA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES
 1.- LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
 2.- ACOTACIONES EN METROS
 3.- LAS COTAS SON SOBRE EL DIBUJO
 4.- TODAS LAS AREAS JARDINADAS ESTAN COMPLETADAS AL NIVEL DE FINO TERMINADO DE LAS DIMENSIONES PRESENTALES O ANTERIORES ADVANZANTE DE PROYECTO

SIMBOLOGIA
 N.P.T. - NIVEL DE FINO TERMINADO
 N.C.F. - NIVEL DE COMPLEMENTO DE FINO
 N.L.A.L. - NIVEL LEONTO ALTO DE LOMA
 N.L.E.S. - INDICA NIVEL EN PLANTA
 X - INDICA CAMBIO DE NIVEL
 ◇ - INDICA B.B. DE TERREO



CROQUIS DE LOCALIZACION

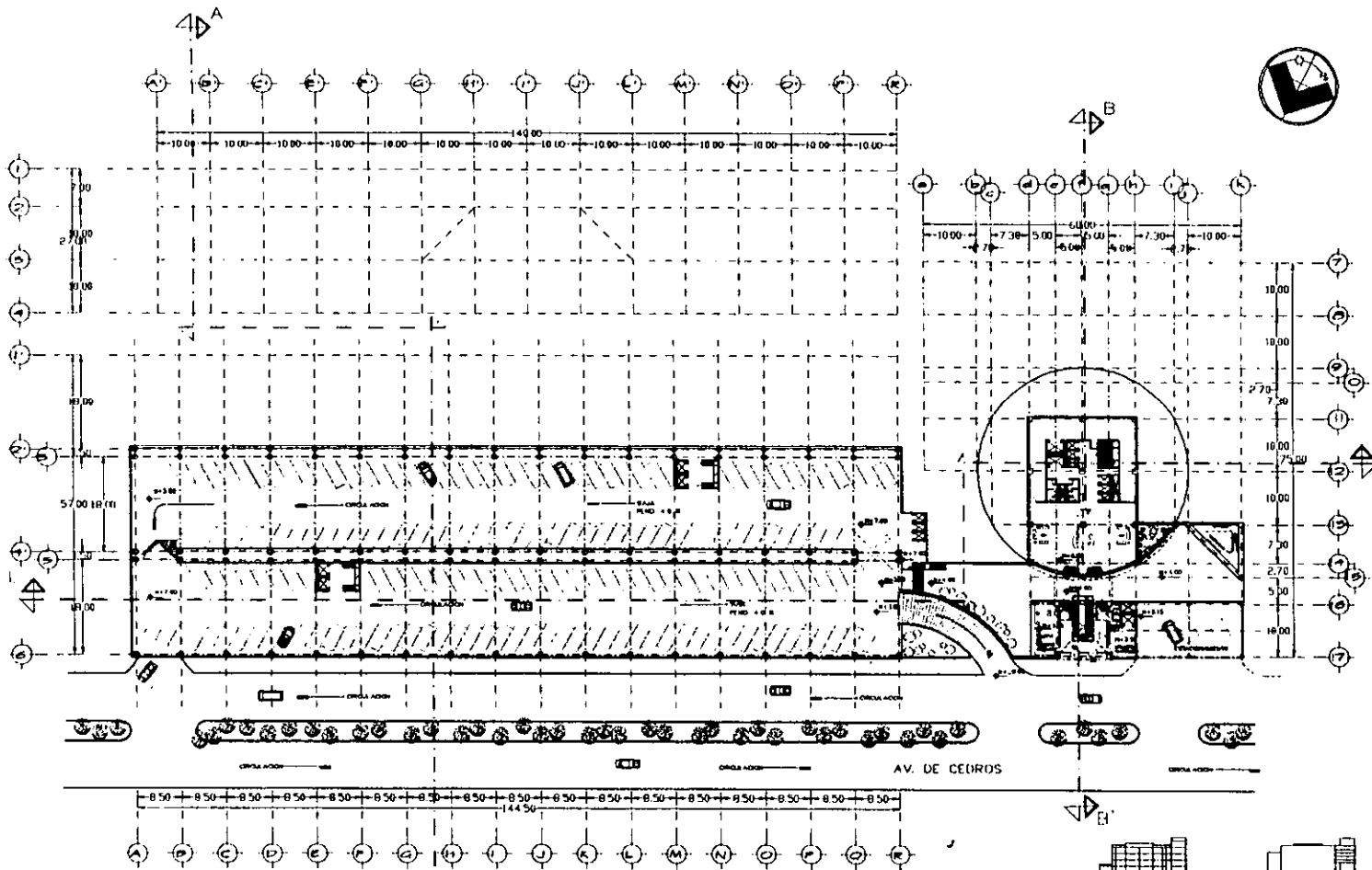
OFICINAS SECTORY ZONA COMERCIAL

PLANO ARQUITECTONICO

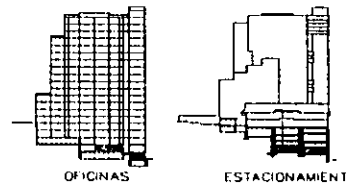
DESCRIPCION PLANTA CON LENTO MEGAPROYECTO

ESCALA	COTAS	CLAS
S/E	MTS	A-01

PROYECTO: BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



PLANTA DE ACCESO LADO NORTE



CORTE ESQUEMATICO

■ NIVELES EN PLANO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1. LINDA NOROCCIDENTAL DE LA AV. DE CEDROS
- 2. LINDA NOROCCIDENTAL DE LA AV. DE CEDROS
- 3. LINDA NOROCCIDENTAL DE LA AV. DE CEDROS
- 4. LINDA NOROCCIDENTAL DE LA AV. DE CEDROS
- 5. LINDA NOROCCIDENTAL DE LA AV. DE CEDROS
- 6. LINDA NOROCCIDENTAL DE LA AV. DE CEDROS
- 7. LINDA NOROCCIDENTAL DE LA AV. DE CEDROS

SIMBOLOGIA

- Nivel de Piso
- Nivel de Piso
- Nivel de Piso
- Nivel de Piso
- Nivel de Piso
- Nivel de Piso
- Nivel de Piso



CRUCES DE LOCALIZACION

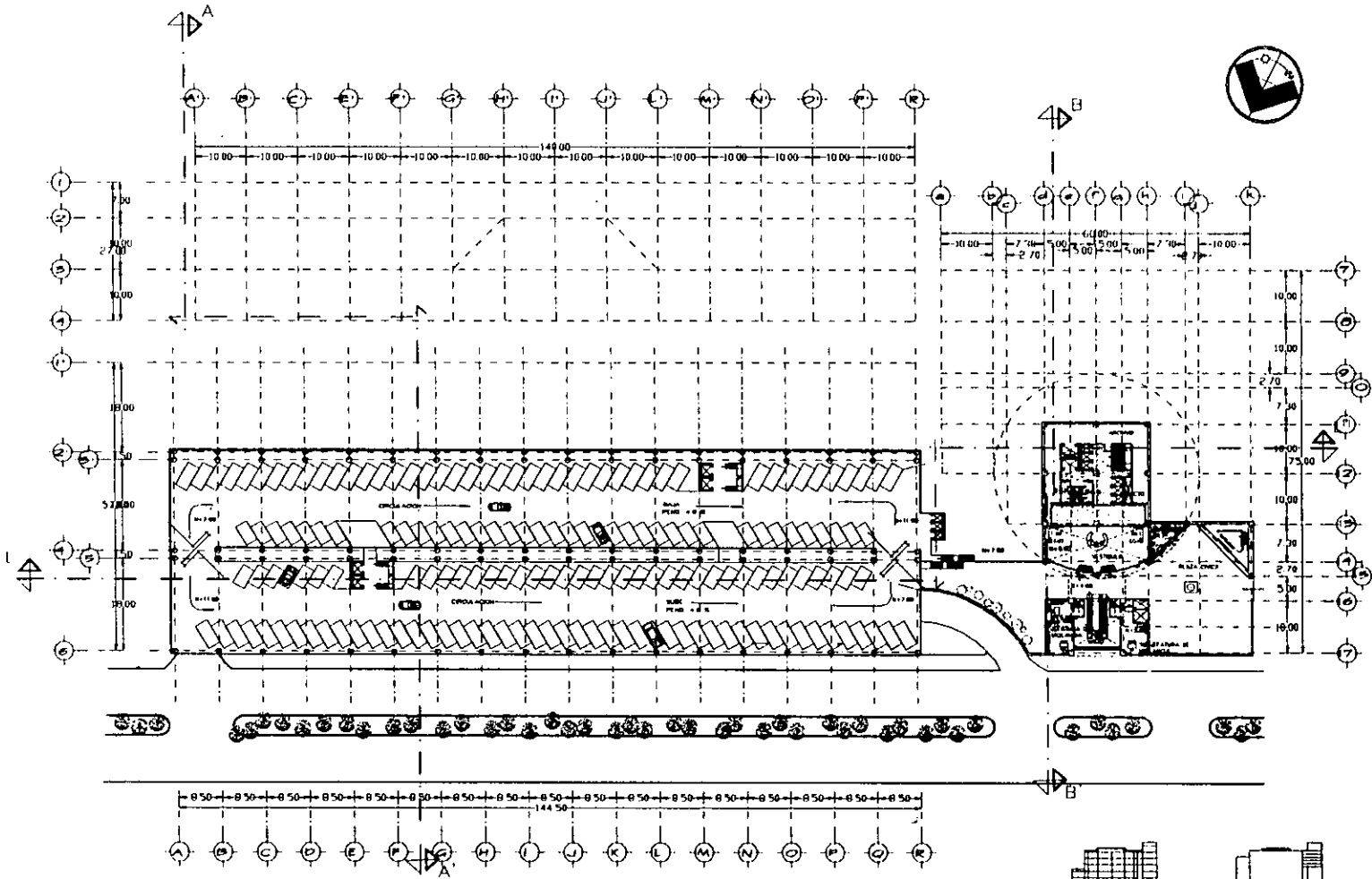
OPINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO ARQUITECTONICO

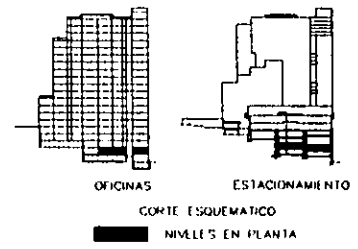
DESCRIPCION PLANTA DE ACCESO

ESCALA	COTAS	CLASE
1 : 1000	MTS	A-02

PROYECTO: BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



PLANTA ARQUITECTONICA PRIMER NIVEL



FACULTAD DE ARQUITECTURA

- NOTAS GENERALES**
- 1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
 - 2 - ACOTACIONES EN METROS
 - 3 - LAS COTAS DEBEN SER EN EL PUNTO
 - 4 - MUESTRAN LAS AREAS LUBRICADAS Y ESTAN EN EL NIVEL DEL NIVEL DE PISO TERMINADO DE LAS CLAVACIONES PERMANENTES O ANEXOS ADYACENTES DE PROYECTO
- SIMBOLOGIA**
- N.P.P. - NIVEL DE PISO TERMINADO
 - N.C.P. - NIVEL DE CIMENTACION DE PISO EN EL NIVEL ALTO DE LOMA
 - 5 - INDICA NIVEL EN PLANTA
 - X - INDICA CAMBIO DE NIVEL
 - ◇ - INDICA S.E. DE TRAZO



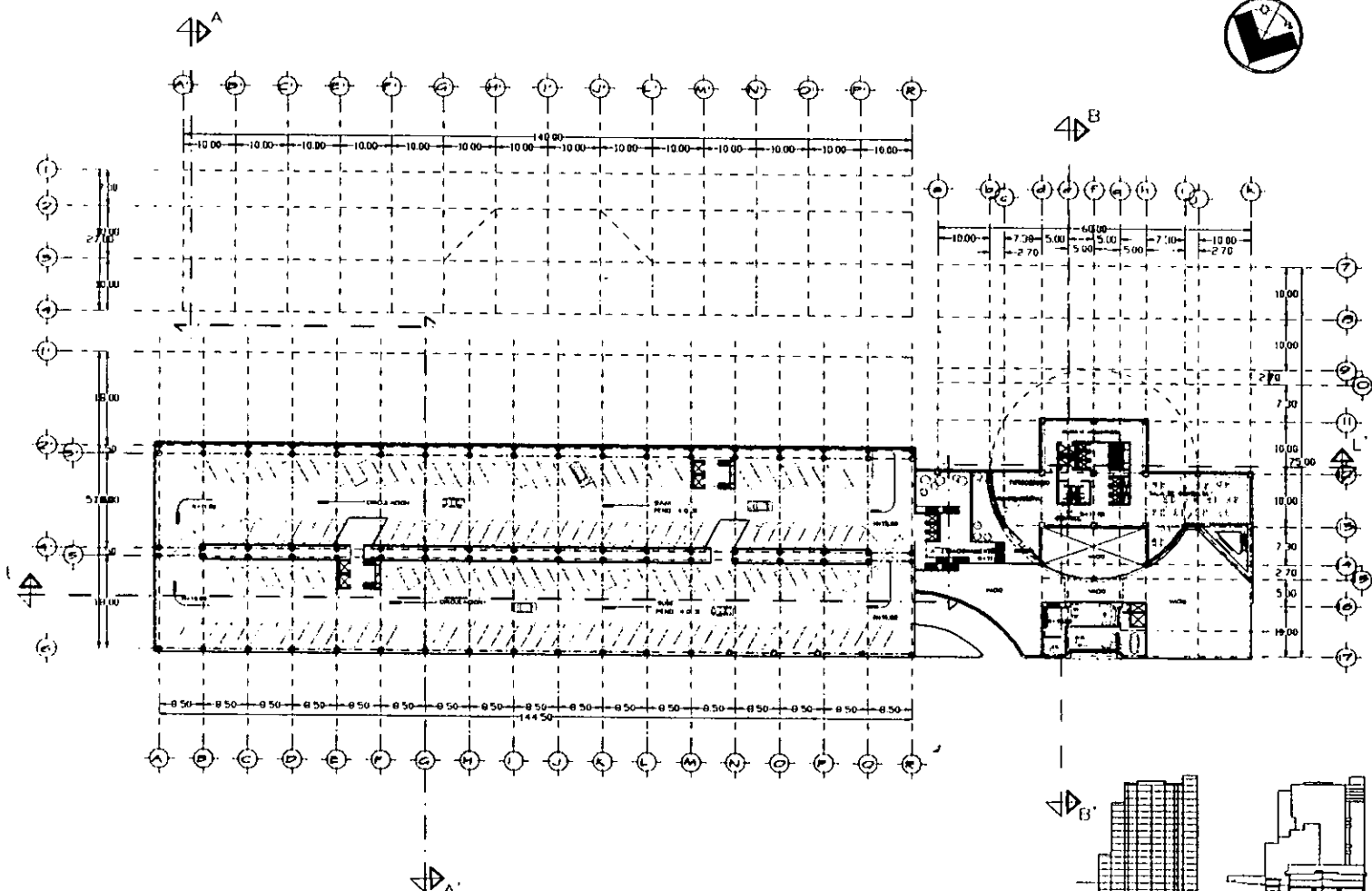
OPINAS SECUR Y ZONA COMERCIAL

PLANO: ARQUITECTONICO

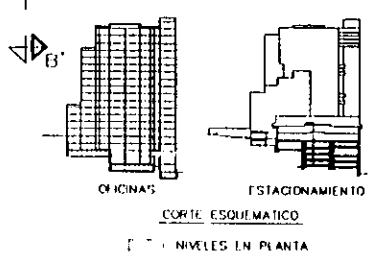
PROYECTO: PLANTA DE PISO NIVEL

ESCALA	COTAS	CLAS
1:1000	MTS	A-03

PROYECTO: BRAVO BRAVO FELIX MACORIN



PLANTA ARQUITECTONICA SEGUNDO NIVEL



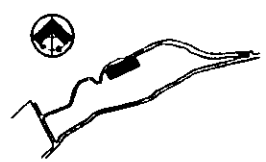
FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES SE ENLAZAN ENFERROS A COTAS
- 2 - ALTOZONAS EN VERTICES
- 3 - LAS COTAS SON, SOBRE EL TERRENO
- 4 - TODAS LAS AREAS LIMITADAS ESPAN UN ARROJO DEL NIVEL DE PISO TERMINADO DE LAS DIMENSIONES PERIMETRICAS O ANTERIORES APARIENTES EN PROYECTO

SIMBOLOGIA

- N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE COMENAMIENTO DE PISO
- N.L.A.L. - NIVEL LEVANTO ALTO DE LOBA
- ◆ - MARCA NIVEL EN PLANTA
- X - MARCA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - MARCA P.E. DE TERRENO



CRUCES DE LOCALIZACION

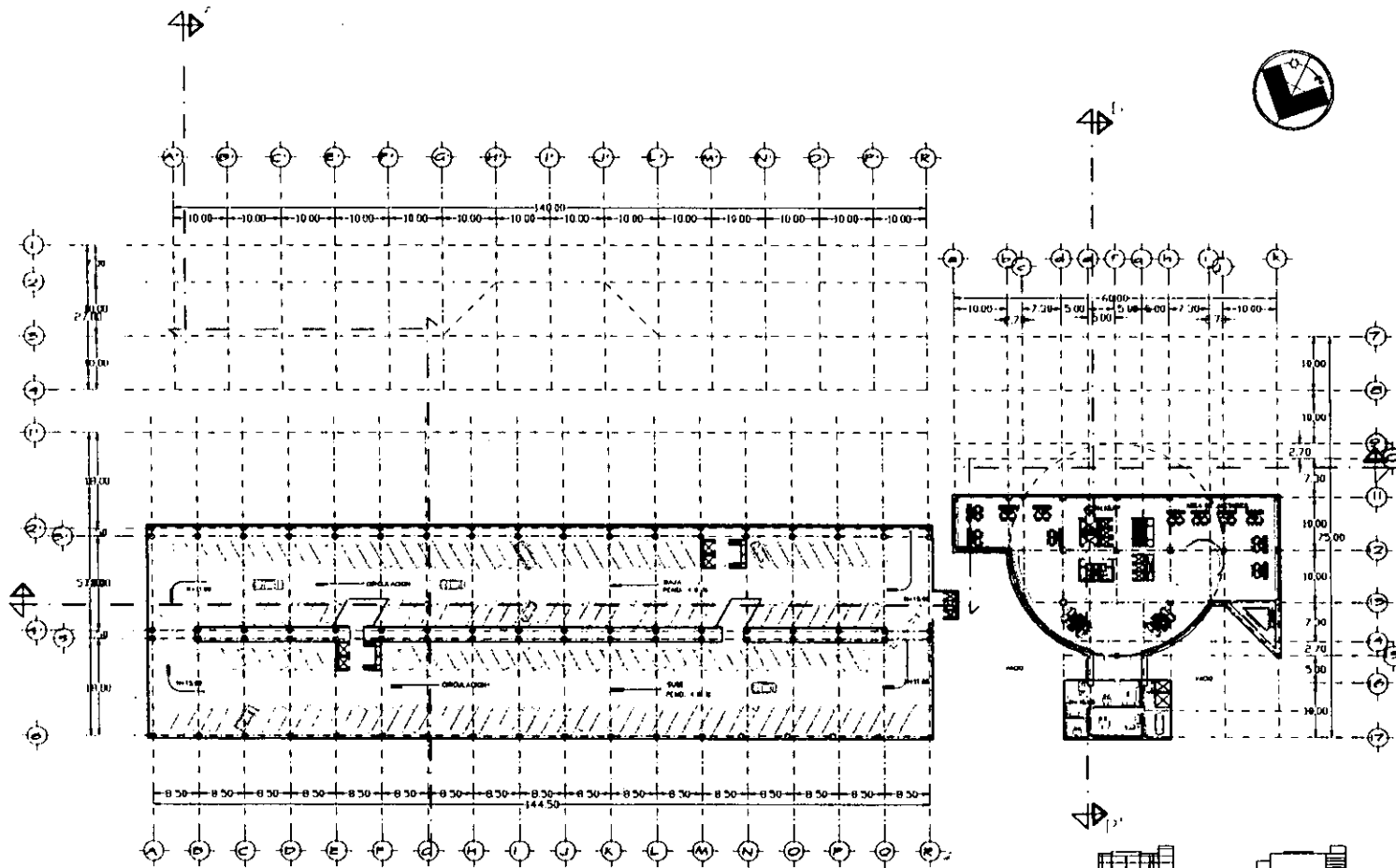
OPONAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO: ARQUITECTONICO

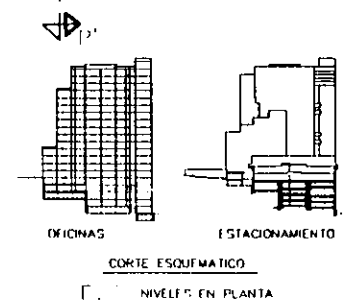
DESCRIPCION: PLANTA DE SEGUNDO NIVEL


ESCALA	COTAS	CLAVE
1:1000	MTS	A-04

PROYECTO: BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



PLANTA ARQUITECTONICA TERCER NIVEL





FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
- 2 - ALTIZADONES EN METROS
- 3 - LAS COTAS SON SOBRE EL PUNTO
- 4 - TODAS LAS AREAS UNDADES SON 10m² ABALD DEL NIVEL DE PISO TERMINADO DE LAS QUINOCIONES PERIMETRALES O ANEXOS ADYACENTES DE PROYECTO

SIMBOLOGIA

- N.P.F. - NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE CUBRIMIENTO DE PISO
- N.L.A.L. - NIVEL LEGIO ALTO DE LOSA
- - AREA NIVEL EN PLANTA
- ⊗ - AREA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - AREA SUB DE TERREO



CRONOGRAMA DE LOCALIZACION

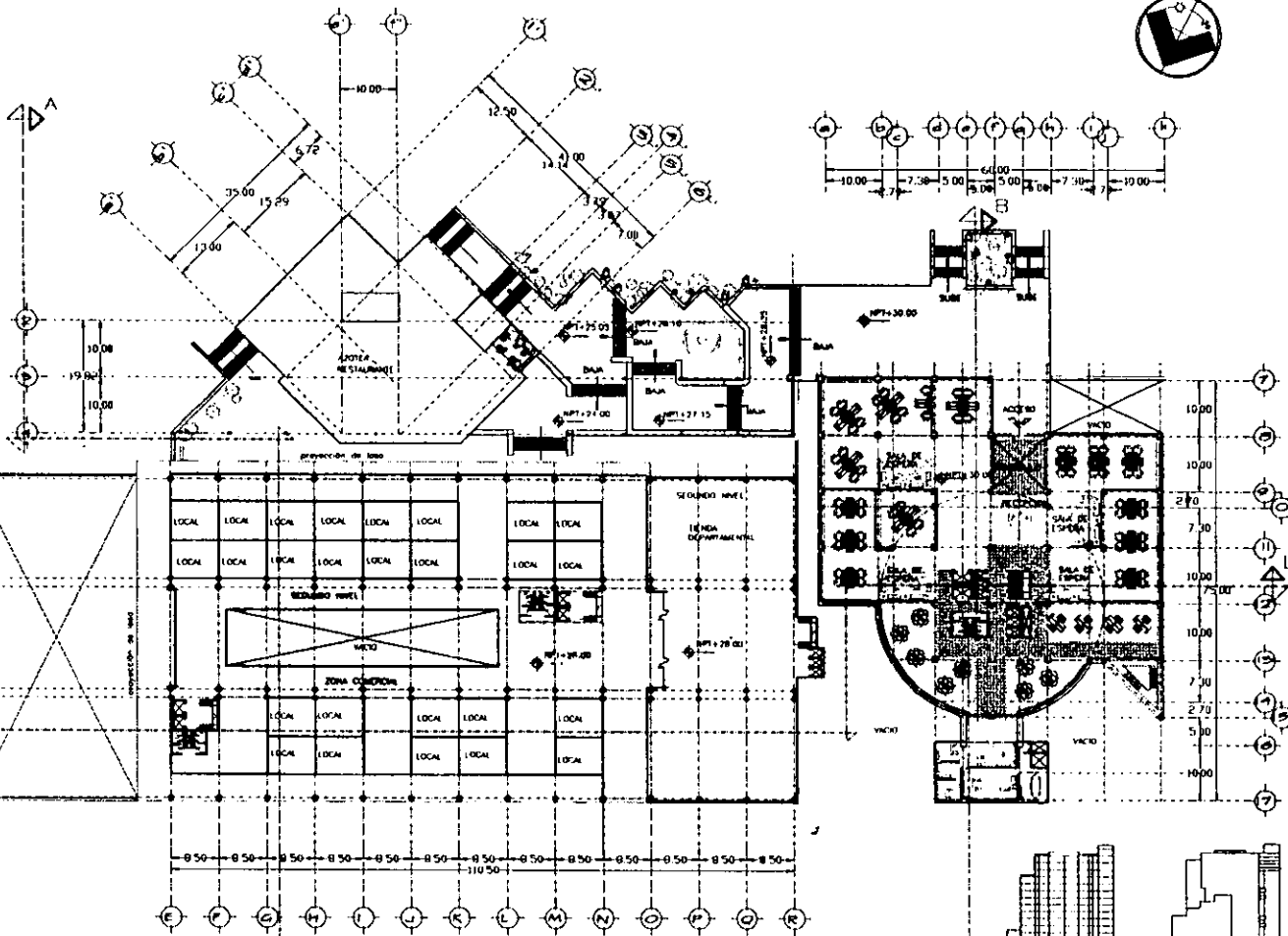
OPINAS SECUR Y ZONA COMERCIAL

PLANO:
ARQUITECTONICO

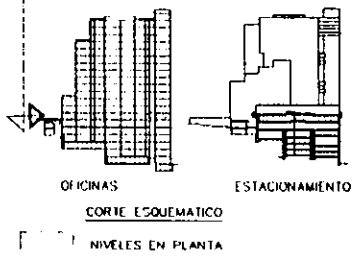
DESCRIPCION:
PLANTA TERCER NIVEL

AREA A	COTAS	CLAVE
1:1000	MTS	A-05

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MAGRINA



PLANTA ARQUITECTONICA SEXTO NIVEL



FACULTAD DE ARQUITECTURA

- NOTAS GENERALES**
- 1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
 - 2 - ACOTACIONES EN METROS
 - 3 - LAS COTAS SEEN SOBRE EL PUNTO
 - 4 - TODAS LAS AREAS SOMBRADAS ESTAN CON UN AVANCE DEL NIVEL DE PISO TERMINADO DE LAS COTACIONES PERMANENTES O ANTIADO AVANCE DE PROYECTO

- SIMBOLOGIA**
- N.P. - NIVEL DE PISO TERMINADO
 - N.C.P. - NIVEL DE COBERTAMIENTO DE PAVIMENTO
 - N.A.S. - NIVEL LEVANTADO ALTO DE LOSA
 - N.S.S. - NIVEL EN PLANTA
 - - LINEA CAMBIO DE NIVEL
 - - LINEA S.S. DE TRAZO



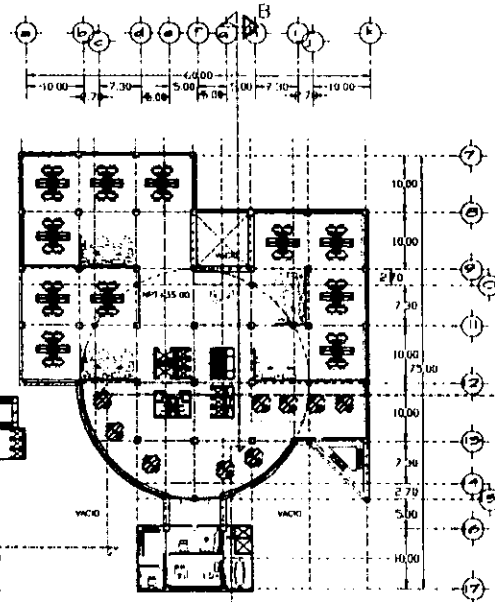
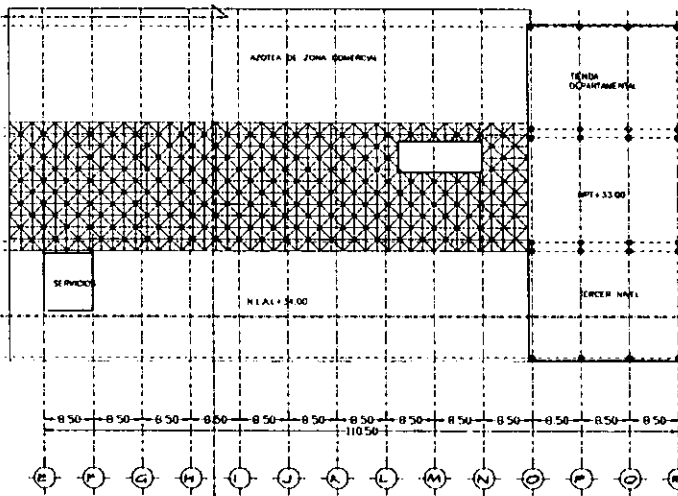
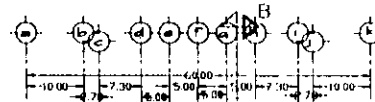
OFICINAS SECTORY ZONA COMERCIAL

PLANO: **ARQUITECTONICO**

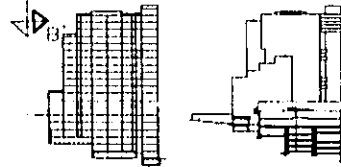
DESCRIPCION: PLANTA DE ACCESO DENTRO DE PLAZA COMAN

ESCALA	COTAS	CLAVE
1:1000	MTS	A-08

PROYECTO: BRAVO BRAVO FELIX MACENA



PLANTA ARQUITECTONICA SEPTIMO NIVEL



CORTE ESQUEMATICO

NIVELES EN PLANTA



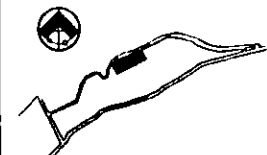
FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
- 2 - COTACIONES EN METROS
- 3 - LAS COTAS SON SOBRE EL TERRENO
- 4 - TODAS LAS AREAS LABORALES ESTAN CON NIVEL DEL NIVEL DE FINO TERMINADO DE LAS QUINCEACIONES PRELIMINARES O ANTERIORES PERTINENTES DE PROYECTO

SIMBOLOGIA

- N.P.1 - NIVEL DE FINO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE COMPLEMENTO DE FINO
- N.L.A.L. - NIVEL LECHO AL TO DE LOMA
- N.L.E.S. - NIVEL EN PLANTA
- - NIVEL CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - NIVEL S.B. DE TERRENO



CROQUIS DE LOCALIZACION

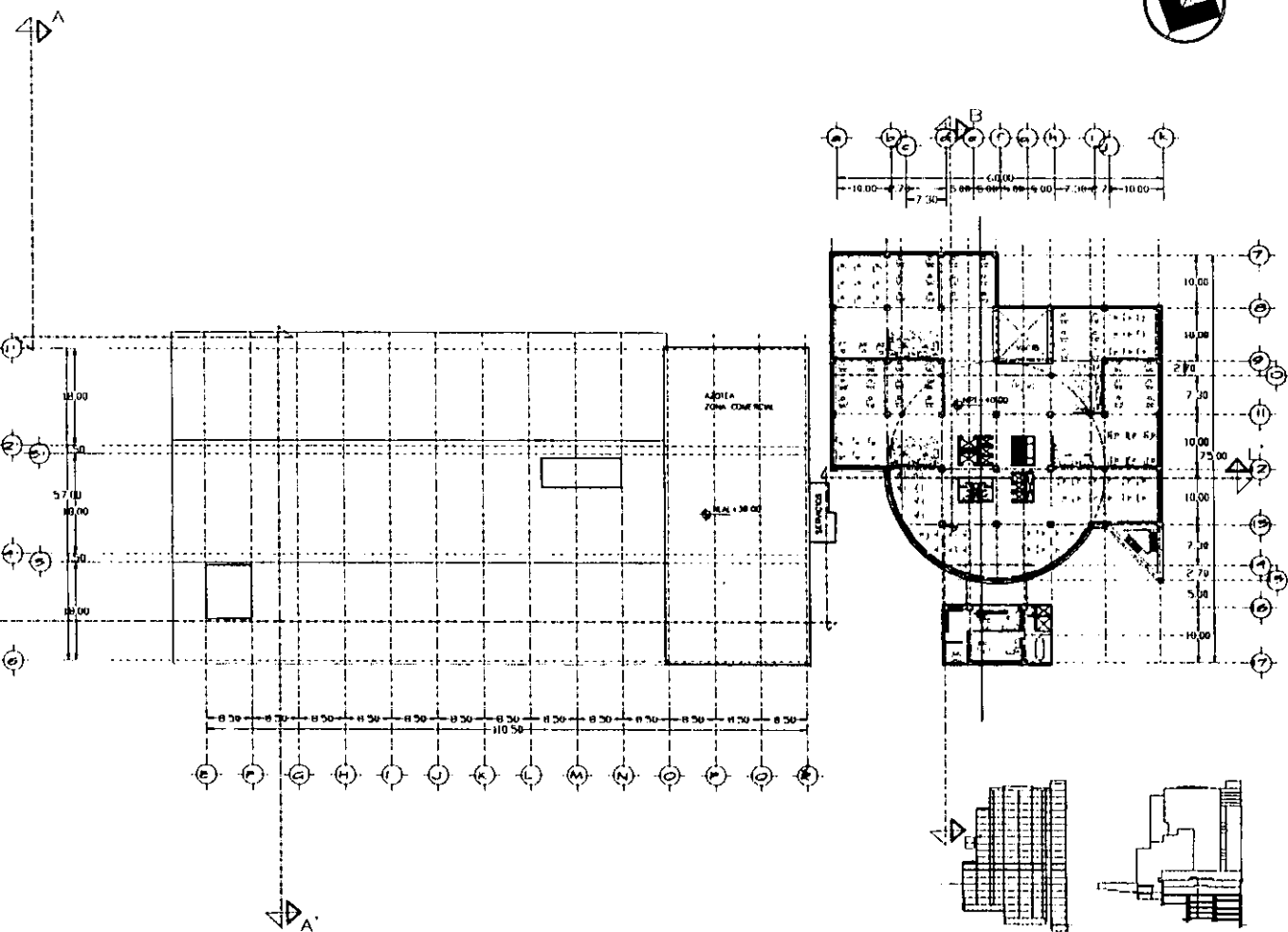
OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO ARQUITECTONICO

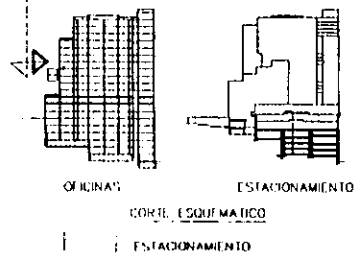
DESCRIPCION
PLANTA SEPTIMO NIVEL (PLANTA TPO)

ESCALA	COTAS	CLAVE
1:1000	MTS	A-09

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA




PLANTA ARQUITECTONICA OCTAVO NIVEL



OFICINAS
CORTEL ESQUEMATICO
ESTACIONAMIENTO






FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES SEAN ESPESOS A COTAS
- 2 - ACOTACIONES EN METROS
- 3 - LAS COTAS SEEN SOBRE EL DIBUJO
- 4 - TODAS LAS AREAS QUE SEAN SEÑALADAS EN LA PLANTA DE FINO TERMINADO DE LAS CONSTRUCCIONES PRINCIPALES O ANEXAS DEVENIRAN DE PROYECTO

SIMBOLOGIA

- N.F.T. - NIVEL DE FINO TERMINADO
- N.C.F. - NIVEL DE GOBIERNO DE PART. LOCAL
- N.L.A.L. - NIVEL LECHO ALTO DE LOMA
- - INDICA NIVEL EN PLANTA
- - INDICA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - INDICA LOS TIRADOS



CROQUIS DE LOCALIZACION

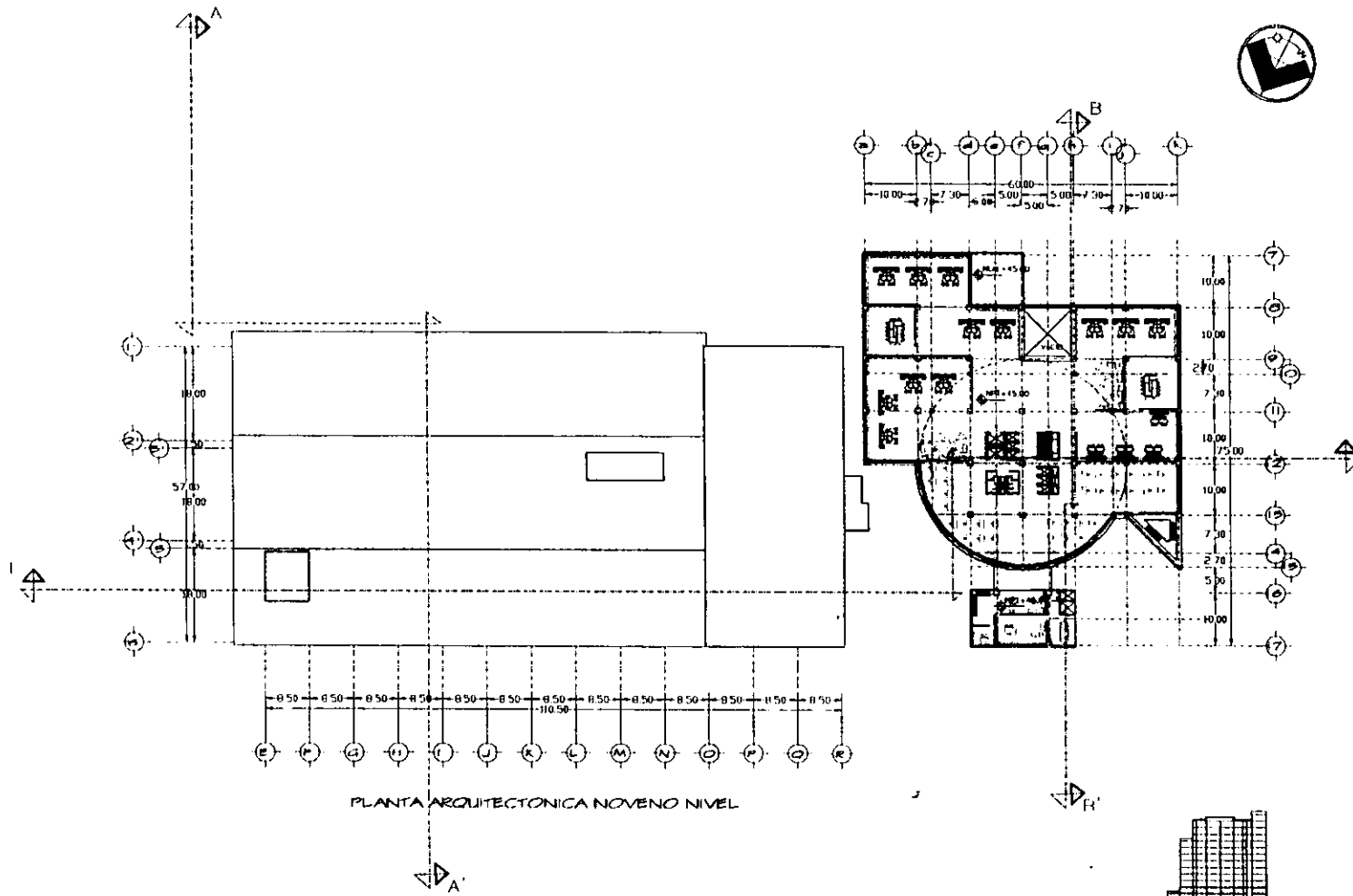
OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO
ARQUITECTONICO

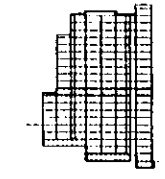
DESCRIPCION
PLANTA OCTAVO NIVEL (PLANTA TIPO)

ESCALA	COTAS	CLASE
1:1000	MTS	A-10


PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACENA



PLANTA ARQUITECTONICA NOVENO NIVEL



OFICINAS
CORTE ESQUEMATICO
NIVEL EN PLANTA



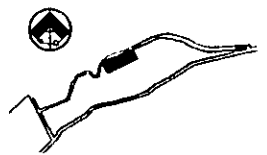
FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
- 2 - ADOPTACIONES EN METROS
- 3 - LAS COTAS SIGUN SOBRES EL CIRCULO
- 4 - TODAS LAS MEDIDAS DIBERNDAS ESTAN CON ARABAL DEL NIVEL DE PISO TERMINADO DE LAS CLAMIFICACIONES PERMANENTES O ANUNCIOS ADYACENTES DE PROYECTO

SIMBOLOGIA

- N.T.F. - NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.C.F. - NIVEL DE CORONAMIENTO DE PISO
- N.L.A.L. - NIVEL LEGIDO AL TO DE LORA
- - MARCA NIVEL EN PLANTA
- ⊗ - MARCA CENTRO DE NIVEL
- ◇ - MARCA LIS DE TINEO



CROQUIS DE LOCALIZACION

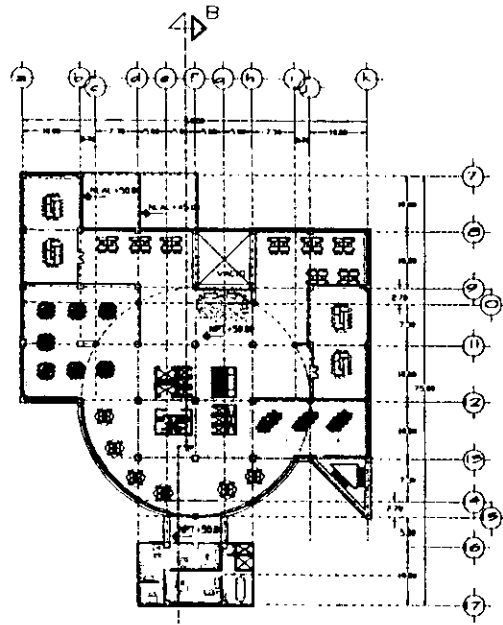
ORIGENS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO:
ARQUITECTONICO

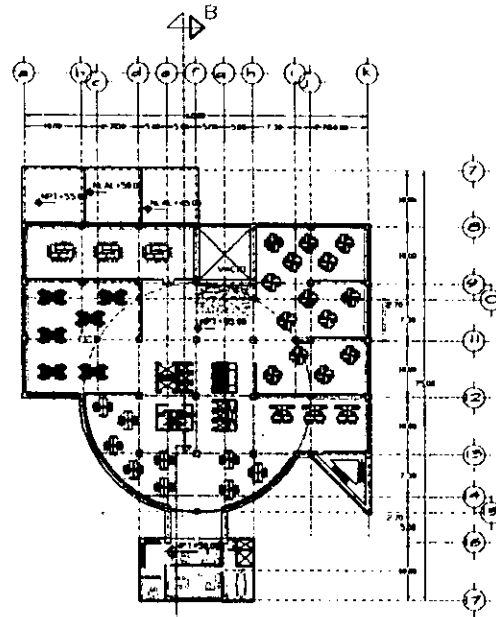
PERIODO:
PLANTA ARQUITECTONICA NOVENO NIVEL

ESCALA	COTAS	CLASE
1 : 1000	MTS	A-II

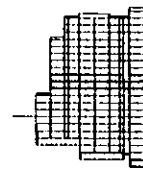
PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MAORINA



DECIMO NIVEL



ONCEAVO NIVEL



OFICINAS
CORTE ESQUEMATICO
NIVEL DESCRITO EN PLANTA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1.- LOS NIVELES SON RESPUESTA A COTAS
- 2.- ACOTACIONES EN METROS
- 3.- LAS COTAS SON SOBRE EL DIBUJO
- 4.- TODAS LAS AREAS LINEADAS SEAN LÍNEA ABALO DEL NIVEL DE PISO TERMINADO DE LAS CLASIFICACIONES PERMANENTES O ANEXOS ADICIONALES DEL PROYECTO

SIMBOLOGIA

- N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE COCINAMIENTO DE PISO
- N.L.A.L. - NIVEL LEGGO AL TO DE LOMA
- N.L.B.P. - INDICA NIVEL EN PLANTA
- X - INDICA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - INDICA E.S. DE TRAZO



CRUCES DE LOCALIZACION

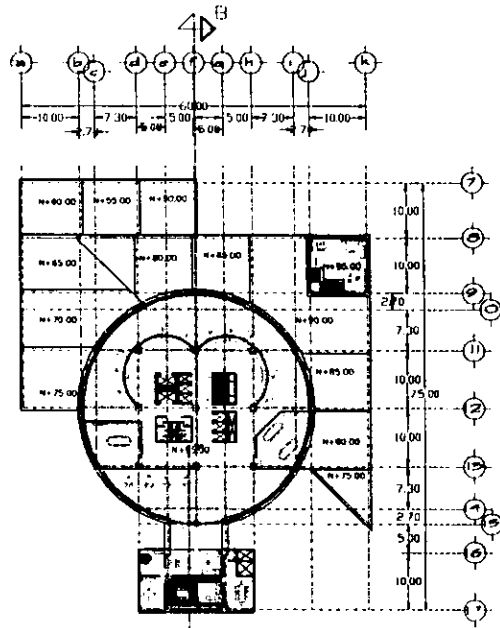
OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO:
ARQUITECTONICO

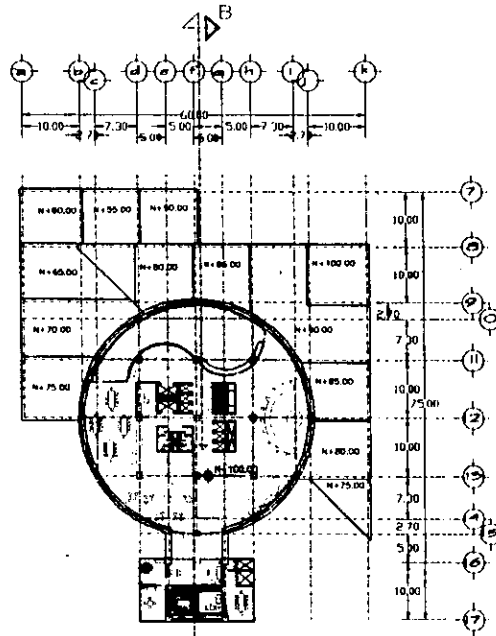
DESCRIPCION:
CORTE TRANSVERSAL DE EDIFICIO DE OFICINAS

ESCALA	COTAS	CLAVE
1 : 1000	MTS	A-12

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MAORNA



DECIMOCTAVO NIVEL



DECIMONOVENO NIVEL



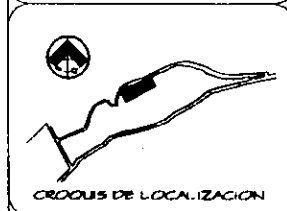
OFICINAS
CORTE E ISOMETRICO



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

- NOTAS GENERALES**
- 1 - LOS NIVELES SEAN REFERIDOS A COTAS
 - 2 - COTACIONES EN METROS
 - 3 - LAS COTAS DEBEN SOBRE EL PISO.
 - 4 - TODAS LAS ABAS LABEADAS ESTAN CON EL VALOR DEL NIVEL DE PISO TERMINADO DE LAS DEMARCACIONES PERMANENTES O ANEXAS PERTENECIENTE AL PROYECTO

- SIMBOLOGIA**
- N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
 - N.C.P. - NIVEL DE COBRAMIENTO DE PISO
 - N.L.A.L. - NIVEL LOGO ALTO DE LOSA
 - LEDA - INDICA NIVEL EN PLANTA
 - X - INDICA CAMBIO DE NIVEL
 - ◇ - INDICA PISO DE TRAZO



CROQUIS DE LOCALIZACION

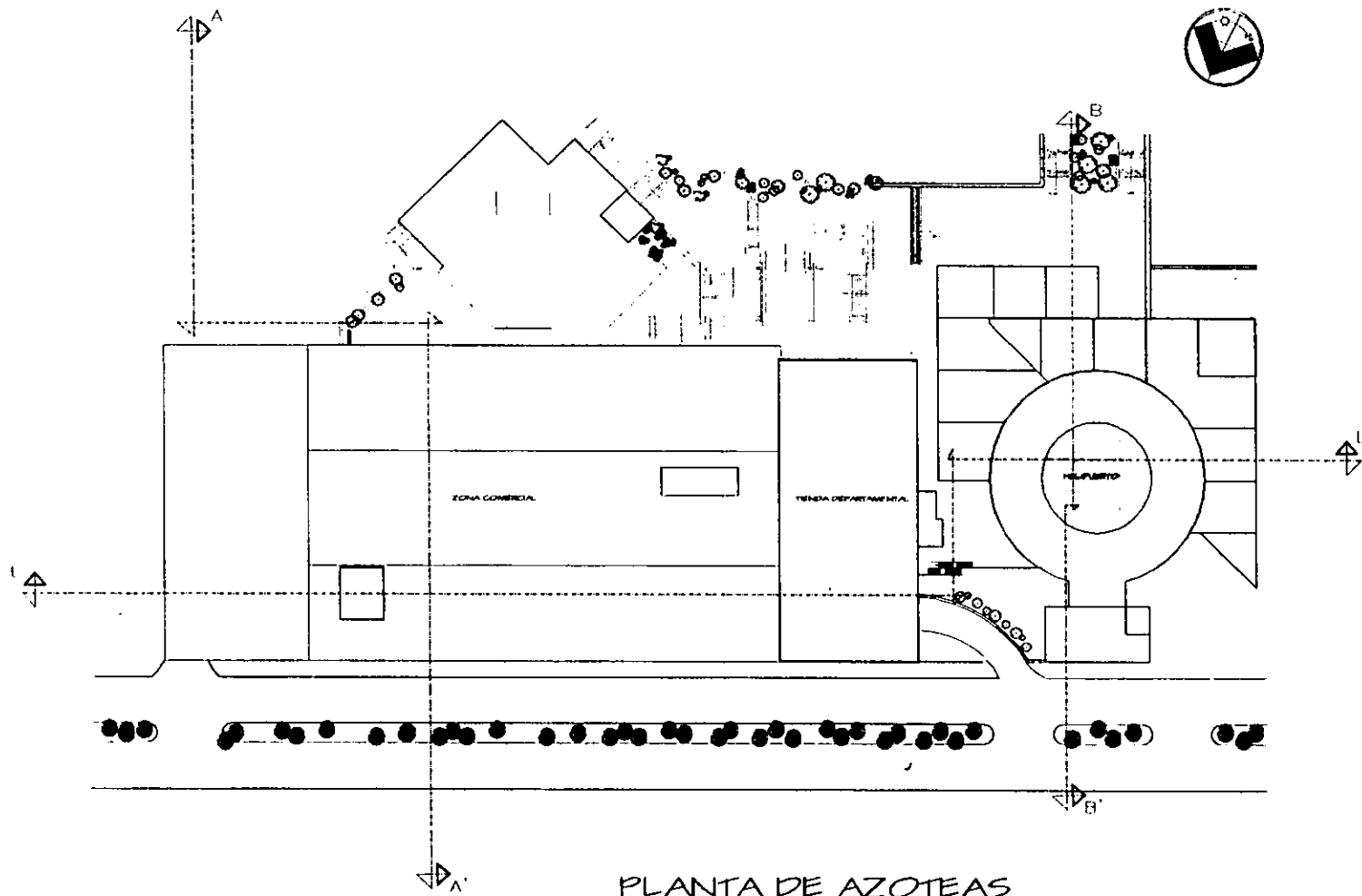
OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO:
ARQUITECTONICO

FRACCIÓN:
NIVELES PARA EVENTOS SOCIALES

ESCALA	COTAS	CLAVE
1 : 1000	MPS	A-13

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

- NOTAS GENERALES**
- 1 - LOS NIVELES SE VAN REFERIDOS A COTAS
 - 2 - ACOTACIONES EN METROS
 - 3 - LAS COTAS SEEN SOBRE EL TERRENO
 - 4 - TODAS LAS AREAS UNIDAS ESTAN CON EL MISMO NIVEL DE PISO TERMINADO
 - 5 - LAS QUERUCIONES PERMANENTES O ANEXOS ADYACENTES SE PROHIBEN

- SIMBOLOGIA**
- N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
 - N.C.P. - NIVEL DE CORDONAMIENTO DE PISO
 - N.L.A.L. - NIVEL LIMITE ALTO DE LOSA
 - EL.E.P. - INDICA NIVEL EN PLANTA
 - ◇ - INDICA CAMBIO DE NIVEL
 - ◇ - INDICA P.B. DE TRAZO



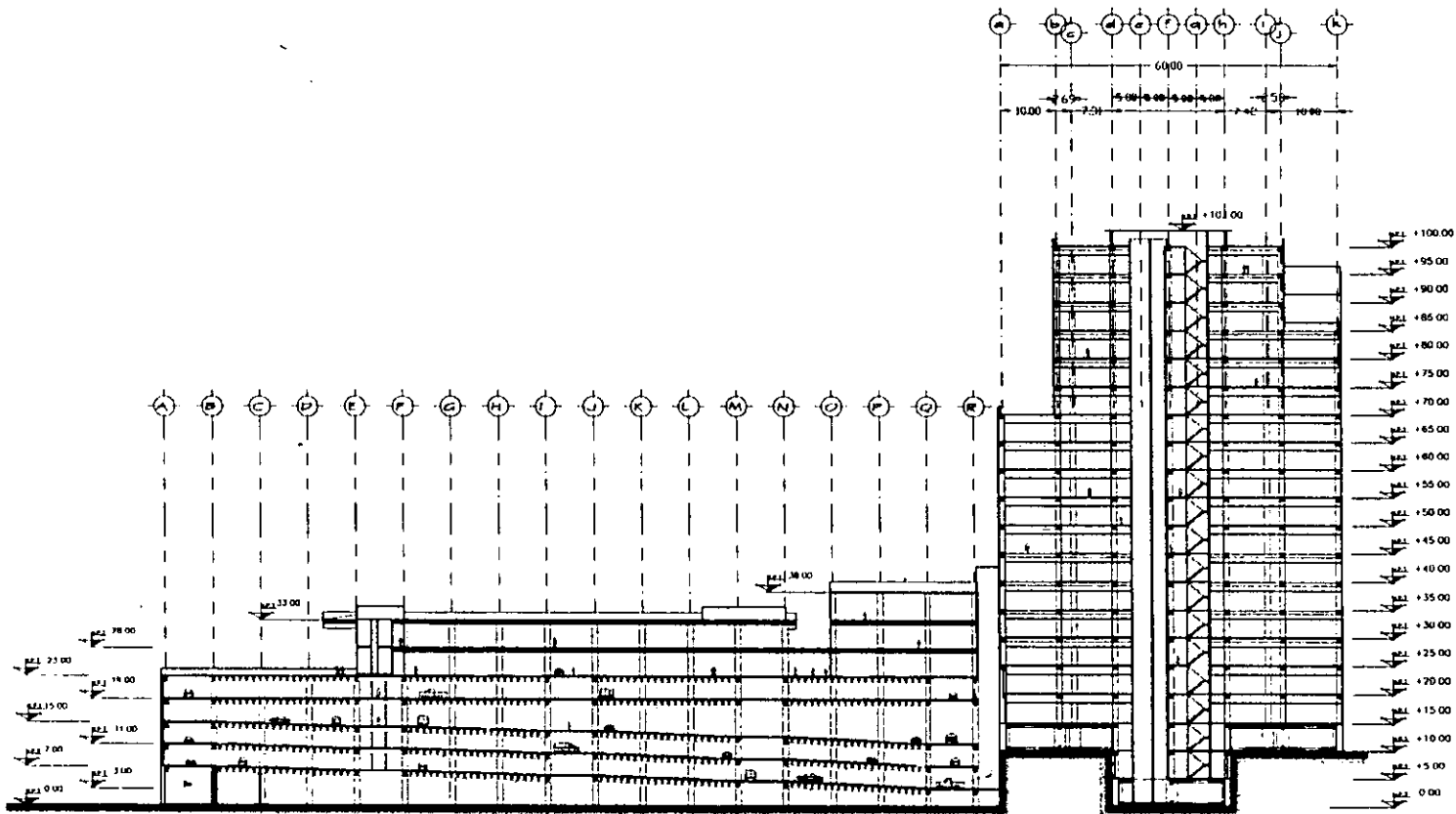
OPICINAS SECUTRY ZONA COMERCIAL

PLANO I
ARQUITECTONICO

DESCRIPCION
PLANTA DE AZOTEAS

ESCALA	COTAS	CLAVE
1:1000	M.T.S	A-14

PROYECTO
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



CORTE L-L'



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES
 * COTAS Y NIVELES EN METROS
 * COTA RIGE DIBUJO.



CROQUIS DE LOCALIZACION

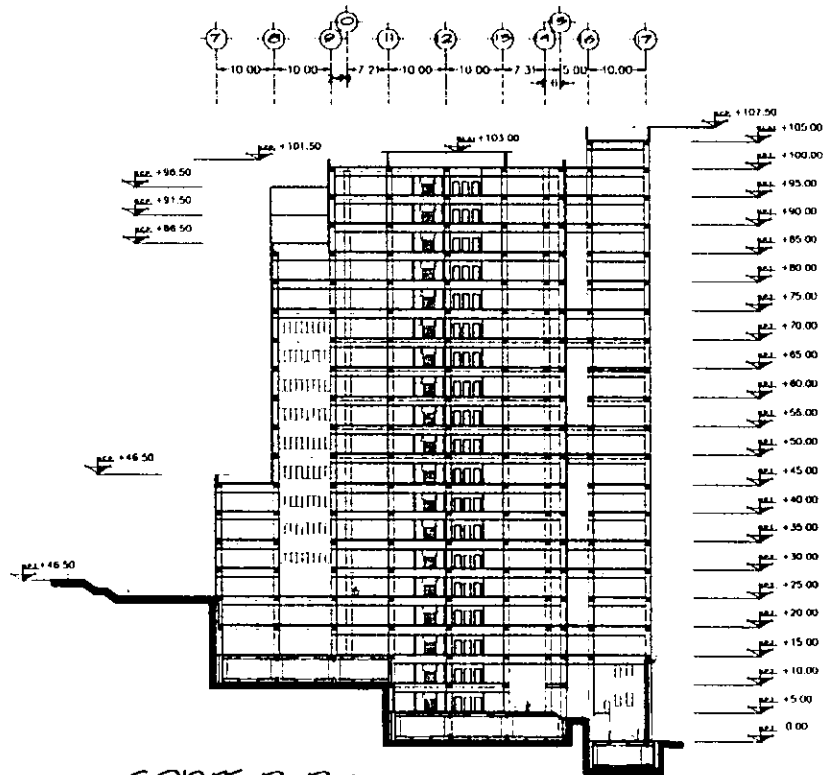
OPORTUNAS SECURITY ZONA COMERCIAL

PLANO
ARQUITECTONICO

DESCRIPCION
CORTE TRANSVERSAL DE EDIFICIO

ESCALA	COTAS	CLAVE
1:1000	MTS	A-15

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



CORTE B-B'



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
- 2 - ACOTACIONES EN METROS
- 3 - LAS COTAS SIEMPRE SOBRE EL TERRENO
- 4 - TODAS LAS LINEAS UNTERAS ESTAN COMPLETADAS DEL NIVEL DE FINO TERMINADO DE LAS QUINCEACIONES PERMANENTES O ANTIPOSO AFIRMACION DE PROYECTO

SIMBOLOGIA

- N.F.T. - NIVEL DE FINO TERMINADO
- N.C.F. - NIVEL DE GOBIERNO DE FINO
- N.L.A.L. - NIVEL USADO ALTO DE LOSA
- ◆ - MARCA NIVEL EN PLANTA
- ◇ - MARCA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - MARCA S.B. DE TRAZO



CRUQUIS DE LOCALIZACION

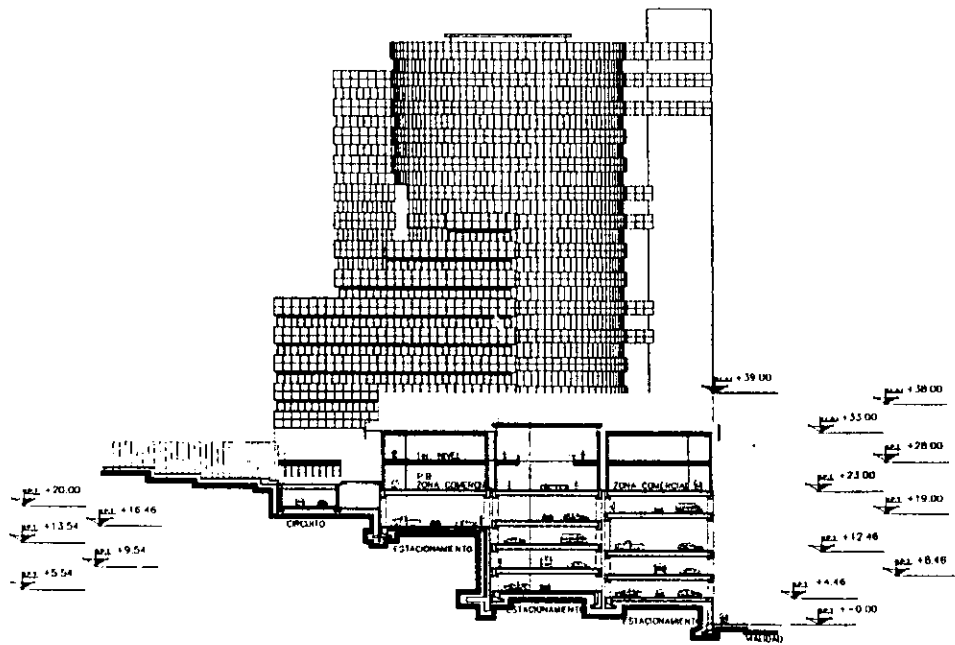
OPONAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO:
ARQUITECTONICO

DESCRIPCION:
CORTE TRANSVERSAL DEL EDIFICIO DE OPIONAS

ESCALA	COTAS	CLAVE
1:1000	M.T.S	A-16

PROYECTADO:
BRAVO BRAVO FELIX MACENA



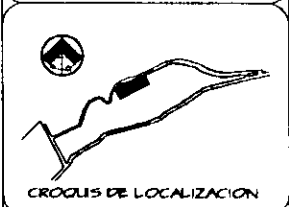
CORTE A - A'



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES
 1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
 2 - ACOTACIONES EN METROS
 3 - LAS COTAS SON SOBRE EL DIBUJO
 4 - TODAS LAS AREAS JARDINADAS ESTAN COMPLETADAS AL NIVEL DE PISO TERMINADO DE LAS CLASIFICACIONES PERMISIVAS O ANTERIORES APLICABLES DE PROYECTO

SIMBOLOGIA
 N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
 N.C.P. - NIVEL DE CORONAMIENTO DE PERIL
 N.L. AL. - NIVEL LECHO ALTO DE LOMA
 N.L. B.S. - MARCA NIVEL EN PLANTA
 X - MARCA CAMBIO DE NIVEL
 ◇ - MARCA B.S. DE TIEPO



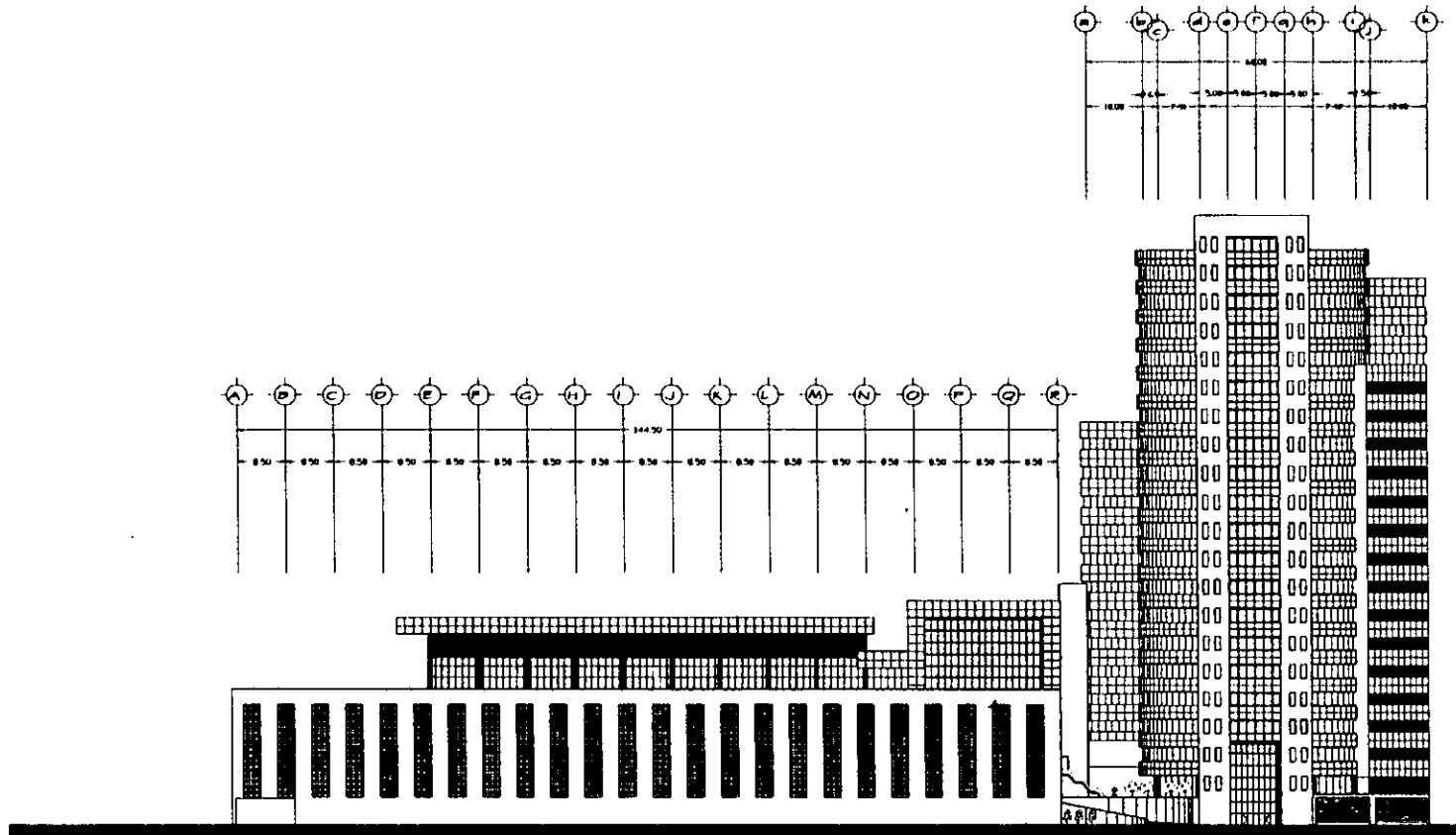
CROQUIS DE LOCALIZACION

PLANO ARQUITECTONICO

DESCRIPCION
 CORTE DEL ESTACIONAMIENTO

ESCALA	COTAS	CLAVE
1:1000	MTS	A-18

PROYECTO:
 BRAVO BRAVO FELIX MACENA



FACHADA NORTE



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
- 2 - ACOTACIONES EN METROS
- 3 - LAS COTAS SON SOBRE EL TERRENO
- 4 - TODAS LAS MEDIDAS LINEALES SON EN METROS
- 5 - LAS COTAS SON SOBRE EL TERRENO
- 6 - TODAS LAS MEDIDAS LINEALES SON EN METROS
- 7 - LAS COTAS SON SOBRE EL TERRENO
- 8 - LAS COTAS SON SOBRE EL TERRENO
- 9 - LAS COTAS SON SOBRE EL TERRENO
- 10 - LAS COTAS SON SOBRE EL TERRENO

SIMBOLOGIA

- N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE CERRAMIENTO DE PERIL
- N.L.A.L. - NIVEL LEGISLA ALTO DE LOSA
- N.C.S. - INDICA NIVEL EN PLANTA
- X - INDICA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - INDICA S.E. DE TRAZO



CIRCULO DE LOCALIZACION

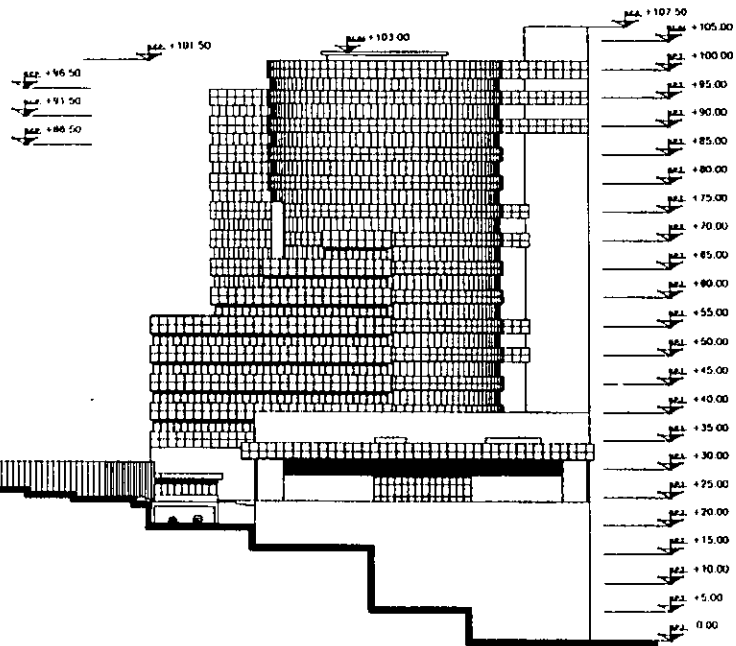
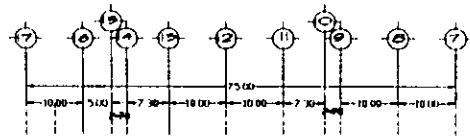
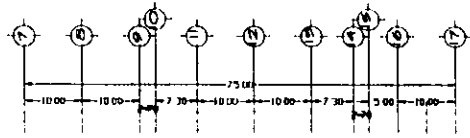
OPORTUNIDAD Y ZONA COMERCIAL

PLANO:
ARQUITECTONICO

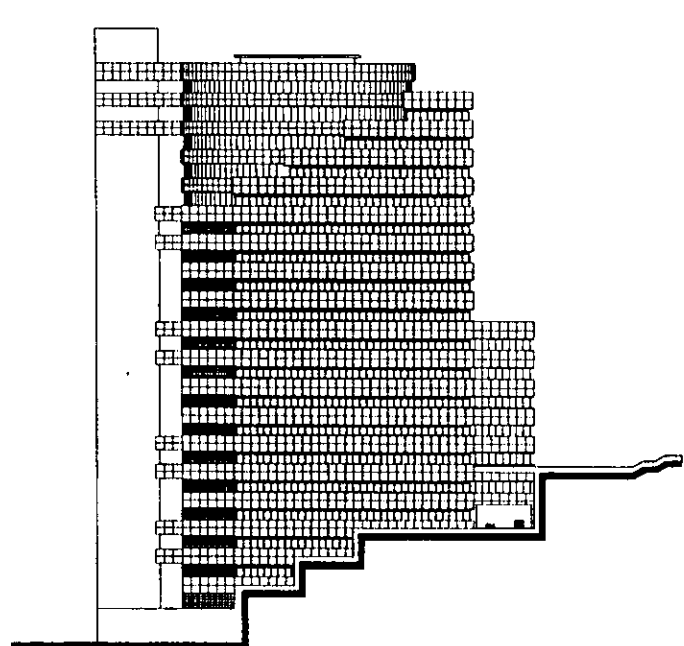
DESCRIPCION:
FACHADA NORTE

ESCALA	COTAS	CLAVE
1:1000	MTS	A-19

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



FACHADA ESTE



FACHADA OESTE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1.- LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
- 2.- ACOLOCACIONES EN METROS
- 3.- LAS COTAS SEEN SOBRE EL SUELO
- 4.- TODAS LAS LINEAS, LINEARIAS ESTAN 10CM ABJALO DEL NIVEL DE PISO TERMINADO DE LAS QUERENCIAS PERMANENTES O ANEXOS ADYACENTES DE PROYECTO

SIMBOLOGIA

- N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE CERRAMIENTO DE PISO
- N.L.A.L. - NIVEL LECHO ALTO DE LOMA
- - BORCA NIVEL EN PLANTA
- X - BORCA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - BORCA PISO DE TRAZO



CROQUIS DE LOCALIZACION

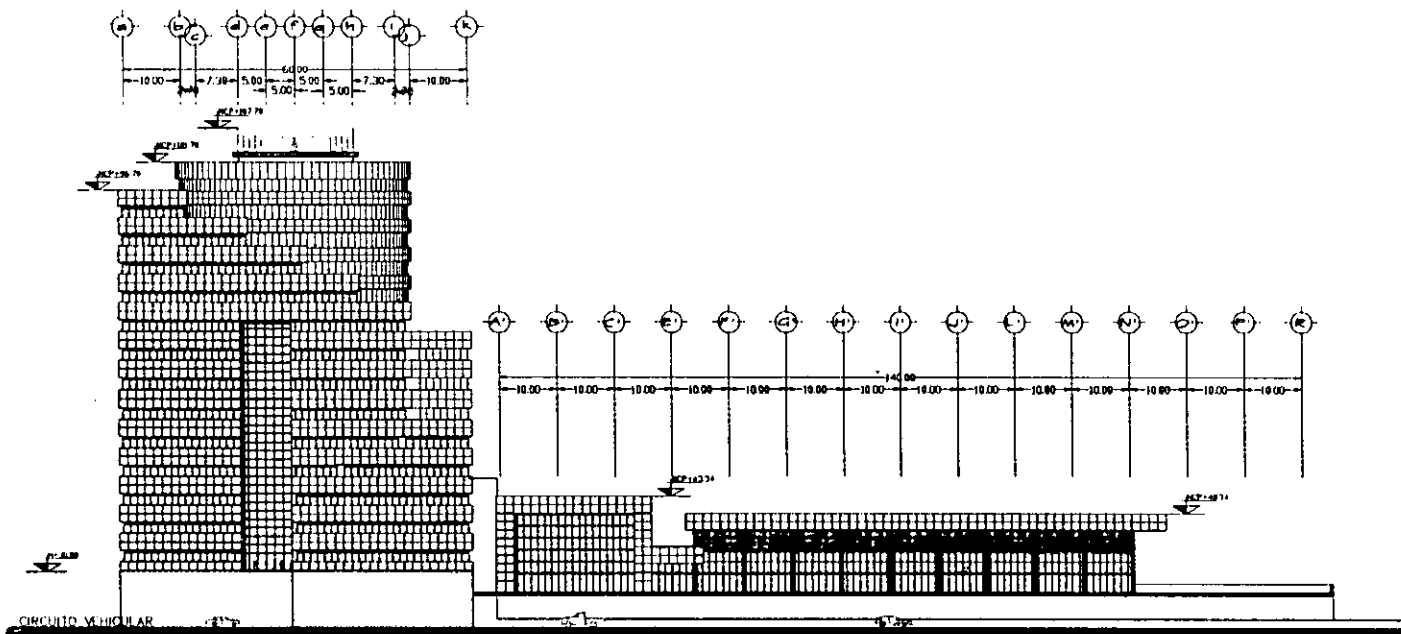
OPICINAS SECTORY ZONA COMERCIAL

PLANO:
ARQUITECTONICO

DESCRIPCION:
FACUNDAS LATERALES

ESCALA	COTAS	CLASE
1:1000	MPS	A-20

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



FACHADA SUR



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
- 2 - ACOTACIONES EN METROS
- 3 - LAS COTAS SON SIEMPRE SOBRE EL DIBUJO
- 4 - TODAS LAS LINEAS UNIFORMES ESTAN COMO RESULTO DEL NIVEL DE PISO TERMINADO
- 5 - LAS DIMENSIONES PERMANECEN O AVANZAN ADVANTAJE DE PROYECTO

SIMBOLOGIA

- N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE CORDONAMIENTO DE PISO
- N.L.A.L. - NIVEL LECHO ALTO DE LOSA
- - MARCA NIVEL EN PLANTA
- △ - MARCA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - MARCA S.E. DE TRAZO



CRUCES DE LOCALIZACION

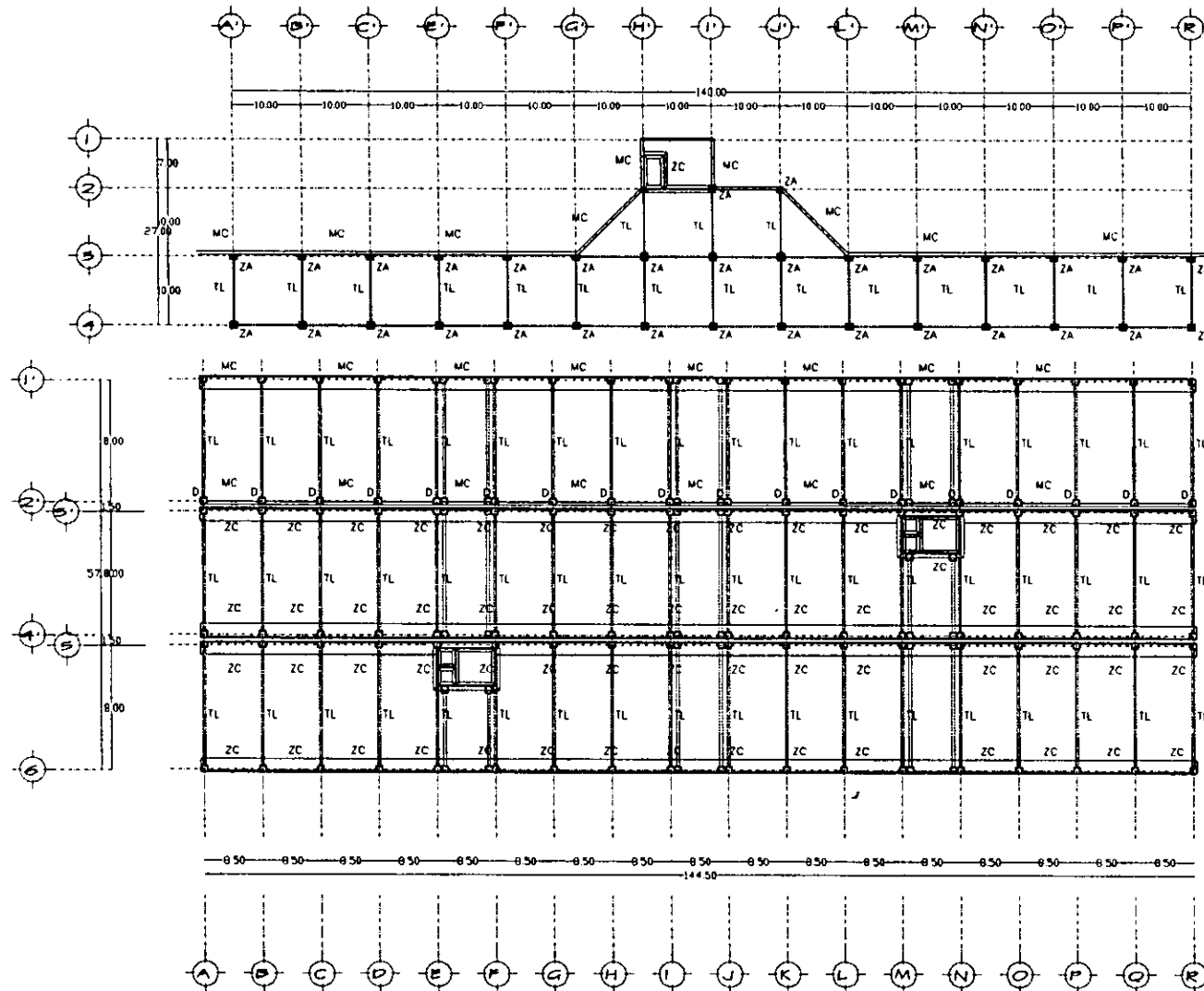
OFICINAS SECTORY ZONA COMERCIAL

PLANO:
ARQUITECTONICO

DESCRIPCION:
FACHADA NORTE ACCESO DE UNA PLAZA DE SER COMPARTIDO

ESCALA	LOTAS	CLAVE
1:1000	MTS	A-21

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



CIMENTACION DE ESTACIONAMIENTO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES
 1.- LOS NIVELES SON REFERIDOS A COTAS
 2.- ACOTACIONES EN METROS
 3.- LAS COTAS SEEN SOBRE EL PAVIMENTO

SIMBOLOGIA

ZC ZAPATA CORTEDA
 MC MURO DE CONTENCION
 ZA SAPATA ANILADA
 TL TERRENO DE LOMA



CRUCES DE LOCALIZACION

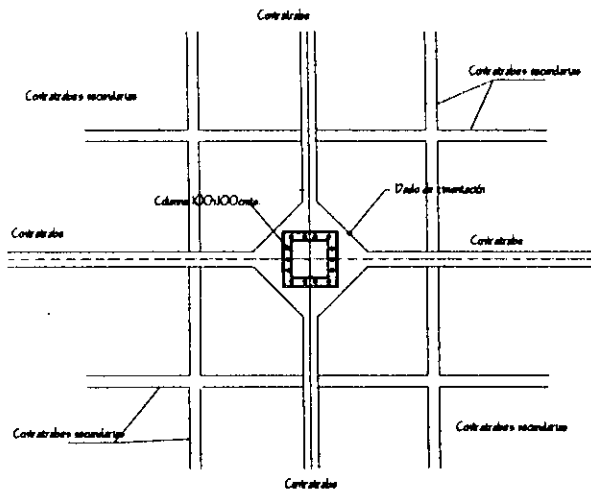
OPINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO:
ESTRUCTURAL

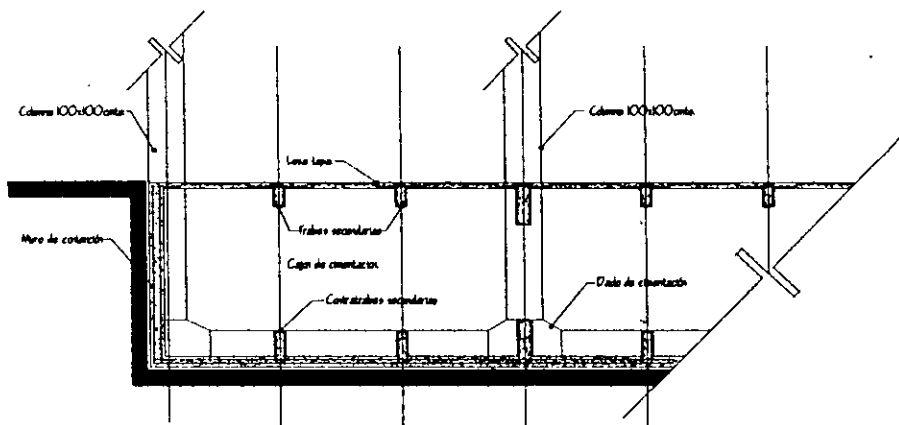
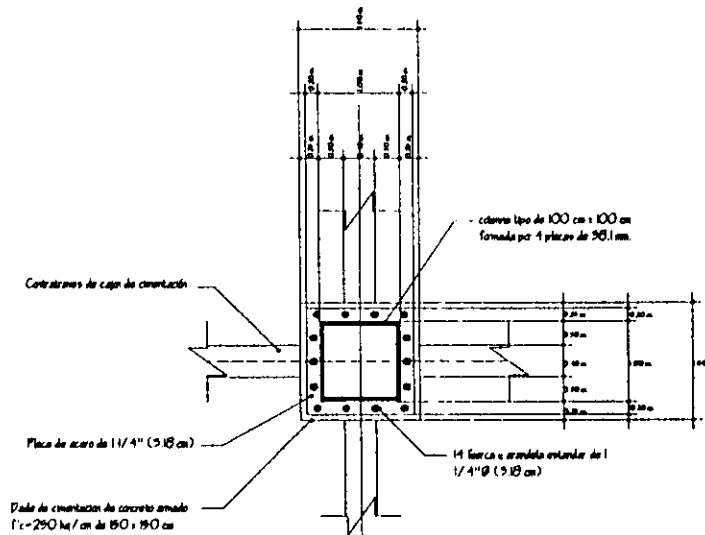
DESCRIPCION:
 PLANTA DE CIMENTACION DE ESTACIONAMIENTO

ESCALA	COTAS	CLAVE
S/E	MTS	E-01

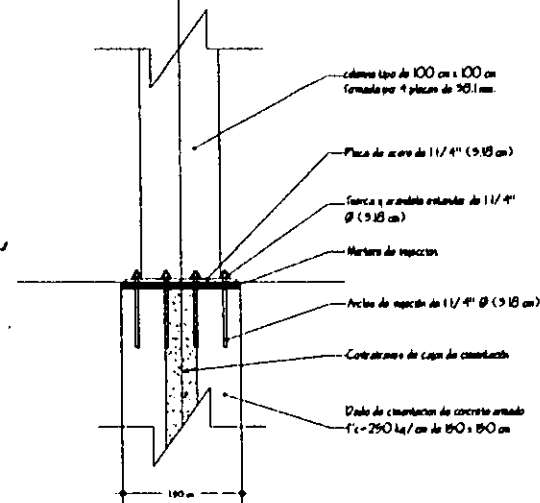
PROYECTO:
 BRAVO BRAVO MELIX MACENA



DETALLE I PLANTA



CAJON DE CIMENTACION



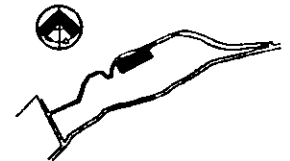
1 COLUMNA TIPO T-1



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES
1 - LOS NIVELES SEÑALADOS EN ESTAS COTAS
2 - COTACIONES EN METROS
3 - LAS COTAS SEÑALADAS EN EL DIBUJO

SIMBOLOGIA



CRUCES DE LOCALIZACION

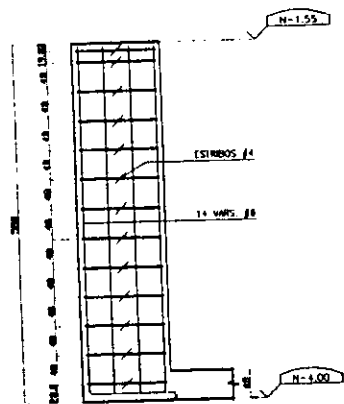
OPINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO ESTRUCTURAL

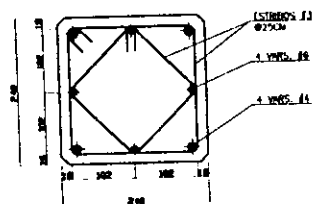
DESCRIPCION
DETALLES DE CIMENTACION
EDIFICIO DE OPINAS

ESCALA	COTAS	CLASE
S/E	MTS	E-02

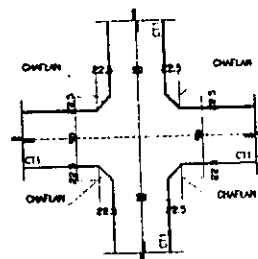
PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACENA



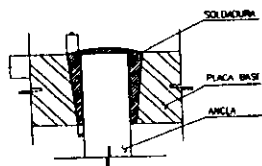
ALZADO DE DADO
ESCALA 1:25



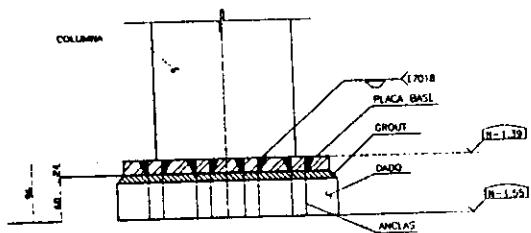
ARMADO DADO D-2 (TIPO)
ESCALA 1:10



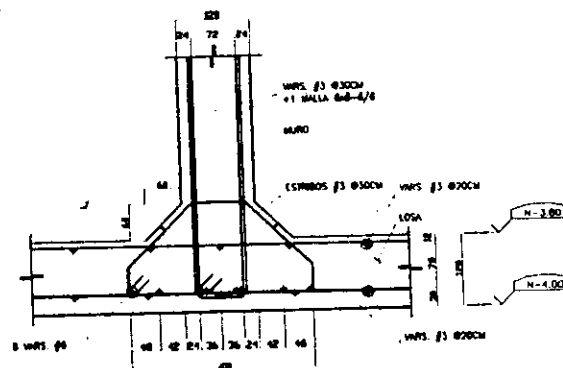
DETALLE A
ESCALA 1:20



DETALLE DE AVELLANADO EN PLACA BASE



DETALLE DE APOYO DE COLUMNA CM-1
ESCALA 1:10



REFUERZO INFERIOR TIPO PARA MUROS INTERIORES
ESCALA 1:10



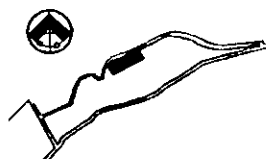
FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
- 2 - ACOTACIONES EN CENTIMETROS
- 3 - LAS COTAS SON SOBRE EL DIBUJO

SIMBOLOGIA

- N.T. - NIVEL DE FINO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE COMENZAMIENTO DE PISO
- N.L. AL. - NIVEL LECHO ALTO DE LOSA
- ◊ - INDICA NIVEL EN PLANTA
- ⊗ - INDICA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - INDICA S.E. DE TRAZO



CRUCES DE LOCALIZACION

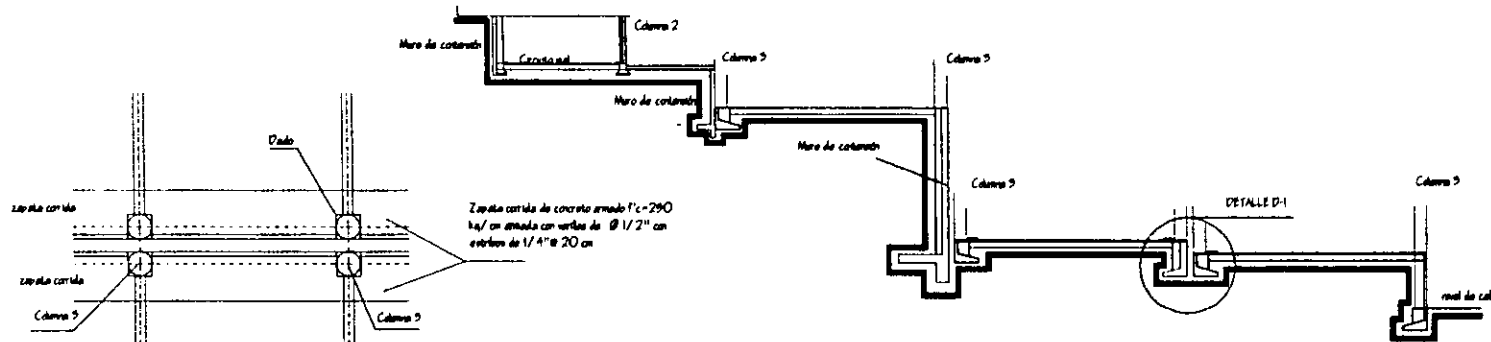
ORIGNAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO:
ESTRUCTURAL

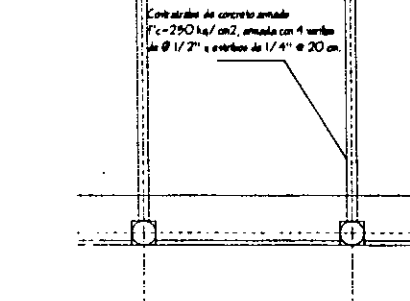
DESCRIPCION:
DETALLE DE DADOS EN COMBINACION

ESCALA	COTAS	CLAS
S/E	MM	E-02b

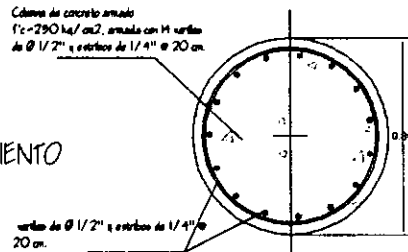
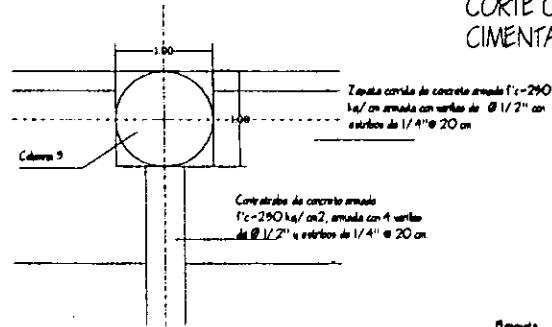
PROYECTO:
BRAVO BRAVO PELIX MACINA



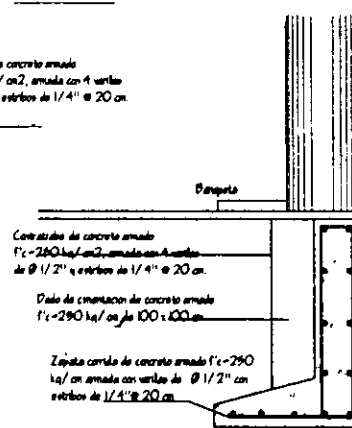
CORTE C-C'
CIMENTACION DE ESTACIONAMIENTO



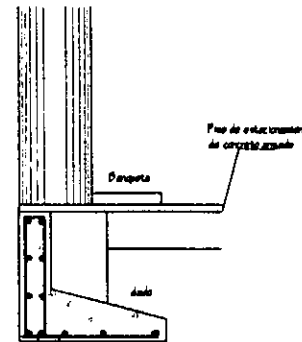
MODULO TIPO
CIMENTACION ESTACIONAMIENTO



C-3 COLUMNA 3
PLANTA



D-1
ALZADO



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES
1.- LOS NIVELES SI ESTAN REFERIDOS A COTAS
2.- ACOYONAMIENTO EN METROS
3.- LAS COTAS SIEMPRE SOBRE EL DIBUJO

SIMBOLOGIA
C-3 COLUMNA 3



CRUCES DE LOCALIZACION

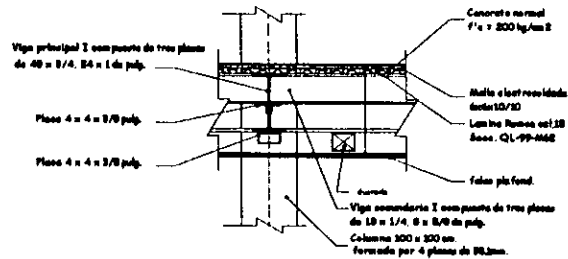
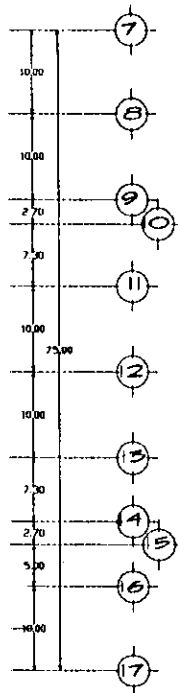
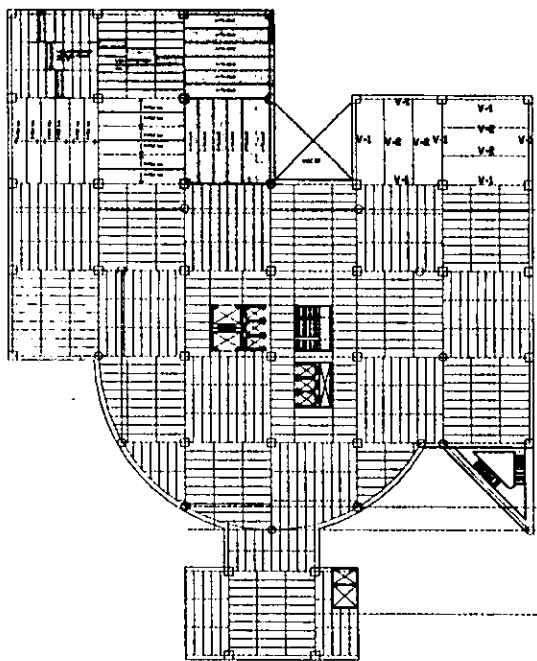
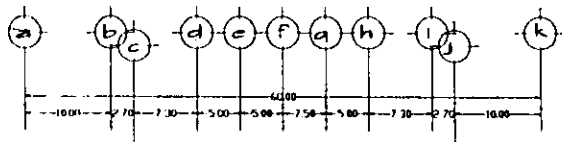
OPINAS SECURY ZONA COMERCIAL

PLANO:
ESTRUCTURAL

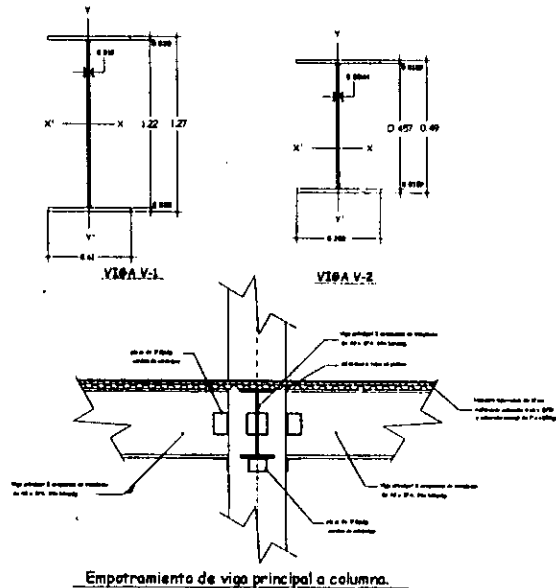
DESCRIPCION: DETALLES DE CIMENTACION ESTACIONAMIENTO

ESCALA S/E	COTAS MTS	CLAVE E-03
---------------	--------------	---------------

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



Detalle de empotramiento de vigas



Empotramiento de viga principal a columna.

PLANTA DE DISTRIBUCION DE TABLEROS DE LOSACERO.



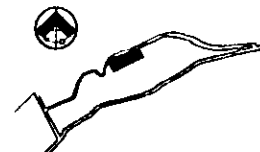
FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES ESTAN EMPESADOS A COTAS
- 2 - ADICIONES EN METROS
- 3 - LAS COTAS SON SOBRE EL PISALO

SIMBOLOGIA

- N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE COMENZAMIENTO DE PISALO
- N.L.A.L. - NIVEL LINDO ALTO DE LINDA
- - LINEA NIVEL EN PLANTA
- X - MARCA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - MARCA S.O. DE TUBO



CROQUIS DE LOCALIZACION

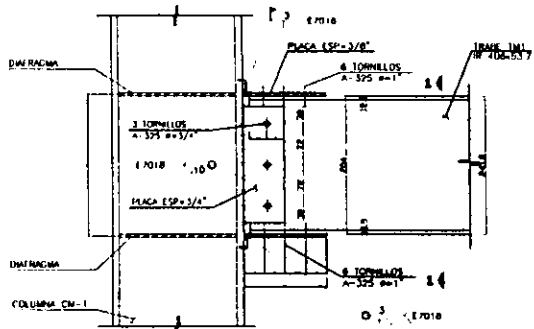
OPICINAS SECITRY ZONA COMERCIAL

PLANO ESTRUCTURAL

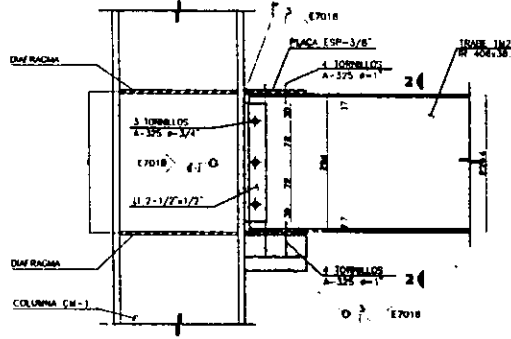
DISTRIBUCION TABLEROS DE LOSACERO EN EDIFICIO DE OPICINAS

BRICLA COTAS Q. 100
S/E MTS E-04

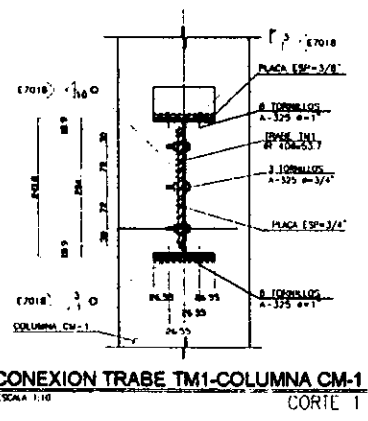
PROYECTO
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



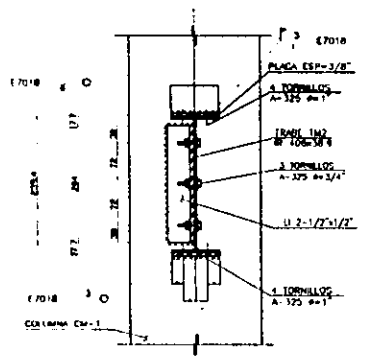
DETALLE DE CONEXION TRABE TM1-COLUMNA CM-1
ESCALA 1:10



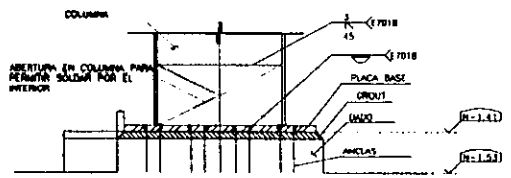
DETALLE DE CONEXION TRABE TM2-COLUMNA CM-1
ESCALA 1:10



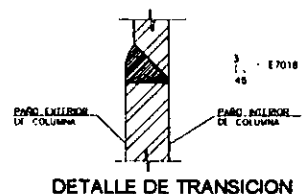
CONEXION TRABE TM1-COLUMNA CM-1
ESCALA 1:10
CORTE 1



CONEXION TRABE TM2-COLUMNA CM-1
ESCALA 1:10
CORTE 2



DETALLE DE APOYO DE COLUMNA CM-1
ESCALA 1:10
VER PLANO DE LOCALIZACION Y TIPOS DE PLACA BASE



DETALLE DE TRANSICION ENTRE PLACAS



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES SON EN REFERENCIA A COTAS
- 2 - ACOTACIONES EN CENTIMETROS
- 3 - LAS COTAS SIEMPRE SON EN EL DERECHO

SIMBOLOGIA

- N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE COMENZAMIENTO DE PERIL
- N.L.A.L. - NIVEL LINDO ALTO DE LOSA
- - - - - INDICA NIVEL EN PLANTA
- ◊ - - - - - INDICA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - - - - - INDICA EJE DE TRAZO



CROQUIS DE LOCALIZACION

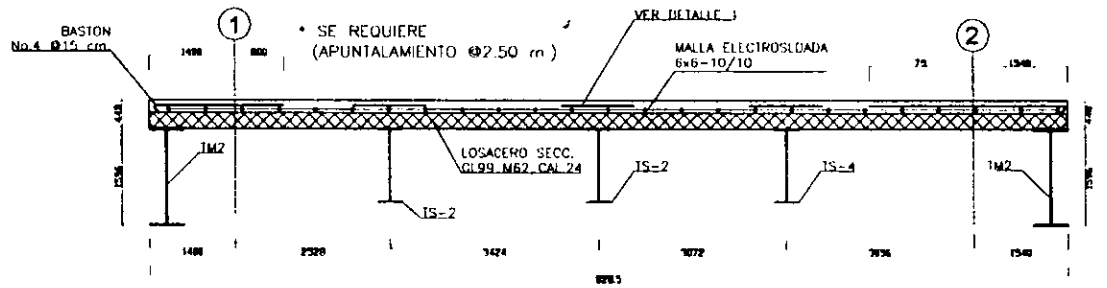
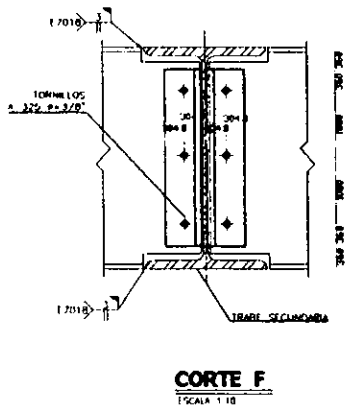
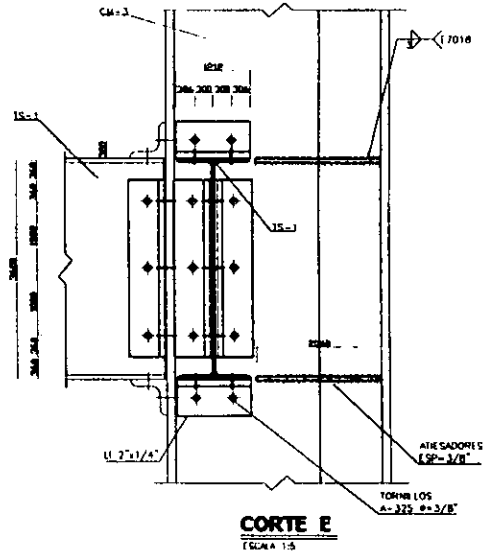
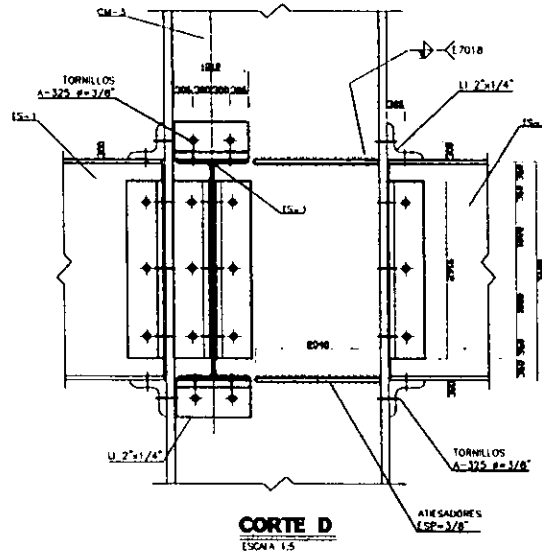
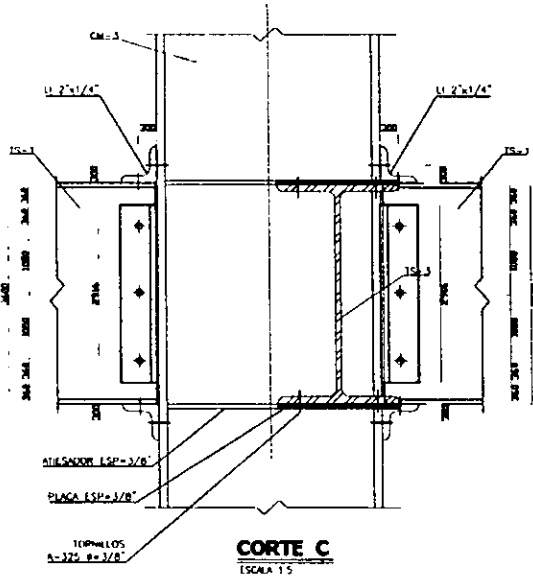
OPINAS SECUR Y ZONA COMERCIAL

PLANO ESTRUCTURAL

DESCRIPCION DE TALLES DE UNION DE VIGAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

ESCALA	COTAS	CLASE
5/E	MM	E-04a

PROYECTO
BRAVO BRAVO FELIX MACENA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES SE VAN REFERIDOS A COTAS
- 2 - ACOTACIONES EN MILIMETROS
- 3 - LAS COTAS SE VAN SOBRE EL PUNTO

SIMBOLOGIA

- N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
- N.C.P. - NIVEL DE COBRAMIENTO DE PISO
- N.L.A.L. - NIVEL LECHO ALTO DE LOSA
- Ø 100 - INDICA NIVEL EN PLANTA
- X - INDICA CAMBIO DE NIVEL
- ◇ - INDICA E.S. DE TRAZO



CROQUIS DE LOCALIZACION

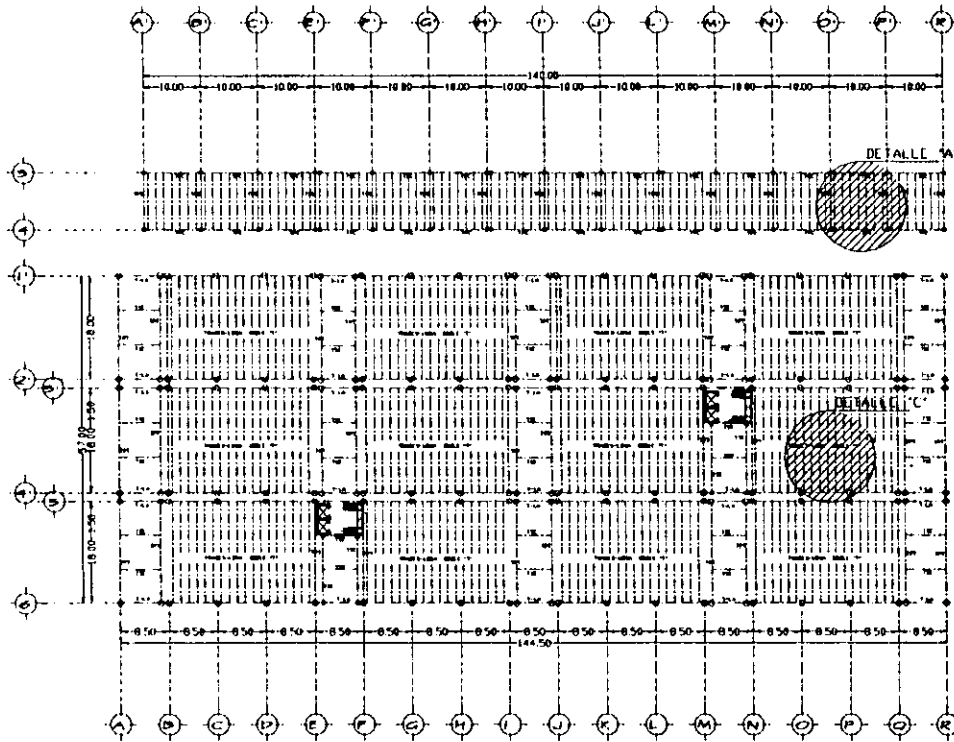
OPICINAS SECURY ZONA COMERCIAL

PLANO
ESTRUCTURAL

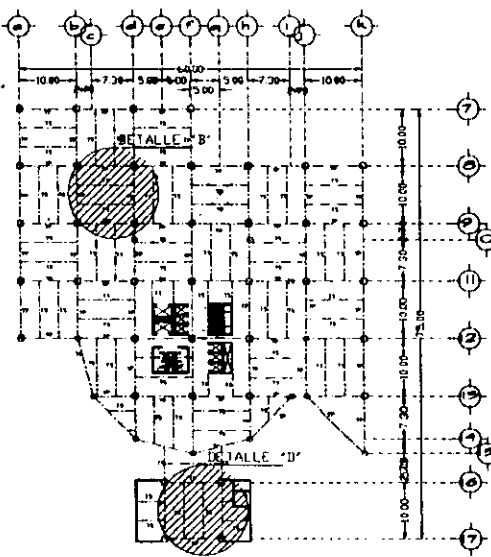
DESCRIPCION
DETALLE DE UNION DE VIGAS

ESCALA	COTAS	CLASE
S/E	MM	E-04b

PROYECTO
BRAVO BRAVO FELIX MACINA



ESTRUCTURA DE ESTACIONAMIENTO



ESTRUCTURA DE EDIFICIO DE OFICINAS



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1 - LOS NIVELES SE VAN NUMERANDO A COYAS
- 2 - ACOTACIONES EN METROS
- 3 - LAS COYAS SUEEN SOBRE EL PAVIMENTO

SIMBOLOGIA

- TR: TRAMPA
- TRB: TRAMPA BOMBINA
- C1: COLUMNA 1
- C2: COLUMNA 2
- C3: COLUMNA 3
- TRD: TRAMPA LUNA DOBLE (1+1)
- TRSE: TRAMPA RECTANGULAR ESTACIONAMIENTO
- TRRE: TRAMPA RECTANGULAR ESTACIONAMIENTO
- TRC: TRAMPA RECTANGULAR CIRCULO
- TRCA: TRAMPA DE APOYO TIPO "L" RECTANGULAR

INDICACIONES DE TENDIDO



CRUCES DE LOCALIZACION

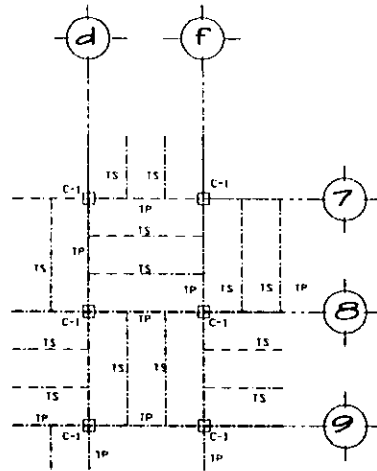
OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO ESTRUCTURAL

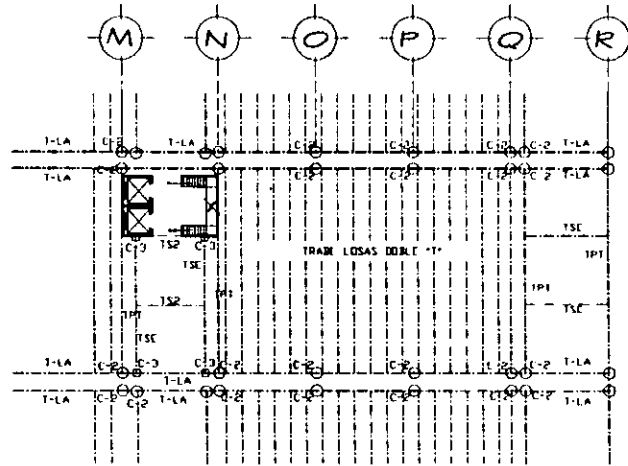
DESCRIPCION PLANTA TIPO DE ESTRUCTURA

ESCALA	COYAS	CLAVE
S/E	M/S	E-05

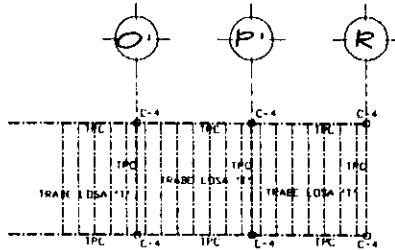
PROYECTO: BRAVO BRAVO FELIX MACBINA



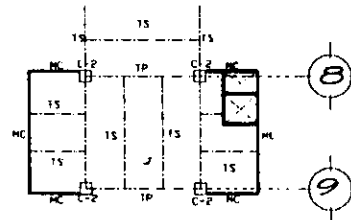
DETALLE "B"



DETALLE "C"



DETALLE "A"



DETALLE "D"



FACULTAD DE ARQUITECTURA

- NOTAS GENERALES**
- 1 - LOS NIVELES SE REFIEREN A COTAS
 - 2 - ACOTACIONES EN METROS
 - 3 - LAS COTAS SEEN SOBRE EL BRILLO
- SIMBOLOGIA**
- MC MURO DE CONCRETO
 - TP TRASE PRIMARIA
 - TR TRASE RECTANGULAR
 - C-1 COLUMNA 1
 - C-2 COLUMNA 2
 - C-3 COLUMNA 3
 - C-4 COLUMNA 4
 - TL TRASE LOSA DOBLE "1"
 - TSE TRASE PRIMARIA SOTACONAMIENTO
 - TPP TRASE PERFORADA ESTACIONAMIENTO
 - TRP TRASE PERFORADA RECTANGULAR
 - TSC TRASE PERFORADA RECTANGULAR CIRCULO
 - TSC TRASE PERFORADA RECTANGULAR
 - T-1 TRASE DE ARCO TPO "1" PERFORADA



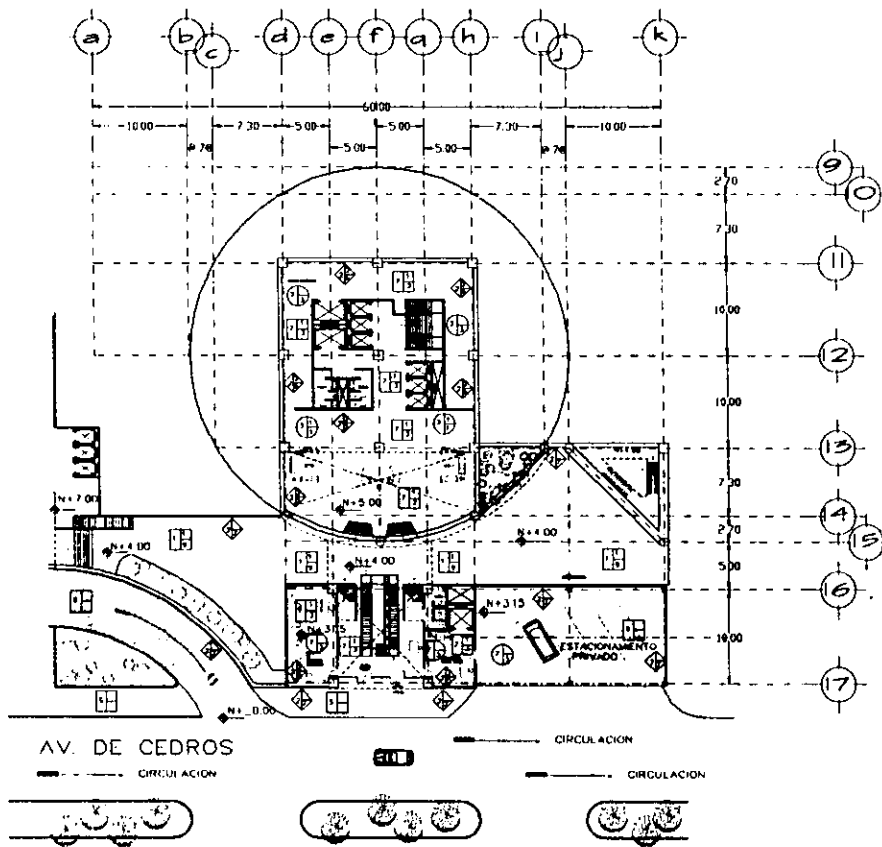
OFICINAS SECURITY ZONA COMERCIAL

PLANO:
ESTRUCTURAL

DESCRIPCION:
DETALLES DE ESTRUCTURA

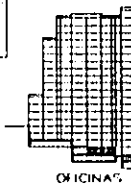
ESCALA	COTAS	CLAVE
S/E	MTS	E-06

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



PLANTA DE ACCESO LADO NORTE

ACABADOS	
SÍMBOLO	CONCEPTO
PISOS	
BASE	1 PISO DE CONCRETO 2 REVESTIMIENTO: cerámico 3 TRAPE (para baños) 4 LÓTOS DE PISO: con un color que sea fácil de limpiar y que sea resistente al uso 5 CARPETAS (estados) 6 LAMINADO DE ALUMINIO
INTERMEDIO	1 BOLSAS DE CEMENTO ARMADO 2 REVESTIMIENTO: cerámico 3 REVESTIMIENTO: cerámico 4 REVESTIMIENTO: cerámico 5 REVESTIMIENTO: cerámico 6 REVESTIMIENTO: cerámico
FINAL	1 LÓTOS DE PISO: con un color que sea fácil de limpiar y que sea resistente al uso 2 LÓTOS DE PISO: con un color que sea fácil de limpiar y que sea resistente al uso 3 ALUMINIO DE ALTO PULIDO 4 ALUMINIO DE ALTO PULIDO 5 ALUMINIO DE ALTO PULIDO 6 ALUMINIO DE ALTO PULIDO 7 ALUMINIO DE ALTO PULIDO
MUROS	
BASE	1 PISO: REVESTIMIENTO: cerámico 2 LÓTOS DE CONCRETO ARMADO 3 LÓTOS DE CONCRETO ARMADO 4 LÓTOS DE CONCRETO ARMADO
INTERMEDIO	1 REVESTIMIENTO: cerámico 2 REVESTIMIENTO: cerámico 3 REVESTIMIENTO: cerámico 4 REVESTIMIENTO: cerámico 5 REVESTIMIENTO: cerámico 6 REVESTIMIENTO: cerámico
FINAL	1 REVESTIMIENTO: cerámico 2 REVESTIMIENTO: cerámico 3 REVESTIMIENTO: cerámico 4 REVESTIMIENTO: cerámico 5 REVESTIMIENTO: cerámico 6 REVESTIMIENTO: cerámico
PLAFONES	
BASE	1 TRAPE (para baños) 2 LÓTOS DE CONCRETO ARMADO 3 LÓTOS DE CONCRETO ARMADO 4 LÓTOS DE CONCRETO ARMADO
INTERMEDIO	1 REVESTIMIENTO: cerámico 2 REVESTIMIENTO: cerámico 3 REVESTIMIENTO: cerámico
FINAL	1 PLAFÓN PRE-ACABADO DE 2 REVESTIMIENTO: cerámico 3 REVESTIMIENTO: cerámico



CORTES ESQUEMÁTICO
NIVELES EN PLANTA



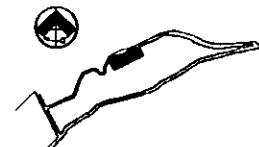
FACULTAD DE
ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1. Toda modificación deberá ser aprobada por el profesor responsable de esta asignatura.
- 2. Toda modificación deberá ser aprobada por el profesor responsable de esta asignatura.
- 3. Toda modificación deberá ser aprobada por el profesor responsable de esta asignatura.

SIMBOLOGIA

- 1. PISO DE PISO REVESTIDO
- 2. PISO DE PISO REVESTIDO
- 3. PISO DE PISO REVESTIDO
- 4. PISO DE PISO REVESTIDO
- 5. PISO DE PISO REVESTIDO
- 6. PISO DE PISO REVESTIDO
- 7. PISO DE PISO REVESTIDO



CRUCES DE LOCALIZACION

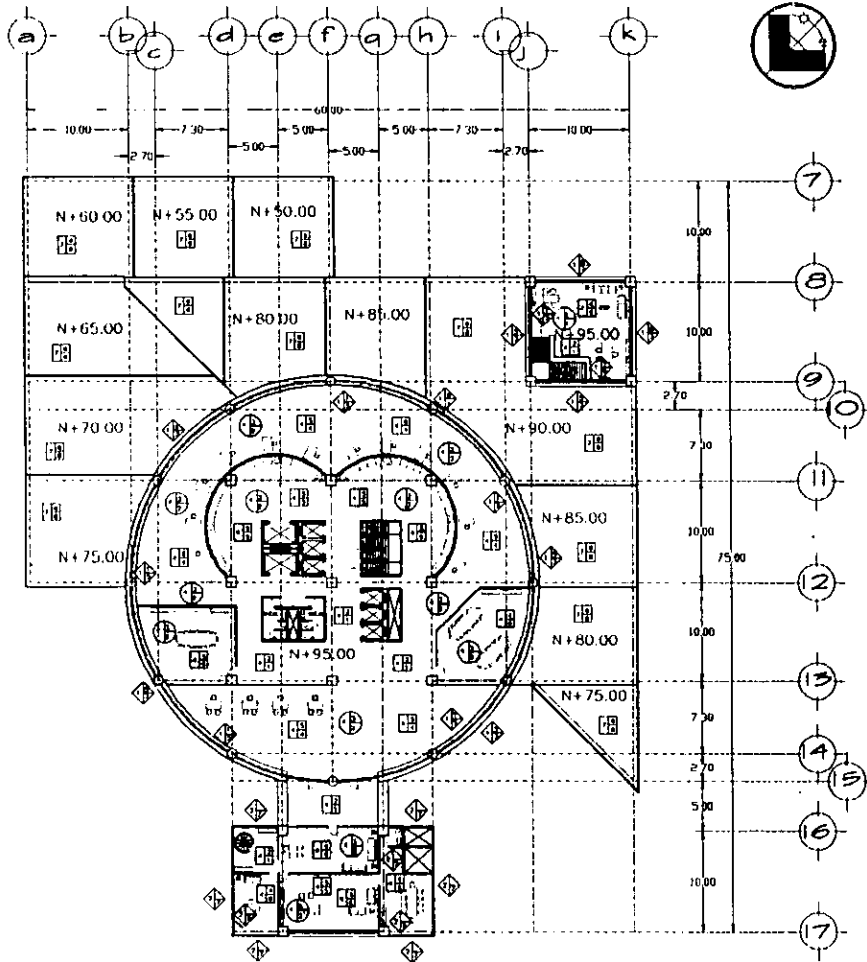
OBRAS SECTORALES Y ZONA COMERCIAL

PLANO
PLANO DE ACABADOS

DESCRIPCION
PLANTA DE ACCESO

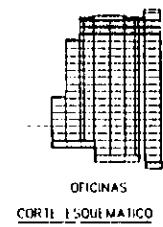
ESCALA: S/E
CORTE: MTS
CLASE: AC-01

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACENA



DECIMOCTAVO NIVEL

ACABADOS	
SIMBOLO	CONCEPTO
PISOS	
	1. FASE DE CONCRETO 2. REVESTIR SOBRE COMPACTADO 3. TAPAJE LISO SOBRE "T" 4. LINDADO PERIMETRO DEL 18.00m CON UN FRENDE DE CONCRETO PERFORADO EN CADA 600mm 5. CEMENTO DE 4250kg 6. FASE DE CONCRETO ARMADO
	1. BASE DE CEMENTO ARMADO 2. PERFORADO CON "T" 3. REVESTIR SOBRE SUPERFICIE 4. BASTIDOR 5. BASTIDOR PARA PRODUCTO 6. REVESTIR DE ALUMINIO
	1. LINDADO DE CONCRETO DE 18.00m 2. LINDADO SOBRE DE 18.00m 3. LINDADO DE CONCRETO DE 18.00m 4. ANCHO DE 18.00m 5. ANCHO DE 18.00m 6. ANCHO DE 18.00m 7. ANCHO DE 18.00m 8. ANCHO DE 18.00m
MUROS	
	1. PASE PRE-ACABADO PARETE 2. LINDADO DE CONCRETO ARMADO 3. LINDADO DE CONCRETO ARMADO 4. LINDADO DE CONCRETO ARMADO
	1. PASE PRE-ACABADO PARETE 2. LINDADO DE CONCRETO ARMADO 3. LINDADO DE CONCRETO ARMADO 4. LINDADO DE CONCRETO ARMADO
	1. PASE PRE-ACABADO PARETE 2. LINDADO DE CONCRETO ARMADO 3. LINDADO DE CONCRETO ARMADO 4. LINDADO DE CONCRETO ARMADO
PLAFONES	
	1. PASE LISO SOBRE "T" 2. LINDADO DE CONCRETO ARMADO 3. LINDADO PERIMETRO DEL 18.00m CON UN FRENDE DE CONCRETO
	1. BASTIDOR PARA LINDADO PERIMETRO 2. LINDADO SOBRE DE 18.00m 3. PASE LISO SOBRE "T"



OFICINAS
CORTE ESQUEMATICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES
1 - LOS NIVELES ESTAN EXPRESADOS A COTAS
2 - ACOTACIONES EN METROS
3 - LAS COTAS SON SOBRE EL DIBUJO

SIMBOLOGIA
N.P.T. - NIVEL DE PISO TERMINADO
N.C.P. - NIVEL DE COMPLETADO DE PERIF.
N.L.A.L. - NIVEL LEVANTADO DE LOSA
N.L.S.S. - INDICA NIVEL EN PLANTA
X - INDICA CAMBIO DE NIVEL
◇ - INDICA E.S. DE TRAZO



CROQUIS DE LOCALIZACION

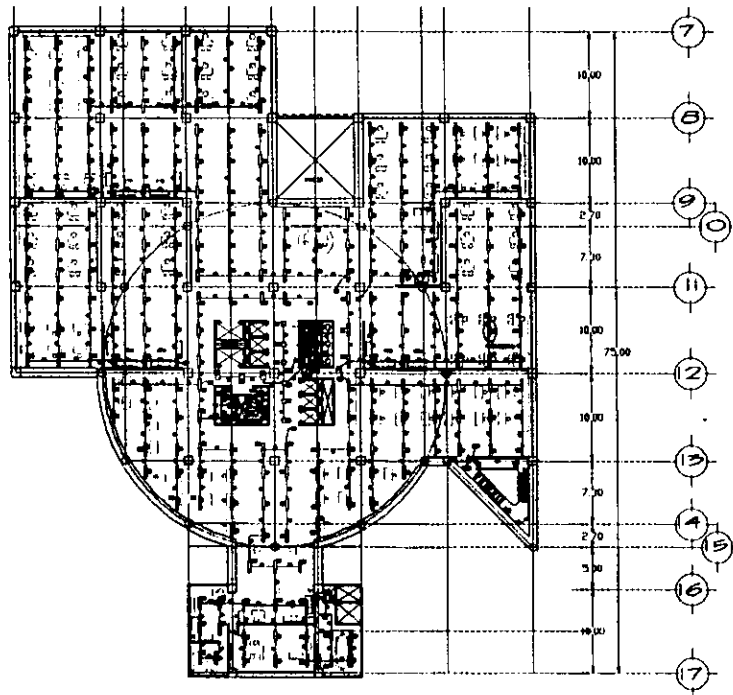
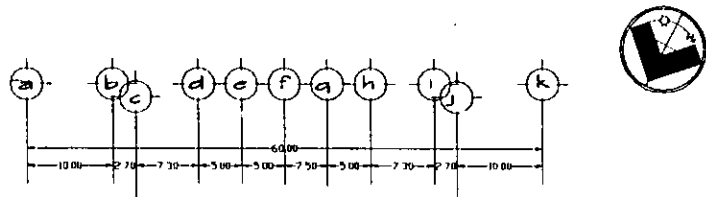
OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO DE ACABADOS

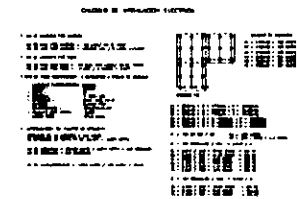
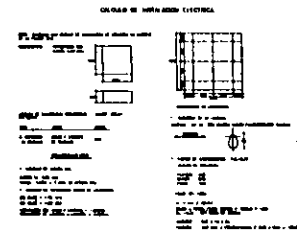
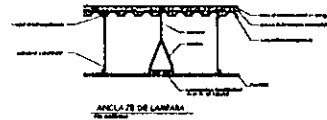
DE BORRADOR ACABADOS NIVELES PARA SUENTOS SOCIALES

ESCALA: 3/8
COTAS: MTS
CLAVE: AC-03

PROYECTO: BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



PLANTA TIPO DE INSTALACION ELECTRICA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

1. LOS NIVELES SE DAN RESPONDIENDO A COTAS
2. ADICIONALES EN METROS
3. LAS COTAS SIEMPRE SON EN EL PISO

SIMBOLOGIA

- - INDICA LAMPARA TIPO 1
- - INDICA CABLEADO DE ACABO
- - INDICA CABLE DE CABLEADO
- ⋈ - INDICA PUNTO CABLEADO
- ⋈ - INDICA PUNTO CABLEADO
- - INDICA LAMPARA TIPO 2



CRUCES DE LOCALIZACION

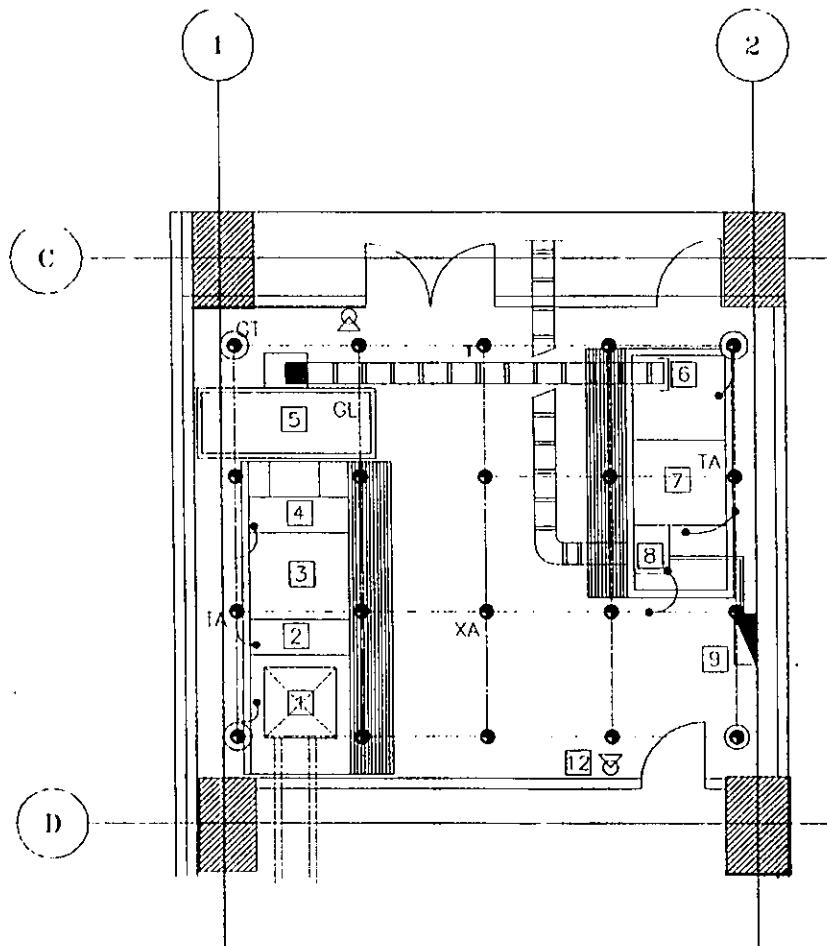
OPICONS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO:
INSTALACION ELECTRICA

OPICONS
CORTE TRANSVERSAL DE EDIFICIO DE OPICONS

ESCALA	COTAS	CLAVE
1 : 1000	M.T.S	IE-01

PROYECTO:
BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



ACOMODO DE EQUIPOS EN EL LOCAL DE LA SUBESTACION

- EQUIPOS
- 1- GABINETE PARA RECEPCION DE ACOMETIDA Y GABINETE PARA EQUIPOS DE MEDICION PROPIEDAD DE LA CIA SUMINISTRADORA 24KV MAX CAT. N° 2400.MCA.FLME X
 - 2- GABINETE DE CUCHILLAS DE SERVICIO TRIPULAR 40VA,24KV,CAT. CS- 2400.MCA.FLME X
 - 3- GABINETE DE INTERRUPTOR CON APARTARRAYOS Y FUSIBLES DE 100A 24KV,CAT. IAI 2470.MCA.FLME X
 - 4- GABINETE DE ACOPLAMIENTO TRANSFORMADOR CAT. N° 2400.MCA.FLME X
 - 5- TRANSFORMADOR TIPO "DA" DE 1500KVA,23000/480-277V,DELTA/ ESTRELLA ATERRIZADA,3F/3F,4W,80HZ PARA OPERAR A 2240 IN EN AL PARA UNA ELTV DE TEMPERATURA DE 85°C SOBRE UNA TEMP AMBIENTE MAXIMA DE 40°C Y PROMEDIO DE 30°C, SUMERGIDO EN ACEITE MINERAL.MCA.FLME X
 - 6- TABLERO GENERAL EN SERVICIO NORMAL "TG-1" SECCION-1 TIPO CONTACTOCONTENEDOR 1 INT PRINCIPAL DE 3P-300A Y 2 INTS DE 3P-1000A MASTERPACT ADEMAS LE BARRAS PARA CONEXION A LA SECCION 2 3F,4W,80HZ,480-277V,CON UNIDAD DE MEDICION EN TENSION DIGITAL PARA WW,LT P Y V MCA SQUARE D
 - 7- TABLERO GENERAL EN SERVICIO NORMAL "TG-1" SECCION-2 TIPO CONTACTOCONTENEDOR INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DERIVADOS 480-277V 3F,4W,80HZ MCA SQUARE D
 - 8- EQUIPO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA DE 3P-300A,480-277V,3F,4W,SUMINISTRADO POR EL PROVEEDOR DE LA PLANTA DE EMERGENCIA AUTOSOPORTADO
 - 9- TABLERO GENERAL DE SERVICIO EN EMERGENCIA "TG-1E" TIPO 1-LINE TAMAÑO-1,CAT. LARDOMIO14 480-277V,3F,4W,80HZ,MCA SQUARE D
 - 10- PLANTA DE EMERGENCIA DE 150KW/187.5KVA 480-277V,3F,4W,80HZ,MCA 105A,CON INT TERMOMAGNETICO PRINCIPAL DE 3P-300A
 - 11- TANQUE DIARIO DE DIESEL CAP DE 250 LIT
 - 12- EXTINTOR DE POLVO QUIMICO TIPO SECO ABC



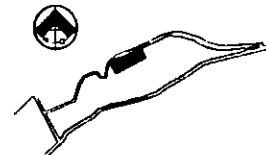
FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1- LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
- 2- ACOLOCACIONES EN METROS
- 3- LAS COTAS SEEN SOBRE EL DIBUJO
- 4- TODAS LAS AREAS VERIFICADAS ESTAN EN CONCORDANCIA DEL NIVEL DE PISO TERMINADO DE LAS QUERENCIAS PRESENTALES O ANTERIORES ADICIONES DE PROYECTO

SIMBOLOGIA

- N.P.F. - NIVEL DE PISO TERMINADO
 N.C.F. - NIVEL DE CORONAMIENTO DE PISO
 N.L.A.L. - NIVEL LÍNEA ALTO DE LOMA
 N.L.S.P. - INDICA NIVEL EN PLANTA
 N.L.C. - INDICA CAMBIO DE NIVEL
 N.L. - INDICA LÍNEA DE TRAZO



CROQUIS DE LOCALIZACION

OPICINAS SECUR Y ZONA COMERCIAL

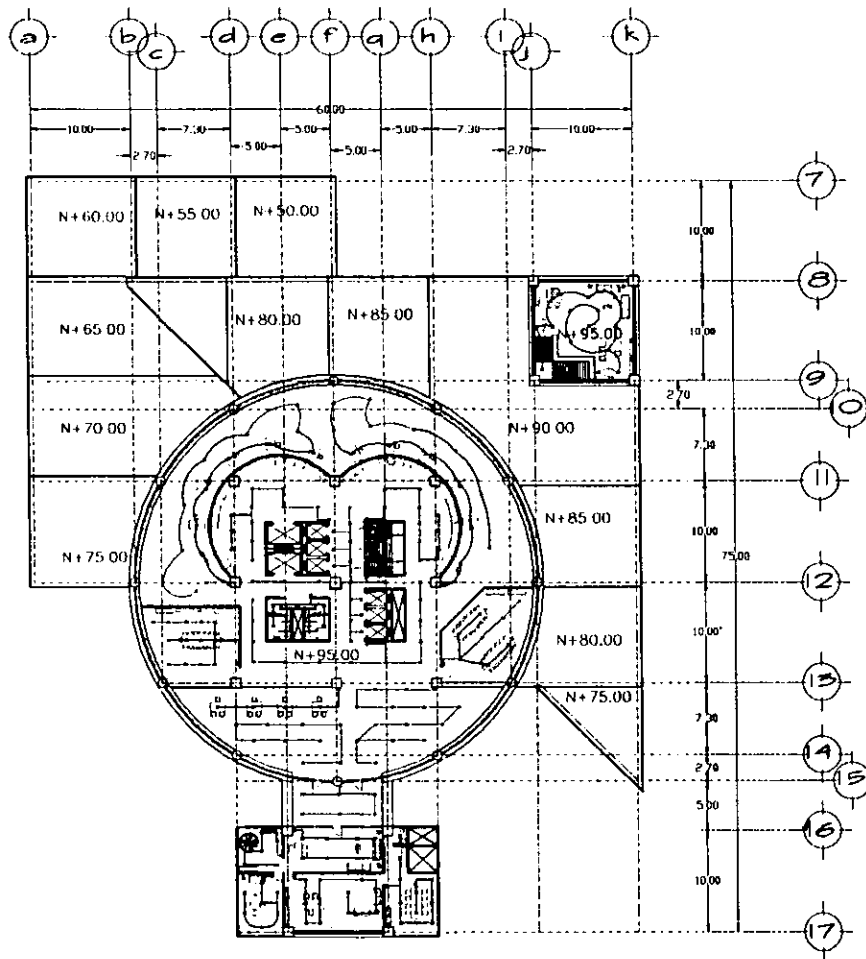
PLANO DE INSTALACION ELECTRICA

DESCRIPCION

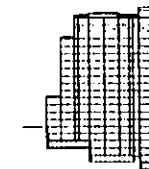
PLANTA DE SUB ESTACION

ESCALA	COTAS	CLAVE
5/8	MTS	IE-02


PROYECTO: BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



DECIMOCTAVO NIVEL



OFICINAS
CORTEL ESQUEMATICO




FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

1 - LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
 2 - ACOTACIONES EN METROS
 3 - LAS COTAS SON EN SOBRE EL TERRENO

SIMBOLOGIA

⊠ - BALIZA
 ⊙ - APAGADOR DE BOMBEO
 ⊞ - CONDUCTO
 ⊞ - TABLERO DE DISTRIBUCION



CROQUIS DE LOCALIZACION

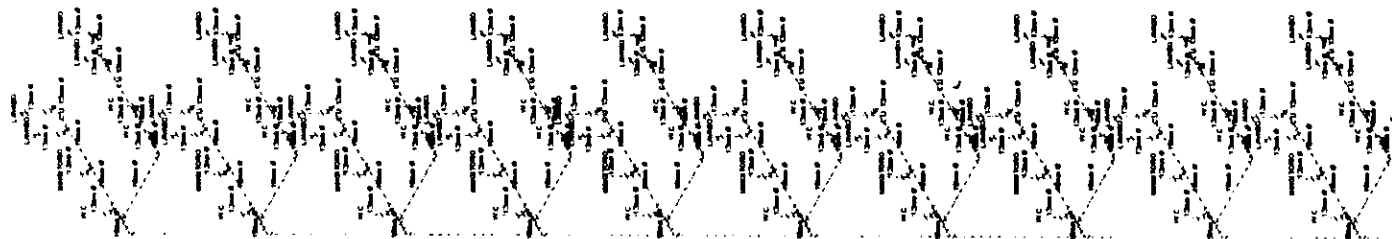
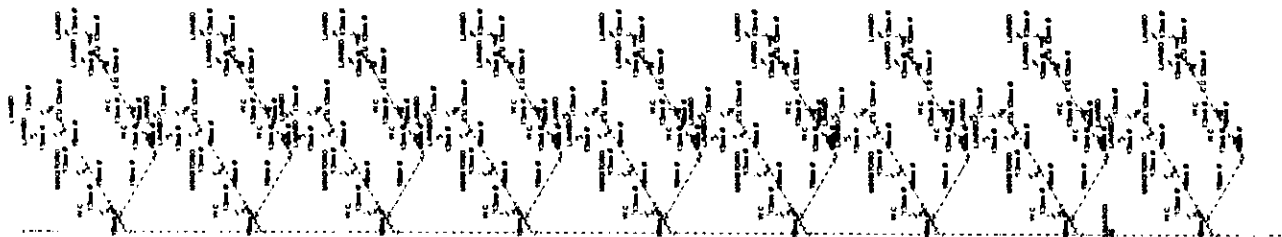
OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO
INSTALACION ELECTRICA

DESCRIPCION
 INSTALACION ELECTRICA EN
 NIVEL 18 PARA EVENTOS SOCIALES

ESCALA	COTAS	CLASE
S/E	MTS	E-03

PROYECTADO:
DRAGO DRAGO FELIX MACRINA



ISOMETRICO DE INSTALACION HIDRAULICA.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES

- 1.- LOS NIVELES ESTAN REFERIDOS A COTAS
- 2.- ACOTACIONES EN METROS
- 3.- LAS COTAS ESTAN SOBRE EL DIBUJO

SIMBOLOGIA

- TUBERIA RIGIDA
- TUBERIA FLEXIBLE
- VALVULA DE CIERRE
- VALVULA DE REGULACION
- VALVULA DE SECCION
- VALVULA DE PASADIZO
- VALVULA DE ALIVIO
- VALVULA DE RETENCION
- VALVULA DE VENTILACION
- VALVULA DE SUCION
- VALVULA DE INYECCION
- VALVULA DE MANTENIMIENTO
- VALVULA DE SEGURIDAD
- VALVULA DE ALARMA
- VALVULA DE CONTROL
- VALVULA DE MONITORING
- VALVULA DE DIAGNOSTICO
- VALVULA DE REPARACION
- VALVULA DE REemplazo
- VALVULA DE RECONSTRUCCION
- VALVULA DE REFORMA
- VALVULA DE RECONSTRUCCION
- VALVULA DE REFORMA



CRUCES DE LOCALIZACION

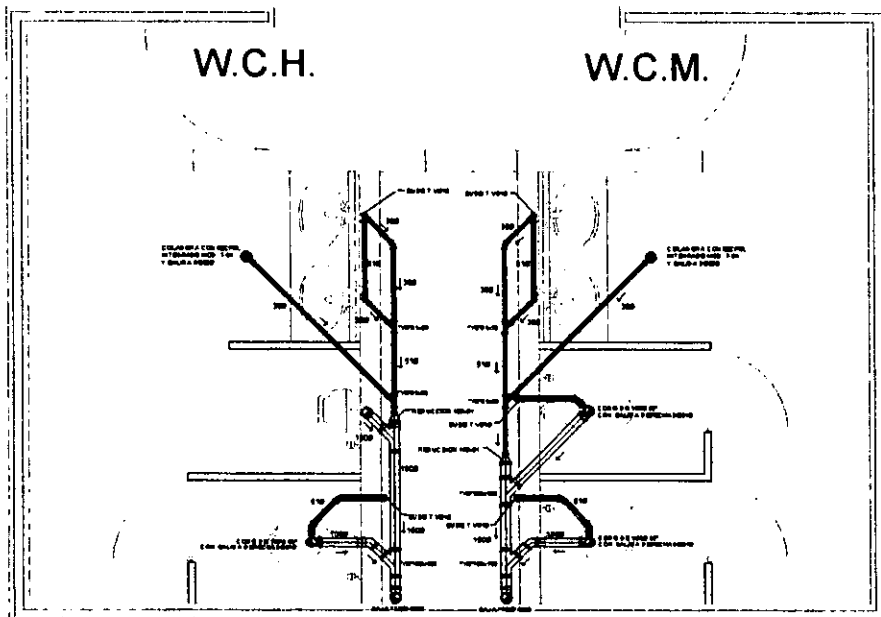
OFICINAS SECTOR Y ZONA COMERCIAL

PLANO: INSTALACION HIDRAULICA

DESCRIPCION: ISOMETRICO DE INSTALACION HIDRAULICA EN SANITARIOS DE OFICINAS

ESCALA	COTAS	CLAVE
S/E	MTS	11-03

PROYECTO: BRAVO BRAVO FELIX MACBINA



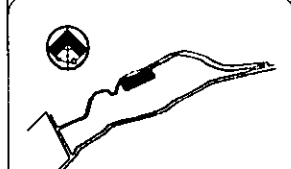
GUIA MECANICA DE INSTALACION SANITARIA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES
 1 - LAS NIVELES SE DAN EN METROS A COTAS
 2 - ACOTACIONES EN METROS
 3 - LAS COTAS SEEN COMO EL DIBUJO

SIMBOLOGIA



CROQUIS DE LOCALIZACION

OPONAS SECTORY ZONA COMERCIAL

PLANO: INSTALACION SANITARIA

DE UBICACION: INSTALACION SANITARIA DE SANITARIOS EN OPIONAS

BICALA	COTAS	CLAVE
3/E	MTS	15-01

PROYECTO: BRAVO BRAVO FELIX MACRINA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS GENERALES
 1 - LOS NIVELES SEÑALADOS A COTAS
 2 - ACCIONES EN METROS
 3 - LAS COTAS SE EN SOBRE EL PUNTO
SIEMBOLOGIA



OFICINAS SECTORY ZONA COMERCIAL

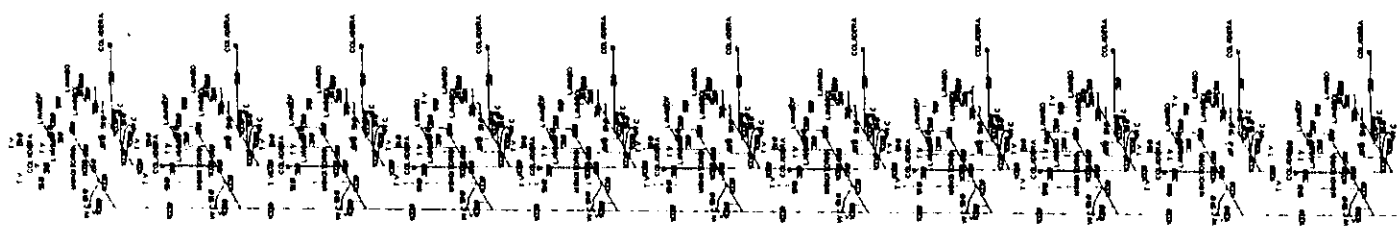
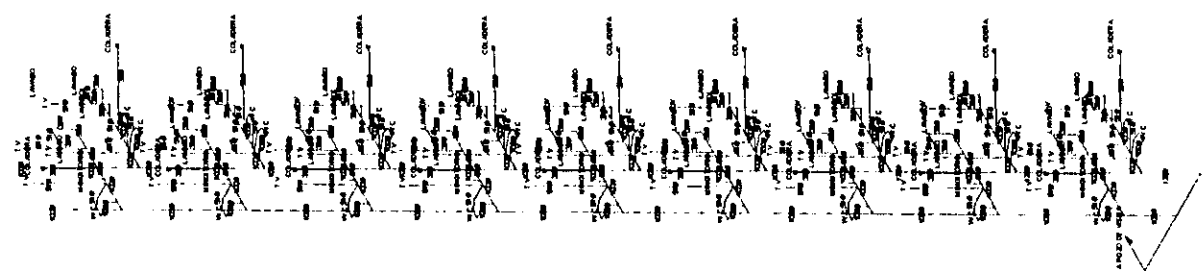
**PLANO
 INSTALACION SANITARIA**

**DESCRIPCION
 INSTALACION HIDRAULICA EN
 SANITARIOS DE OFICINAS**

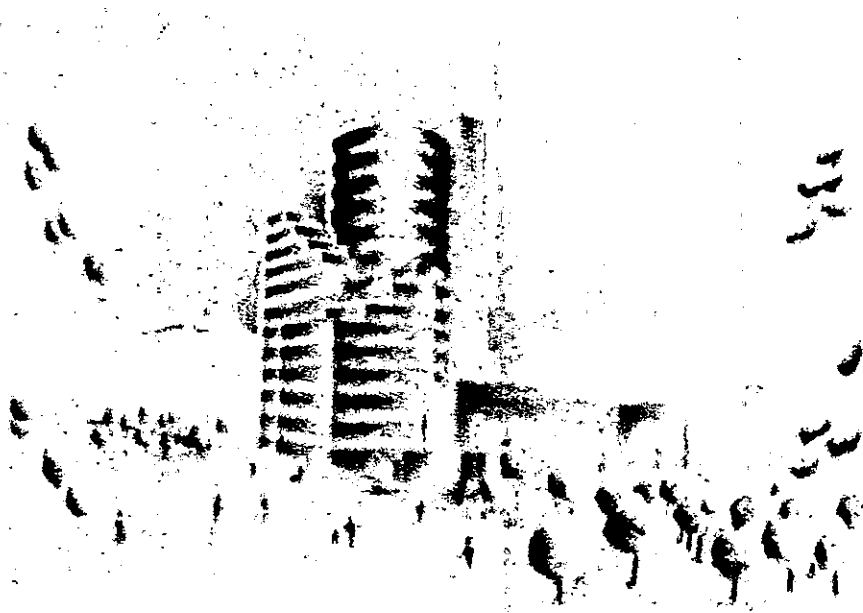
ESCALA	COTAS	CLAVE
1 : 1000	MTS	15-02

**DISEÑADO POR
 BRAVO BRAVO FELIX MACENA**

ISOMETRICO DE INSTALACION SANITARIA



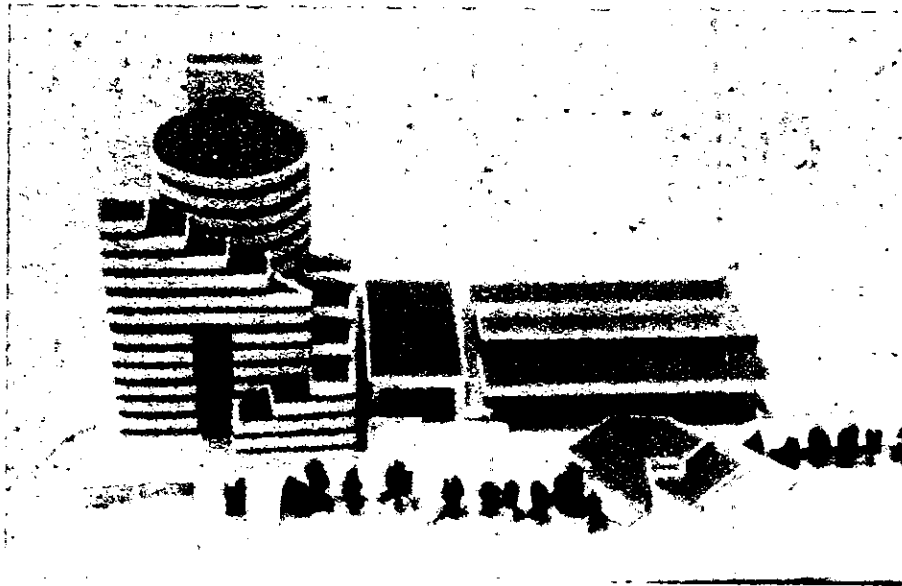
PERSPECTIVA FACHADA SUR



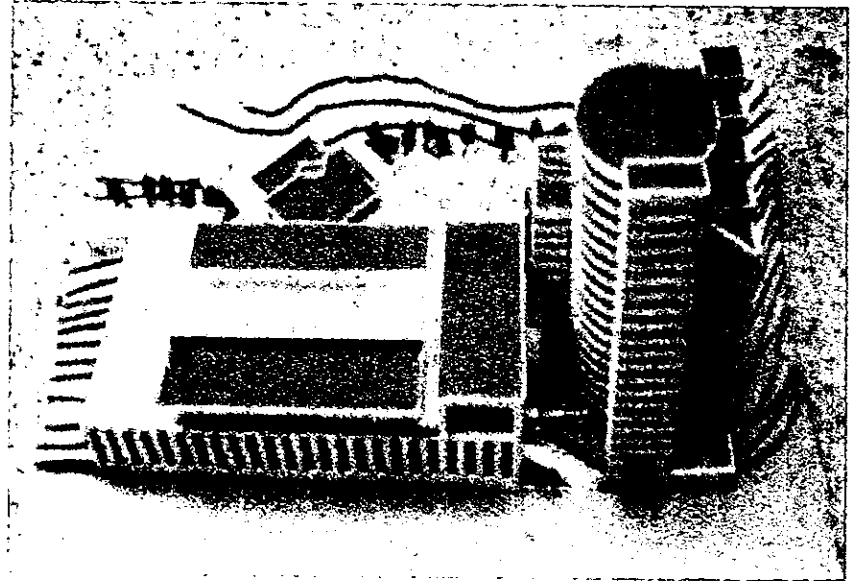
PERSPECTIVA FACHADA NORTE

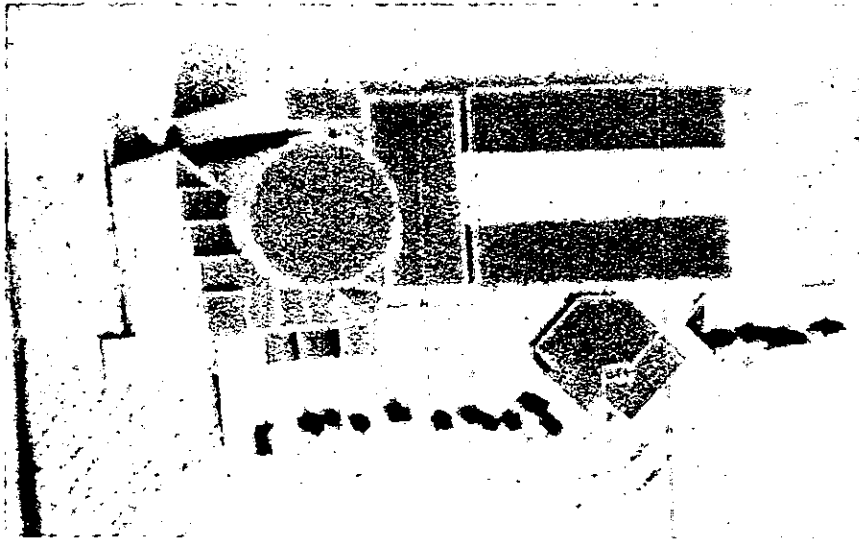


FACHADA SUR

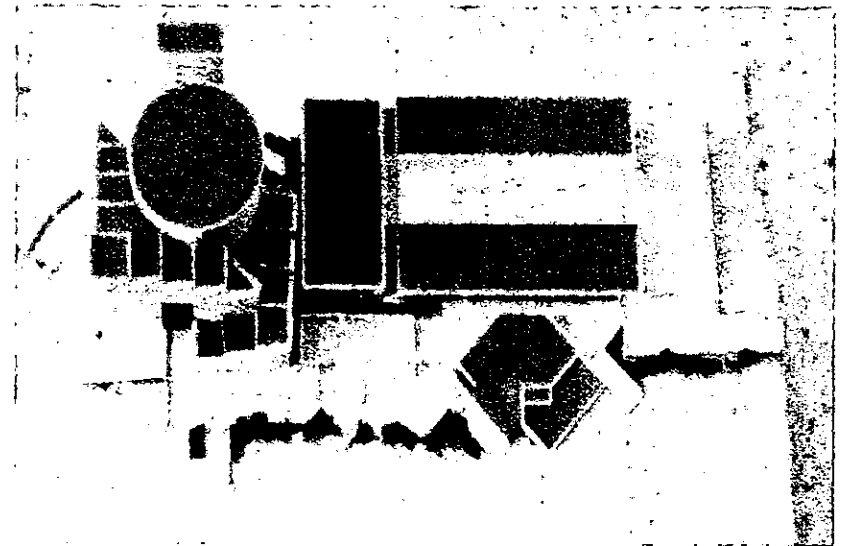


FACHADA NORTE





SOMBRA PROYECTADA AL NORTE



SOMBRA PROYECTADA AL ESTE

MEMORIAS DE CÁLCULO

BAJADAS DE CARGAS.

LOSA DE ENTREPISO.	
	kg/m ²
LOSETA.	40.00
FIRME DE CONCRETO PULIDO.	80.00
LOSACERO ROMSA.	220.00
DUCTOS.	20.00
FALSO PLAFOND.	40.00
TOTAL=	400.00 kg/m ²

LOSA DE AZOTEA.	C.V.	100.00	kg/m ²
	C.M.	40.00	kg/m ²
	C.	540.00	kg/m ²
TOTAL =		680.00	kg/m ²

LOSA DE ENTREPISO.	C.V.	250.00	kg/m ²
	C.M.	40.00	kg/m ²
	C.	400.00	kg/m ²

LOSA DE AZOTEA.	kg/m ²
ESCOBILLADO DE CEMENTO.	15.00
ENLADRILLADO.	30.00
MORRERO (CEMENTO-ARENA).	40.00
IMPERMEABILIZANTE.	5.00
ENTORTADO.	40.00
RELLENO.	130.00
LOSACERO ROMSA.	220.00
DUCTOS.	20.00
FALSO PLAFOND.	40.00
TOTAL=	540.00 kg/m ²

TOTAL = 690.00 kg/m²

ESTIMACION DE CARGAS VIVAS. (R.D.F.) ART. 199 R.C.D.F.

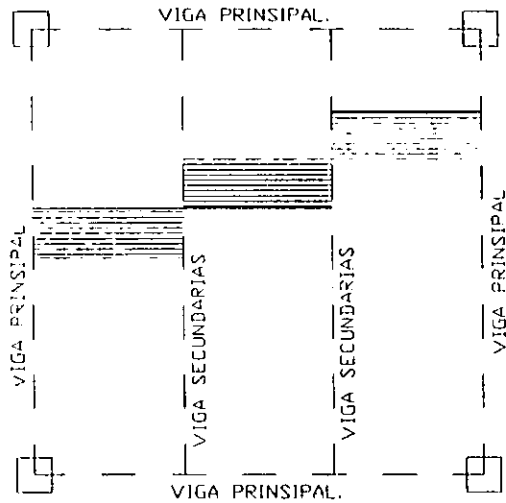
OFICINAS, DESPACHOS Y LABORATORIOS	250.00 kg/m ²
CUBIERTAS Y AZOTEAS CON PENDIENTES MENORES AL 5 %.	100.00 kg/m ²

ESTIMACION DE CARGAS MUERTAS. (R.D.F.) ART. 197 R.C.D.F.

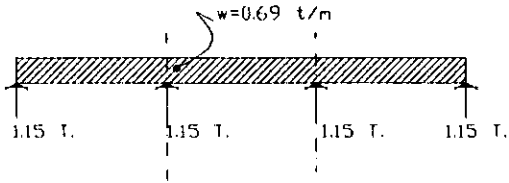
SE INCREMENTARA EN	40.00 kg/m ²
--------------------	-------------------------

CALCULO DE LOSACERO.

2

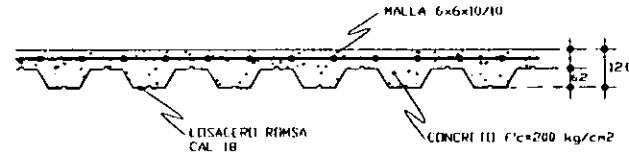


LOSA DE ENTREPISO.



PARA SOPORTAR $V=1.15 T$. USAREMOS UNA SECCION QL--99-M62 CALIBRE 18 DE 12 cmts. DE ESPESOR, VER TABLA ANEXA, QUE SOPORTA $V= 1.73 T$.

LOSACERO ROMSA
SECC. QL-99-M62
CAL. 18



LOSA DE ENTREPISO.

PROPIEDADES DE LA SECCION

w _d	-----	220 kg/m ²
w _r	-----	1734 kg
I _c	-----	678 cm.
S _{sc}	-----	146 cm ³
S _{ic}	-----	88cm ³

PARA EL CALCULO DE LAS PROPIEDADES DE LA SECCION COMPUESTA SE CONSIDERO CONCRETO NORMAL PESO VOLUMETRICO = 2,300kg/m³ Y $f'c=200 \text{ kg/cm}^2$.

ACERO DE REFUERZO ADICIONAL.

MALLA		
	TIPO	AREA
6 cm.	6x6x10/10	0.61

CALCULO DE VIGA SECUNDARIA

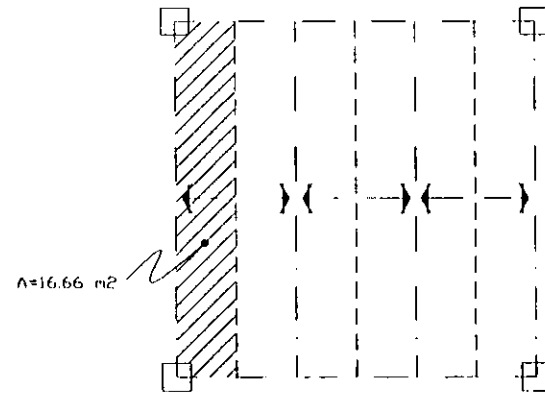
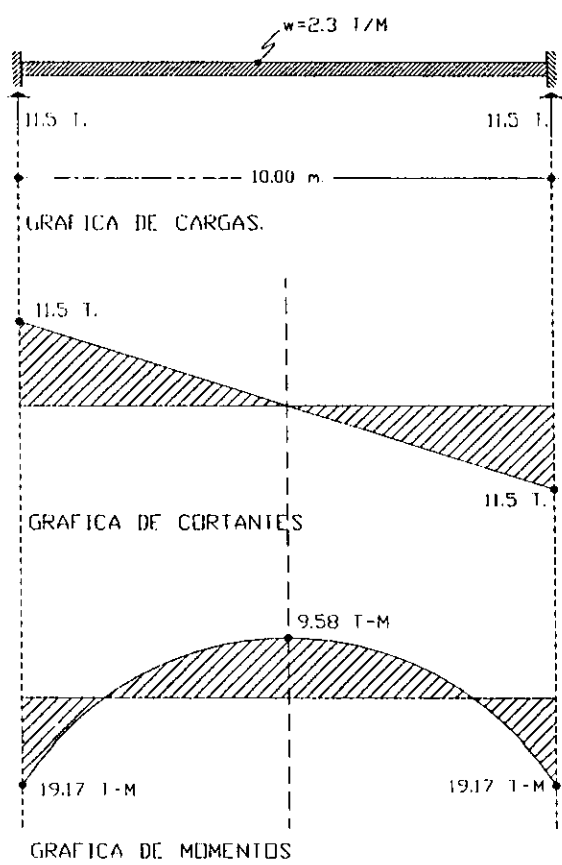


DIAGRAMA DE AREAS TRIBUTARIAS



CALCULO DE VIGA SECUNDARIA.

CORTANTE

$$R=V= wL/2$$

$$V= (2.3 \text{ T/M}) (10.0 \text{ M}) / 2 = 11.5 \text{ T.}$$

$$V=11.5 \text{ T.}$$

MOMENTOS

$$M_{max.} = wL^2 / 12$$

$$M_{max.} = (2.3 \text{ T/M}) (10.0 \text{ M})^2 / 12 = 19.17 \text{ T-M}$$

$$M_{max.} = 19.17 \text{ T-M}$$

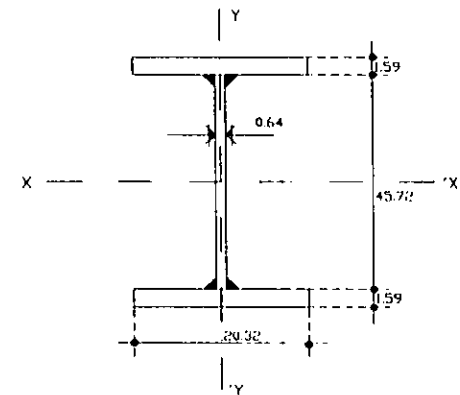
DETERMINACION DE SECCION DE VIGA.

$$S = M/S = 1,917,000 \text{ kg-cm} / 1,550 \text{ kg/cm}^2 = 1,236.77 \text{ cm}^3$$

PROPONEMOS UNA VIGA I DE 18" PESADA.

PROPIEDADES.

SECCION	h x t	b x d	AREA TOTAL	PESO	EJE X-X		
	mm.	mm.			I	S	r
274	457.2 x 6.4	203.2 x 15.9	93.9	73.6	41,268	1,688	21.0



SECCION PROPUESTA.

REVISION AL ESFUERZO CORTANTE.

$$Z = \frac{3V}{2A}$$

$$Z = 3(11,500 \text{ kg}) / 2(93.9 \text{ cm}^2) = 34,500 \text{ kg} / 187.8 \text{ cm}^2 = 183.7 \text{ kg/cm}^2$$

ESFUERZO CORTANTE ADMISIBLE DEL ACERO.

$$Z_{ADM.} = 1,050 \text{ kg/cm}^2 > 183.7 \text{ kg/cm}^2 \quad (\text{CORRECTO})$$

REVISION POR DEFLEXION (FLECHA)

$$f_{adm} = L/360 = 1,000 \text{ cm} / 360 = 2.80 \text{ cm.}$$

$$f = 3wL^3 / 384 EI$$

$$f = 3(23,000 \text{ kg}) (1,000 \text{ cm})^3 / 384(2,100,000 \text{ kg/cm}^2) (41,268 \text{ cm}^4) =$$

$$f = 6.9 \times 10^{-13} / 3.328 \times 10^{-13} = 2.07 \text{ cm}$$

$$f_{adm} > f \quad 2.80 \text{ cm} > 2.07 \text{ cm} \quad (\text{CORRECTO})$$

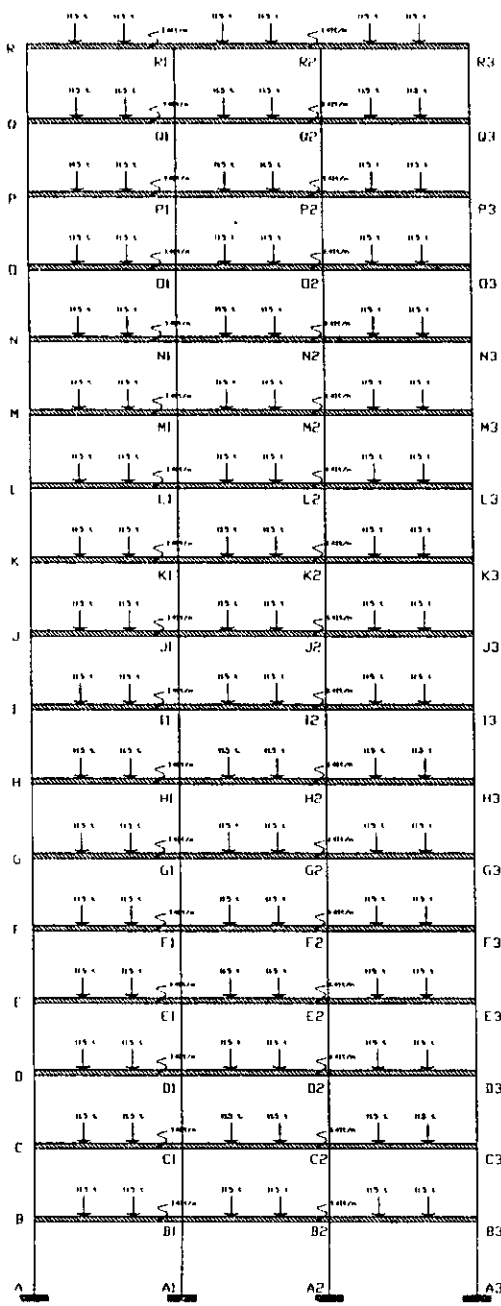


DIAGRAMA DE CARGAS EN MARCO.

CALCULO DE RIGIDECES RELATIVAS.

$I_p = 1 \quad 1/5.0 = 0.20$
 $I_v = 2 \quad 2/10 = 0.20$

FACTORES DE DISTRIBUCION.

$BA = 0.20 / 0.20 + 0.20 + 0.20 = 0.333$
 $B \quad BB1 = 0.20 / 0.60 = 0.333$
 $BC = 0.333$

$B3A3 = 0.20 / 0.20 + 0.20 + 0.20 = 0.333$
 $B3 \quad B3B2 = 0.20 / 0.60 = 0.333$
 $B3C3 = 0.333$

$RR1 = 0.20 / 0.20 + 0.20 = 0.50$
 $R \quad R0 = 0.20 / 0.40 = 0.50$

$R3R2 = 0.20 / 0.20 + 0.20 = 0.50$
 $R3 \quad R3Q3 = 0.20 / 0.40 = 0.50$

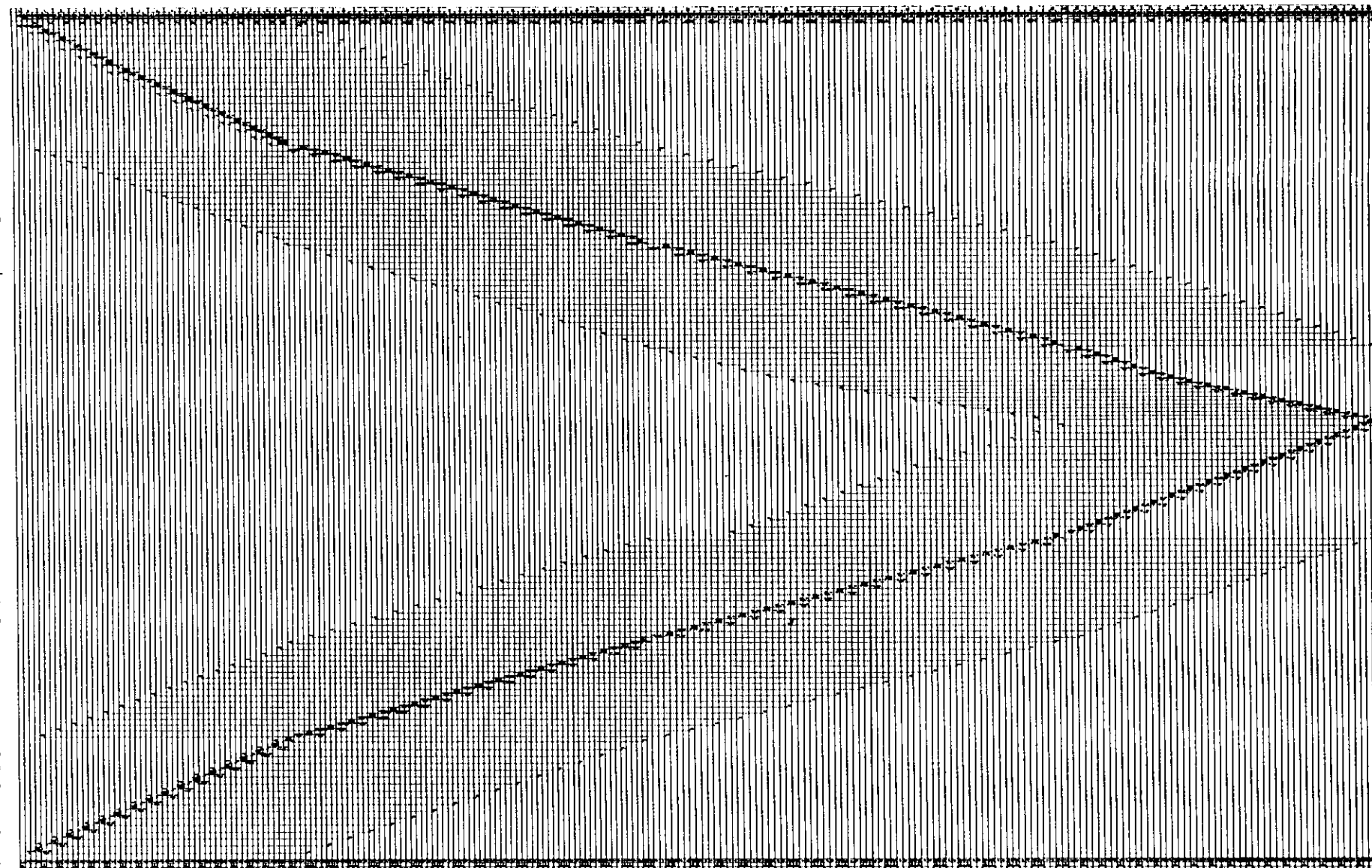
$B1B = 0.20 / 0.20 + 0.20 + 0.20 + 0.20 = 0.25$
 $B1 \quad B1A1 = 0.20 / 0.80 = 0.25$
 $B1B2 = 0.25$
 $B1C1 = 0.25$

$B2B1 = 0.20 / 0.20 + 0.20 + 0.20 + 0.20 = 0.25$
 $B2 \quad B2A2 = 0.20 / 0.80 = 0.25$
 $B2B3 = 0.25$
 $B2C2 = 0.25$

$R1R = 0.20 / 0.20 + 0.20 + 0.20 = 0.333$
 $R1 \quad R1Q1 = 0.20 / 0.60 = 0.333$
 $R1R2 = 0.333$

$R2R3 = 0.20 / 0.20 + 0.20 + 0.20 = 0.333$
 $R2 \quad R2Q2 = 0.20 / 0.60 = 0.333$
 $R2R1 = 0.333$

CALCULO DE MOMENTOS
 $M = 2/9 PL + wl^2 / 12$
 $M = 2/9 (11.5 \text{ T.} \times 10 \text{ m}) + 1/12 (11.41 \text{ T/m} \times (10)^2)$
 $M = 25.55 + 95.08 = 120.6 \text{ T m}$



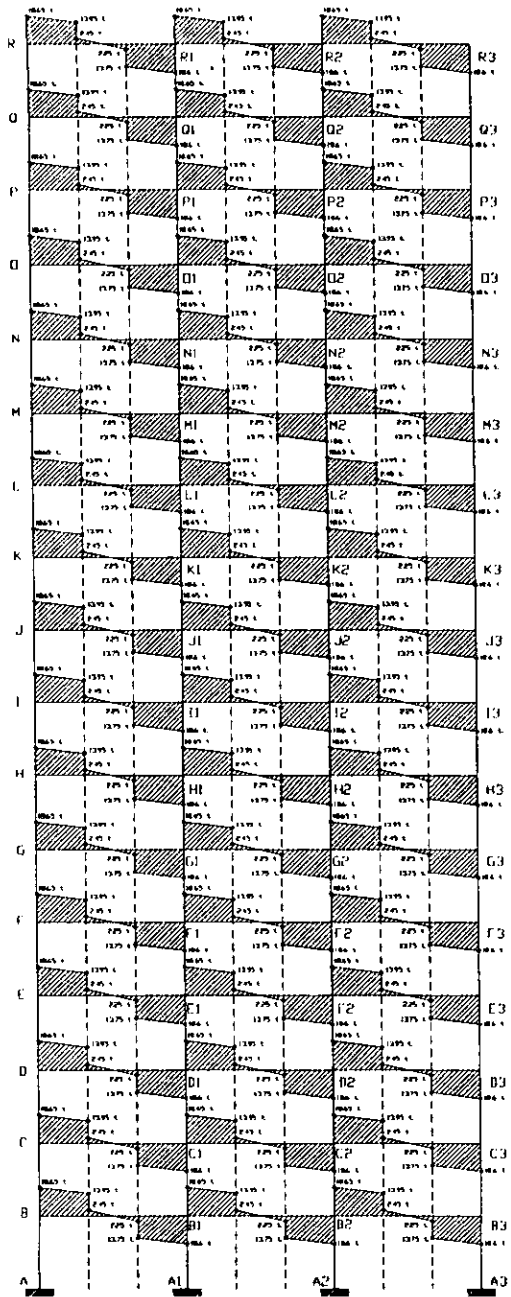


DIAGRAMA DE CORTANTES EN VIGAS.

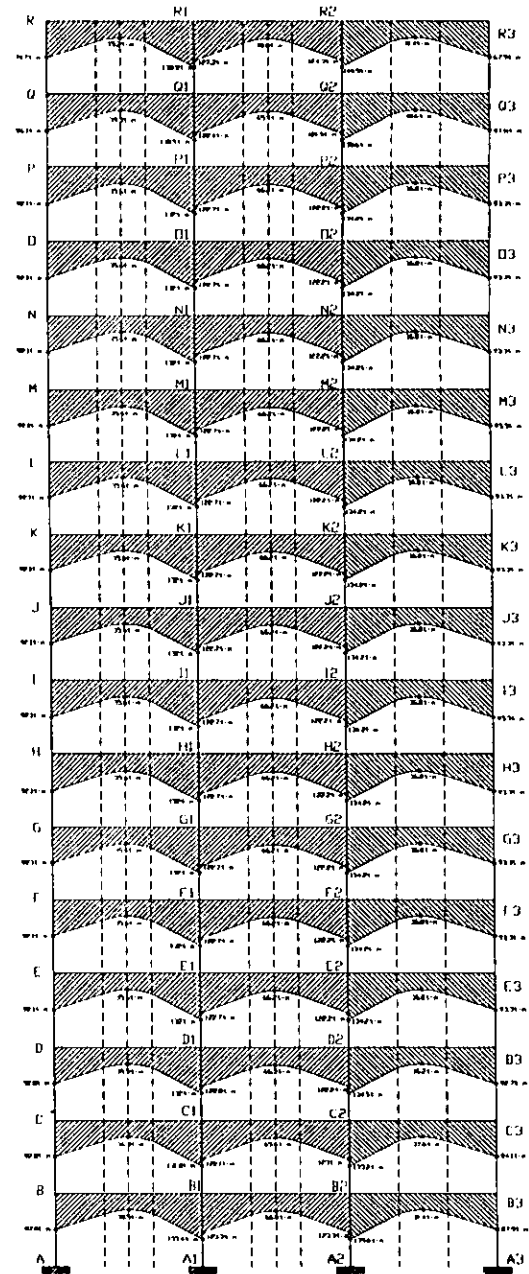


DIAGRAMA DE MOMENTOS EN VIGAS.

6

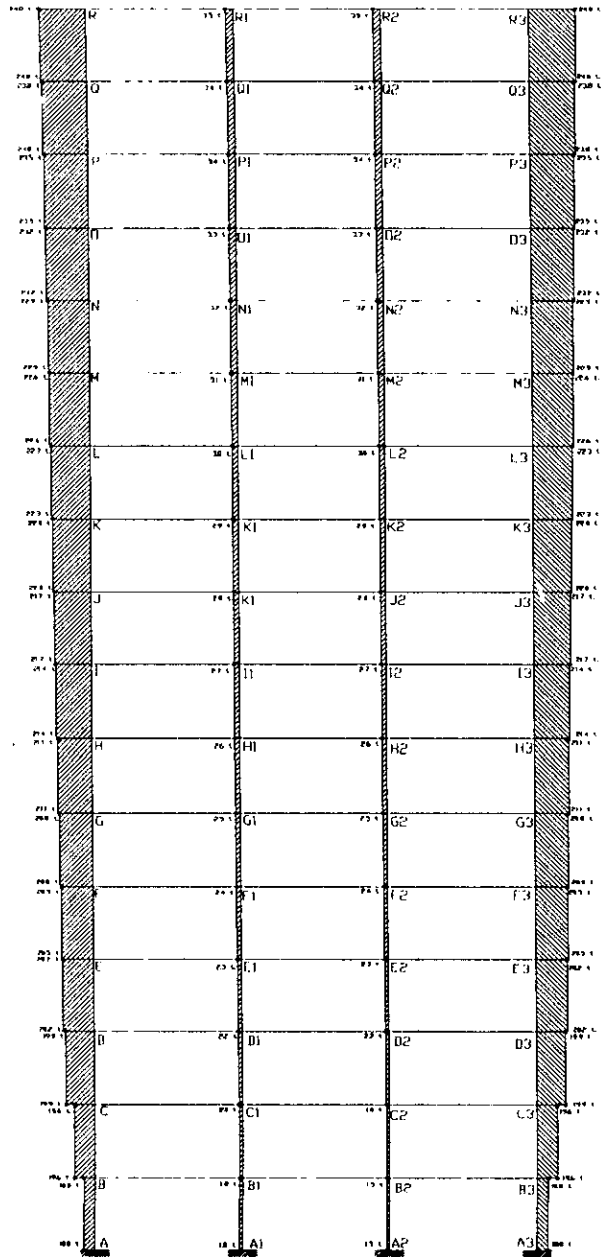


DIAGRAMA DE CORTANTES EN COLUMNAS.

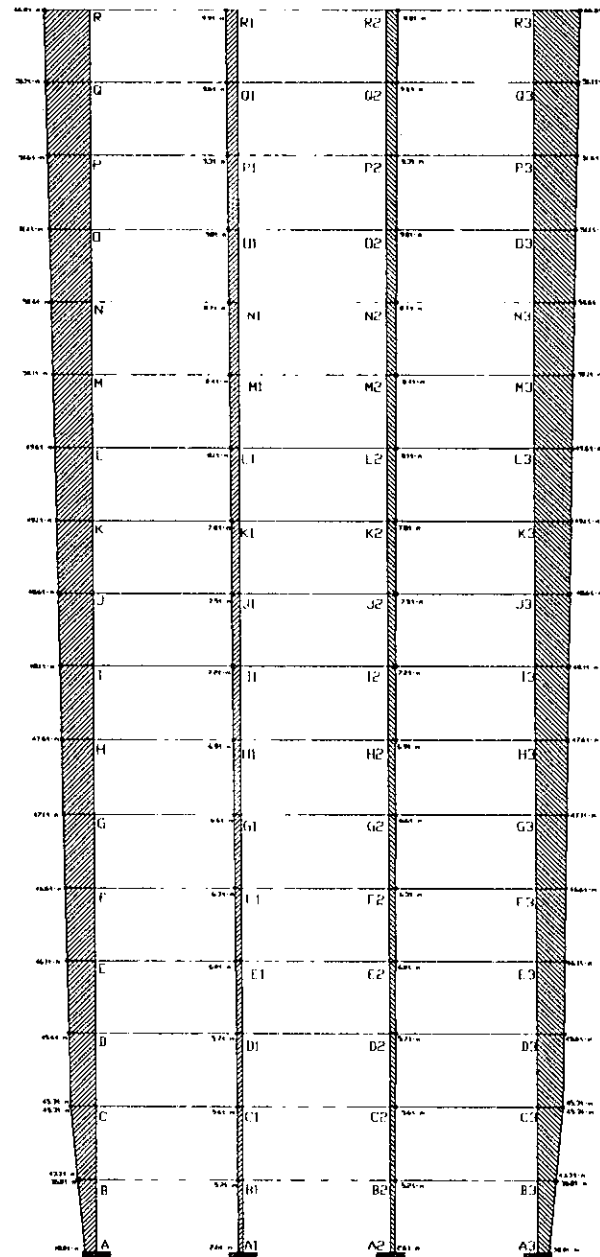


DIAGRAMA DE MOMENTOS EN COLUMNAS.

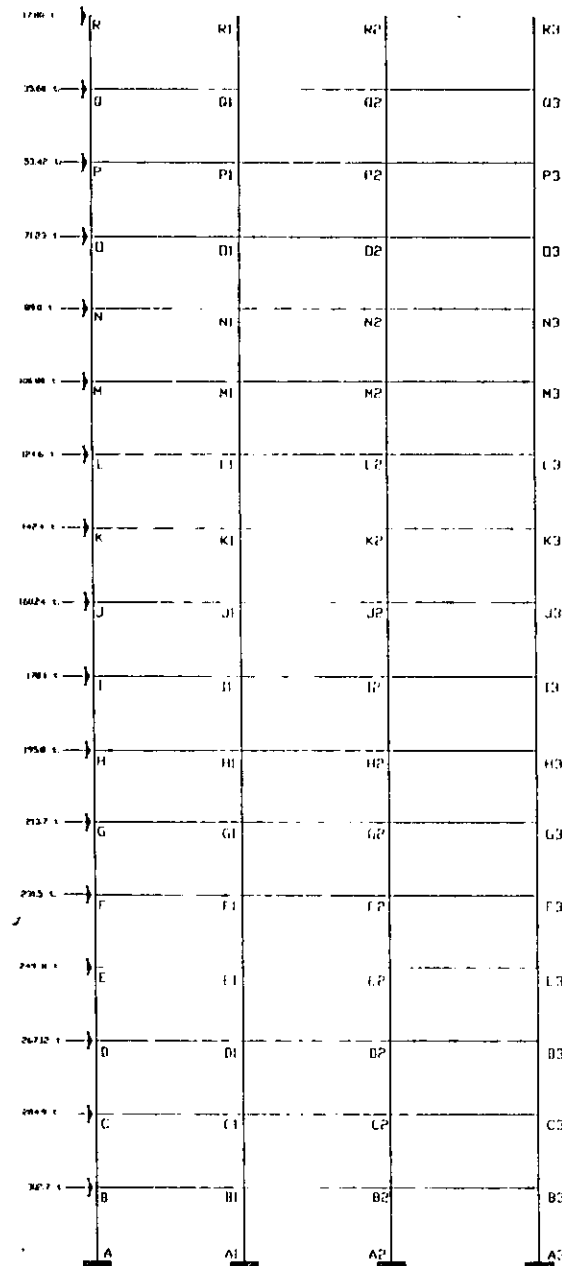
DETERMINACION DE CARGAS POR SISMO.

DESTINO : OFICINAS GRUPO "B" VER ART. 174 R.C.D.F.
 TERRENO TIPO ZONA I (LOMERIO) VER ART. 219 R.C.D.F. Y MAPA.
 COEFICIENTE SISMICO C= 0.16 VER ART. 206 R.C.D.F.

FUERZA CORTANTE SISMICA

$V_s = C \times W.$

- Cs1 = 0.16 x 111.3 Ton. = 17.8 Ton.
- Cs2 = 0.16 x 222.6 Ton. = 35.6 Ton.
- Cs3 = 0.16 x 333.9 Ton. = 53.42 Ton.
- Cs4 = 0.16 x 445.2 Ton. = 71.23 Ton.
- Cs5 = 0.16 x 556.5 Ton. = 89.04 Ton.
- Cs6 = 0.16 x 667.8 Ton. = 106.80 Ton.
- Cs7 = 0.16 x 779.1 Ton. = 124.60 Ton.
- Cs8 = 0.16 x 890.0 Ton. = 142.4 Ton.
- Cs9 = 0.16 x 1,001.7 Ton. = 160.27 Ton.
- Cs10 = 0.16 x 1,113.0 Ton. = 178.1 Ton.
- Cs11 = 0.16 x 1,224.3 Ton. = 195.8 Ton.
- Cs12 = 0.16 x 1,335.6 Ton. = 213.7 Ton.
- Cs13 = 0.16 x 1,446.9 Ton. = 231.5 Ton.
- Cs14 = 0.16 x 1,558.2 Ton. = 249.31 Ton.
- Cs15 = 0.16 x 1,669.5 Ton. = 267.12 Ton.
- Cs16 = 0.16 x 1,780.8 Ton. = 284.9 Ton.
- Cs17 = 0.16 x 1,892.1 Ton. = 302.7 Ton.



GRAFICA DE CARGAS HORIZONTALES POR SISMO.

1706.1	R	M:72 T-M R:72 T-M V:14 T M:141 V:29 T M:72 T-M	M:72 T-M R:72 T-M V:14 T M:141 V:29 T M:72 T-M	M:72 T-M R:72 T-M V:14 T M:141 V:29 T M:72 T-M	M:72 T-M R:72 T-M V:14 T M:141 V:29 T M:72 T-M	M:72 T-M R:72 T-M V:14 T M:141 V:29 T M:72 T-M	M:72 T-M R:72 T-M V:14 T M:141 V:29 T M:72 T-M
568	Q	M:219 T-M R:147 T-M V:144 T M:581 V:59 T M:147 T-M	M:219 T-M R:147 T-M V:144 T M:581 V:59 T M:147 T-M	M:219 T-M R:147 T-M V:144 T M:581 V:59 T M:147 T-M	M:219 T-M R:147 T-M V:144 T M:581 V:59 T M:147 T-M	M:219 T-M R:147 T-M V:144 T M:581 V:59 T M:147 T-M	M:219 T-M R:147 T-M V:144 T M:581 V:59 T M:147 T-M
3040	P	M:3691 T-M R:3691 T-M V:741 T M:1321 V:89 T M:222 T-M	M:3691 T-M R:3691 T-M V:741 T M:1321 V:89 T M:222 T-M	M:3691 T-M R:3691 T-M V:741 T M:1321 V:89 T M:222 T-M	M:3691 T-M R:3691 T-M V:741 T M:1321 V:89 T M:222 T-M	M:3691 T-M R:3691 T-M V:741 T M:1321 V:89 T M:222 T-M	M:3691 T-M R:3691 T-M V:741 T M:1321 V:89 T M:222 T-M
7173	D	M:518 T-M R:518 T-M V:184 T M:2141 V:118 T M:296 T-M	M:518 T-M R:518 T-M V:184 T M:2141 V:118 T M:296 T-M	M:518 T-M R:518 T-M V:184 T M:2141 V:118 T M:296 T-M	M:518 T-M R:518 T-M V:184 T M:2141 V:118 T M:296 T-M	M:518 T-M R:518 T-M V:184 T M:2141 V:118 T M:296 T-M	M:518 T-M R:518 T-M V:184 T M:2141 V:118 T M:296 T-M
880.1	N	M:66 T-M R:66 T-M V:11 T M:3691 V:148 T M:378 T-M	M:66 T-M R:66 T-M V:11 T M:3691 V:148 T M:378 T-M	M:66 T-M R:66 T-M V:11 T M:3691 V:148 T M:378 T-M	M:66 T-M R:66 T-M V:11 T M:3691 V:148 T M:378 T-M	M:66 T-M R:66 T-M V:11 T M:3691 V:148 T M:378 T-M	M:66 T-M R:66 T-M V:11 T M:3691 V:148 T M:378 T-M
8880.1	H	M:1445 T-M R:1445 T-M V:163 T M:5321 V:138 T M:445 T-M	M:1445 T-M R:1445 T-M V:163 T M:5321 V:138 T M:445 T-M	M:1445 T-M R:1445 T-M V:163 T M:5321 V:138 T M:445 T-M	M:1445 T-M R:1445 T-M V:163 T M:5321 V:138 T M:445 T-M	M:1445 T-M R:1445 T-M V:163 T M:5321 V:138 T M:445 T-M	M:1445 T-M R:1445 T-M V:163 T M:5321 V:138 T M:445 T-M
1246.1	L	M:962 T-M R:962 T-M V:192 T M:7241 V:287 T M:188 T-M	M:962 T-M R:962 T-M V:192 T M:7241 V:287 T M:188 T-M	M:962 T-M R:962 T-M V:192 T M:7241 V:287 T M:188 T-M	M:962 T-M R:962 T-M V:192 T M:7241 V:287 T M:188 T-M	M:962 T-M R:962 T-M V:192 T M:7241 V:287 T M:188 T-M	M:962 T-M R:962 T-M V:192 T M:7241 V:287 T M:188 T-M
1424.1	K	M:1582 T-M R:1582 T-M V:221 T M:9451 V:227 T M:552 T-M	M:1582 T-M R:1582 T-M V:221 T M:9451 V:227 T M:552 T-M	M:1582 T-M R:1582 T-M V:221 T M:9451 V:227 T M:552 T-M	M:1582 T-M R:1582 T-M V:221 T M:9451 V:227 T M:552 T-M	M:1582 T-M R:1582 T-M V:221 T M:9451 V:227 T M:552 T-M	M:1582 T-M R:1582 T-M V:221 T M:9451 V:227 T M:552 T-M
1624.1	J	M:1259 T-M R:1259 T-M V:252 T M:1921 V:267 T M:667 T-M	M:1259 T-M R:1259 T-M V:252 T M:1921 V:267 T M:667 T-M	M:1259 T-M R:1259 T-M V:252 T M:1921 V:267 T M:667 T-M	M:1259 T-M R:1259 T-M V:252 T M:1921 V:267 T M:667 T-M	M:1259 T-M R:1259 T-M V:252 T M:1921 V:267 T M:667 T-M	M:1259 T-M R:1259 T-M V:252 T M:1921 V:267 T M:667 T-M
1781.1	I	M:1489 T-M R:1489 T-M V:281 T M:14781 V:297 T M:742 T-M	M:1489 T-M R:1489 T-M V:281 T M:14781 V:297 T M:742 T-M	M:1489 T-M R:1489 T-M V:281 T M:14781 V:297 T M:742 T-M	M:1489 T-M R:1489 T-M V:281 T M:14781 V:297 T M:742 T-M	M:1489 T-M R:1489 T-M V:281 T M:14781 V:297 T M:742 T-M	M:1489 T-M R:1489 T-M V:281 T M:14781 V:297 T M:742 T-M
1958.1	H	M:1357 T-M R:1357 T-M V:314 T M:17921 V:326 T M:885 T-M	M:1357 T-M R:1357 T-M V:314 T M:17921 V:326 T M:885 T-M	M:1357 T-M R:1357 T-M V:314 T M:17921 V:326 T M:885 T-M	M:1357 T-M R:1357 T-M V:314 T M:17921 V:326 T M:885 T-M	M:1357 T-M R:1357 T-M V:314 T M:17921 V:326 T M:885 T-M	M:1357 T-M R:1357 T-M V:314 T M:17921 V:326 T M:885 T-M
2127.1	G	M:1285 T-M R:1285 T-M V:341 T M:213 T V:326 T M:889 T-M	M:1285 T-M R:1285 T-M V:341 T M:213 T V:326 T M:889 T-M	M:1285 T-M R:1285 T-M V:341 T M:213 T V:326 T M:889 T-M	M:1285 T-M R:1285 T-M V:341 T M:213 T V:326 T M:889 T-M	M:1285 T-M R:1285 T-M V:341 T M:213 T V:326 T M:889 T-M	M:1285 T-M R:1285 T-M V:341 T M:213 T V:326 T M:889 T-M
2365.1	F	M:1186 T-M R:1186 T-M V:367 T M:24961 V:389 T M:109 T-M	M:1186 T-M R:1186 T-M V:367 T M:24961 V:389 T M:109 T-M	M:1186 T-M R:1186 T-M V:367 T M:24961 V:389 T M:109 T-M	M:1186 T-M R:1186 T-M V:367 T M:24961 V:389 T M:109 T-M	M:1186 T-M R:1186 T-M V:367 T M:24961 V:389 T M:109 T-M	M:1186 T-M R:1186 T-M V:367 T M:24961 V:389 T M:109 T-M
2493.1	E	M:1199 T-M R:1199 T-M V:391 T M:28951 V:415 T M:1037 T-M	M:1199 T-M R:1199 T-M V:391 T M:28951 V:415 T M:1037 T-M	M:1199 T-M R:1199 T-M V:391 T M:28951 V:415 T M:1037 T-M	M:1199 T-M R:1199 T-M V:391 T M:28951 V:415 T M:1037 T-M	M:1199 T-M R:1199 T-M V:391 T M:28951 V:415 T M:1037 T-M	M:1199 T-M R:1199 T-M V:391 T M:28951 V:415 T M:1037 T-M
26712.1	D	M:2149 T-M R:2149 T-M V:489 T M:33041 V:445 T M:1312 T-M	M:2149 T-M R:2149 T-M V:489 T M:33041 V:445 T M:1312 T-M	M:2149 T-M R:2149 T-M V:489 T M:33041 V:445 T M:1312 T-M	M:2149 T-M R:2149 T-M V:489 T M:33041 V:445 T M:1312 T-M	M:2149 T-M R:2149 T-M V:489 T M:33041 V:445 T M:1312 T-M	M:2149 T-M R:2149 T-M V:489 T M:33041 V:445 T M:1312 T-M
2849.1	C	M:2099 T-M R:2099 T-M V:491 T M:37821 V:517 T M:1587 T-M	M:2099 T-M R:2099 T-M V:491 T M:37821 V:517 T M:1587 T-M	M:2099 T-M R:2099 T-M V:491 T M:37821 V:517 T M:1587 T-M	M:2099 T-M R:2099 T-M V:491 T M:37821 V:517 T M:1587 T-M	M:2099 T-M R:2099 T-M V:491 T M:37821 V:517 T M:1587 T-M	M:2099 T-M R:2099 T-M V:491 T M:37821 V:517 T M:1587 T-M
3077.1	B	M:2520 T-M R:2520 T-M V:489 T M:42721 V:5845 T M:1261 T-M	M:2520 T-M R:2520 T-M V:489 T M:42721 V:5845 T M:1261 T-M	M:2520 T-M R:2520 T-M V:489 T M:42721 V:5845 T M:1261 T-M	M:2520 T-M R:2520 T-M V:489 T M:42721 V:5845 T M:1261 T-M	M:2520 T-M R:2520 T-M V:489 T M:42721 V:5845 T M:1261 T-M	M:2520 T-M R:2520 T-M V:489 T M:42721 V:5845 T M:1261 T-M

CALCULO DE MOMENTOS Y CORTANTES POR SISMO (MIL TON) DEL PORTAL

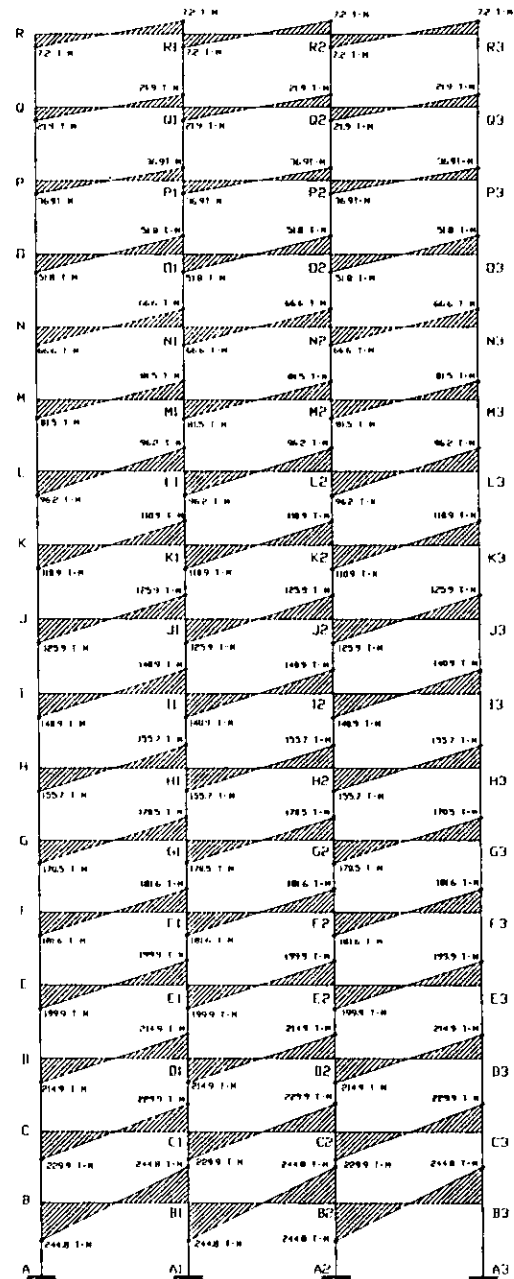
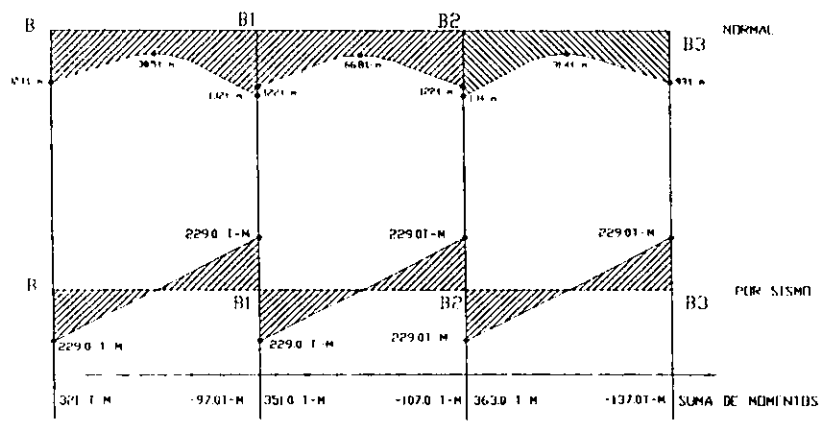


DIAGRAMA DE MOMENTOS EN VIGAS POR SISMO.

9

CALCULO DE VIGAS PRINCIPALES.



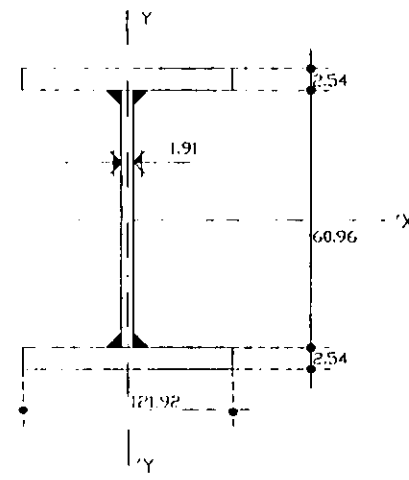
DETERMINACION DE SECCION DE VIGA.

$S = M/S = 36,300,000 \text{ kg-cm} / 1,550 \text{ kg/cm}^2 = 23,419.3 \text{ cm}^3$

PROPONEMOS UNA VIGA I DE 48" PESADA.

PROPIEDADES.

Z	I	S	f _{xt} mm.	b x d mm.	AREA TOTAL cm ²	PESO kg/m	EJE X-X		
							I	S	r
31	1,219.2 x 19.1	609.6 x 25.4	542.5	425.4	1,487,867	23,431	52.4		



SECCION PROPUESTA.

REVISION AL ESFUERZO CORTANTE.

$Z = 3V/2A$

$Z = 3(18,650 \text{ kg}) / 2(425 \text{ cm}^2) = 55,950 \text{ kg} / 1085.0 \text{ cm}^2 = 51.56 \text{ kg/cm}^2$

ESFUERZO CORTANTE ADMISIBLE DEL ACERO

$Z_{ADM} = 1,050 \text{ kg/cm}^2 > 51.56 \text{ kg/cm}^2$ (CORRECTO)

REVISION POR DEFLEXION (FLECHA)

$f_{adm} = L/360 = 1,000 \text{ cm} / 360 = 2.80 \text{ cm}$

$f = 3wL^3 / 384 EI$

$f = 3(37,300 \text{ kg})(1,000 \text{ cm})^3 / 384(2,100,000 \text{ kg/cm}^2)(1,487,867 \text{ cm}^4) =$

$f = 1.119 \times 10^{-14} / 1,200 \times 10^{-15} = 0.093 \text{ cm}$

$f_{adm} > f$ $2.80 \text{ cm} > 0.093 \text{ cm}$ (CORRECTO)

CALCULO DE COLUMNA TIPO.

11

CALCULO DE CARGA POR COLUMNA

PESO DE ENTREPISO

$$18.65 \text{ Ton} \times 4 = 74.6 \text{ Ton.}$$

PESO PROPIO DE VIGAS.

$$542.5 \text{ kg/m}^2 \times 20.0 \text{ m.} = 10.8 \text{ Ton.}$$

CARGA PROP. NIVEL

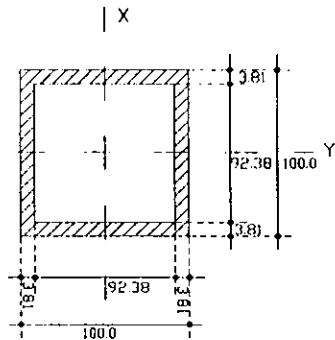
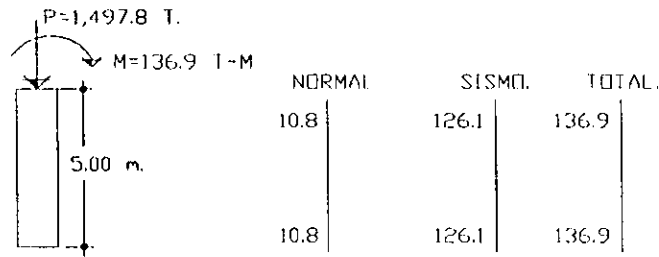
$$74.6 \text{ T.} + 10.8 \text{ T.} = 85.4 \text{ T.}$$

PESO PROPIO DE COLUMNA.

$$542.5 \text{ kg/m} \times 85 \text{ m.} = 46.1 \text{ T.}$$

CARGA POR EDIFICIO.

$$85.4 \text{ T.} \times 17 \text{ Niv.} = 1,451.8 \text{ T.} + 46.1 \text{ T.} = \underline{1,497.8 \text{ Ton.}}$$



$$A = (100 \text{ cm} \times 100 \text{ cm}) - (92.38 \text{ cm} \times 92.38 \text{ cm}) = 10,000 - 8,534.06 = \underline{1,465.9 \text{ cm}^2}$$

$$I_x = 1/12 (100 \times 100^3) - 92.38 \times (92.38^3) = 100,000,000 \text{ cm}^4 - 77,830,255 \text{ cm}^4 = \underline{2,264,145.41 \text{ cm}^4}$$

$$r_x = \sqrt{I_x / A} = \sqrt{2,264,145.41 \text{ cm}^4 / 1,465.90 \text{ cm}^2}$$

$$r_x = \underline{39.30 \text{ cm.}}$$

$$S_x = I_x / r_x$$

$$S_x = 2,264,145.41 \text{ cm}^4 / 39.30 \text{ cm} = 57,611.35 \text{ cm}^3$$

$$S_x = \underline{57,611.35 \text{ cm}^3}$$

$$\bar{\sigma} = P/A \pm M/S$$

$$\bar{\sigma} = 1,497,800 / 1,465.9 \pm 13,690,000 / 57,611.35$$

$$\bar{\sigma} = 1,021.76 \pm 237.62$$

$$\bar{\sigma}_1 = 1,259.38 \text{ kg/cm}^2$$

$$\bar{\sigma}_2 = 784.14 \text{ kg/cm}^2$$

ESFUERZO ADMISIBLE

$$1,440 \text{ kg/cm}^2 > 1,021.76 \text{ kg/cm}^2 \quad (\text{CORRECTO})$$

PROPUESTO

$$\text{FACTOR SUPUESTO} = 1501 \quad A = 1,497,800 \text{ kg} / 1501 \text{ kg/cm}^2 = 997.80 \text{ cm}^2$$

$$\text{AREA} = 1,465.9 \text{ cm}^2$$

$$r_x = 39.30 \text{ cm.}$$

$$K = 0.5$$

$$KL / r_x = 0.5 \times 500 \text{ cm} / 39.30 \text{ cm} = 6.36$$

$$\text{FACTOR CALCULADO} = 1501 \text{ kg/cm}^2$$

$$\text{FACTOR SUPUESTO} = 1501 \text{ kg/cm}^2$$

$$\text{FAC. CALCULADO} = \text{FAC. SUPUESTO} \quad (\text{CORRECTO})$$

CALCULO DE TIPO DE CIMENTACION.

PLANTEAMIENTO.

SE PROFUNDIZARA LA CIMENTACION DE UN EDIFICIO QUE SERVIRA COMO OFICINAS Y EL CUAL ESTARA DESPLANTADO EN LA ZONA I DE ESTA CIUDAD (ZONA DE LOMAS)

ESTE EDIFICIO CUENTA CON UNA PLANTA BAJA Y 17 PISOS TIPO, LOS CUALES TENDRAN COLUMNAS Y TRABES DE ACERO Y LAS CUBIERTAS DE ENTREPISO SERAN DE TIPO SACRO TIPO RUMSA, ADIAMS CUENTA CON UNA AREA DE 3,088 m² Y UN PERIMETRO DE 277.17 m.

PROCEDIMIENTO.

AREA EN PLANTA-----3,088 m²
 PERIMETRO-----277.17 m.
 CARGA POR m²-----690.0 kg/m²
 PESO POR CANCELERIA -----266.7 Ton:
 Y PREFABRICADOS
 PESO DE VIGA SECUNDARIA -----73.6 kg/m
 PESO DE VIGA PRINCIPAL -----542.5 kg/m
 PESO DE COLUMNA ----- 542.5 kg/m

PESO POR PLANTA TIPO.

3,088 m² x 690 kg/m² -----2,130.7 Ton.
 550 m x 73.6 kg -----40.5 Ton.
 690 m x 542.5 kg -----374.3 Ton.
 225 m x 542.5 kg -----122.1 Ton.
 266.7 Ton.

PESO POR PLANTA -----2,933.7 Ton.

PESO POR EDIFICIO

2,933.7 x 17 Niv. -----49,872.9 Ton.
 P.B. + 40% DE WL. -----1,173.48 Ton.
 51,046.4 Ton.

PESO PROPIO DE C/M. 30%-----15,313.9 Ton.

PESO TOTAL DEL EDIFICIO-----66,360 Ton.

CLASIFICACION DE LA CONSTRUCCION.

PESO DEL EDIFICIO -----66,360 Ton.

66,360 T./3,088 m² = 21.49 T./m²

CLASIFICACION PARA ZONA I

21.49 T./m² > 5 T./m² POR TANTO ES UNA "CONSTRUCCION PESADA".

277.17 m > 80 m. EN ZONA I POR TANTO ES UNA "CONSTRUCCION EXTENSA".
 > 2.50 m

LA EDIFICACION EN ESTUDIO PERTENECE AL TIPO DE "CONSTRUCCIONES PESADAS, EXTENSAS O CON EXCAVACIONES PROFUNDAS", YA QUE ESTA CATEGORIA TIENE QUE CUMPLIR POR LO MENOS CON UNA DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS.

PESO UNITARIO DE LA ESTRUCTURA----- w > 5 T./m²
 PERIMETRO DE LA CONSTRUCCION----- P > 80 m EN ZONA I
 PROFUNDIDAD DE DESPLANTE----- Df > 2.50 m.

POR LO QUE LA EDIFICACION CUMPLE CON LOS TRES PARAMETROS CONVIRTIENDOSE EN UNA CONSTRUCCION PESADA Y EXTENSA.

DETERMINACION DEL TIPO DE CIMENTACION.

Ap = 3,088 m² Pt = 66,360 Ton. R = 15 Ton./m²

Ar = Pt / R Ar = 66,360 T./ 15 T./m² = 4,424 m²

POR LO TANTO

Ap < Ar 3,088 m² < 4,424 m²

TIPO DE CIMENTACION.

Ar = Pt/R - - - Ar > Ap

- CIMENTACION POR SUSTITUCION DE MASAS Y COMPENSACION DE PESOS
- A.- COMPENSACION PARCIAL.
- B.- COMPENSACION TOTAL.
- C.- SOBRECENSACION.

POR LO QUE SE UTILIZARA UNA CIMENTACION POR SUSTITUCION DE MASAS Y COMPENSACION DE PESOS, POR LO QUE SE ELIGE UNA COMPENSACION TOTAL.

DIMENSIONAMIENTO DEL CAJON DE CIMENTACION

PESO TOTAL DEL EDIFICIO-----66,360 Ton.

PESO QUE SOPORTARA EL TERRENO-----46,320 Ton.

PESO QUE SE TENDRA QUE COMPENSAR-----20,040 Ton.

PESO DE CADA m3 DE TERRENO EXTRAISO 1.4 T./m3

 $3,088 \text{ m}^2 \times 1 \text{ m.} = 3,088 \text{ m}^3$ $3,088 \text{ m}^3 \times 1.4 \text{ T./m}^3 = 4,323 \text{ Ton.}$

1 m. - - - - -> 4,323 T.

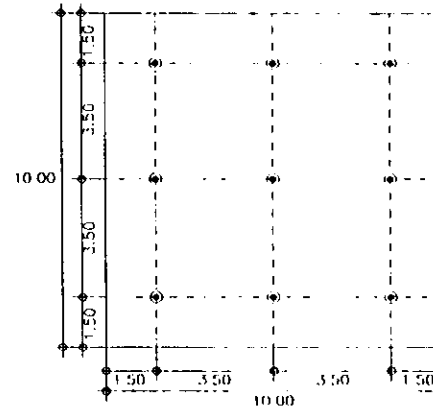
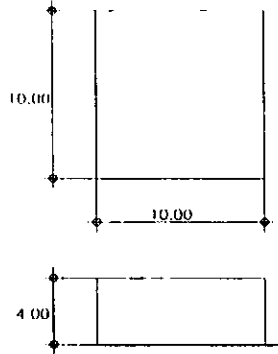
X m. - - - - -> 20,040 T.

X = 460 m.POR LO QUE SE CONTRUIRA UN CAJON DE CIMENTACION DE 5 m.
DE PROFUNDIDAD, PARA COMPENSAR EL PESO DEL EDIFICIO.

CALCULO DE INSTALACION ELECTRICA.

PARA CALCULAR LOS NIVELES DE ILUMINACION SE UTILIZARA UN ENTREJE, DE LA PLANTA TIPO

DIMENSIONES: 10,00x10,00 mts.
ALTURA 4,00 mts.



DISTRIBUCION DE LUMINARIAS.

NIVELES DE ILUMINACION REQUERIDOS EN LUXES. R.C.D.F. ART.91

TIPO	LOCAL	LUXES.
II SERVICIOS	AREAS Y LOCALES	250
III OFICINAS	DE TRABAJO.	

PROCEDIMIENTO.

- CALCULO DE ALTURA UTIL.

ALTURA h = 4.00 mts.
4.00m - 1.00m = 3 mts. DE ALTURA UTIL.

- CALCULO DE SEPARACION MINIMA DE LUMINARIAS.

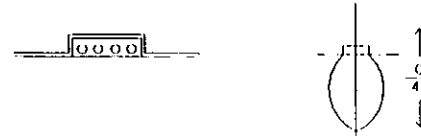
(3) (1/2) = 1.50 mts.

(3) (3/2) = 1.50 mts.

SEPARACION DEL MURO A LAMPARA = 1.50mts.
SEPARACION DE LAMPARA A LAMPARA = 4.50mts.

- SELECCION DE LA LAMPARA.

LAMPARA : No 10 CON CUATRO TUBOS FLUORESCENTES SLIMLINE.



- FACTOR DE MANTENIMIENTO. F.C.=0.70

- NIVELES DE REFLEXION

PLAFOND. 70%
MUROS 50%
PISOS 10%

- INDICE DEL LOCAL

$I.L. = Axl / H(A+1)$

$10.0m \times 10.0m / 3.0m (10.0m + 10.0m) = 1.66$

$Cu. = 0.34$ VER TABLA DE MANUAL

LUMENES : $E \times S / Fc \times Cu$

LUMENES : $250 \text{ LUX.} \times (10.0m \times 10.0m) / 0.70 \times 0.34 = 105,042.017$

CALCULO DE INSTALACION HIDRAULICA.

1

AREAS.

OFICINAS.

3er. NIVEL-----	1,595 m2
4to. NIVEL-----	1,705 m2
5to. NIVEL-----	2,944 m2
6to. NIVEL-----	3,157 m2
7mo. NIVEL-----	3,157 m2
8vo. NIVEL-----	3,157 m2
9no. NIVEL-----	3,157 m2
10mo. NIVEL-----	3,157 m2
11vo. NIVEL-----	3,157 m2
12vo. NIVEL-----	3,157 m2
13vo. NIVEL-----	3,157 m2
14vo. NIVEL-----	3,157 m2
15vo. NIVEL-----	3,157 m2
16vo. NIVEL-----	3,157 m2
17vo. NIVEL-----	3,157 m2
18vo. NIVEL-----	1,476.1 m2
19vo. NIVEL-----	1,476.1 m2
TOTAL	43,925 m2

ESTACIONAMIENTO.

3er. NIVEL-----	5,895 m2
4to. NIVEL-----	5,895 m2
5to. NIVEL-----	8,538 m2
TOTAL	20,278 m2

COMERCIO.

6to. NIVEL-----	10,298 m2
7mo. NIVEL-----	8,663 m2
TOTAL	18,961 m2

LAS EDIFICACIONES DEBERAN ESTAR PROVISTAS DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE CAPAS DE CUBRIR LAS DEMANDAS MINIMAS DEACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA. ART.82 R.C.D.F.

TIPOLOGIA.	SUBGENERO	DOTACION MINIMA.
II. SERVICIOS		
II.1 OFICINAS	CUALQUIER TIPO	20 Lts./m2/Dia
II.2 COMERCIO	LOC. COMERCIALES	6 Lts./m2/Dia
II.9 COMUNICACION	LOC. COMERCIALES	
TRANSPORTE	ESTACIONAMIENTO.	2 Lts./m2/Dia
IV. ESPACIOS	JARDINES Y	5 Lts./m2/Dia
ABIERTOS	PARQUES	

CALCULO DE VOLUMENES DE AGUA.

OFICINAS 43,925 m2 x 20 Lts./m2/Dia = 878,500 Lts./Dia
 ESTACIONAMIENTO 20,278 m2 x 2 Lts./m2/Dia = 40,556 Lts./Dia.
 COMERCIO 18,961 m2 x 2 Lts./m2/Dia. = 37,922 Lts./Dia.
 JARDINES 8,000 m2 x 5 Lts./m2/Dia. = 40,000 Lts./Dia.

VOLUMENES DE AGUA CONTRA INCENDIO.

ART. 122 R.C.D.F.

LAS EDIFICACIONES DE RIESGO MAYOR DEBERAN DISPONES DE LAS SIGUIENTES INSTALACIONES, EQUIPOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS.

TANQUES O CISTERNAS PARA ALMACENAR AGUA EN PROPORCION A CINCO LITROS POR METRO CUADRADO CONSTRUIDO, RESERVADA ESCLUSIVAMENTE A SURTIR A LA RED INTERNA PARA CONVATIR INCENDIOS.

POR PROYECTO LA CISTERNA CONTRA INCENDIOS ESTA DIVIDIDA EN DOS PARTES UNA PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL Y LA OTRA PARA EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTO Y ZONA COMERCIAL.

AREA DE EDIFICIO DE OFICINAS 43,925 m2

43,925 m2 x 5 Lts./m2 = 219,625 Lts.

AREA DE ESTACIONAMIENTO	20,278 m2
AREA COMERCIAL	18,961 m2
	39,239 m2

39,239 m2 x 5 Lts./m2 = 196,195 Lts:

DIMENSIONAMIENTO DE CISTERNAS DE USO DIARIO.

CISTERNA PARA OFICINAS

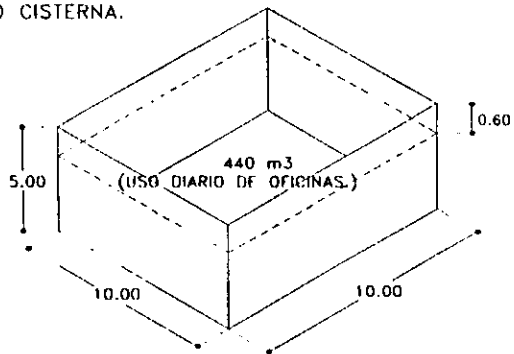
878,500 Lts./Dia DEMANDA DIARIA

PARA ALMACEN 2 (878,500) = 1,757,000 Lts. = 1,757 m3

DIMENSIONES DE CISTERNA = 10 m. x 40 m. x 5 m. = 2,000 m3

PARA ESTA CISTERNA SE UTILIZARAN CUATRO CAJONES DE CIMENTACION PARA ALMACENAR ESTE VOLUMEN DE AGUA, ESTE PESO DE L AGUA ESTA PREVISTO EN EL CALCULO DE LA CIMENTACION.

MODULO DE CAJON DE CIMENTACION
UTILIZADO COMO CISTERNA.



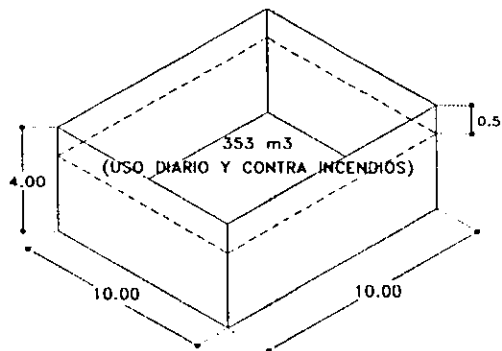
CISTERNA PARA ESTACIONAMIENTO Y COMERCIO.

40,556 Lts./Dia. + 37,922 Lts./Dia. = 78,478 Lts./Dia.
 PARA ALMACENAMIENTO = 2 (78,478 Lts./Dia) = 156,956 Lts.
 = 156.956 m³ + 196.195 m³ (CONTRA INCENDIOS) = 353 m³

LA CISTERNA CONTRA INCENDIO SE UNIRA CON LA CISTERNA
 DE USO DIARIO

VOLUMEN DE CISTERNA = 353 m³

DIMENSIONES = 10 m x 10 m. x 4 m. = 4,000 m³

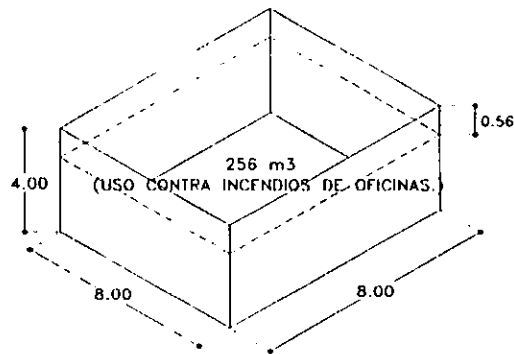


CALCULO DE CISTERNA CONTRA INCENDIOS
 PARA OFICINAS.

219,625 Lts. NECESARIOS.

219,625 Lts. = 219.625 m³ EN CISTERNA

DIMENSIONAMIENTO DE CISTERNA = 8 m. x 8 m. x 4 m. = 256 m³



CALCULO DE INSTALACION SANITARIA.

1

NUCLEO SANITARIO.

APARATOS.

- 3 W.C. (FLUXOMETRO)
- 1 MINGITORIO (PEDESTAL)
- 4 LAVABOS.

UNIDADES DE DESCARGA Y DIAMETRO MINIMO DEL SIFON Y RAMALES DE DESAGUE.

TIPODE APARATO	U.D. (PUBLICO)	Ø, SIFON Y RAMALES. (mm.)
LAVABO.	2	40
W.C. (FLUXOMETRO)	10	80(100)
MINGITORIO (PEDESTAL)	4	80(100)

UNIDADES DE DESCARGA POR NUCLEO SANITARIO.

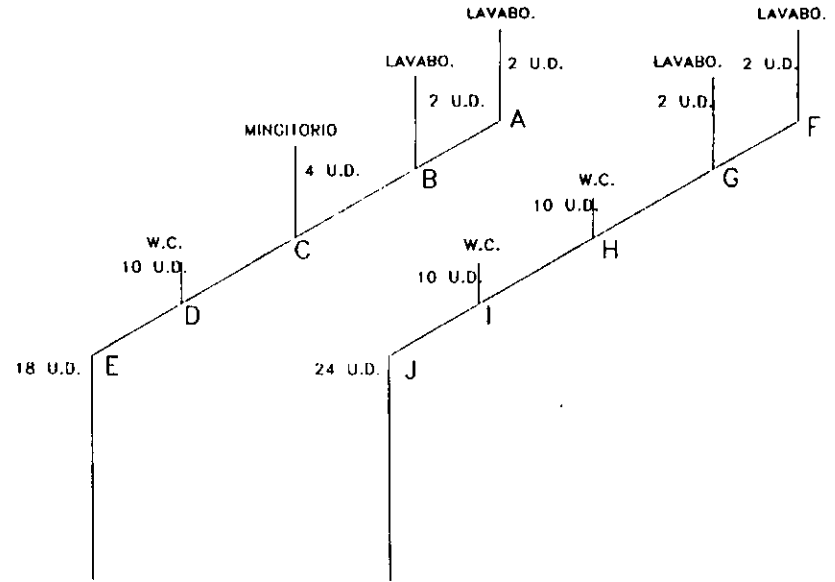
- 3 W.C. x 10 U.D. = 30 U.D.
- 1 MINGITORIO x 4 U.D. = 4 U.D.
- 4 LAVABOS x 2 U.D. = 8 U.D.

TOTAL = 42 UNIDADES DE DESCARGA.

CALCULO DE LA DERIVACION DE COLECTOR.

TRAMO	U.D.	PEND.	DIAMETRO (m.m.)
A-B	2	2%	40
B-C	4	2%	50
C-D	8	2%	70 (PRACTICO 100 mm.)
D-E	18	2%	80 (PRACTICO 100mm)
F-G	2	2%	40
G-H	4	2%	50
H-I	14	2%	70 (PRACTICO 100mm)
I-J	24	2%	80 (PRACTICO 100mm)

GRAFICA DE NUCLEO SANITARIO.



DIMENSIONADO DE LAS BAJANTES Y COLUMNAS DE VENTILACION.

TABLA 1

Ø DE BAJANTE.	UDs CONECTADAS.	Ø DE LA COLUMNA DE VENTILACION (mm.)					
		32	40	50	65	80	100
32	2	9					
40	8	15					
50	10	9	30				
	24	7	14	40			
65	20		12	35			
			9	30			

POR LO QUE SE UTILIZARA COMO DIAMETRO DE TUBO VENTILADOR EL DE 50 mm AUNQUE ESTE SOBRADO DE CUERDO A TABLA DE CALCULO. (VER TABLA 1)

CONCLUSIONES

La propuesta del megaproyecto se genera en base el estudio realizado en la zona ubicada en la delegación Alvaro Obregón, se llevó a cabo la investigación acerca de los aspectos, económicos y sociales de la zona, como conclusión de este proceso, resultó la creación de un megaproyecto que contribuiría a mejorar la situación social, económica y cultural de los habitantes de la región, trayendo con ello beneficios importantes a la comunidad, así como mejorar el contexto del lugar. Se cumplieron las expectativas de trabajo y organización en lo que se refiere a la investigación. Asimismo la recopilación de la información para el desarrollo del tema personal que comprende la segunda parte de esta tesis,

Sin embargo cabe mencionar que, en cuanto a búsqueda de información para el desarrollo del tema individual en mi caso, existieron algunas dificultades para recopilar cierta información dentro de la Secretaría de Turismo, en cuanto a aspectos de administración, como funciona y en lo que se refiere a su personal. Por otro lado la Secretaría cuenta con un centro de documentación en sus oficinas de Presidente Mazaryk en Polanco, en donde se pueden consultar planes de desarrollo, objetivos de la Secretaría; así como información documental y cartográfica, en donde se me proporcionó información valiosa para el desarrollo de este documento. En especial el agradecimiento al área de Política Turística que cuenta con información en el sistema de cómputo que uno puede consultar y copiar en discos flexibles, lo que simplificaron en gran medida, la búsqueda de datos estadísticos.

Otro de los sitios donde se localizó información es el Instituto Nacional Estadística Geografía e Informática, que cuenta con un moderno sistema de información en computadoras y CD de fácil acceso al usuario y con la información detallada, así como también libros, mapas y revistas, de fácil acceso y consulta abierta al público.

En términos generales, se puede decir que se llevó a cabo el programa estipulado para el desarrollo de la tesis, tanto a nivel de grupo como de manera personal.

Cabe mencionar también que, para fortuna nuestra, se cuenta con la biblioteca de la facultad como la biblioteca central, que cuentan con un acervo bibliográfico muy valioso, de donde se puede obtener información muy importante para el desarrollo de la tesis, además de la implantación del sistema de cómputo en lugar de ficheros que facilitan en gran medida la localización de bibliografía relacionada con el tema que se busca. Sin embargo me desilusionó ver algunos libros mutilados o rayados; que aveces son ejemplares únicos en la biblioteca; ojalá se tenga un poco de más control para evitar este tipo de acciones que no son propias de un universitario.

También quisiera decir que el sistema de fotocopiado en las bibliotecas, es muy deficiente, se toman fotocopias de muy mala calidad que muchas veces no se entienden, sobre todo cuando son imágenes de libros que no se prestan a domicilio por ser ejemplares únicos.

BLOGRAFIA

- Bazant s., Juan, Manual de Criterios de Diseño Urbano, México, Ed. Trillas, 4ª. Reimp. De la 4ª. ed. Junio 1996
- Cullen, Gordon, El Paisaje Urbano, Tratado de estética urbanística, Barcelona, Ed. Blumé, 4ª. Reimp. De la 1ª ed., 1998.
- Legorreta, Jorge, Transporte y Comunicación de la Ciudad de México, Centro de Ecología y Desarrollo.
- Navarro B., Bernardo y Pedro Moctezuma B., La Urbanización Popular de la Ciudad de México, IIE-UNAM, Ed. Nuestro Tiempo, 1989.
- Unikel, Luis, Desarrollo Urbano y Regional de América Latina, Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Martin, L., Echenique E., La Estructura del Espacio Urbano, México, Ed. Gustavo Gilli, 1997.
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, D.D.F. Delegación Alvaro Obregón, México, 1996
- Varuis Autores, Atlas de la Ciudad de México, Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México, Ed. Gustavo Garza, 1ª imp. Noviembre 1987.
- Varios Autores, Imagen de la Ciudad de México, Salvat Ediciones.
- Varios Autores, Enciclopedia de México, Tomo 7 y 8, 1978.
- Sánchez Ochoa, Jorge, Cálculo Estructural en Acero: Aplicado a la construcción arquitectónica, Ed. Trillas, Primera Edición, México, D.F. Enero de 1990.
- Murguía Díaz Miguel, Mateos Zenteno Diana, Detalles de Arquitectura, Arbol editorial, Primera Edición, México, D.F., Junio de 1997.

Plazona Cisneros, Alfredo, Enciclopedia de Arquitectura Plazola, Ed. Plazola, Ed. Noriega, Tomo 3 C México, D.F. 1996

Alfredo Plazola Cisneros, Enciclopedia de Arquitectura Plazola, Ed. Plazola, Ed. Noriega, Tomo 5 F-G México, D.F. Febrero de 1997

Manual para Constructores Aceros Monterrey, México, D.F, 1982.

Sistema Normativo de Equipamiento, Secretaría de Desarrollo Social, 1994 México, D.F.

Becerril L. Diego Onesimo, Manual de Instalaciones, Hidráulica y Sanitaria, México, Instituto Politécnico Nacional 11° Edición.

Becerril L. Diego Onesimo, Manual de Instalaciones Eléctricas, México, Instituto Politécnico Nacional

Biblioteca Atrium de las Instalaciones Agua 1: Redes de Saneamiento y Abastecimiento Público Atrium, Colección Técnica de Bibliotecas Profesionales. Volúmen 1

Biblioteca Atrium de las Instalaciones: Transportación Vertical Elevadores. Atrium, Colección Técnica de Bibliotecas Profesionales.

Manual de Organización General, Oficialía Mayor de la Secretaría de Turismo, Noviembre de 1993

Programa de Desarrollo del Sector Turismo, Programa Nacional de Desarrollo, 1995-200 México, D.F.

OTROS

Revista Enlace, Arquitectura y Diseño, Centros Comerciales No. 94 Año 9 Junio 1999. Pp 102 y 103

Manual Alucobond "How To" Manual, Alusuisse Composites, Inc. Benton, Ky

Catálogo de Sistemas Modulares Riviera, Muebles de Oficina, México, D.F.

Prisma Illuminazione, Catálogo 7 Rep co Internacional 1994

Normas Técnicas Complementarias. Ed. Libros Económicos